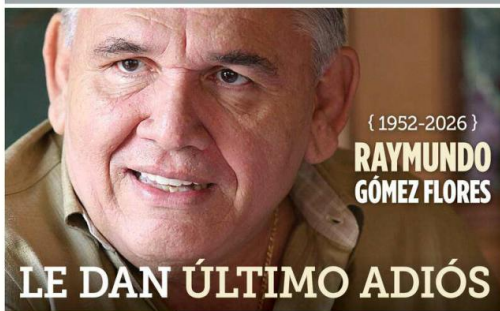




SÍNTESIS INFORMATIVA

04-Septiembre-2026





{ 1952-2026 }
**RAYMUNDO
GÓMEZ FLORES**

LE DAN ÚLTIMO ADIÓS

FRANCISCO DE ANDA

El empresario Raymundo Gómez Flores, fallecido el miércoles a los 74 años de edad, fue despedido con una misa de cuerpo presente celebrada la tarde de ayer en la parroquia de San Juan Macías, ubicada en la Colonia Puerta de Hierro, de Zapopan.

Al recinto religioso se dieron cita, en su mayoría, amigos y familiares de quien fue senador por el PRI del año 2000 al 2006, y aspirante a la Gubernatura de Jalisco en el 2006.

Entre sus familiares figuraron su esposa María Elena Sierra Villarreal y sus hijos Altargracia, Arango y Lucía. Altargracia es coordinadora del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Reocalización de Empresas.

Además de empresarios que estuvieron vinculados con Raymundo Gómez Flores durante décadas, como José Martínez Góltzón, en el recinto religioso también se dio cita el Gobernador Pablo Lemus, quien participó en la misa de alrededor de 50 minutos. El ataúd con los restos del empresario jalisciense fue despedido en medio de un fuerte aplauso de los asistentes.

También estuvieron presentes el Jefe de la Oficina del Gobernador, Rafael Martínez; el ex titular del Instituto de Pensiones del Estado y ex Secretario de la Hacienda Pública estatal, Juan Partida, y el ex Coordinador de Crecimiento y Desarrollo Económico, Xavier Orendáin de Obeso.



JULIO DEL 2004

Como senador, Raymundo Gómez Flores asistía a eventos empresariales de Jalisco. Aquí con el empresario Eduardo Orendáin Giovannini, entonces presidente de la Cámara Nacional de la Industria Tequilera (CNIT), en un aniversario de la Cámara de Comercio de Guadalajara.

NEGOCIOS PÁG. 6



JUNIO DEL 2022

COMUNIDAD PÁG. 2

De acuerdo con fuentes cercanas a la familia, hoy por la tarde se llevará a cabo una segunda y última misa tras el deceso del empresario y ex legislador.

MUCHO GOKU... ¿Y LAS ESCALERAS?

El Siteur informó que la voz del personaje de "Dragon Ball" dará la bienvenida en el Tren Ligero. Lo que aún no se resuelve es que constantemente hay escaleras eléctricas y elevadores fuera de servicio.

COMUNIDAD



MEJOR QUE NUNCA

Yuridia está por cumplir 40 años y lo hace sintiéndose plena y con dos llenos en el Estado GNP.

GENTE

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

VIERNES 4 / SEP. / 2026 / GUADALAJARA, JALISCO / 56 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,124 \$25.00

Palomea aspectos técnicos de proyectos

Avala Conagua plan para ZMG

Estima Gobernador presentar en octubre al Congreso local modelo financiero

MAGGIE URZUA

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) ya dio el "sí" a colaborar en los proyectos de infraestructura dentro del plan hidrico para la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), reveló ayer el Gobernador Pablo Lemus.

Con este aval, avanzarán al siguiente paso: formular los proyectos para el acueducto sustituto Chapala-Guadalajara y la Planta Potabilizadora de Miravalle.

"Hemos tenido reuniones con Conagua, con la Secretaría de Hacienda, etcétera, para lo del tema de las obras y les tengo la muy buena noticia: que ayer (miércoles) ya recibimos el visto bueno de Conagua para los proyectos del acueducto sustituto de Chapala y de la ampliación y modernización de la Planta Potabilizadora número 1 en la Colonia Miravalle, en Guadalajara", informó Lemus en entrevista.

Estimó que en octubre completarán ese requisito.

"Yo espero que 15 días nos tomen, ya con esta validación técnica, hacer la estructura financiera de acuerdo a esa validación. No po-

ESTRATEGIA COMPARTIDA

Los proyectos se dividirán entre el Estado y la Federación, tras recibir el visto bueno de la Conagua.

GOBIERNO DEL ESTADO

- Acueducto sustituto Chapala-Guadalajara
- Planta Potabilizadora de Miravalle

GOBIERNO FEDERAL

- Acueducto de la Presa El Zapotillo al Rio Verde
- Acueducto de El Zapotillo hacia Guadalajara
- Electrificación



díamos hacer la estructura financiera si no sabíamos el costo del proyecto ejecutivo exacto.

"Ahora ya hacemos las corridas financieras y yo espero que los primeros días de octubre podamos estar ya presentando la iniciativa ante el Congreso del Estado", calculó el Mandatario.

Lemus anticipó cómo será el modelo compartido entre el Estado y la Federación, con proyectos divididos.

"Tanto el acueducto sustituto de Chapala como la ampliación de la Planta Potabilizadora número 1 serán responsabilidad del Gobierno del Estado de Jalisco (...).

Nosotros nos vamos a encargar de resolver la calidad del agua para la Zona Metropolitana.

"El Gobierno federal se hará cargo de las obras que hacen falta para que (la presa) Zapotillo trabaje al 100 por ciento de su capacidad. Es decir, el nuevo acueducto del Zapotillo de la Cuenca del Verde, nuevo acueducto de Zapotillo hacia Guadalajara y las obras de electrificación", abundó el Gobernador.

En abril, el Poder Ejecutivo estatal presentó un plan hidrico estimado en 15 mil millones de pesos, cuya inversión se plantea con un esquema público-privado.

Localizan en Jalisco el 70% de restos humanos del País

TANIA CASILLAS

Jalisco es donde más personas son mutiladas en el País, según el número de partes que ingresaron al Servicio Médico Forense (Semefo) y las que están almacenadas.

El Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2026, del Inegi, revela que el año pasado, mil 680 partes de personas ingresaron al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF); además hay almacenadas 7 mil 470 de años anteriores.

El reporte de resultados de servicios periciales y médico forense se publicó ayer, pero recopila información de 2025.

Si bien varias partes podrían pertenecer a una misma persona, la cifra de segmentos que ingresaron en Jalisco representa el 70 por ciento de los que llegaron a Semefos en todo el País, pues a nivel nacional fueron 2 mil 381.

Mientras que los segmentos guardados son el 81 por ciento del total de 9 mil 115 en el País.

El año pasado, el director

HALLAZGOS MACABROS

7 de cada 10 restos humanos que fueron ingresados a morgues del País en 2025 lo hicieron en Jalisco.



Fuente: Inegi, Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2026.

del Semefo, Axel Rivera Martínez, informó en septiembre que había aproximadamente 8 mil segmentos; en diciembre reportó que eran 9 mil 500.

Colectivos de familiares de personas desaparecidas han denunciado que el crimen organizado mutila los cadáveres de sus víctimas para evitar que sean identificadas.

Este año se han localizado a 131 personas dentro de fosas. Destaca la localizada en Alta California, también conocida como Balcones de Santa Anita, en Tlajomulco,

donde, hasta el 7 de agosto se habían hallado 20 bolsas con restos humanos, seis cadáveres, ocho segmentos y dos lotes óseos.

La Fiscalía de Jalisco contabiliza 30 víctimas, incluyendo cadáveres, osamentas y segmentos que pertenecen a una persona.

En Lomas del Aeropuerto se localizaron 54 bolsas con restos humanos, 30 lotes óseos y tres personas fallecidas, pero la Fiscalía estableció que pertenecen a 24 víctimas.

tallaron que prefieren combatir la evasión fiscal y acotar el margen de acción de grandes empresas que eluden el pago del ISR.

Lo anterior, luego de que el morenista Carol Antonio Altamirano adelantó que en la Comisión de Hacienda que preside había propuestas de legisladores para ajustar impuestos y ya contaban con un grupo técnico para analizar los rubros en los que se podrían alcanzar consensos.

El coordinador de la bancada, Ricardo Monreal, calificó como una especulación el incremento a la cerveza y

los productos con exceso de sodio y pidió a sus compañeros de bancada esperar a que el Ejecutivo federal entregue, el próximo 8 de septiembre el Paquete Económico, y no adelantar información.

"No hay, hasta este momento, ningún planteamiento concreto de gravar con más algún producto, incluyendo estos que se comentan. Vamos a esperar hasta después del 8 de septiembre", dijo.

El zacatecano afirmó que no le gustaría que hubiese nuevos impuestos y preferiría buscar fórmulas para evitar y eliminar la

evasión y elusión fiscal.

En entrevista, el vicesecretario de Hacienda, Alfonso Ramírez Caudill, indicó que el aumento a cervezas y productos con exceso de sodio es parte de las conclusiones de un grupo de trabajo creado por la Comisión de Hacienda, pero rechazó que se trate de una propuesta de Morena.

Todavía no hay ninguna determinación, ni en alcohol y tampoco en comida chatarra o alimentos con alto contenido de sodio. Todavía no hay ninguna decisión (...). No habrá incremento de impuestos ni habrá aumento de tasas", afirmó.

Indicó que lo que sí buscarán es terminar con una planeación fiscal agresiva en materia del ISR, porque hay una serie de prácticas que llevan a personas físicas o morales a no pagar ISR.

"Es una elusión porque aprovechan todos los resquicios que están en las disposiciones fiscales para no pagar el Impuesto Sobre la Renta, las tasas efectivamente pagadas del Impuesto sobre la Renta a veces se reducen al 1 por ciento, a veces a nada y tiene a veces un pago negativo que está afectando severamente (...) son grandes empresas", dijo.



LIBRE... SIN DISCULPARSE

Tras 24 horas de arresto por incumplimiento sistemático de su condena, el productor Luis de Liano quedó libre ayer, pero sigue sin ofrecer disculpas a Sasha.

GENTE

Frena Morena elevar IEPS a alcohol, frituras, sopas, embutidos...

MARTHA MARTÍNEZ

MÉXICO.- La bancada de Morena en la Cámara de Diputados metió reversa al aumento de impuestos a las bebidas alcohólicas y productos con alto contenido de sodio como las frituras, salsas, sopas instantáneas y embutidos.

Así que la propuesta para recaudar en 2027 al menos 12 mil millones de pesos por el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) se fue a la congeladora.

Aunque líderes de la bancada reconocieron que hay un problema de ingresos, de-

A TRASCENDER EN ATLAS

Luis Henrique De Barros "Duk" quiere ser una referencia de gol con los Rojinegros y hacer historia; destaca la entrega y pasión de La Fiel.

CANCHA





Salvador Frausto
"Sheinbaum tiene
un millón de enemigos
imaginarios" - P. 11



Álvaro Cueva
"Teníamos 40 años
esperando Mayday,
la película" - P. 31



Salvador Guerrero
"La tentación de
confundir los incidentes
con el camino" - P. 15

Seguridad. La iniciativa de la diputada Mónica Magaña es la primera en su tipo en el país, pese al alza del cautiverio forzado; establece mecanismos de coordinación entre autoridades estatales y municipales

Congreso aprueba legislación contra reclutamiento infantil

TONY MARTÍNEZ, GUADALAJARA

Jalisco se convirtió en el primer estado del país en contar con una ley específica para prevenir y atender el reclutamiento forzado de niñas, niños y ado-

lescentes. La diputada emecista, Mónica Magaña, señaló que organismos internacionales estiman que alrededor de 250 mil menores en México se encuentran en riesgo de ser cooptados. PÁG. 3

Reforma de infancias trans
Por cuarta vez, legisladores rechazan orden de la SCJN

TONY MARTÍNEZ - PÁG. 2

Pensión a discapacitados
Iniciativa se queda sin votos para conceder los apoyos

TONY MARTÍNEZ - PÁG. 2

Conflicto en bancadas
Informe de la Presidenta enfrenta a MC y Morena

TONY MARTÍNEZ - PÁG. 3



Temporal. Camión de transporte público queda atrapado por lluvia

El aguacero de este jueves dejó inundaciones, encharcamientos y vehículos varados, entre ellos un camión con 25 personas en el cruce de Revolución y Corregidora. La unidad de la ruta 231 no pudo avanzar ante la crecida del agua, por lo que elementos de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara acudieron al lugar para apoyar a los pasajeros, así como a los conductores que resultaron afectados. CORTESÍA PCYBGDL

Jalisco, estado estratégico para redes de huachicoleo

JOSEFINA RUIZ, GUADALAJARA

Jalisco se mantiene como uno de los focos rojos por el robo de combustible en México. El estado no solamente ocupa el segundo lugar a nivel nacional por incidencia de este delito, sino que la cifra se ha ido incrementando. La extensa red de ductos que atraviesa la entidad, particularmente en municipios que se encuentran alejados de los centros de control y vigilancia, la convierte en un terreno fértil para el delito. Según expertos, gasolineras venden el producto ilegal con pago sólo en efectivo durante las noches. PÁG. 4

Buscados por el FBI
Detienen a tres por fraude y lavado de dinero en GDL

ALAN CASTELLANOS - PÁG. 6

Protesta Sheinbaum por la entrega de migrantes hasta Centroamérica

G. VELA Y P. DOMÍNGUEZ, CDMX

De 75 mil 750 expulsados por EU de enero a mayo, 32 mil llegaron a México; Guatemala recibió a 2 mil 200 mexicanos. PÁG. 12 Y 13

Operación fronteriza
Departamento de Guerra bajó 100 drones del narco

ÁNGEL HERNÁNDEZ - PÁGS. 12 Y 13



Proyecto. Extra y GDL colaboran para bosque urbano en la Ex Penal

Música. Kenia Os, El Tri, Carlos Rivera y más encenderán las Fiestas de Octubre

Hoy escribe:

AL BUEN ENTENDEADOR

Jonás

quiero



"Discurso oficial: entre pérdidas y reclamos (...) La presidenta Sheinbaum, se ha observado ya, tiene méritos evidentes en el ejercicio de gobierno, pero no se ayuda al sostener contracorriente un discurso que no se corresponde con pruebas"



Diario

antena noticias

www.antenanoticias.com.mx

4 Septiembre 2026

Año 4, No. 917

Se adelanta a la reforma

UdeG será la primera universidad con jornada laboral reducida

La Universidad de Guadalajara reducirá 16.66% la jornada laboral de su personal administrativo y operativo, sin disminuir salarios ni prestaciones, a partir del 1 de octubre. Con la medida, la UdeG se convertirá, según la institución, en la primera universidad del país en implementar este esquema, adelantándose a la transición nacional hacia la semana laboral de 40 horas. La aplicación comenzará en la Administración General y preparatorias, y en noviembre llegará a los centros universitarios.

Página 8



RETIRARÁN CONCRETO

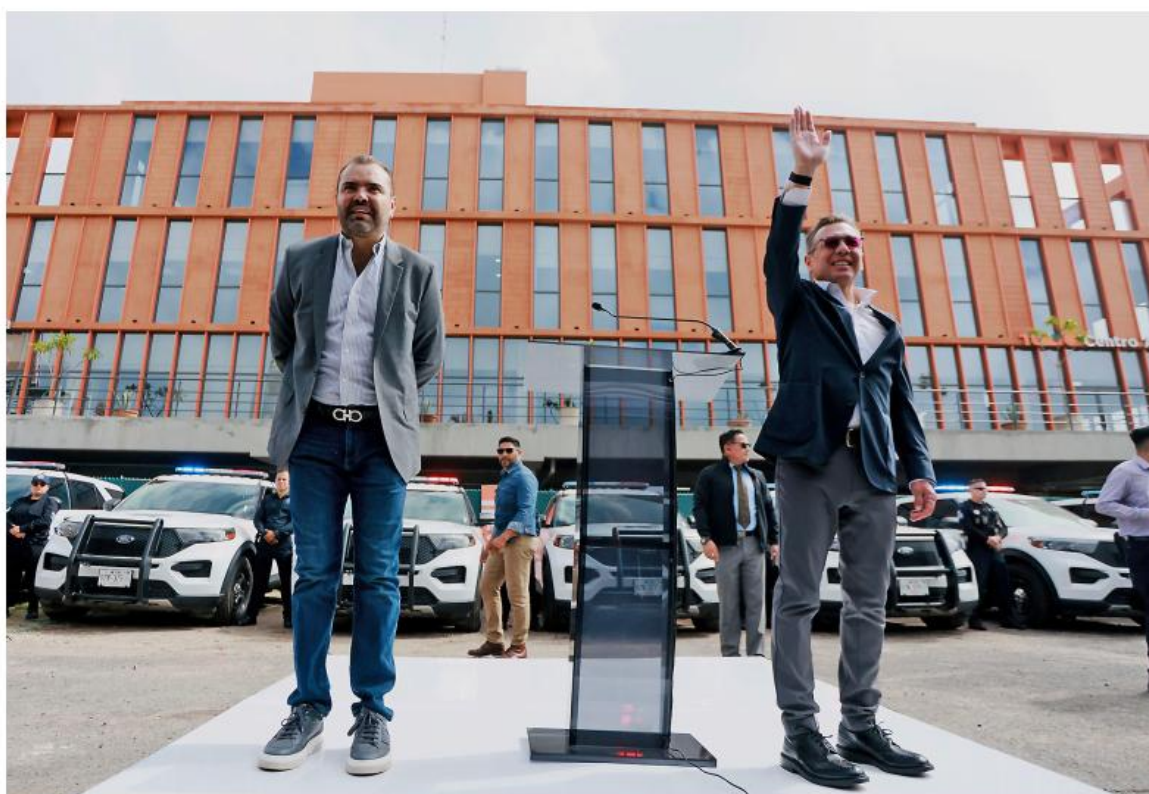
EX PENAL DE OBLATOS SERÁ PARQUE URBANO

El Parque Ex Penal de Oblatos se convertirá en un bosque urbano con una inversión superior a 100 millones de pesos, anunció la presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo.

La obra contempla retirar 6 mil 300 metros cuadrados de concreto para plantar más de 350 árboles y reducir las islas de calor en el oriente de la ciudad. El proyecto incluye una alberca semiolímpica, un área de calistenia y box, así como juegos infantiles. También contempla la rehabilitación de las canchas de usos múltiples y frontón, el diamante de béisbol y las luminarias de las zonas deportivas y recreativas.

La transformación del parque se realizará por etapas para mantener abierto el espacio y permitir que continúen las actividades.

Página 10



Invierte 121 mdp

Tlajo estrena CAT en López Mateos

Tlajomulco inauguró un nuevo Centro Administrativo en el corredor López Mateos, construido con una inversión de 121.5 millones de pesos, para acercar trámites y servicios a una de las zonas de mayor crecimiento habitacional del municipio. Durante la apertura, el alcalde Gerardo Quirino Velázquez entregó además 25 nuevas patrullas, que serán destinadas a reforzar la vigilancia en el corredor López Mateos, entre ellas ocho unidades Ford Explorer Police y 17 camionetas F-150.

Página 6



OPINIÓN

CORTE DE CAJA

Claudia Salas



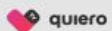
REFLEXIONES
DESDE
SAN LÁZARO

Marcela Michel López



PEDALEANDO

Eduardo González Velázquez



CONTACTO VENTAS:

33 14 17 89 78

adrianaromogarcia@gmail.com

¡PONTE AL DÍA!

APROVECHA

75%



de descuento en
multas y recargos

- Predial
- Agua potable
- Licencias
- Cementerios
- Y más...



Paga en recaudadoras y en línea
tlaquepaque.gob.mx



Consulta términos
y condiciones

Se concreta el Acuerdo Nacional por los Bosques, Selvas y Manglares

Firma, hoy en Guadalajara

El evento reunirá a productores, comunidades indígenas y sociedad civil para fortalecer el valor de los ecosistemas y el desarrollo sustentable. Alicia Bárcena estará acompañada por la rectora de la UdeG, Karla Planter, y el gobernador, Pablo Lemus

La secretaria de Medio Ambiente, Alicia Bárcena Ibarra, inaugurará este viernes en Guadalajara la Feria Nacional Forestal 2026, donde se firmará el Acuerdo Nacional por los Bosques, Selvas y Manglares. El evento reunirá a productores, comunidades indígenas y sociedad civil para impulsar el valor de los ecosistemas y el desarrollo sustentable.

En la Sala Guillermo del Toro de la UdeG se ofrecerá la conferencia magistral "La Ruta hacia el Acuerdo Nacional por los Bosques, Selvas y Manglares", que destacará la importancia de la producción sustentable y el fortalecimiento de empresas forestales de mujeres.

La funcionaria estará acompañada por la rectora de la UdeG, Karla Alejandrina Planter Pérez, el gober-

nador Pablo Lemus Navarro, el titular de la Conafor, Sergio Graf Montero, y representantes de comunidades y organizaciones forestales.

La Feria Nacional Forestal 2026 se perfila como un espacio clave para articular políticas públicas, iniciativas comunitarias y proyectos académicos que fortalezcan la gestión sustentable de los recursos naturales. Con la firma del Acuerdo Nacional por los Bosques, Selvas y Manglares, se busca consolidar un frente común entre gobierno, sociedad civil y comunidades indígenas, con el objetivo de garantizar la conservación y el aprovechamiento responsable de los ecosistemas en beneficio de las futuras generaciones.

PAG.3



Tlajomulco acerca el Gobierno al corredor López Mateos con nuevo Centro Administrativo

Con una inversión de 121.5 millones de pesos, se inauguró el Centro Administrativo Tlajomulco López Mateos, que ofrecerá trámites municipales, estatales y federales, además de atención médica. En el mismo acto, el alcalde Gerardo Quirino Velázquez entregó 25 nuevas patrullas para reforzar la seguridad en la zona.

PAG. 8



Guadalajara se transforma en 'La Ciudad que te Cuida': Vero Delgadillo

Inversión en espacios públicos: Más de 2 mil millones de pesos destinados a mantenimiento y recuperación, con obras emblemáticas como Parque Revolución, San Juan de Dios y Analco

Reducción de delitos: La estrategia de proximidad y prevención permitió disminuir en 18% los delitos en la ciudad

PAG. 2

Guadalajara, Jalisco, viernes 4 de septiembre de 2026

EDICIÓN 1369

Inaugura Tlajo CAT de López Mateos

Buscando descentralizar los trámites municipales y acercar servicios a la zona sur del Área Metropolitana, se abrió el nuevo espacio

◆ Pág. 9



Gobierno de Jalisco

GUADALAJARA



Transformarán el Parque de la Ex Penal de Oblatos

El nuevo espacio será un bosque urbano y contará con una alberca semiolímpica

Pag. 6

Gobierno de Guadalajara



Viernes 4 de septiembre de 2026

Guadalajara, Jalisco

Año XII

Número 3,426

\$10.00

El Diario NTR

Facebook.com / ntrguadalajara

twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com



NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

RESIDENTES DE PROVIDENCIA EXIGEN CUENTAS CLARAS

GUADALAJARA

Terreno de Selva Mágica regresará al zoológico

SONIA SERRANO INIGUEZ
GUADALAJARA

El terreno que ocupaba el parque de diversiones Selva Mágica fue entregado desde hace décadas por el Ayuntamiento de Guadalajara al Zoológico Guadalajara, por lo que una vez que la empresa privada cerró sus puertas definitivamente, la posesión del predio debe regresar de manera automática al organismo descentralizado, según confirmó el síndico municipal Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes.

El funcionario tapatío precisó que, si bien el inmueble es un bien propiedad del municipio, los derechos legales de uso y posesión corresponden íntegramente al Zoológico Guadalajara. Este último funciona como un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, el cual administra un polígono de 50 hectáreas en la zona de Huentitán, donde históricamente coexistieron el zoológico, Selva Mágica, el Parque Natural Huentitán y el Planetario Severo Díaz.

De acuerdo con el decreto publicado en el periódico oficial 'El Estado de Jalisco' en abril de 1998, el ayuntamiento autorizó la celebración de un contrato de usufructo a título gratuito a favor del organismo sobre dicho polígono.

ZMG 3A



MICHELLE VÁZQUEZ

LEGISLADORES DAN LUZ VERDE A DESCUENTO EN MIBICI ELÉCTRICA POR DESANCLAJE

● **MOVILIDAD.** Después de casi dos meses de proceso legislativo, el Congreso aprobó dejar en cero el cobro por desanclaje de las bicicletas eléctricas de Mibici durante los primeros 15 minutos, cinco más de los 10 que contemplaba la propuesta. **ZMG 5A**

SE ABSTIENE MC RECHAZA HACER CONSTITUCIONAL PENSIÓN PARA DISCAPACITADOS

● **LEGISLATIVO.** La bancada de Movimiento Ciudadano se abstuvo en bloque de votar a favor de la pensión para personas con discapacidad permanente de 30 a 64 años, por lo que la reforma fue rechazada al quedarse a dos votos de la mayoría necesaria en el Congreso. **ZMG 2A**

DESDE OCTUBRE

● Reducirá UdeG jornada laboral sin recortar salarios ni prestaciones **2A**

PABLO LEMUS

● Entregan 15 nuevas patrullas a municipios de los Altos **6A**

BUSCADOS POR EL FBI

● Capturan a 3 estadounidenses por fraude con criptomonedas **7A**



7503012803001

APLAZAN RESOLUCIÓN EN CASO SAN ISIDRO



● **ZAPOPAN.** La audiencia que definiría si se concede la suspensión definitiva de las obras del proyecto habitacional en un predio de Mirador de San Isidro fue aplazada cinco días, por lo que se prevé para el 10 de septiembre. El diferimiento ocurrió para solicitar mayor información y que el Registro Público rinda un informe dentro del proceso. Vecinos que se oponen señalaron que el retraso les deja un "sabor amargo" y llamaron al gobernador Pablo Lemus a concretar la mesa de trabajo que, hasta ahora, no tiene fecha. **Miguel Ángel Vidal ZMG 6A**

Para crisis forense, 41 genetistas

JALISCO, SEGUNDO EN CUERPOS ACUMULADOS EN EL SEMEFO

En 2025 hubo contratación de personal en el IJCF; sin embargo, no impactó de manera positiva al área de peritos, ya que la nómina se redujo de 446 en 2024 a 440 en 2025, de acuerdo con el censo

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

A pesar de la crisis forense que enfrenta Jalisco, el Instituto Jaliscoense de Ciencias Forenses (IJCF) solo contó con 41 genetistas el año pasado, quienes debían realizar el trabajo de identificación ante una acumulación de mil 190 cadáveres, el segundo número más alto del país.

El IJCF tiene 52 funcionarios en áreas directivas; es decir, los burócratas superan el número de genetistas.

Según datos del Censo Nacional de Procuración de Justicia Nacional 2025, dados a conocer ayer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el IJCF solo es superado en cuerpos acumulados por Veracruz, que tiene 2 mil 552 cuer-

pos en los diferentes espacios.

Además, Ciencias Forenses reportó al Inegi que ese año había 7 mil 470 segmentos humanos, indicador en el que Jalisco sí se ubica en el primer lugar nacional. Con esa cantidad, ocho de cada 10 segmentos humanos bajo resguardo de instituciones forenses en el país están en Jalisco.

El Inegi agrega que Jalisco tiene 440 personas peritas, lo que representa que solo 9.3 por ciento está en el área de genética. El IJCF reportó además que cuenta con 17 antropólogos forenses, 86 expertos en el área criminalística, 48 psicólogos forenses, 39 médicos forenses, 34 químicos y 10 odontólogos forenses. El resto del personal está en otras áreas.

En 2025 el IJCF contrató personal, aunque esto no impactó de manera positiva al área de peritos, ya que la

nómina se redujo de 446 en 2024 a 440 en 2025, de acuerdo con los datos del censo. En donde sí hubo cambios positivos fue en el personal auxiliar pericial, que pasó de 19 en 2024 a 50 en 2025. También aumentó la nómina administrativa y de apoyo, al pasar de 113 a 120 personas.

El Inegi destacó que Jalisco fue el tercer estado con más recursos para el trabajo forense en 2025, con 491.8 mdp, un 15 por ciento de incremento respecto al año previo.

Por otro lado, ayer el Sindicato de Peritos y Trabajadores de Ciencias Forenses informó a NTR que el diálogo con las autoridades del IJCF avanza, por lo que espera que se pueda llegar a un acuerdo favorable para las y los trabajadores.

ZMG 2A

JULIÁN LIBERA LA PRESIÓN ¡DESPERTÓ LA BESTIA! QUIÑONES VOLVIÓ A MARCAR TRAS JUEGOS DE SEQUÍA

● **ARABIA.** Julián Quiñones realizó un cabezazo brutal para poner fin a su sequía goleadora que duró tres partidos. El delantero mexicano colaboró con un tanto en la victoria de 0-2 del Al Qadsiah sobre Dhiyafa en duelo de la Jornada 5 de la Saudi Pro League. El delantero de la Selección Mexicana llegó a dos goles en lo que va de la temporada. **OVARACIONES**



PREVIO A MONZA
CHECO PÉREZ
ELogia LIDERAZGO
DEL NUEVO JEFE
DE CADILLAC
OVARACIONES



CONVOCADO
LA 'HORMIGA',
EN LA LISTA DEL
OLYMPIACOS PARA
EUROPA LEAGUE
OVARACIONES

ATENTADO INVESTIGAN ROBO DEL AUTO USADO EN OJOCALIENTE

ZMG 3A

TEATRO ALARIFE 'LOS NIÑOS NO LLORAN' CUESTIONA ESTEREOTIPOS

ESCENARIO 8A

CONGRESO APRUEBAN LA LEY CONTRA RECLUTAMIENTO FORZADO

ZMG 7A

IP Y POLÍTICOS LAMENTAN LA MUERTE DEL EMPRESARIO GÓMEZ FLORES

ZMG 6A

CUARTOSCULO



SHEINBAUM

Convoca a anteponer el interés nacional

EDUARDO ORTEGA
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum llamó a anteponer el interés de la nación por encima de cualquier interés particular.

Al celebrar el 50 aniversario del Heroico Colegio Militar Plantel Tlalpan, recordó a Vicente Guerrero, quien dijo que la patria es primero.

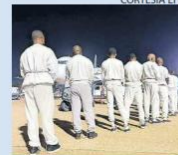
"Ese principio pertenece a todas y a todos los mexicanos que hemos entendido que hay momentos en los que el interés de la nación debe estar por encima de cualquier interés particular. Es también y sobre todo el espíritu que ha acompañado al Colegio Militar a través de sus distintas generaciones y que hoy continúa vivo en sus cadetes", dijo.

La mandataria sostuvo que, al celebrar los 50 años de esta sede de Tlalpan, rinde homenaje a quienes han construido su historia, a los directivos, maestros, instructores personal militar y civil, y de manera especial a todas las generaciones de cadetes que aquí se han formado y que han servido a México en cada rincón de nuestro territorio.

El secretario de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla Trejo, refrendó la lealtad del Ejército a la presidenta de México. Puntualizó que en cinco décadas suman cerca de 27 mil oficiales graduados del Heroico Colegio Militar, sede Tlalpan.

EL FINANCIERO

CORTESÍA EFE



MIGRACIÓN EXPULSA EU A 2 MIL 900 MEXICANOS A CENTROAMÉRICA

● **INCONFORMES.** Estados Unidos ha enviado a dos mil 900 mexicanos a distintos países de Centroamérica, en vez de deportarlos a nuestro país, informó el titular del Instituto Nacional de Migración. **EL FINANCIERO**

CDMX LA F1 Y DÍA DE MUERTOS ELEVAN PRECIOS RÉCORD EN HOTELES

● **PROYECCIÓN.** F1 y Día de Muertos dispararían precios récord en hoteles de la CDMX. La coincidencia de ambos eventos impulsará la ocupación y prevé superar la tarifa promedio alcanzada durante el Mundial de Fútbol. **EL FINANCIERO**

Hamilton va por la sexta victoria en el Gran Premio de Italia

La escudería Ferrari quiere refrendar su poderío en casa, a través de la experiencia del británico. / Pág. 09



EE. UU. dará golpe a finanzas de los narcos mexicanos

Combate. El embajador Ron Johnson asegura que hay un trabajo conjunto con México para cortar el dinero de los cárteles y darles un golpe donde más les duele, a fin de reducir su capacidad de reorganización. / Pág. 04



Nuevo CAT de Tlaquepaque revoluciona trámites y servicios Pág. 02

Arranque. En compañía del gobernador Pablo Lemus, el alcalde Gerardo Quirino Velázquez inauguró las nuevas instalaciones que integran múltiples servicios. /CORTESÍA

Fiscalía detiene a un influencer tapatío

Pág. 03



Gungo deja una lección de autoestima

La historia de Huevocarton se centra en una tribu de cavernícolas. / Pág. 06

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS SEPTIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
5	17:00	ATL. SAN LUIS VS GUADALAJARA	+330	+285	-130
5	21:00	ATLAS VS ATLANTE	-107	+245	+295
6	20:00	CRUZ AZUL VS SANTOS	-239	+380	+575

ESTOS PUNTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$4,876**

*VALOR DEL PRIMA APROXIMADO. SEGUIR LAS REGLAS DE JUEGO. LOS RESULTADOS PUEDEN CAMBIAR SIN PREAVISO. CONSULTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



¡Diviértete a todos los partidos!

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



EL TIRO ESTÁ CANTADO: el gobernador **Pablo Lemus** le echó en cara al alcalde **Sergio Chávez** enfocarse más en los pleitos por las obras... que en las mismas obras que tanto reclama.

Y LE RECORDÓ que las confrontaciones que tuvo el propio morenista con **Aristóteles Sandoval** y con **Enrique Alfaro** terminaron por cerrarle las puertas en sus periodos anteriores como presidente municipal.

COMO QUE no va ese tipo de amenaza velada, pero también es cierto que si alguien sabe de **remar a contracorriente** de la divinidad superior es el propio Lemus. Pese a las recomendaciones de algunos de sus cercanos, el mandatario optó por no comprar pleito con la presidenta **Claudia Sheinbaum** ni con su gabinete. Y a pesar de caras, desplantes y desaires, mantiene la idea del trabajo conjunto y la colaboración con el gobierno federal, ganándose poco a poco espacios y acuerdos. Bien dicen por ahí: "peléate con todos, menos con el cocinero".

• • •

FUERTE SE LANZÓ la diputada federal emecista **Laura Ballesteros** en contra del ausentismo legislativo.

Al referirse a los huecos en **San Lázaro**, dijo que "ser diputado no es ocupar una curul y cobrar una dieta". Más bien, aclaró, es asistir, participar, legislar, rendir cuentas y estar con la ciudadanía, en el pleno y en la calle.

BALLESTEROS es una de las más cercanas colaboradoras de **Jorge Álvarez Máynez**, dirigente nacional de **Movimiento Ciudadano**. Y planteó que las y los diputados entreguen reportes diarios de su labor, de cuánto tiempo dedican al trabajo legislativo y a sus responsabilidades.

QUEDA LA DUDA de si **Laura Ballesteros** lo dijo también por su compañera de bancada **Claudia Salas**, diputada federal por Jalisco que dejó botada la chamba para irse **a una boda en España**. A ver si le llega el mensaje hasta Toledo.

• • •

EL COORDINADOR morenista **Ricardo Monreal** trató de apaciguar los ánimos ante el anuncio de nuevos impuestos "saludables". Dijo que no les ha llegado dicha iniciativa presidencial y que puede haber **otras opciones** que no sean ahorcar más al contribuyente.

Y LO MÁS interesante: reconoció que el gobierno federal tiene **"problemas de ingresos"**, cosa que habían advertido economistas de todos lados, pero que era negado en **Palacio Nacional**. El gobierno no tiene dinero para mantener el peso de las dádivas del **Bienestar**.

PARA COLMO hay morenistas que creen que financiar los apoyos es cosa, solamente, de imprimir más billetes. Ahí está la senadora **Malú Micher**, que en tribuna se aventó esa joya de que los programas del Bienestar... ¡no salen de los impuestos!

• • •

LA PRESIDENTA **Claudia Sheinbaum** atribuyó a un "error humano" lo que pasó en el **Tren Maya**. Lo que no está claro es si se refería al descarrilamiento del lunes... o a todo ese elefante blanco que destruyó la selva y normás no avanza.

PARABÓLICA



Un bosque para el oriente. Cuentan en los pasillos del Ayuntamiento de Guadalajara que la transformación del Parque Ex Penal de Oblatos ha sido de esos proyectos donde se ha puesto especial atención en los últimos meses. Nos dicen que la alcaldesa **Verónica Delgadillo** lleva varios meses arrastrando el lápiz y afinando cada detalle técnico y social de esta obra de más de 100 millones de pesos. La meta está trazada a mediano plazo, y aunque los trabajos arrancan por etapas para no cerrar el espacio a los vecinos, el proyecto completo estará concluido el próximo año, dejando una de las huellas de infraestructura verde y deportiva más importantes de la administración.



UdeG se adelanta. Mientras a nivel nacional continúa la discusión para reducir gradualmente la jornada laboral, la Universidad de Guadalajara decidió no esperar y le metió turbo. A partir del 1 de octubre, su personal administrativo, operativo y de confianza pasará de 48 a 40 horas semanales, sin reducción salarial ni afectaciones a las prestaciones o servicios. Con ello, la UdeG se convertirá en el primer patrón del país en aplicar esta medida. La rectora general, **Karla Planter**, destacó que el acuerdo alcanzado con el SUTUdeG forma parte de la agenda de cuidados y bienestar laboral impulsada por su administración. Así que la Universidad ya dejó claro que la reducción de la jornada puede comenzar a aplicarse incluso antes de que se convierta en una obligación nacional.



Reconocen a Frangie. Nos cuentan que en su primer aniversario, Grupo Impulsa Jalisco reconoció al alcalde de Zapopan, **Juan José Frangie**, por el acompañamiento que ha dado a esta agrupación empresarial desde su creación, de la que además es padrino. El encuentro sirvió también para hacer un balance de la evolución del municipio durante los últimos 11 años, donde destacaron las evaluaciones de sus finanzas municipales, los resultados en transparencia y el liderazgo que ha mantenido Zapopan en generación de empleo. También se habló de seguridad e inversión pública, pues en poco más de una década se han destinado 15 mil millones de pesos a más de 2 mil 500 obras. La reunión permitió además reforzar el vínculo entre empresarios y gobierno para impulsar proyectos en la ciudad.

LA TREMENDA CORTE

Que la diputada **Yussara Canales** ya convirtió la rebeldía en una rutina. Si su bancada del Verde dice “sí”, ella dice “no”; si dicen “no”, ella se abstiene. Lo justifica con “ideales y congruencia”, pero viéndolo bien, ya parece más un deporte de contrariedad que una postura política. La ironía es que, a fuerza de hacer siempre lo opuesto, **Yussara** se ha vuelto tan predecible como sus compañeros, sólo que en espejo. Uno ya no se pregunta si le va a gustar una iniciativa, sino qué hicieron los demás para adivinar su voto. Quizá no es desobediencia civil; es la coreografía más coreografiada del Congreso.

Que la 4T llegó al Congreso de Jalisco a presumir los logros de **Claudia Sheinbaum** en la antesala de que llegue a Tlajomulco con su Segundo Informe, pero cuando el panista **Julio Hurtado** les confrontó los datos, los diputados de Morena y PT no respondieron: simplemente se esfumaron. Sin ellos, el quórum se desplomó y la sesión murió por inanición. **José Luis Tostado**, jefe de la bancada de MC, aprovechó para tundirlos: llamó “cobardes” a los que huyeron y reconoció como “valiente” a la única que se quedó a dar la cara, **Candelaria Ochoa**. Así, entre discursos huecos y una sesión *fantasma*, Jalisco recibe a la presidenta.

Que **Pablo Lemus** asegura que Tonalá no recibe obras no porque el gobernador sea mezquino, sino porque su alcalde, **Sergio Chávez**, se ha peleado con todos los que han pasado por Palacio de Gobierno. **Aristóteles, Alfaro** y ahora **Lemus**. Tres gobernadores, tres pleitos. El mensaje del gobernador suena a un “no es culpa mía, es que él no quiere jalar”. Sin embargo, Lemus dice no entrar en pleitos. “*Haigasido como haigasido*”, Tonalá sigue esperando inversiones que nunca llegan.

Que **Verónica Delgadillo** no se quedó atrás: se apunta a la reelección en Guadalajara. Presume el 95% de eficiencia en la basura, sobrevive a un incendio en El Álamo que casi nos deja sin sueros, y aguanta el Mundial con dos millones de visitantes. La pregunta no es si quiere seguir, sino si los tapatíos quieren otros dos años de “consolidar proyectos” o si ya con la basura y las explosiones tienen bastante emoción por una administración. ■



INFANCIAS TRANS: TRES VOTACIONES, TRES DERROTAS

En una larga sesión del pleno del Congreso del Estado (parecía que querían reponer la sesión no realizada la semana pasada), diputadas y diputados de todos los partidos discutieron bastante, y como diría el clásico, se dieron hasta con la cubeta. De los muchos temas abordados, uno de los más polémicos fue el bautizado como iniciativa de las "infancias trans", que ya se está haciendo muy vieja. El punto es aprobar que en las oficinas del Registro Civil, los menores de edad puedan cambiar su nombre y género sin otro requisito que su voluntad. Ya se había votado dos veces en el pasa-

do y ambas, se rechazó. Nuevamente se puso a discusión del pleno y otra vez, el bloque de Morena, Hagamos y Futuro, perdió la votación 13 contra 20 y una sola abstención. Obvio, abundaron los reclamos y señalamientos, pero el tema sigue atorado.

PENSIÓN PARA DISCAPACITADOS

Otro asunto del que salieron chispas, fue una iniciativa de reforma a la Constitución del Estado para que se establezca una pensión de 3 mil 300 pesos bimestrales para personas con discapacidad que tengan hasta 64 años de edad. Se reunieron 24 votos a favor, de diputados de Morena, PAN, PRI y otros aliados, pero el cambio a la Constitución necesita 26 votos, de manera que la propuesta no avanzó. Desde Movimiento Ciudadano, cuyos integrantes votaron en contra, se argumentó que un programa así debe contar con apoyo del gobierno federal y reclamaron que en Morena pretenden entregar un fondo de mil 600 millones de pesos al gobierno federal para que lo administre, pero sin

garantía de que los recursos se destinen efectivamente a la población de personas con discapacidad.

PARA NO ESCUCHAR CRÍTICAS A SHEINBAUM

Y en otro giro de la actividad legislativa, aunque no se trataba precisamente de una votación sino del uso de tribuna, diputadas como Valeria Ávila, de Hagamos, y Candelaria Ochoa, de Morena, aplaudieron el Sexto Informe de la presidenta Claudia Sheinbaum y destacaron su gestión y su mensaje, pero cuando correspondía a los diputados hacer uso de la voz, los morenistas dejaron el salón del pleno para romper el quórum y evitar así, los argumentos de quienes pretendían revisar el otro lado de la moneda porque, como ya se vio en la instalación del nuevo período ordinario de sesiones en la Cámara de Diputados y el Senado, sobran las críticas a Sheinbaum Pardo y su administración. Muy sencillo: ¿cómo evitarlas? Obligando a suspender la sesión... en la guerra, en el amor y entre diputados, todo se vale.



ALLÁ EN LA FUENTE

*¡Se les acabó
el negocio!*

En Jalisco ya preparan convenios con los Gobiernos de Michoacán, Zacatecas y Oaxaca para que los vivos que circulan con placas foráneas no sigan jugando a las escondidas con la Secretaría de la Hacienda Pública. La idea es sencilla: si la infracción vial ocurre en Jalisco, también se paga aquí, aunque el carrito tenga placas de esos Estados.

Así que a los coyotes, los transas y los especialistas en aquello de “aquí nadie me encuentra”, más vale ir sacando cita para adquirir placas de Jalisco. El modelo ya funciona con Guanajuato y ahora quieren ampliar la colección a otros Estados.

Eso sí, para que nadie diga que no avisaron, durante 2026 hay descuentos en el cambio de propietario... antes de que la multa se convierta en deuda

Parece que a la diputada Mariana Casillas le faltó revisar cómo se presta el servicio de agua en Tlajomulco antes de promover un exhorto en el Congreso de Jalisco. Aunque el Ayuntamiento mantiene un convenio con el SIAPA para recibir agua en bloque, el organismo no opera directamente el servicio ni las redes dentro del territorio municipal.

Por eso llamó la atención que la legisladora colocara en un mismo paquete responsabilidades distintas y propusiera plantas potabilizadoras permanentes, sin precisar dónde se requieren, quién tendría que operarlas ni de dónde saldrían los recursos.

Dicen que, cuando se pretende atender un problema tan serio como el agua, primero hay que conocer las tuberías institucionales y no sólo abrir la llave de los exhortos.

En Morena ya tuvieron que salir con la cuchara en mano a corregir la plana a la Comisión de Hacienda. Resulta que eso de ponerle un mayor impuesto a las sopas instantáneas, ramen, salsas, embutidos y hasta las cervezas es, por ahora, “una mera especulación”. O sea, todavía no hay un incremento, pero ya le metieron tremendo susto a los consumidores.

La aclaración morenista cayó como cubetazo de agua fría entre quienes ya estaban haciendo cuentas para saber cuánto costaría el ramen con ingredientes de lujo: sodio, chile y nuevo impuesto.

Así que calma. Hasta el momento las chelas siguen a salvo.

¡Ya lo confirmaremos en la próxima aprobación de la Ley de Ingresos 2027 del Gobierno federal!



Son reveladores los datos del Censo Nacional de Procuración de Justicia Nacional 2025, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi): el **Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses** (IJCF) tenía bajo su resguardo mil 190 cadáveres el año pasado y era el segundo estado con la mayor cantidad, sólo superado por Veracruz con 2 mil 552. Contaba la dependencia, además, con 7 mil 470 segmentos humanos, con lo cual ocupó la primera posición nacional, lo que significó que ocho de cada 10 segmentos bajo resguardo en el país corresponden al estado.

La crisis forense Jalisco la enfrentó en 2025 con apenas 41 genetistas, que son quienes aportan certeza científica a la procuración de justicia mediante al analizar el ADN de los cuerpos. Es decir, transforman indicios biológicos recuperados de cadáveres o escenas del crimen en pruebas periciales de identificación irrefutables. Un genetista forense tardaría en procesar un cadáver, según el estado de conservación de los restos y la disponibilidad de infraestructura, desde unos días hasta más de medio año.



La fundación Reinserta señala que, de los adolescentes en internamiento que fueron reclutados por el crimen organizado, ocho de cada 10 no pertenecieron a pandillas antes de ingresar a un cártel; siete de cada 10 afirmaron haber pasado por un proceso de adiestramiento dentro del cártel; y cinco de cada 10 tuvieron como reclutador a un amigo. Adolescentes de Jalisco han sido captados y enviados por criminales a entidades como Sinaloa, Michoacán y Zacatecas.

De ahí la relevancia de que el Congreso del Estado aprobara que con la reforma al Código Penal el reclutamiento forzado se persiga de oficio, y sea un delito permanente e imprescriptible, y que avaló la

nueva legislación para prevenir y atender el reclutamiento de infancias y adolescencias por grupos delictivos, impulsada por la diputada **Mónica Magaña Mendoza**. La captación de jóvenes ha empeorado. El Rancho Izaguirre, de Teuchitlán, es un escabroso ejemplo.



El síndico de Guadalajara, **Salvador de la Cruz Rodríguez**, confirmó que el predio en el que funcionaba el parque de diversiones Selva Mágica pertenece al ayuntamiento tapatío, pero los derechos sobre el mismo se entregaron al organismo público descentralizado Zoológico Guadalajara. Esto significa, como ya había informado el propio zoológico, que la posesión del terreno le es devuelta. El funcionario entregó documentos que lo acreditan, como el decreto de 1998, en el que se acordó entregar el usufructo de un predio de 50 hectáreas al zoológico, donde además estaba el planetario y se encuentra el Parque Natural Huentitán.

El predio solo puede usarse para parque, así que quienes mal pensaron que ahí veríamos pronto departamentos, por lo pronto se equivocan, aunqueeee más adelante no lo podemos garantizar. Remember de Huentitán e Iconia.



Aplazaron por cinco días la audiencia que definiría si se concede la suspensión definitiva de las obras inmobiliarias en la colonia **Mirador de San Isidro**, de Zapopan. Será hasta el 10 de septiembre cuando podría conocerse la resolución. Vecinos que se oponen al desarrollo señalaron que el nuevo retraso les deja un "sabor amargo".



El personal administrativo y operativo de la **UdeG** tiene motivos para estar contento: es la primera universidad que se adelanta a la reforma laboral y les reducirá 16.6 por ciento su jornada.

Pepe Grillo Tapatío

Vero, inicio de la segunda etapa



No hace mucho este Grillo vaticinaba derrota a un amigo morenista de altos vuelos y aspiraciones grandes (que los hay así y, además, amistades de buena ley, por quien esto escribe).

No es que sea mal candidato, exponía este Grillo agorero de desastres electorales, sino que delante está la Vero que, con todo y pausa mundialista, con todo y *nadaayuda* del SIAPA, se mantiene competitiva.

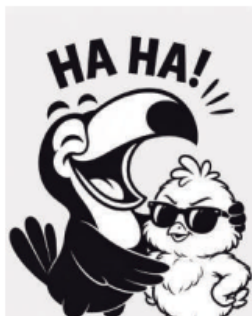
Y ya viene su arranque de segunda etapa, cuyo banderazo es el Informe de Gobierno.

Está difícil para la competencia.

Día en San Luis Potosí

Una federal: la Presidenta de México no inicia sus informes regionales en un estado propiamente morenista, sino en esa escisión de orígenes más bien peculiares que es San Luis Potosí, gobernado por Ricardo Gallardo (de quien, por mal apodo, recuerda este Grillo, lleva el mote de El Pollo). Una ocasión más de medir en gestos, saluciones y miradas cómo andan las cosas en una entidad que no termina de desarrollar su potencial.

Cabe recordar que venimos de tres meses de negociación frustrada para que Partido Verde y Morena no caminaran separados en 2027. Medio incómodo el asunto, no como en Jalisco, donde ya se espera la séptima visita y contando.



Piropos binacionales

Un día sí y otro también, el embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, piropea la actuación mexicana en la lucha contra los cárteles de la droga.

Satisfecho por los foros en los que se analizó el combate a los recursos de procedencia ilícita, Johnson colocó a México y EU como una dupla de cara al concierto internacional.

Los cárteles pensaron que podían esconder su dinero", sentenció, lo que resulta imposible si México y Estados Unidos trabajan juntos y en colaboración con otras naciones.

Oportunidad para los bosques y manglares

Todo, como es de suponerse, ocurrirá bajo el techo de la UdeG y su rectora Karla Planter.

La increíble biodiversidad del territorio es uno de los patrimonios nacionales que, en muchas ocasiones, se subestima, dando por hecho que allí va a estar siempre.

Las selvas, los bosques templados y los litorales se incrustan sobre nuestro suelo creando un mosaico espectacular. Es difícil encontrar un país donde solo dos formaciones ecológicas se alternen así. En México esto se da en cada entidad federativa.

El Acuerdo Nacional por los Bosques, Selvas y Manglares, atestiguado por la titular de la Semarnat, Alicia Bárcena, buscará, entre otros puntos, que aquellas comunidades

que conserven sus entornos naturales vean una traducción económica por su esfuerzo. Es un impulso a los llamados servicios ambientales: pagar a quienes permiten la producción de oxígeno, agua y contrarrestar el calentamiento global.





La ahogada el que la prueba se pica

EL NUEVO PULMÓN DEL ORIENTE TAPATÍO

La transformación del Parque Ex Penal de Oblatos en un bosque urbano para el oriente de Guadalajara da muestra de justicia social y de un mejor futuro para los habitantes de la zona. Queda claro que el ayuntamiento tapatío entiende a la perfección la deuda histórica que había con esta región de la ciudad. Por ello, el proyecto impulsado por el ayuntamiento de Guadalajara, bajo el liderazgo

de la alcaldesa Vero Delgadillo, es un claro ejemplo de cómo la planeación pública puede convertirse en un acto de justicia social y ambiental. Que la presidenta municipal sea originaria del oriente de Guadalajara no es un dato menor; aporta una sensibilidad y un compromiso personal que se reflejan directamente en la visión de la obra. Convertir un espacio históricamente relegado en un auténtico bosque urbano, equipado con una alberca semiolímpica, rompe con la inercia del olvido institucional y apuesta por la dignificación comunitaria. Este proyecto trasciende el beneficio inmediato. Al plantearse como un nuevo icono metropolitano que superará los límites de las administraciones en turno, el Gobierno de Guadalajara demuestra una visión de largo plazo centrada en el bienestar colectivo. Devolverle áreas verdes, salud y espacios de convivencia dignos al oriente es el camino correcto para construir una ciudad

más equitativa, humana y unida. Un acierto rotundo que pone el acento en donde más se necesitaba.

EL COSTO POLÍTICO DE LA CONFRONTACIÓN

Las tensiones y la falta de coordinación entre los diferentes niveles de gobierno terminan afectando de manera directa a la ciudadanía. Así lo señaló tajantemente el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, hacia el presidente municipal de Tonalá, Sergio Chávez, a quien le propinó un rotundo KO por ni siquiera conseguir obras o inversión de la federación para el municipio. Y el argumento del mandatario estatal es fácil y sencillo. Para la ejecución de magnas obras de movilidad y agua potable, la intervención municipal es indispensable, particularmente en la gestión de derechos de vía y en la participación dentro de organismos metropolitanos como el Siapa, algo que le

ha faltado a la administración tonalteca. La ausencia de mesas técnicas clave debilita su capacidad de gestión y desatiende los canales formales de resolución de problemas. El tema va más allá, pues, a palabras del propio Lemus, no es la primera vez que el presidente de Tonalá muestra la misma actitud de confrontación; señaló que ocurrió desde el gobierno de Aristóteles Sandoval y pasó por el de Enrique Alfaro. Esto ha mantenido a Tonalá como el "patio trasero" de la Zona Metropolitana de Guadalajara durante los tres periodos en los que él ha estado al frente del municipio. Los únicos que han terminado perdiendo son los habitantes del municipio. Ahora, Sergio Chávez quiere hacer perder a los habitantes de Guadalajara, pues ya levantó la mano para ser presidente municipal, algo que dudamos que se pueda dar; y no por su capacidad o incapacidad, sino porque no es del agrado de quien coordina dentro de Morena.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Roberto Velasco, secretario de Relaciones Exteriores,** aterriza esta semana en China para su primera visita oficial como canciller mexicano, donde será recibido con un mensaje de alto nivel: Pekín quiere fortalecer la “confianza política mutua” y ampliar la cooperación con México como socios estratégicos integrales. El viaje llega apenas días después de reunirse con el secretario de Estado de EE. UU., Marco Rubio, y refleja el delicado equilibrio que busca el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum entre Washington y Pekín. Mientras Estados Unidos mantiene la presión sobre temas comerciales y de seguridad, China despliega la diplomacia para ganar terreno.

• **Ariadna Montiel, presidenta nacional de Morena,** ya se deslindó de los señalamientos contra la gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama: “No compartimos esas acciones”, dijo, recordando que el movimiento llegó al poder para combatir la corrupción y los privilegios. Pero el chisme va más allá de si los funcionarios tenían negocios antes de llegar al gobierno, de si “la gente los conoce” o de que trabajan 24/7. La pregunta es si ese estilo de vida es compatible con la austeridad republicana. Porque la austeridad no debería limitarse a decir que los lujos no se pagan con dinero público. También es una forma de vivir. Y resulta difícil hablar de austeridad mientras se exhiben aviones privados, departamentos de lujo, vehículos costosos, joyas o bolsas que la mayoría de los mexicanos no puede permitirse. Trabajar 24/7 tampoco explica la ecuación: millones de mexicanos trabajan todos los días y jamás podrán pagar un vuelo privado.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publímétró.

**Antonio
Sánchez**Director General
Quadratin Jalisco

TORTAS PARA LOS TRAGONES

UNA HISTORIA DE NUNCA ACABAR Y LOS OTROS DATOS

Las grandes hazañas que viven en la mente de los políticos fluyen, en su mayoría, cuando rinden cuentas; y es que ese es el momento culmen en el que todo marcha a la perfección.

En días pasados tocó el turno a la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, quien rindió su informe rodeada de aplausos y gráficas con flechas apuntando felizmente hacia el cielo. Transmitió en vivo desde el México de los "otros datos", donde el Tren Maya sí tiene vías completas, el crimen organizado ha sido contenido y las medicinas nacen espontáneamente en los estantes de la megafarmacia y del Instituto Mexicano del Seguro Social.

"Hemos consolidado la soberanía energética en Dos Bocas". Si consolidar significa que la refinería produce excelentes charcos de agua cuando llueve, y que el 100% de su capacidad operativa sigue estando programada para el futuro, entonces va bien.

"Garantizamos el abasto de medicamentos con un sistema tipo Dinamarca". El tema es que, para conseguir que se surta una receta, los usuarios deben viajar en barco vikingo hasta Copenhague, porque en la clínica local el inventario actual consta de tres gasas.

Además, el Gobierno federal presumió con bombo y platillo una

espectacular reducción del 51% en homicidios dolosos. ¡Casi magia! Sin embargo, según notas de la plataforma de verificación Verificado, el cálculo original se estiró mágicamente hacia atrás (meses antes de que iniciara el mandato) o mutiló meses a la mitad. Al medir solo periodos completos de la administración real, la baja se queda en un 36.6%.

Desde la realidad del poder, pareciera que no pasa nada y que la ciudadanía vive en paz, sin miedo de salir a las calles y mucho menos a toparse con un tiroteo o un disparo directo de arma de fuego. No obstante, solo es cuestión de preguntar en Sinaloa, Michoacán o Zacatecas, entre otros estados, para

desmentir la cifra presentada.

Mientras el país continúe falto de razón, aplicando el "abrazos, no balazos" o protegiendo a quienes tienen vínculos con delincuentes, seguiremos viviendo en una ficción absoluta.

Si le seguimos buscando, el informe presidencial resulta estar infestado de contradicciones respecto a la realidad; más aún cuando la sombra de Claudia Sheinbaum Pardo incluye el huachicol fiscal, a Rocha Moya, a los hijos del expresidente López Obrador, a la Barredora y todo lo que se acumule. Por lo pronto, seguiremos con el cuento de nunca acabar y los "otros datos", que para nada le hacen bien al país.



Presupuesto 2027: Jalisco espera lo justo

Este próximo 8 de septiembre llega a la Cámara de Diputados el Paquete Económico para el ejercicio fiscal 2027. Para las entidades federativas, y de manera muy particular para Jalisco, no se trata de un simple trámite legislativo ni de una revisión técnica de cifras, sino el momento definitorio en el que la Federación debe decidir en dónde y en qué se debe invertir.

Durante los últimos años, ante la ausencia de presupuestos federales, Jalisco ha demostrado una capacidad formidable para sostener su desarrollo, generar empleo y modernizar su infraestructura con un esfuerzo local mayúsculo. Sin embargo, el pacto fiscal no puede operar en un solo sentido como lo ha hecho en los últimos años. No es sostenible que uno de los motores productivos más importantes del país reci-

ba de vuelta solo una fracción marginal de lo que aporta, mientras las urgencias cotidianas de la ciudadanía tocan a la puerta todos los días. Las necesidades básicas no entienden de calendarios burocráticos y la población, tampoco.

En la discusión que está por iniciar en San Lázaro, Jalisco tiene prioridades impostergables que deben quedar debidamente etiquetadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación:

En primer lugar, el rescate integral de la red carretera federal que cruza nuestro Estado. El abandono y la falta sistemática de mantenimiento en las vías federales no solo han encarecido la logística comercial e impactado la competitividad regional, sino que representan un peligro constante y diario para la vida de miles de familias y transportistas que transitan por nuestras regiones.

En segundo término, la seguridad pública, porque la construcción de la paz exige corresponsabilidad real, no discursos y canciones. Se requieren recursos federales tangibles, constantes y transparentes, que fortalezcan las capacidades tecnológicas, operativas, forenses y de inteligencia de las corporaciones locales.

Para el tercer lugar, el más sentido en este momento: la infraestructura hídrica. Garantizar el abasto sustentable de agua potable, modernizar las redes de distribución y avanzar

con seriedad en el saneamiento demandan una inversión federal concurrente y transexenal.

El acceso al agua es un derecho humano elemental que no puede regatearse ni postergarse un año más. A este panorama se suma una causa urgente que defenderemos con total convicción. Cuando en 2020 desapareció el Fondo Metropolitano, nuestras ciudades se quedaron sin los recursos federales que resolvían gran parte de los problemas del transporte, agua y las vialidades de millones de familias.

Dejar a las grandes urbes en el abandono financiero ha frenado obras indispensables de conectividad y mitigación ambiental que el Estado y los municipios ya no pueden costear por su cuenta. Las metrópolis no pueden esperar más por servicios dignos: en la Comisión de Zonas Metropolitanas en San Lázaro, daremos la batalla para que este presupuesto regrese pronto a donde urge, con reglas de operación claras, transparentes y libres de discrecionalidad.

Desde Jalisco seremos vigilantes implacables en cada etapa del debate presupuestal. Acudiremos a San Lázaro con argumentos técnicos, firmeza política y la causa clara de defender el presupuesto que por justicia y derecho le corresponde a nuestra gente.



Discurso oficial: entre pérdidas y reclamos

Como resultado del Segundo Informe de Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, se han presentado una serie de críticas puntuales a la administración federal, sobre todo en el contexto de la instalación del nuevo período ordinario de sesiones en la Cámara de Diputados y en el Senado de la república. Desde su tribuna cotidiana en

la conferencia mañanera y en su recorrido por diferentes entidades del país, la mandataria ha salido a responder y defender resultados que, la mayor parte de las veces parecen poco probables o de plano, inexistentes.

Ayer, en particular, la presidenta Sheinbaum defendió el Tren Maya. Con un estilo de "digan lo que digan", aseguró que el proyecto es exitoso y ante los gastos de mantenimiento, subrayó que éste, como todos los trenes en el mundo, requieren mantenimiento para su correcta operación.

Lo cierto es que el Tren Maya, por mencionar uno de tantos megaproyectos de la "cuarta transformación", está muy lejos de ser ese detonador económico, de desarrollo y turismo en la Península de Yucatán, como se argumentó en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador.

Como prueba, sólo basta revisar las cifras económicas: En el año 2025, el Tren

Maya registró pérdidas de 5 mil 13 millones de pesos, mientras que entre enero y junio de 2026, las pérdidas ascienden a 4 mil 810 millones de pesos. Habría que considerar, además, que desde el inicio de operaciones del mismo, en 2023 y a la fecha, sus ingresos rondan 860 millones de pesos.

¿De dónde han salido los más de nueve mil millones de pesos para cubrir la diferencia? Del presupuesto público.

En el sexenio pasado, con el argumento de la austeridad y el ahorro, se anulaban los fondos para la promoción de México y sus destinos turísticos. Ante la falta de resultados del Tren Maya, la Secretaría de la Defensa Nacional, que recibió el encargo de construcción y operación del tren, contempla ejercer 40 millones de pesos en acciones de promoción para atraer usuarios; además, destinará 17 millones de pesos para la contratación de un diagnóstico integral y un plan estratégico de operación hasta el año 2030.

Y mucho más se puede abundar sobre otros megaproyectos de la "cuarta transformación", como la refinería de Dos Bocas, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, la Megafarmacia en el Estado de México y otros.

La debilidad estructural en el discurso oficial que tiene a una defensa sin argumentación, es que mientras se recorta en algunos rubros, se sobrea-bunda en uso de recursos públicos en otros sin más consulta que la voluntad de Palacio Nacional, y encima con la evidencia de la falta de resultados y la operatividad prometida. Así no funcionan las cosas ni se toman las decisiones ideales en materia de administración gubernamental.

La presidenta Sheinbaum, se ha observado ya, tiene méritos evidentes en el ejercicio de gobierno, pero no se ayuda al sostener contracorriente un discurso que no se corresponde con pruebas.



Dos años del segundo piso de la Cuarta Transformación

Decían que sería imposible ver a una mujer en la presidencia de la república; fallaron. Dijeron que con la Cuarta Transformación el país se vendría abajo; se equivocaron. Alertaron que íbamos a una dictadura; nos mintieron. A ocho años del inicio de la regeneración nacional, a dos del comienzo del segundo piso de la 4T, México sigue estable, fuerte y avanzando, beneficiando a millones y respaldado por la mayoría del pueblo, ante la incredulidad de una minoría que, a pesar de que falló, se equivocó y mintió en cada una de sus predicciones, siguen apostándole al fracaso del país.

Este primero de septiembre, la presidenta de la república, Claudia Sheinbaum Pardo, envió al Congreso de la Unión, a través de su secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, su Segundo Informe de Gobierno, acompañado de un mensaje que brindó a la nación desde Palacio Nacional. Lo primero que resalta al analizar el discurso brindado por la presidenta es cuán equivocados estaban los apocalípticos presagios que lanzó en 2018, y luego en 2024, la oposición disfrazada de "Nostradamus".

En su distopía, ellos imaginaron un México que se colapsaría por completo. Señalaron que la economía quebraría, que la inversión extranjera huiría, que la inflación crecería y el peso se devaluaría; se equivocaron en todo. La economía sigue estable, a pesar de la inestabilidad internacional, la inversión extranjera está en máximos his-

tóricos, la inflación sigue controlada y a la baja, mientras que el peso mexicano es una de las monedas más fuertes del mundo.

Auguraban que con la Cuarta Transformación la pobreza se elevaría, crecería la desigualdad, el desempleo y la marginación; de nuevo, erraron en cada pronóstico. La pobreza disminuyó de manera histórica, al igual que la desigualdad; el desempleo está en su nivel más bajo, mientras que las y los trabajadores hemos tenido una recuperación salarial sin precedentes, de la mano de derechos laborales que habían quedado borrados en el periodo neoliberal.

Decían que la seguridad y la delincuencia aumentarían, que el sistema de salud colapsaría y que tendríamos un retroceso brutal en materia educativa; y una vez más, ni rastro de realidad. La violencia e inseguridad han disminuido de manera vertiginosa, se salvó la seguridad social y comienza a crecer como nunca antes la capacidad de atención y entrega de medicamentos en hospitales y clínicas públicas, mientras que en el sector educativo se escucha a los docentes, se combate la deserción escolar con becas, más aulas y más cupo para las y los jóvenes que tienen deseos de estudiar.

No hay duda: dato mata relato. Y en su Segundo Informe de Gobierno, nuestra presidenta dejó claro que las ansias de aquellos que quieren que le vaya mal a México, de aquellos que fantasean con apocalipsis y colapsos, tendrán que esperar por mucho tiempo más. Las cifras son alentadoras, los indicadores son positivos, México avanza en prácticamente todos los rubros y hay un pueblo tan consciente de ello que mantiene los niveles de aprobación presidencial por las nubes.

Dos años parecen poco, pero implican muchísimos avances y logros del gobierno de la primera mujer presidenta de la historia. ¿Y tú ya viste el segundo informe de la doctora Claudia Sheinbaum? ¿No? Te invito de verdad a que lo hagas. Créeme, te vas a sorprender y dejarás sin palabras incluso a tus amistades más conservadoras.



Segundo Informe y banderazo de salida hacia 2027

Tras rendir su segundo informe de gobierno, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dio el banderazo de salida hacia las elecciones intermedias de 2027. A menos de un año de la cita electoral del 6 de junio próximo, podemos identificar algunas de las principales rutas políticas que habremos de seguir para ir prefigurando el escenario en la próxima visita a las urnas.

En Palacio Nacional, la presidenta dejó en claro los avances alcanzados por su administración, así como los pendientes que deberán ser atendidos y resueltos en los próximos cuatro años. Sin duda, se ha logrado mucho y también se necesita hacer mucho si se quiere continuar consolidando el proyecto nacional de la 4T. Al tiempo.

Lo que se viene en estos nueve meses recorrerá el velo de los intereses y proyectos partidistas de cada grupo político, lo mismo en Morena que en la oposición, la iniciativa privada, en los medios de comunicación y la sociedad civil en su conjunto.

La primera parada será la discusión en la Cámara de Diputados sobre la Ley de Ingresos y el Proyecto de Egresos para el siguiente año fiscal. Seguramente los jaloneos por cubrirse con la misma cobija estarán a la orden del día, sin que los estira y afloje hagan que la cobija aumente mucho más su tamaño. A la sombra de esos encontronazos pre-

sentados públicamente como diálogo y consenso, podremos ver dónde están puestos los intereses políticos, económicos y electorales de los legisladores.

Sin duda, una fecha importante es el 10 de septiembre, cuando el Instituto Nacional Electoral (INE) ponga en marcha el Proceso Electoral Federal 2026-2027 que concluirá el 6 de junio del próximo año, cuando salgamos a elegir la totalidad de la Cámara de Diputados, 17 gubernaturas, congresos locales y miles de cargos estatales y municipales. A no dudar, el proceso electoral se significará como el mayor tinglado donde se desarrollarán las andanzas de la clase política durante los siguientes meses.

Desde luego, un aspecto de suma importancia para el partido Morena y la presidenta de la república, Claudia Sheinbaum, será poner orden al interior de su instituto político y enfrentar con éxito las luchas intestinas que han comenzado a tomar intensidad en las filas morenistas, lo mismo en el Legislativo federal que en los estados y el gabinete presidencial. El nerviosismo por no quedar fuera de la foto es cada vez mayor y algunas de las lealtades al proyecto de la 4T dan visos de agrietarse y pensar en personalísimos intereses.

La buena noticia para Morena y mala para la sociedad en general, es que seguimos sin tener una oposición seria y responsable que deje de lado las ocurrencias discursivas y los viajes al extranjero para ganar el apoyo que la sociedad le sigue negando por no proponer una opción viable de nación.

A querer o no, este tercer año de gobierno la presidenta Sheinbaum Pardo irá consolidando, no solo su gobierno, sino los cuadros partidistas más cercanos a ella con la finalidad de dejar de lado las cargas que han significado algunos "representantes populares" que poco abonan y mucho cobran al proyecto de la 4T.

EN TRES PATADAS

diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Aliarse o no aliarse, ¿esa es la cuestión?

Vuelve a la oposición un debate, cada día más acalorado y lleno de adjetivos, sobre las alianzas. El PRI parece tenerlo clarísimo: para ellos las alianzas son el camino más rápido para quitarle al poder la mayoría en la Cámara de Diputados y evitar así que Morena y aliados sigan consolidando un régimen que inhibe la alternancia. Movimiento Ciudadano también tiene clara su ruta. Sabe, lo tiene bien medido, que mientras vaya en alianza su crecimiento es prácticamente imposible, que el voto se va al partido que es más fuerte en cada región, y que les resulta mucho más conveniente aliarse con los poderes fácticos del lugar e ir ganando fuerza y espacios de ellos y para ellos.

Los panistas lo tienen mucho menos claro. Después del fracaso de Xochitl Gálvez como candidata de coalición dijeron que nunca más harían alianzas, que primero estaba su identidad. Como suele suceder en el PAN lo que se dice un día no necesariamente es válido al día siguiente.

Los puntos que le pueda dar el PRI son clave para mantener las gubernaturas de Chihuahua, Aguascalientes y Querétaro, independientemente de que puedan fortalecer su posición en la Cámara de Diputados. Los poderes locales están, en muchos casos, a favor de las alianzas. Sin embargo, no pocos en el PAN creen que más temprano que tarde en México vendrá el pendulazo y que entre más firmes se mantengan a la derecha más probabilidades tienen de volver al poder. Esta visión está basada en lo que ha sucedido en otros países, como Argentina, Ecuador o Colombia, pero no deja de ser solo un deseo, pues el desbordamiento del sistema de equilibrios democráticos en México ya está muy avanzado. Basta ver lo que ha hecho el INE con el partido Somos México para darnos cuenta de que las instituciones hoy están más atentas a lo que diga la presidenta que a los que dicen las leyes.

La aparición de Somos México es también una variable que cuestiona la lógica de las alianzas. No sé si vayan a lograr el mínimo de tres por ciento de

la votación que se requiere para mantener el registro, pero los votos que obtengan se los van a quitar principalmente a PAN y MC, por lo que a ninguno de los dos le conviene en este momento perder identidad en una alianza.

Finalmente, en un mercado de votos tan concentrado por un solo partido, por el uso de recursos públicos, el condicionamiento de programas sociales y la enorme concentración de poder, la apuesta de los partidos será cada vez más al rompimiento interno del movimiento obradorista, a llevarse a sus filas a los militantes de Morena que tengan fuerza y hayan sido despreciados como candidatos. Así crecieron el PRD y el PAN en los años noventa, cachando priistas segregados (el mismo López Obrador, Ricardo Monreal o Layda Sansores en el PRD y José Rosas Aispuro, Miguel Ángel Yunes o Rafael Moreno Valle en el PAN, son solo algunos de los más connotados). La negociación con los arrepentidos se complica mucho cuando hay coaliciones, pues en cada distrito y estado manda el partido que sí tiene candidato.

La lógica aritmética dice que las alianzas electorales tienen sentido, a pesar de que en política dos más dos rara vez dan cuatro. La lógica del poder suele bailar en otra pista, en una donde los intereses de los actores y grupos son los que mandan.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com

Jaime Barrera

El tímido combate vs las tragamonedas

A fines de enero, hace poco más de siete meses, el general comandante de la Quinta Región Militar, Porfirio Fuentes Vélez, hizo un llamado como nadie lo había hecho a las y los alcaldes de Jalisco, en especial a los del Área Metropolitana de Guadalajara, para que combatieran con mayor determinación la operación de las conocidas como “maquinitas tragamonedas”, que proliferan cada vez más y operan a la vista de todos en las tiendas de abarrotes de toda la metrópoli.

El jefe militar de Jalisco, Zacatecas, Colima, Nayarit y Aguascalientes les explicó en aquella reunión de seguridad que se debería redoblar el combate a estos minicasinós porque detrás de la red de distribución de esos aparatos de apuesta estaba el crimen organizado. Que las grandes ganancias ilícitas que recaudaban en ellas era una muy importante fuente de financiamiento para incrementar su poder delictivo. Y no sólo eso, les advirtió también que las maquinitas tragamonedas le servían también a la delincuencia organizada para tender redes de venta de drogas y para reclutar a jóvenes y menores de edad para engrosar sus bandas criminales.

Uno pensaría que, a partir de ese exhorto de la autoridad militar, las autoridades municipales dejarían de voltear a otra parte y sus inspectores empezarían a notificar a sus policías los puntos de operación que toda la población ve en muchas tiendas de abarrotes de sus colonias.

Más aún porque el gobernador Pablo Lemus secundó esa petición anunciando que la Policía Estatal establecería convenios con los municipios para apoyarlos en los operativos para decomisar estas maquinitas, y en julio envió una iniciativa al Congreso esta-

tal para tipificar en el Código Penal de Jalisco como delito grave el facilitar, inducir o promover que niñas, niños y adolescentes usen estas máquinas tragamonedas o dispositivos mecánicos de azar. Las penas irían de los tres a seis años de prisión y las multas económicas para los comerciantes o dueños de locales que lo permitan ascenderían al menos a 23 mil pesos.

Los diputados no se han aplicado para discutir esta iniciativa y contribuir a combatir este lastre, y a juzgar por las cifras, en los Ayuntamientos siguen simulando, por negligencia, miedo o complicidad, el combate de las tragamonedas, con operativos tímidos y esporádicos como el que se dio esta semana en Tonalá, donde decomisaron 52 aparatos en la Colonia Jalisco.

El número de maquinitas decomisadas de enero a agosto de este año, según informó la Secretaría de Seguridad estatal, es de 606 unidades de este tipo, en operativos en apenas 12 de 125 municipios jaliscienses.

Esta cifra representa apenas una máquina más de las 605 que se decomisaron en todo 2025 cuando no se había dado la petición de la autoridad castrense como la de enero de este año.

Habrà que ver si en este último cuatrimestre del año las autoridades municipales hacen un combate más planificado, permanente y decidido contra las maquinitas tragamonedas, y lo demuestran con mayores resultados a los que han logrado los primeros dos cuatrimestres del 2026, o se siguen haciendo de la vista gorda.

ALGO MÁS



daniel.rodriguez@dbhub.net
Daniel Rodríguez

La traición a María Corina

La opositora venezolana María Corina Machado, quien encabezó el movimiento en contra de la juramentación de Nicolás Maduro para un tercer mandato consecutivo, quien recibió el Premio Nobel de Paz el año pasado por su “incansable labor en la promoción de los derechos democráticos del pueblo de Venezuela y por su lucha por lograr una transición justa y pacífica de la dictadura a la democracia”, según argumentó el Comité Noruego del premio, y que tomó la “sabia” decisión de entregar —15 de enero de este año— la medalla del premio al presidente Donald Trump “como un reconocimiento por su compromiso único con nuestra libertad” —por la detención de Nicolás Maduro—, ha enviado un mensaje a la comunidad internacional, pero ahora expresando un sentimiento de “tristeza, rabia y malestar”.

Corina Machado, quien vivió un pasaje peliculesco para salir de Venezuela —protegida por los servicios de espionaje e inteligencia de los Estados Unidos— y llegar a Oslo, Noruega, para recibir el Premio Nobel, era —por sentido común— la figura que la comunidad internacional esperaba asumiera un papel más im-

portante después de la detención de Maduro y que Washington asumiera el control del país sudamericano. Sin embargo, Trump, quien tenía otras intenciones personales, decidió dejar provisionalmente en manos de la vicepresidenta Delcy Rodríguez, sin mover la estructura política que tenía Maduro, para lograr sus objetivos.

Hoy, Delcy Rodríguez ha caído en la red de Trump, llegando a un acuerdo petrolero que otorga a los Estados Unidos el control mayoritario de 17 yacimientos y más de 65 mil millones de barriles de petróleo de reservas. Y esto, ha dejado a muchos venezolanos sorprendidos, al observar que les quitaron a un dictador, pero les dejaron que llegara otro tirano del extranjero para quitarles su riqueza.

María Corina Machado ha sido la primera en expresarlo públicamente. En su mensaje enviado a los venezolanos les ha dicho: “Sé lo que están sintiendo... tristeza, rabia y ese malestar tan repetido que nos ha tocado vivir en nuestra historia, porque alguien decide sobre lo nuestro, en nuestro nombre, sin contar con nosotros”. Por supuesto que Machado se refiere a la presidenta provisional de su país, pero a la vez hace referencia —sin mencionarlo— al abuso que ha tenido por parte de Donald Trump, quien ha tomado ventaja de la situación. Reconoce que, “por supuesto que Estados Unidos es el principal socio que Venezuela necesita para desarrollar a plenitud su valor estratégico”, pero a la vez deja la impresión que se ha tomado ventaja por la manera como Trump ha tomado ventaja, cuando “los enemigos de Estados Unidos están hoy en el Palacio de Miraflores”, dijo Machado. Al final de cuentas, María Corina Machado se siente traicionada.

Usted, ¿qué opina?

PUNTO DE REFERENCIA



gdehoyoswalther@gmail.com
Twitter: @gdehoyoswalther

Gustavo de Hoyos Walther

Malasia: la fábrica silenciosa de la inteligencia artificial

Mientras el debate público sobre la inteligencia artificial se concentra en Silicon Valley, Beijing o las capitales europeas, Malasia ha construido, casi sin estridencias, uno de los ecosistemas tecnológicos más dinámicos del sudeste asiático.

En apenas media década, el país pasó de ser un eslabón secundario en el ensamblaje de semiconductores a convertirse en un nodo estratégico de la infraestructura global de cóm-

puto. La historia merece atención, no solo por su valor intrínseco, sino por lo que revela sobre las nuevas rutas de la geopolítica tecnológica.

El estado de Johor, fronterizo con Singapur, es el epicentro de esta transformación. Desde 2021, Malasia ha aprobado inversiones en centros de datos por más de 40 mil millones de dólares, y la capacidad instalada podría multiplicarse hasta cuadruplicarse hacia 2029. Google, Microsoft, Oracle, Amazon, ByteDance y Nvidia han apostado por el país, atraídos por energía relativamente barata, suelo disponible y una política industrial que ofrece exenciones fiscales y “carriles verdes” para acelerar el suministro eléctrico a proyectos digitales. El acuerdo entre YTL Power y Nvidia para desarrollar infraestructura de inteligencia artificial en Kulai, por más de dos mil millones de dólares, simboliza esa ambición: Malasia no solo quiere alojar servidores, sino participar en el diseño de la próxima generación de cómputo.

Ese giro hacia mayor sofisticación es visible también en semiconductores, sector donde Malasia ha sido durante décadas un centro

confiable de ensamblaje y pruebas. El Gobierno de Anwar Ibrahim ha comprometido miles de millones de dólares en incentivos fiscales para escalar hacia actividades de mayor valor agregado: diseño de circuitos, empaquetado avanzado y manufactura impulsada por innovación. Las licencias obtenidas de Arm para diseño de chips, presentadas durante SEMICON Southeast Asia 2026, apuntan en esa dirección. La meta declarada es que surjan al menos diez empresas malasias especializadas en diseño y empaquetado avanzado, capaces de competir con jugadores establecidos de Taiwán, Corea del Sur y Estados Unidos.

Hay una lección geopolítica de fondo. Malasia ha sabido capitalizar la fragmentación de las cadenas de suministro que provocó la rivalidad tecnológica entre Washington y Beijing. Cuando Estados Unidos impuso restricciones a la exportación de semiconductores chinos, Malasia —y en particular Penang— se convirtió en destino natural para diversificar el riesgo. Pero el país ha ido más allá del oportunismo coyuntural: ha construido un marco regulatorio predecible, infraestructura ener-

gética confiable y una fuerza laboral calificada, tres condiciones que rara vez coinciden en el mundo en desarrollo.

Para quienes seguimos de cerca los debates sobre relocalización y política industrial en América Latina, el caso malasio ofrece un espejo incómodo. México comparte varias de las ventajas estructurales de Malasia —proximidad a un mercado tecnológico dominante, mano de obra capacitada, tratados comerciales favorables—, pero no ha logrado replicar la misma velocidad de ejecución ni la misma claridad estratégica en el terreno digital. La diferencia no está en el potencial, sino en la capacidad del Estado para articular incentivos, energía y certidumbre regulatoria en un solo paquete atractivo para el capital.

Malasia no resolverá por sí sola el mapa de la inteligencia artificial global, pero su trayectoria confirma que el poder tecnológico del siglo XXI ya no se mide solo en algoritmos, sino en la capacidad de los Estados medianos para insertarse con inteligencia en cadenas de valor que antes parecían reservadas a las grandes potencias.

ESTRICTAMENTE PERSONAL

rivapalacio@ejecentral.com.mx
/ X: @rivapa_oficial

Raymundo
Riva Palacio

Justicia transaccional

Esta es la historia de Teófilo Benítez Granados, un abogado penalista que encontró una fórmula perfecta para crear una red de contactos en el Poder Judicial y lograr una capacidad de influencia a través de algo de la condición humana: la vanidad. Por debajo del radar de la opinión pública y política, Benítez Granados ha seducido a ministros, magistrados y miembros de los mecanismos judiciales federal y en la Ciudad de México, a través de títulos académicos y reconocimientos, cuyos resultados en los últimos ocho años sugieren una transaccionalidad de sentencias.

Una investigación en fuentes abiertas y de bases de datos a la que se tuvo acceso encontró vínculos de al menos 81 integrantes activos y en retiro del Poder Judicial con el Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológicas (CESCJIJUC), una universidad privada clasificada por la Secretaría de Educación Pública en el ranking de "escuelas de calidad", de la que Benítez Granados es su rector. De esos 81, 26 admitieron públicamente haber sido profesores en esa institución, y 15 cursaron un posgrado.

El modus operandi de Benítez Granados se cruza con la polémica sobre la calidad de los jueces y magistrados que resultaron de la Reforma Judicial promovida por el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, y aprobada sin oposición de la entonces Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, a 15 días de terminar su mandato. La reforma produjo el relevo de la mitad del Poder Judicial el año pasado, y la otra mitad será electa en junio de 2028.

La forma como Benítez Granados acumula egresados y condecorados entre miembros del Poder Judicial, y entrega reconocimientos o doctorados honoris causa a figuras como la ministra Yazmín Esquivel, y la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero, le

sirve para pulir su imagen y reforzar la percepción de que es un abogado con fuertes conexiones en ese sector. Otros seducidos por los grados fueron Alfonso Suárez del Real, un político discreto con gran influencia en temas de comunicación política en Palacio Nacional, y la consejera de la Judicatura capitalina, Irma Guadalupe García Mendoza.

Otro reconocimiento académico a Álvaro Augusto Pérez Juárez, cuando era magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, sugiere conflictos de interés y posible justicia transaccional. En julio de 2018, Benítez Granados logró que dos juzgados civiles de la Ciudad de México, que dependen de ese Tribunal, le entregaran dos inmuebles bajo lo que se llama "prescripción positiva", que es un medio legal para adquirir la propiedad de un bien mediante el paso del tiempo y bajo condiciones específicas, tras declarar en rebeldía a sus contrapartes. Dos meses después, le entregó un doctorado honoris causa a Pérez Juárez, y en marzo de 2019, uno de los inmuebles que le concedieron, inscribió un aviso preventivo de compraventa a favor del Comité Técnico del Fideicomiso del Fondo para el Retiro de los Jueces al Servicio del Tribunal Superior. Nunca causó sospecha la secuela de eventos aparentemente sin conexión, por lo que tampoco se investigó si hubo un pago de favores o, incluso, en especie.

Otro caso involucra a Mariana Morán, que era presidenta de un partido local en la Ciudad de México, Equidad, Libertad y Género, ELIGE, que fue el nido al que llevó Benítez Granados a su hijo, Teófilo Benítez Estrada, acompañado por un profesor del CESCJIJUC, Óscar César Augusto Romero, que también era el titular de Unidad de la Transparencia de la Consejería Jurídica de la Ciudad de México. Cuando fracasaron en lograr el registro de Vanguardia Ciudadana Democrática para las elecciones de 2021. La llegada de Benítez Estrada a ELIGE coincidió con cinco títulos académicos que le entregó su padre a Morán, quien solo en un día, el 24 de abril de 2019, tramitó cinco cédulas profesionales.

Morán terminó un doctorado en Derecho Civil en julio de 2012, y seis meses después concluyó una maes-

tría en Pedagogía. Un año y medio más tarde obtuvo otro doctorado, en Educación, y en los 12 meses siguientes una maestría en Administración Pública. Dos años después, recibió el doctorado de Administración y Políticas Públicas. En solo cinco años completó todos esos estudios que normalmente llevarían tres veces más de tiempo.

Tras la entrega de esos grados, Benítez Estrada fue nombrado copresidente de ELIGE mientras que el director de Posgrado del CESCJIJUC, Francisco Javier García Ramírez, se convirtió en el representante del partido en el Instituto Electoral de la Ciudad de México. En las elecciones de 2021, ELIGE fue señalado de vender candidaturas. El partido se encaminaba a perder el registro —lo que sucedió—, cuando se dio el colapso de la Línea 12 del Metro, donde rápidamente buscó lucrar políticamente de ello, al utilizarlo como bandera para recolectar votos y posicionarse ante una ciudadanía que no le hacía caso.

Benítez Granados se volvió asesor jurídico de 13 de las 103 víctimas de esa tragedia, a quienes, según señalamientos públicos, les quiso cobrar el 30% de la compensación a sus clientes,

advirtiéndoles que de terminar por adelantado sus servicios, tendrían que pagarle como penalización más de tres millones de pesos, lo que motivó en ese momento una reacción de la entonces jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, que dijo que "casi habían ex-

torsionado a las familias de las víctimas". Hasta la fecha no existe una sentencia firme a su favor, ni una justicia para las víctimas, de quienes ha lucrado el abogado.

Estos casos son botones de muestra de lo que sucede en el microcosmos del Poder Judicial, donde la discrecionalidad de títulos ha sido funcional a los intereses de Benítez Granados. Hay razones para investigarlo: pese a tener una matrícula 30% menor que la UNAM, entregó 120% más títulos de doctorado en Derecho y Criminalística, 500% más que el Instituto Nacional de Ciencias Penales y 400% más que la Escuela Libre de Derecho. Cosa rara, no ha despertado la curiosidad en la SEP, ni motivado, al menos, una revisión de lo que es públicamente verificable y socialmente esperable.

Teófilo Benítez Granados es un abogado penalista que encontró una fórmula perfecta para crear una red de contactos en el Poder Judicial.



Separar la empresa de la familia (y su patrimonio)

Seamos francos, la situación económica del país es compleja. Y, probablemente, las pequeñas y medianas empresas sean las que más lo resienten.

Aunque la economía crece, ya sea raquíticamente, para este segmento empresarial los márgenes son cada vez más estrechos. La carga regulatoria, la transición para implementar reformas laborales y la dificultad para acceder a crédito bancario son solo algunas de las causas.

Más de un empresario tapatío podrá sentirse identificado. Y, ante este panorama, la mayoría toma la misma decisión: apalancar la compañía.

Son decisiones audaces y valientes basadas en la confianza y, por qué no decirlo, en la fe de los empresarios en sus negocios.

Pero cuando esta fe es ciega y no parte de un análisis objetivo de sus libros contables es peligrosa. La empresa solicita nuevos créditos para pagar los anteriores, acepta tasas cada vez más altas, los socios comprometen su patrimonio personal y, en algunos casos, maquillan los estados financieros para lograr la autorización del famoso comité de riesgo.

El desenlace es fácil de imaginar: unos años pateando el bote hasta topar con pared. Un crédito paga al anterior y el siguiente permite cubrir la nómina. Después vienen los primeros incumplimientos, las demandas, los embargos y los bloqueos de cuentas. Finalmente, la empresa no puede cumplir con sus obligaciones frente a una bola de nieve que sigue creciendo.

Entonces, el problema ya no es solamente de la empresa. Los

acreedores financieros han puesto bajo la mira a los socios y los bienes personales que construyeron durante años.

Aquí es donde surge una pregunta: ¿cómo proteger a la familia del empresario por el fracaso de una empresa?

Sin duda emprender implica asumir riesgos. Pero esto no debería colocar la estabilidad básica familiar en una mesa de apuestas.

Estamos acostumbrados a pensar que la planeación es un lujo que solo pueden tener las grandes fortunas, mediante intrincados esquemas corporativos y sofisticados fideicomisos.

Pero son los pequeños y medianos empresarios quienes más lo necesitan, pues la frontera entre su patrimonio y el de sus empresas es muy delgada.

Resulta paradójico: constituimos sociedades para separar jurídicamente a la empresa del empresario. Pero después, a diestra y siniestra, el empresario firma como aval u obligado solidario sin pensar que esa separación se desvanece.

Nuestro derecho contempla una figura que precisamente obedece a esta necesidad: el patrimonio de familia.

Ante el reconocimiento de la necesidad de que un jefe o jefa de familia provea un patrimonio mínimo que garantice una vida digna a su núcleo familiar se establece esta institución permitiendo proteger la casa en que la familia habita, sus vehículos o, incluso, algún lote destinado a la construcción de casa-habitación para la familia.

En los artículos 27 y 123 de la Constitución se encuentra el fundamento de la figura, señalando que las leyes locales organizarán su regulación, sobre la base de que no podrán enajenarse los bienes afectos a esta protección y no estarán sujetos a embargo ni a gravamen.

En Jalisco por mucho tiempo estuvo en desuso ante la restricción de proteger solo bienes cuyo valor fuese relativamente bajo. No obstante, hace un par de años nuestro código se reformó eliminando esta limitante.

Ahora, el problema es que usualmente los empresarios conocen esta figura demasiado tarde. Empresario prevenido vale por dos.

¿Y QUÉ MÁS?

**DORA
RAQUEL
NÚÑEZ**

X: @draquelnzx



¿Víctima o victimario?

Con apenas 15 años de edad, un joven perdió la vida en un enfrentamiento con militares en Michoacán. Presuntamente, figuraba como cabecilla de un grupo de sicarios, participaba en el reclutamiento de otros adolescentes y era escolta de un líder criminal. Todo eso antes de cumplir la mayoría de edad. ¿Es víctima o victimario?

¿Quién puede juzgarlo?

La filosofía marca tres preceptos para un juicio ético: intención, contexto y resultante.

La primera, la intención, por qué se actúa. ¿Voluntad o coerción?

Las fichas de desaparición de menores no cesan en las redes sociales. Unos han sido encontrados muertos tras un tiroteo, otros se han localizado luego de ser detenidos con armamento; y unos cuantos regresan a casa, con testimonios de haber estado privados de la libertad y obligados a trabajar para la delincuencia organizada. Tampoco se puede ignorar a quienes firman su ingreso a las filas del crimen sin que les tiemble la mano. ¿Cuál es la intención? ¿Dañar o sobrevivir?

Ahí entra el contexto. Es imposible no reproducir el discurso gastado del abandono institucional para responder, pero no se reduce a eso. También

Tres preceptos para un juicio ético: intención, contexto y resultante

juegan el entorno familiar y social, la estructura económica y el acceso a la educación de la comunidad en la que crecen, la narcocultura y hasta su ingenuidad. Son niños y adolescentes que terminaron con un rifle colgado en el brazo. Unos por elección... otros no. Finalmente, el resultante. Las familias quedan enlutadas por homicidios y desapariciones. Las víctimas terminan en fosas clandestinas o privados de la libertad hasta quién sabe cuándo. Los pueblos y las ciudades permanecen sumida en una violencia normalizada con resignación.

Entonces, ¿son víctimas o victimarios? Pueden ser ambos.

Son víctimas del caótico entramado de corrupción, violencia e indiferencia; y son victimarios que perpetúan ese mismo ciclo en el que está sumido el país, y del que no se han salvado las niñas, niños y adolescentes.

¿Quién se anima a hacer el juicio? —

PROSPECTIVAS

IVÁN
MORENO

X: @CarlosIvanMoren



Educar para ser libres

Qué cualidades quisiera que desarrollaran mis hijas para enfrentar un mundo cada vez más incierto? Me hago esa pregunta frecuentemente. Intento responder pensando en la disciplina, la perseverancia, el carácter. Sin embargo, hay una que cada vez me parece más importante, por escasa: la autonomía.

La capacidad de pensar por sí mismas, tomar decisiones, encontrar su propio camino. No es algo nuevo. Hace un siglo, María Montessori construyó su método alrededor de esa idea: “la ta-

rea de la educación es agitar la vida, pero dejarla libre para que se desarrolle”.

Sin embargo, conforme avanza una sociedad los márgenes de libertad se reducen. En *Situación y constelación*, el sociólogo Hartmut Rosa distingue dos formas de interactuar con el mundo. Las “situaciones” están abiertas: nos obligan a interpretar, decidir y actuar. Las “constelaciones”, en cambio, vienen configuradas de antemano. Las opciones trazadas, los caminos predichos.

Rosa advierte que, esa obsesión por optimizar y codificarlo todo, desgasta la confianza y hace crecer la frustración. El riesgo es formar jóvenes con miedo a equivocarse, con poca confianza en el futuro y, en palabras del filósofo, con menos confianza en la vida.

La educación “moderna” se parece mucho a esa constelación: instrucciones, rúbricas, estándares; y cuando todo viene en formato, el aprendizaje se convierte en simple itinerario. Pero aprender también significa explorar y

perderse. Resolver problemas sin instructivo.

La revolución digital ha profundizado la paradoja. Nunca habíamos tenido tantas opciones y, sin embargo, buena parte de ellas ocurren dentro de arquitecturas diseñadas para anticiparnos. Creemos elegir, mientras un algoritmo ordena silenciosamente las alternativas.

La pantalla nos entrega una constelación perfectamente diseñada. Por eso el debate sobre los dispositivos digitales en escuelas es más profundo que decidir si permitimos o prohibimos celulares. Se trata

de recuperar espacios de autonomía.

Devolver a niñas, niños y jóvenes tiempo para jugar, aburrirse, conversar, imaginar y resolver por sí mismos. Tiempo no programado. Experiencias sin algoritmo. Preguntas sin respuesta correcta. En la era de la IA, la educación debe recuperar la libertad de pensar, elegir y equivocarse. La confianza en vivir. ■

En la era de la IA,
la educación debe
recuperar la libertad de
pensar

AL MARGEN DEL PODER

JORGE REGALADO

sj39838@yahoo.com

Adiós al barrio. Cada 22 de abril

*Esperando mejore la salud de la señora
Lilia Ruiz Chávez*

El martes 25 de agosto se estrenó la obra de teatro 'Adiós al barrio. Cada 22 de abril de 1992'. Dicha obra fue montada y escenificada por la Compañía de Teatro Jurídico dirigida por Sergio Quiñones e integrado por lo menos por 20 jóvenes actores, todos estudiantes del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la UdeG. No tenía noticia de esta compañía hasta que este año su director me localizó para solicitarme un ejemplar del libro 'Aquella mañana nos despertamos sin saber que ya estábamos muertos', obra que, en el año 2002, diez años después de las explosiones del 22 de abril de 1992, nos publicó el CUCSH/UdeG, a Leticia Carrasco Gutiérrez (†), a Hugo Velázquez Villa y mí. En aquel entonces los tres éramos profesores-investigadores en el Departamento de Estudios sobre Movimientos Sociales (Desmos).

Se trata de un texto que contiene 75 testimonios escritos, de puño y letra, por mujeres y hombres sobrevivientes y organizados en la asociación Abril en Guadalajara, coordinada por la señora Lilia Ruiz Chávez. En sus letras puede leerse que, a pesar de los años transcurridos, mantenían muy frescos sus recuerdos, pero también sus angustias.

Al escuchar y ver la excelente dramatización de los testimonios lloré por lo menos en tres ocasiones. La fuerza de la actuación hizo que volviera sentirme damnificado, lesionado, afectado e indignado por la negligencia criminal gubernamental tanto del ex gobernador Guillermo Cosí Vidaurri, el ex presidente municipal de Guadalajara Enrique Dau Flores y de la paraestatal Pemex.

Me sorprendió, agradablemente, saber que en la División de Estudios Jurídicos exista una Compañía de Teatro y que además escenifique hechos sociopolíticos carentes de justicia y verdad. Más allá de disponer de la sala de teatro, me gustó que la compañía sea como tipo autónoma, por lo cual, para montar sus obras todo corre por su cuenta.

El dramaturgo y paisano Vicente Leñero en un escrito publicado en 2019 dijo que "nuestro teatro sólo podrá ser verdaderamente nuestro cuando responda a la necesidad de ver lo que somos desde el trazo primero de un escrito sobre la realidad y la imaginación... (haciendo uso de) un lenguaje en el qué y en el cómo hable de nosotros sin complejos... (y refleje) el presente de la historia y el presente del propio presente.

Coincidentemente, hace pocos días en el semillero zapatista Las Artes Bajo Acoso, otro dramaturgo, Luis de Tavira, y la actriz Marina de Tavira, tío y sobrina, afirmaron que "el teatro no cambia la realidad, al menos no de manera inmediata, (tampoco) cambia el precio del pan. Y, sin embargo, el mundo no puede entenderse sin él. Que anuncia lo que sucede. Que uno de sus objetivos es revelar las verdades ocultas. Que es una trinchera contra lo intolerable y antídoto contra lo insostenible. Que su función es hurgar en las heridas".

Celebro que mucho de esto es lo que hace esta compañía, porque como ha dicho Javier Aranda, con su teatro sigue hurgando la herida, y "al seguir nombrando el desastre lo hacen memorable".

REFLEXIONES

ISMAEL ORTIZ BARBA

@Ismaelortizbarb

Entre la ciencia y la ideología (II)

El problema contemporáneo para la sociología es todavía mayor porque la universidad también ha experimentado un proceso de homogeneización ideológica. Cuando casi todos los miembros de una comunidad intelectual comparten los mismos presupuestos políticos, desaparece algo fundamental: el adversario intelectual. Y sin adversarios intelectuales, las ideas dejan de ser sometidas a presión.

Una universidad de pensamiento único puede ser muy cómoda. Pero una universidad cómoda es una universidad intelectualmente peligrosa. La diversidad que importa aquí no es únicamente la diversidad de género, origen, religión o condición social. También existe una diversidad que suele ser mucho menos celebrada: la diversidad de ideas.

Un departamento universitario debería ser capaz de soportar la presencia de alguien que piense lo contrario. No para convertir la ciencia en una pelea partidista, sino precisamente para evitar que una sola visión del mundo termine convirtiéndose en dogma.

Lo planteado por Page rebasa ampliamente a la sociología. Involucra también a la universidad, a las ciencias sociales y la democracia. Una democracia necesita ciudadanos capaces de distinguir entre hechos, interpretaciones y opiniones. Pero para ello necesita también instituciones que produzcan conocimiento confiable. Cuando las instituciones aca-

Un departamento universitario debería ser capaz de soportar la presencia de alguien que piense lo contrario. No para convertir la ciencia en una pelea partidista, sino precisamente para evitar que una sola visión del mundo termine convirtiéndose en dogma

démicas comienzan a presentar preferencias normativas como verdades científicas, la frontera entre conocimiento y propaganda empieza a desdibujarse.

No significa que toda sociología sea ideológica. Sería una conclusión tan absurda como afirmar que toda economía es neoliberal o que toda ciencia política es partidista. Tampoco significa que los métodos cuantitativos sean infalibles. La economía tiene sus propias crisis, sesgos y errores; la estadística puede utilizarse para maquillar cualquier prejuicio con una elegante ecuación. La cuestión es otra.

La ciencia necesita meca-

nismos que obliguen a sus practicantes a equivocarse públicamente. Replicar estudios. Contrastar hipótesis. Presentar explicaciones alternativas. Separar correlación de causalidad. Transparentar los datos. Reconocer resultados negativos. Permitir que otros investigadores intenten demostrar que estamos equivocados. Eso vale tanto para la sociología como para la economía, la psicología o cualquier otra disciplina. Porque el verdadero enemigo de la ciencia no es la ideología de izquierda ni la de derecha. Es la certeza.

Cuando una comunidad intelectual llega al punto en que una determinada conclusión es moralmente tan correcta que cuestionarla convierte al discrepante en sospechoso, la investigación deja de ser una búsqueda abierta de la verdad y comienza a funcionar como un tribunal de ortodoxia. Y entonces ocurre una paradoja inquietante: la disciplina que nació para cuestionar las estructuras de poder puede terminar creando sus propias estructuras de poder intelectual.

La sociología debería incomodar al poder. También debería incomodar a sus propios sociólogos. Debería preguntarse no sólo quién domina la sociedad, sino quién domina la producción del conocimiento sobre ella. No sólo quién tiene privilegios, sino qué privilegios intelectuales se han vuelto incuestionables. No sólo qué grupos son marginados, sino qué ideas son expulsadas del debate antes de que puedan ser examinadas.

Y quizá esa sea la verdadera advertencia de Lionel Page: el problema no comienza cuando un científico tiene ideología. Comienza cuando deja de tener dudas.

GATO NEGRO

PERLA VELASCO

@perlavelasco

Tarima

Es simbólico escuchar a una mujer decir, desde la Presidencia de México, que “las mujeres llegamos” a las decisiones fundamentales.

No es una frase menor. El poder político mexicano ha sido un territorio construido por y para hombres, y que hoy una mujer ocupe el espacio más alto del Estado tiene, por sí mismo, un peso histórico.

Claudia Sheinbaum lo sabe y lo utiliza. En su segundo Informe de Gobierno, su condición de primera presidenta no aparece como una anécdota biográfica, sino como parte de la narrativa que quiere dejar instalada: no llegó solamente ella; llegamos las mujeres.

El problema es que, una vez reconocido el símbolo, viene la pregunta: ¿qué mujeres?

Porque “las mujeres” no somos una categoría homogénea. No viven la misma realidad una empresaria que una jornalera agrícola; una mujer indígena que una profesionalista urbana; una mujer con discapacidad que una mujer afrodescendiente. La desigualdad tampoco se presenta de la misma manera cuando al género se le cruzan ingreso, edad, territorio o discapacidad.

El discurso presidencial reconoce muchas de esas diferencias, pero no siempre las entrelaza. En una revisión que hice del mensaje político de la presidenta vi a mujeres por un lado, pueblos indígenas por otro, personas con discapacidad aparte, jóvenes, adultos mayores... Hay inclusión, pero una perspectiva de verdad interseccional tendría que preguntarse qué ocurre cuando varias de estas condiciones coinciden en una misma persona.

Esta discusión importa porque el discurso de Sheinbaum tiene, en materia de género, una virtud que destaco: no reduce la igualdad al llamado empoderamiento individual. No nos dice a las mujeres que todo depende de que nos esforcemos, emprendamos o nos eduquemos. Su planteamiento es que el Estado debe intervenir para modificar condiciones materiales de desigualdad.

Ahí está, quizá, una de las partes más sólidas del discurso.

La Pensión Mujeres Bienestar, por ejemplo, no es presentada solo como una transferencia económica. Sheinbaum la define como un reconocimiento a toda una vida de trabajo y cuidados. Hay detrás de esa idea una lectura bastante clara: durante generaciones, millones de mujeres sostuvieron familias, comunidades y economías mediante un trabajo que rara vez fue remunerado y casi nunca reconocido.

Pero admitir esa deuda no necesariamente significa transformar la estructura que la produjo. Porque si el Estado compensa a las mujeres por haber cuidado durante toda su vida, queda pendiente cambiar los andamios.

La igualdad sustantiva no consiste solo en reconocer el trabajo de cuidados; implica redistribuirlo. Entre mujeres y hombres, entre las familias, el mercado y el Estado. Implica infraestructura, servicios, seguridad social y condiciones laborales que permitan que cuidar no siga siendo, por defecto, una obligación femenina.

Algo parecido ocurre con la violencia. El informe habla de feminicidio, y hay avances institucionales que merecen ser considerados. Pero cuando la seguridad se mide principalmente mediante homicidios, detenciones, decomisos y despliegues de fuerza, la experiencia específica de las mujeres corre el riesgo de quedar subordinada a una concepción general de seguridad pública.

Para muchas mujeres, la inseguridad empieza mucho antes de un asesinato: en la casa, en la pareja, en el trabajo, en la calle, en Internet. Está en la violencia sexual, económica, familiar y comunitaria; en las desapariciones y en el miedo cotidiano.

Sheinbaum sí ha colocado, en sentido estricto, a las mujeres dentro de la historia política con su llegada a la Presidencia, pero una mujer en la Presidencia no garantiza, por sí misma, una sociedad igualitaria.

Me sigo preguntando quién tiene patrimonio, quién puede dejar un trabajo para cuidar sin quedar en la pobreza, quién puede caminar sin miedo, cómo se accede a la justicia, quién decide sobre su propio cuerpo y quién sigue quedándose atrás, y qué hacemos para que eso cambie.

Sin discursos.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



La Presidenta ofreció una visión idílica del sistema de salud; sin embargo, no hay duda de su desmoronamiento.

¿Ya hay medicinas?

"Ningún hospital que atiende cáncer carece de medicamentos".

Claudia Sheinbaum, 1.09.2026

Muchas de las declaraciones de la presidenta Sheinbaum en su triunfalista segundo informe son cuestionables, pero ninguna tanto como la de que todos los hospitales que atienden cáncer tienen medicamentos para esta enfermedad.

No es la primera política en afirmar que no hay desabastecimiento o que el sistema de salud de la 4T es mejor que el que teníamos antes. El expresidente López Obrador primero negó la falta de medicinas, aunque luego la reconoció y dijo que era producto de una conspiración de las farmacéuticas. Declaró también, decenas de veces, que México tendría al fin de su mandato un sistema de salud mejor que el de Dinamarca. Su subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, declaró en 2021 que, con las quejas por la falta de medicamentos para niños con cáncer, "los grupos de derecha internacionales... están buscando crear esta ola de simpatía en la ciudadanía mexicana, ya con una visión casi golpista".

Sin embargo, no hay duda del desmoronamiento del sistema. Las razones han sido muchas: el cierre arbitrario de plantas, la cancelación de compras consolidadas del IMSS, el desmantelamiento de la distribución, el cierre del Seguro Popular, la fallida

respuesta al Covid. Además, se han encargado responsabilidades de salud a un número desconcertante de instituciones sin experiencia: la Oficialía Mayor de Hacienda, la UNOPS, el Insabi, el Ejército, Birmex, la Megafarmacia y el IMSS Bienestar. El Coneval y el INEGI han documentado que los mexicanos sin servicios de salud pasaron de 20.1 millones en 2018 a 44.5 millones en 2024.

La Presidenta ofreció en su informe una visión idílica del sistema. Dijo que en dos años se han construido 33 nuevos hospitales, 11 unidades de medicina familiar y 36 centros de salud y consultorios, y se han habilitado 650 quirófanos. Afirmó que las compras consolidadas atienden "el abasto oportuno". Presumió los programas Rutas de la Salud, Salud Casa por Casa y el Servicio Universal de Salud.

Los pacientes y sus familiares ofrecen historias muy distintas. En mi programa de radio recibo constantemente llamadas de queja por la falta de medicamentos y la programación de citas meses después de que se solicitan. Una mujer, Anty, me comenta en X: "Tengo dos amigas, en dos hospitales del IMSS diferentes. En ambos se atiende a pacientes pediátricos con cáncer. Ambas dicen poner de su bolsa para insumos de trabajo. Ambas me cuentan que es común que no lleguen las medicinas". Organizaciones como Cero Desabasto, Nariz Roja y Con Causa siguen registrando faltantes de

medicinas. Mientras tanto, un reportaje periodístico señala que el director general de Birmex, Carlos Ulloa, con un sueldo de 100 mil pesos mensuales, pagó 224 millones de pesos de contado para comprar dos apartamentos de lujo en tres años.

El sistema arrastra problemas desde hace mucho tiempo, pero las "soluciones" de la 4T los han agravado. Parte del problema es la visión centralista. Fuera de países como Cuba y Corea del Norte, en el mundo no existe "el concepto de las farmacias físicas de gobierno ni de medicamentos fabricados exprofeso con logotipos del sector público", escribe Xavier Tello, especialista en salud pública, en LinkedIn. En los países desarrollados el Estado asume un papel de "planificador, regulador y pagador del servicio", no busca controlar la distribución física. "El paciente sale de su consulta con una receta, camina a la farmacia de la esquina, le entregan su medicamento y el establecimiento le pasa la factura al gobierno". En cambio, en México pagamos un costo enorme por la ineficiencia del centralismo.

• GARCÍA ALCOCER

Ayer señalé que AMLO acosó al presidente de la CRE en 2019, Guillermo García Alcocer, por pronosticar que habría apagones. Le abrieron carpetas y lo inhabilitaron por 10 años. García Alcocer, sin embargo, impugnó la inhabilitación y ganó en todas las instancias.

Resiliencia climática no es estar preparados con un búnker; es hacer lo necesario ahora para no estar yendo hacia atrás.

VIGÍA DE BOLSILLO

SOFÍA OROZCO

@sofiaoro

orozcovacasofia@hotmail.com



Desfasados

Hace unos días supimos de la tragedia en la cordillera del Himalaya; en la frontera entre Nepal y Tíbet, un enorme glaciar colapsó, provocando desbordamiento de aguas y tierras, rompiendo puentes, caminos y plantas eléctricas, sepultó en minutos a miles de personas.

El otoño, casi por comenzar, llegará con “El Niño”, que ya forma tres huracanes simultáneos en el Pacífico y que, según predicciones de expertos, podría ser el más fuerte jamás registrado en la era moderna. O sea, más riesgo de inundaciones, calor y sequías para el mundo, con todos sus posibles efectos para nuestra forma de vida.

Antier, el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente trajo de vuelta a la conversación el recordatorio del aumento de la temperatura global que sobrepasará los 1.5 °C y el fracaso del Acuerdo de París, firmado por líderes mundiales hace 10 años, en el que se comprometían a darlo todo para enfocarse al desarrollo de energías renovables, a reducir contamina-

ción y a proteger la tierra, los bosques, los ríos y lagos y los océanos. No pasó. Mejor dicho, podríamos decir que está empeorando y los impactos climáticos, también.

En Jalisco, la Comisión Nacional del Agua reporta que Chapala permanece estancado desde hace varias semanas en un 69.61 por ciento de su capacidad, a pesar del copioso temporal, mientras que en la Zona Metropolitana de Guadalajara ya se hizo costumbre inundarse severamente en cada tormenta, el Imeplan no hace sino agregar cada vez más puntos de inundación, los socavones brotan cada tarde y, como todos sabemos, la crisis por falta de agua, o la entrega de ésta, sucia y contaminada que persiste en más de 250 colonias y según augurios de nuestros alcaldes mejorará en unos meses, nos confrontan con una realidad de urgencia.

Actualmente esa crisis se enfrenta “ferozmente” con una planta potabilizadora itinerante que va de colonia en colonia llenando garrafones y aunque el gobernador ya presentó un plan estraté-

gico que incluye intervenir tres plantas potabilizadoras, un nuevo Acueducto Chapala-Guadalajara, activar El Zapotillo y otras obras millonarias y que por ahora busca validación financiera para autorizarse, queda la enorme duda de si esas obras alcanzarán a llegar a tiempo, o el desfase de atraso de lo no hecho contra las nuevas necesidades que aumentan cada día nos dejará más o menos igual que como estamos ahora.

El sufrimiento por causa del agua ya es nuestro presente; en menor o mayor escala, el agua fluida y limpia dejó de ser una certeza y los riesgos de morir, accidentarse o perder los bienes en una inundación, aun dentro de una ciudad “moderna” y urbanizada, no son menores. Si a eso le agregamos los modos en que de unos años acá se viene abordando el problema de la necesidad de vivienda y el omnipresente negocio inmobiliario, debemos preocuparnos. La viabilidad de nuestras metrópolis y de nuestras formas de habitarlas están realmente en peligro.

Por eso no se entiende que ante to-

da la información disponible y el montón de ejemplos catastróficos que nos muestra el mundo, nos empeñemos en actuar como si nada pasara. Aquí, todavía se pretende la construcción de vivienda de interés social en zonas de recarga como en Mirador de San Isidro; todavía se permite construir sin medir el impacto ambiental o la viabilidad de los recursos y capacidades hídricas, SIAPA entregó factibilidades lo mismo a centros comerciales que a torres de departamentos y hoteles sin cumplir los requisitos.

Todavía se asocia modernidad a cubrir todo de concreto; recuerdo que muchos se burlaron de la propuesta de un político local que pedía volver al empedrado, cuando la mismísima París está demoliendo losas de concreto para construir bosques urbanos y superficies permeables. Aquí todavía se cree que construir y explotar alrededor del Lago de Chapala, como está sucediendo en un desarrollo en Tuxcueca, trae empleo, progreso o vivienda “para los pobladores” cuando lo que se vende es la experiencia de un muelle privado y más explotación. Todos tienen derecho de tener una casa de descanso y recreación, pero salvar los humedales, el lago, el agua, es apenas intentar garantizar nuestra supervivencia.

Resiliencia climática no es estar preparados con un búnker, una lata de atún y un radio de pilas, es hacer lo necesario ahora para no estar yendo irremediablemente hacia atrás.

JUAN
VILLORO



Tepic honró con su aeropuerto al poeta que contribuyó a la transformación cultural de México. ¿Cómo sustituirlo por una marca?

Aeropuerto Nervo

A testiguamos a diario secuestros, asesinatos y actos de corrupción; también, atentados contra la cultura. El aeropuerto de Tepic, que llevaba el nombre de Amado Nervo, ahora se llama de manera insulsa "Tepic-Riviera Nayarit". Los responsables de este despropósito ignoran la importancia del poeta y pretenden ingenuamente que la palabra "Riviera" promueva el turismo.

Durante un tiempo, aterrizar en Tepic era un acto poético: ahí se encontraba el único aeropuerto consagrado a un escritor y en el camino a la ciudad había carteles con sus versos. El viajero llegaba recitando.

Nervo murió en 1919, a los 48 años, cuando se encontraba en Montevideo como diplomático. Su reputación era tal que la Marina uruguaya destinó un barco, oportunamente pintado de negro, para que sus restos fueran repatriados en un largo cortejo. Durante cerca de seis meses, la nave se detuvo en puertos de América Latina donde se recitaron sus poemas y numerosas mujeres se desmayaron de emoción. Cuando llegó a la Ciudad de México, el poeta fue velado en la Universidad y enterrado en lo que hoy es la Rotonda de las Personas Ilustres. De acuerdo con Carlos Monsiváis, su entierro fue, en términos proporcionales, el más concurrido del siglo XX. Ni Pedro Infante, ni María Félix, ni Cantinflas congregaron a tanta gente. El único que lo superó, ya en el siglo XXI, fue Juan Gabriel, entre otras cosas porque era su discípulo (Nervo influyó profundamente en los compositores, con Agustín Lara como figura puente entre la poesía y la música).

En nuestro país, los custodios del sentimiento han tenido exequias multitudinarias. Algo singular cristaliza en ese gesto. Eso es lo que está en riesgo en Tepic.

El poeta nayarita contribuyó a la transformación cultural de una nación que contaba con 26 seminarios religiosos y sólo 12 preparatorias. En ese ámbito, los recitales de poesía representaron un espacio laico de espiritualidad en el que Nervo ofició como principal proselitista.

Su trayectoria resulta sorprendente. Cuando nació, Nayarit no era un estado sino el Séptimo Cantón de Jalisco; para ir de Tepic a Guadalajara había que viajar durante cuatro o cinco días en una recua de mulas. En

esas condiciones, emprendió una aventura cultural sin límites, que lo llevaría a la Ciudad de México, París, Madrid y Montevideo.

En su vertiente periodística, fue cronista de bailes de sociedad, comentarista deportivo, divulgador de la ciencia y la teosofía. Su inquebrantable amistad con Rubén Darío lo llevó a ser adalid del modernismo. Virtuoso de la métrica y la eufonía, versificó sobre todos los temas habidos y por haber. Mi generación lo conoció como el poeta cívico que concibió loas a los Niños Héroes y la Raza de Bronce, y la generación de mi abuela, como el romántico que celebró el amor póstumo en *La amada inmóvil*. Su poema "En paz" ha sido tan recitado que Carlos Monsiváis lo consideraba el equivalente mexicano de "My Way", la canción de Paul Anka cantada por Frank Sinatra.

Precursor de la ciencia ficción, escribió en 1906 el cuento "La última guerra", que anticipa a George Orwell. Previó escenarios todavía futuros y redescubrió el pasado. Gracias a su libro *Juana de Asbaje*, la obra de sor Juana regresó a la conversación pública.

Estamos, también, ante el mayor cultor de la novela corta. Sus once obras en ese género exploran los laberintos del inconsciente y las pulsiones que no se atreven a decir su nombre. En 1899 publicó *El donador de almas*, desternillante comedia sobre un hombre que recibe en inquilinato la mente de una mujer y se convierte en hermafrodita intelectual.

Sus reflexiones teosóficas y su pacifismo de amor universal lo convirtieron en el primer hippie de América Latina. Cayó en pecado de éxito y muchos de sus poemas fueron considerados cursis por la crítica. Alfonso Reyes, que tanto lo admiró, señaló que el maestro debía ser antologado y seleccionó lo mejor de su torrente verbal. Ni Ramón López Velarde ni Guty Cárdenas se explican sin el poeta que transformó de manera simultánea lo culto y lo popular.

Hace poco más de cien años México era un país en el que la gente podía llenar las calles para despedir a quien había sabido narrar sus más íntimos anhelos. Tepic lo honró con su aeropuerto, recordando que nada vuela tan alto como la poesía. Es mucho lo que representa el nombre de Amado Nervo. ¿Podemos aceptar que sea sustituido por una marca?

**GUILLERMO
VELASCO BARRERA**
@gvelascob



En un político, no basta cumplir la ley y dar resultados, sino actuar con apego a principios éticos.

Decencia política

¿Puede hablarse de decencia en una actividad tan desacreditada como la política? ¿Qué implica que un político sea decente? ¿Existen hoy día políticos decentes?

Si planteáramos estas preguntas en una conversación de café o en una sobremesa familiar es posible que la respuesta inmediata sea que la decencia es incompatible con la vida de los políticos. Diversas encuestas que se han hecho a lo largo del tiempo para medir la percepción sobre la política y los políticos en general arrojan información que mostraría también incompatibilidad entre el quehacer de los políticos y la decencia. De forma generalizada, al político se le asocia con la palabra corrupto, incongruente, oportunista y mentiroso, solo por destacar algunos calificativos. Y cuando vemos la conducta de muchos políticos terminamos por confirmar que dichos calificativos describen de forma precisa a la llamada clase política.

Desde luego esta percepción generalizada hacia la política puede no ser justa del todo, pues existen políticos decentes, aunque ciertamente no abundan. En todo caso, las conductas de la mayoría de los políticos, con independencia del partido al que pertenezcan, terminan por fortalecer la idea muy extendida de que la política es un cochinerito.

Pero a pesar de todo, considero que sí existen políticos decentes y que la decencia tendría que ser una aspiración de todo aquel que ostenta un cargo público. ¿Pero qué es la

decencia política? Ser decente no significa tan solo no robar, eso es un mínimo legal exigible a cualquier político, y sin embargo la mayoría roba a manos llenas. Pero el solo hecho de no robar no convertiría a un político en una persona decente, pues la decencia va más allá del solo cumplimiento de la ley para establecer un horizonte de conducta y de ejemplaridad en quien ejerce el poder político en cualquier ámbito. La decencia implica honestidad, congruencia, respeto e integridad.

Javier Gomá, en su libro "Ejemplaridad pública", habla de la ejemplaridad con la que deben conducirse los políticos y quienes ejercen funciones en el servicio público. "Los ciudadanos observan las conductas de quienes ejercen autoridad y dichas conductas -sostiene Gomá- contribuyen a formar o a deformar las costumbres cívicas".

Así que la decencia de los políticos, cuando existe, tiene un efecto muy positivo para la sociedad en su conjunto.

En el marco del pragmatismo político, tal planteamiento podría parecer una ingenuidad y algo fuera de la realidad, pero no lo es. La falta de decencia política ha desvirtuado de forma muy importante el quehacer de los políticos en todo el mundo. Reitero que no basta en el político cumplir la ley y dar re-

sultados, sino actuar con apego a principios éticos que hacen que una persona actúe con decencia en el más estricto sentido de la palabra.

Algunas preguntas que se tendría que hacer cualquier político para saber si se ubica del lado de la decencia política son las siguientes: ¿digo la verdad incluso cuando lo anterior me perjudica? ¿Reconozco mis errores? ¿Puedo ejercer la autoridad sin humillar? ¿Respeto a mi adversario incluso cuando tengo el poder para destruirlo? ¿Defiendo mis convicciones incluso cuando

estas afectan mi popularidad? ¿Vivo conforme a lo que pregonó en mis discursos? ¿Cuántos políticos aprobarían el "test de la decencia" si respondieran con honestidad a estas preguntas? Posiblemente muy pocos, pero lo anterior no quiere decir que la decencia política sea un imposible o

sinónimo de ingenuidad.

La indecencia política en México no es algo nuevo, pero da la impresión que en los tiempos de la 4T tal indecencia se ha extendido como nunca, lo que podemos apreciar en cuatro conductas: prepotencia, incongruencia, mentira y cinismo. ¿Cuánto nos urgen políticos decentes! Pero éstos no saldrán de la nada, sino que serán fruto de una sociedad a la que, por cierto, también le falta mucha decencia.

**Ser decente
no significa tan solo
no robar, eso es un
mínimo exigible
a cualquiera, y aun así
la mayoría roba
a manos llenas.**

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Algo que parece una torpe acción de un dictadorzuelo como Ortega, es un crimen de lesa humanidad.

Ataque a la libertad

"El médico me dijo que debo renunciar a la mitad de mi vida sexual". Eso le contó, sombrío, don Inepcio a su mujer. Preguntó la señora: "¿Y a cuál mitad vas a renunciar? ¿A la mitad de que hablas o a la mitad en que piensas?"... El pretendiente de Glafira, la hija de don Poseidón, habló con el señor a fin de pedirle su permiso para tener relaciones de noviazgo con la chica. El genitor lo interrogó, severo: "Sus intenciones, joven, ¿son buenas o son malas?". "¡Ah! -exclamó el mozalbete-. ¿Qué puedo escoger?"... Pirulina, muchacha pizpireta, le comentó a su amiga Susiflor: "Mi novio Pitorrango cree en la autogestión. Él pone el auto y yo pongo la gestión"... Entre todos los seres que en el planeta existen el hombre es el único que tiene un don precioso, pero que en ocasiones se vuelve maldición: la libertad. Los demás vivientes, vegetales o animales, cumplen un programa fijo del cual no pueden apartarse. El humano, en cambio, carece de programa, para bien y para mal. Es libre; posee propio arbitrio, voluntad soberana. No soy dado a hacer definiciones. Para eso están los diccionarios. Pero si se

me pidiera una definición de libertad yo diría que es la posibilidad de elegir, ya sea entre el bien y el mal o entre dos marcas de jabón. Si alguien le quita al hombre esa posibilidad, la de escoger, le está arrebatando su ser humano, su humanidad. Eso es lo que ha hecho Daniel Ortega en Nicaragua. Al anular las elecciones les está quitando a los nicaragüenses la posibilidad de escoger, y por tanto los está deshumanizando. Algo que parece un mero acto político, una torpe acción de dictadorzuelo decidido a perpetuarse en el poder, es en verdad un crimen de lesa humanidad. Aquí debo hacer una confesión que en alguna forma me avergüenza: Yo di apoyo -en la corta medida de mis posibilidades, claro- a la revolución sandinista que llevó a Ortega al poder. Quienes son como él, tiranos en potencia, encuentran siempre tontos útiles que los apoyan. Seguramente esos demagogos aplican el dicho popular: "Pide a Dios por los pendejos, para que nunca se acaben". Yo fui uno de esos tontos útiles. Junto con amigos nicaragüenses que vivían en mi ciudad colecté víveres y medicinas para enviarlos a quienes

luchaban contra la dictadura somocista. Y sucede que el tal Ortega instauró un régimen aún más dictatorial, y ejerce ahora un esperpéntico proconsulado a perpetuidad con su mujer, gobierno que sería cómico si no fuera, como es, trágico. En diversas formas la 4T ha apoyado a esa dictadura. "Pide a Dios..." En el Bar Ahúnda un parroquiano creyó entender que otro había aludido a él desfavorablemente. En tono desafiante lo encaró: "¿Busca usted pleito?". "Amigo -respondió el otro-. Si buscara pleito me iría a mi casa"... El médico le preguntó a Babalucas: "¿Practica usted el sexo seguro?". "Sí, doctor -respondió-. A todas les doy un nombre falso"... Tres jóvenes esposas se hallaban enfermitas de gustos pasados, o sea embarazadas, y se reunieron para merendar y cambiar impresiones. Dijo una: "Creo que voy a tener niño, porque cuando lo encargamos yo estaba abajo y mi marido arriba". Opinó la segunda: "De ser así yo voy a tener niña, porque yo estaba arriba y mi marido abajo". "¡Santo Cielo! -exclamó la tercera, consternada-. ¡Entonces yo voy a tener un cachorrito!". (No le entendí)... FIN.

**Ex congre-
sista grin-
go salió
más vivo
que las
casas de
apuesta**

**la re
sor
tera**

Anuncio que iré a
una ceremonia de
Trump; en secreto
apuesto a que no...

¡Y gano,
quedándome
en casita!

George Santos: impresentable

YA: LEO MESSI SE RETIRA DE LA ALBICELESTE

Gracias por todo,
queridos: el aposho, los
campeonatos, la mano
negra de Infantino...

Oh nooo, ise
tapó la boca!
¡Expúlsenlo!

Fin de una era

CARTUCHO

Qucho quchomoneromx@gmail.com



No abusar









Titular de la Semarnat firmará el Acuerdo Nacional por los Bosques, Selvas y Manglares en Guadalajara

La secretaria Alicia Bárcena estará acompañada de la rectora general de la Universidad de Guadalajara, Karla Alejandrina Planter Pérez, y el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus

Diana Chávez Zea
metropoli@cronica.com.mx

La secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Alicia Bárcena Ibarra inaugurará este viernes la Feria Nacional Forestal 2026, en Guadalajara, Jalisco, donde también se llevará a cabo la firma del Acuerdo Nacional por los Bosques, Selvas y Manglares.

Este evento será una oportunidad para profundizar la consideración del valor de los ecosistemas y el desarrollo sustentable en el país; convocará a productores y representantes de comunidades indígenas y de la sociedad civil.



Alicia Bárcena.

La secretaria federal estará acompañada de la rectora general de la Universidad de Guadalajara, Karla Alejandrina Planter Pérez y el gobernador de Jalisco,

Pablo Lemus.

En la Sala Guillermo del Toro del Centro Cultural Universitario de la Universidad de Guadalajara se ofrecerá la Confe-

rencia Magistral "La Ruta hacia el Acuerdo Nacional por los Bosques, Selvas y Manglares" en la que destacará la importancia de los ecosistemas naturales.

"Entre los objetivos está promover la producción sustentable libre de deforestación, apoyar las empresas forestales de mujeres, impulsar el financiamiento de programas de Pago por Servicios Ambientales y fortalecer la comercialización de productos forestales de origen legal, entre otros". También participará el director general de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), Sergio Graf Montero y la secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial de Jalisco, Paola Bauche Petersen.

Además, la representante Colectiva en Artemali Ocoaxal y consejera titular de la Representación Organizaciones y Grupos de Mujeres del Consejo Nacional Forestal, María del Socorro García Hernández y el Gerente de la Industria de Pueblos Mancomunados y Representante Provisional de la Alianza de Industrias Comunitarias, Israel Santiago García.

Palomea aspectos técnicos de proyectos

Avala Conagua plan para ZMG

Estima Gobernador presentar en octubre al Congreso local modelo financiero

MAGGIE URZÚA

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) ya dio el "sí" a colaborar en los proyectos de infraestructura dentro del plan hídrico para la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), reveló ayer el Gobernador Pablo Lemus.

Con este aval, avanzarán al siguiente paso: formular los proyectos para el acueducto sustituto Chapala-Guadalajara y la Planta Potabilizadora de Miravalle.

"Hemos tenido reuniones con Conagua, con la Secretaría de Hacienda, etcétera, para lo del tema de las obras y les tengo la muy buena noticia: que ayer (miércoles) ya recibimos el visto bueno de Conagua para los proyectos del acueducto sustituto de Chapala y de la ampliación y modernización de la Planta Potabilizadora número 1 en la Colonia Miravalle, en Guadalajara", informó Lemus en entrevista.

Estimó que en octubre completarán ese requisito.

"Yo espero que 15 días nos tomen, ya con esta validación técnica, hacer la estructura financiera de acuerdo a esa validación. No po-

ESTRATEGIA COMPARTIDA

Los proyectos se dividirán entre el Estado y la Federación, tras recibir el visto bueno de la Conagua.

GOBIERNO DEL ESTADO

- Acueducto sustituto Chapala-Guadalajara
- Planta Potabilizadora de Miravalle

GOBIERNO FEDERAL

- Acueducto de la Presa El Zapotillo al Río Verde
- Acueducto de El Zapotillo hacia Guadalajara
- Electrificación



Renee Pérez

díamos hacer la estructura financiera si no sabíamos el costo del proyecto ejecutivo exacto.

"Ahora ya hacemos las corridas financieras y yo espero que los primeros días de octubre podamos estar ya presentando la iniciativa ante el Congreso del Estado", calculó el Mandatario.

Lemus anticipó cómo será el modelo compartido entre el Estado y la Federación, con proyectos divididos.

"Tanto el acueducto sustituto de Chapala como la ampliación de la Planta Potabilizadora número 1 serán responsabilidad del Gobierno del Estado de Jalisco (...).

Nosotros nos vamos a encargar de resolver la calidad del agua para la Zona Metropolitana.

"El Gobierno federal se hará cargo de las obras que hacen falta para que (la presa) Zapotillo trabaje al 100 por ciento de su capacidad. Es decir, el nuevo acueducto del Zapotillo de la Cuenca del Verde, nuevo acueducto de Zapotillo hacia Guadalajara y las obras de electrificación", abundó el Gobernador.

En abril, el Poder Ejecutivo estatal presentó un plan hídrico estimado en 15 mil millones de pesos, cuya inversión se plantea con un esquema público-privado.

Nuevo acueducto será pagado por el Estado

Jalisco financiará la línea sustituta que viene de Chapala para mejorar la calidad del agua y la ampliación de la Planta de Miravalle

El Gobierno de Jalisco será responsable de financiar la construcción del acueducto sustituto Chapala-Guadalajara y la ampliación de la Planta Potabilizadora número 1 de Miravalle, luego de que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) otorgó esta semana el aval técnico definitivo a los proyectos.

El gobernador Pablo Lemus aclaró que el Gobierno federal no realizará una inversión directa en estas dos obras, debido a que forman parte de las acciones que corresponden al Estado para mejorar la calidad del agua que recibe la Zona Metropolitana de Guadalajara. Explicó que, como parte de los acuerdos alcanzados, la Conagua se encargará de las obras complementarias necesarias para que el sistema de El Zapotillo opere a su máxima capacidad, así como de la electrificación de esa infraestructura.

Señaló que, una vez obtenida la validación técnica federal, el siguiente paso será definir la estructura financiera de los proyectos. Preciso que este proceso no podía realizarse antes porque era necesario conocer con exactitud el costo establecido en los proyectos ejecutivos.

“Espero que en los primeros días de octubre podamos estar presentando la iniciativa (del esquema financiero para las obras) ante el Congreso de Jalisco”.

Detalló que el Gobierno estatal asumirá la responsabilidad del acueducto sustituto y de la ampliación de la Planta Potabilizadora, debido a que ambas obras están orientadas a garantizar una mejor calidad del agua para la población. “Nosotros nos vamos a encargar de resolver la calidad del agua”.

Sobre El Zapotillo, el Gobierno federal será el responsable de la construcción de un nuevo acueducto desde la Cuenca del Río Verde hacia Guadalajara, además de los trabajos de electrificación necesarios para poner en operación integral el sistema y traer agua de Los Altos de Jalisco a Guadalajara.

El gobernador indicó que esta distribución de responsabilidades fue acordada con la Presidenta Claudia Sheinbaum, con el propósito de avanzar en una solución integral al abasto de agua para la ciudad.

“El Gobierno federal se hará cargo de las obras que hacen falta para que El Zapotillo trabaje al 100% de su capacidad; es decir, el nuevo acueducto hacia Guadalajara y las obras de electrificación... eso es abastecimiento”.

Por cierto, Lemus recibirá el próximo sábado a la Presidenta Claudia Sheinbaum, quien presentará en la Arena VFG su Segundo Informe de Gobierno en la Entidad, como parte de una gira nacional. Acompañará a la Mandataria hasta el recinto y brindará apoyo en seguridad, protección civil y movilidad. Una vez iniciado el acto, se retirará, pues el informe corresponde exclusivamente a Claudia Sheinbaum.

Los costos

El proyecto integral para garantizar el abasto y mejorar la calidad del agua en Guadalajara contempla inversiones diferenciadas.

El Gobierno de Jalisco destinará 10 mil millones de pesos para la construcción del acueducto sustituto y siete mil 500 millones para la modernización de la Planta de Miravalle.

Y el Gobierno federal invertirá siete mil millones en las obras del acueducto de El Zapotillo y la infraestructura necesaria.

JALISCO

Entregan patrullas a municipios de los Altos

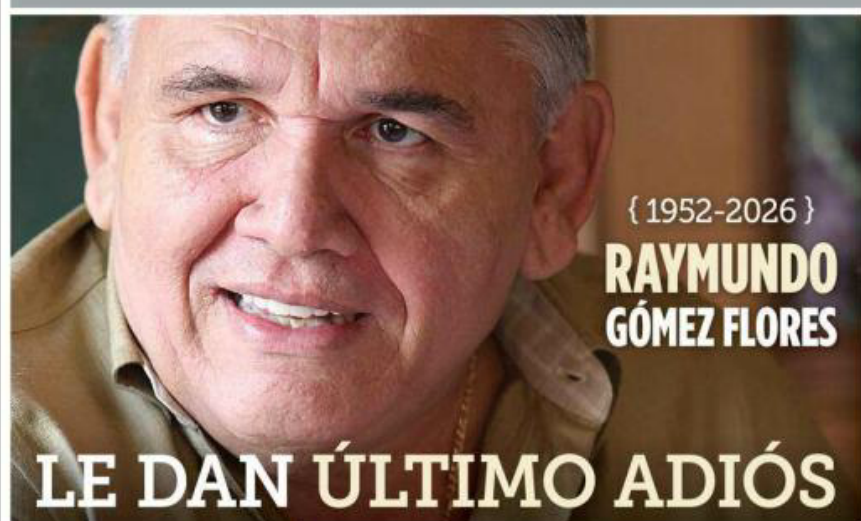
REDACCIÓN
GUADALAJARA

El gobierno de Jalisco entregó 15 nuevas patrullas para las labores de vigilancia en los Municipios de Encarnación de Díaz, Ojuelos de Jalisco, San Diego de Alejandría, Jalostotitlán, Jesús María, Mexxicacán, San Ignacio Cerro Gordo y San Julián.

También se entregaron ocho ambulancias para cada municipio de la región Altos Norte para brindar atención prehospitilaria en emergencias con mayor rapidez y eficiencia. Corresponden a Encarnación de Díaz, Lagos de Moreno, Ojuelos de Jalisco, San Diego de Alejandría, San Juan de los Lagos, Teocaltiche, Unión de San Antonio y Villa Hidalgo.

Cada unidad de seguridad y de atención médica prehospitilaria es totalmente nueva y cuenta con equipamiento tecnológico de última generación en comunicaciones y monitorización.

La inversión para las patrullas superó los 11 millones de pesos (mdp). En relación a las ocho ambulancias entregadas, forman parte de la adquisición de 146 ambulancias y vehículos de emergencia para 120 municipios de las 12 regiones de Jalisco, la cual fue presentada en mayo.



FRANCISCO DE ANDA

El empresario Raymundo Gómez Flores, fallecido el miércoles a los 74 años de edad, fue despedido con una misa de cuerpo presente celebrada la tarde de ayer en la parroquia de San Juan Macías, ubicada en la Colonia Puerta de Hierro, de Zapopan.

Al recinto religioso se dieron cita, en su mayoría, amigos y familiares de quien fue senador por el PRI del año 2000 al 2006, y aspirante a la Gubernatura de Jalisco en el 2006.

Entre sus familiares figuraron su esposa María Elena Sierra Villarreal y sus hijos Altigracia, Ararggo y Lucía. Altigracia es coordinadora del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización de Empresas.

Además de empresarios que estuvieron vinculados con Raymundo Gómez Flores durante décadas, como José Martínez Güitrón, en el recinto religioso también se dio cita el Gobernador Pablo Lemus, quien participó en la misa de alrededor de 50 minutos. El ataúd con los restos del empresario jalisciense fue despedido en medio de un fuerte aplauso de los asistentes.

También estuvieron presentes el Jefe de la Oficina del Gobernador, Rafael Martínez; el ex titular del Instituto de Pensiones del Estado y ex Secretario de la Hacienda Pública estatal, Juan Partida, y el ex Coordinador de Crecimiento y Desarrollo Económico, Xavier Orendáin de Obeso.



■ Como senador, Raymundo Gómez Flores asistía a eventos empresariales de Jalisco. Aquí con el empresario Eduardo Orendain Giovannini, entonces presidente de la Cámara Nacional de la Industria Tequilera (CNIT), en un aniversario de la Cámara de Comercio de Guadalajara.

NEGOCIOS PÁG. 6



■ El entonces Gobernador Enrique Alfaro recibió a Raymundo Gómez Flores en Palacio de Gobierno para entregarle el Premio a la Trayectoria Empresarial René Justin Rival León.

COMUNIDAD PÁG. 2

De acuerdo con fuentes cercanas a la familia, hoy por la tarde se llevará a cabo una

segunda y última misa tras el deceso del empresario y ex legislador.

El fallecido empresario también forjó carrera política ligada al PRI

RAYMUNDO GÓMEZ: ENTRE PODER Y NEGOCIOS

Participó en sexenio de Carlos Salinas en privatización de empresas estatales

ROBERTO JIMÉNEZ

El empresario tapatío Raymundo Gómez Flores, quien falleció el 2 de septiembre pasado a los 74 años de edad, forjó su trayectoria entre los negocios y el poder político.

Dejó una huella en sectores como el inmobiliario, transporte, agroalimentario y financiero, pero también tuvo cercanía con el poder político y las privatizaciones de empresas públicas.

Nacido en Guadalajara el 24 de junio de 1952, Gómez Flores comenzó a trabajar desde joven en Parques y Jardines del Ayuntamiento tapatío y en los negocios familiares de lavandería y transporte. Tras la muerte de su padre, en 1968, asumió junto con sus hermanos y socios el rumbo de los negocios familiares.

Su crecimiento empresarial ocurrió durante las décadas de los 80 y 90. En 1981 fundó Grupo Inmobiliario G (GIG) y posteriormente participó en compañías como Grupo Minsa, Dina, Mexicana de Autobuses (MASA), Estrella Blanca y Almer. En el sector inmobiliario desarrolló viviendas y posteriormente incursionó en parques industriales y turísticos.

Uno de los capítulos centrales de su trayectoria ocurrió durante el proceso de privatización de empresas estatales. En 1989, a los 37 años, encabezó al grupo que adquirió Dina, entonces fabricante de camiones y autobuses. Más adelante participó en la compra de los activos de Maíz Industrializado Conasupo (Micons), operación que dio paso al crecimiento de Minsa.

Minsa se convirtió en una de las principales empresas productoras de harina de maíz nixtamalizado del País.

El empresario también participó en la privatización bancaria. Encabezó al grupo que adquirió Banca Cremi, institución de la que posteriormente salió, y participó en la creación del Banco Industrial de Jalisco, que terminó por fracasar.

Sobre Cremi, el propio Gómez Flores sostuvo que la familia vendió su participación antes del deterioro financiero de la institución y negó haber caído en el Fobaproa.

Ese proceso de expansión fue también parte de la polémica alrededor de su figura. En distintos momentos fue señalado por su cercanía con el Gobierno de Carlos Salinas de Gortari, particularmente por las adquisiciones de Dina, Minsa y Banca Cremi durante el periodo de privatizaciones. MURAL recogió incluso la percepción de que era uno de los empresarios favorecidos por aquella administración, algo que formó parte de la discusión pública sobre el origen y crecimiento de su grupo empresarial.

Su actividad empresarial tampoco estuvo separada de los debates sobre el mercado del maíz. Durante los años en que Minsa tuvo una posición relevante en la producción de harina, Gómez Flores apareció entre los industriales involucrados en acuerdos relacionados con el precio de la tortilla y el maíz. En ese contexto, la entonces Comisión Federal de Competencia investigó posibles prácticas de colusión en la cadena maíz-tortilla.

DE LA IP A LA POLÍTICA

Después de consolidarse como empresario, Gómez Flores dio el salto a la política de la mano del Partido Revolucionario Institucional (PRI).



JUNIO DEL 2000

■ Durante su campaña al Senado por el PRI, Raymundo Gómez Flores contó con apoyo empresarial. Aquí con Salvador Martínez Garza, entonces presidente de Promotora Deportiva Guadalajara, que controlaba al equipo de fútbol Chivas, y fundador de Impulsora Jalisciense S.A. de C.V., empresa que hoy opera bajo la marca Akron.



ENERO DEL 2004

■ Aquí con su entonces compañero de la bancada del PRI en el Senado, Enrique Jackson Ramírez, y Juan José Frangie Saade, entonces presidente de Coparmex Jalisco, en una reunión con empresarios y trabajadores.



NOVIEMBRE DEL 2011

■ Aquí con el líder sindicalista Alfredo "El Güero" Barba Hernández y Aristóteles Sandoval Díaz, entonces Alcalde tapatío emanado de la alianza PRI-PVEM, en la toma de protesta del Consejo Consultivo del Instituto Político Empresarial del Estado de Jalisco, que agrupaba a 30 empresarios y funcionaba como puente entre la Iniciativa Privada local y el tricolor, rumbo a las elecciones del 2012.

LA SOMBRA DEL FOBAPROA

MURAL / STAFF

Las actas del Subcomité del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) documentan el rescate de al menos tres empresas ligadas al empresario jalisciense Raymundo Gómez Flores: Grupo Inmobiliario G, Mexicana de Autobuses (MASA) y el consorcio camionero Estrella Blanca. Gómez Flores fue también ex accionista mayoritario de Banca Cremi y propietario de Grupo Dina, adquirida al Gobierno federal.

De acuerdo con artículos periodísticos de la época, en la sesión 23 (3 de febrero

de 1998) se acordó ceder créditos de Grupo Inmobiliario G de Banco Inverlat a Banco Unión, mediante dación en pago del Hotel Camino Real Acapulco Diamante, valuado entre 24 y 28 millones de dólares, con reservas del 40 por ciento.

Refiere que en la sesión 2 (20 de mayo de 1997) se atendió el caso de MASA, donde Gómez Flores tenía 10 por ciento de participación vía Transportation Manufacturing Operation. Ante un adeudo de 136 millones de pesos con Bancomer y un terreno de garantía valuado en 85 millones, se aceptó liquidar el crédito aportando

un predio de 314 mil 956.77 metros cuadrados en el corredor Cancún-Tulum.

Para Estrella Blanca, consorcio de 21 empresas de autotransporte fundado en 1940, el salvamento fue de mil 489.42 millones de pesos. Trece bancos participaron en créditos por 6 mil 359.4 millones; tras pagos de 781.8 millones, el costo para el Fobaproa habría sido de 5 mil 767.6 millones, 90.6 por ciento del total. Cremi habría aportado 31.94 por ciento de esos créditos.

En aquel entonces Gómez Flores sostuvo que se desprendió de Banca Cremi antes de la crisis.

bién protagonizó enfrentamientos verbales con figuras del panismo jalisciense. Posteriormente buscó recomponer la relación con integrantes del PAN e incluso propuso junto con senadores panistas impulsar el reconocimiento de Efraín González Luna, fundador de ese partido.

En 2006 buscó convertirse en candidato del PRI a la Gobernatura de Jalisco, pero finalmente abandonó la contienda interna y Arturo Zamora Jiménez fue el abanderado. Su permanencia en el PRI fue una constante: el mismo llegó a afirmar que había nacido priista y que moriría priista.

CONTINUIDAD

La influencia empresarial de Raymundo también se man-

tiene en la siguiente generación. Su hija Altagracia Gómez Sierra es presidenta de Grupo Promotora Empresarial de Occidente (PEO), conglomerado que controla a Grupo Minsa, Dina, Almer y otras empresas. También es coordinadora del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización (CADERR), que creó la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Su hijo Arango Gómez Sierra es presidente ejecutivo de Dina, mientras que la hija menor es Lucía Gómez Sierra.

Tras su muerte, el gobernador Pablo Lemus lo describió como un empresario visionario y valiente, y un empresario que en los negocios como en la política.



Saludando a Manuel Bartlett Díaz, ex Secretario de Gobernación.



Raymundo Gómez incursionó en la política.

Durante más de tres décadas, combinó el poder económico con la influencia política

DEL GRUPO DE LOS 10 AL SENADO

Falleció el miércoles
el empresario
jalisciense
Raymundo Gómez

FRANCISCO DE ANDA

La noticia de su muerte, ocurrida la noche del miércoles a los 74 años, cierra el capítulo de uno de los personajes que durante más de tres décadas combinó, el poder económico con la influencia política.

Raymundo Gómez Flores no fue solamente un hombre de negocios, fue también senador de la República por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) entre 2000 y 2006, y en ese último año aspiró a la candidatura del tricolor a la Gubernatura del Estado.

Uno de los datos más reveladores de la etapa previa a su llegada al Senado es su pertenencia al llamado "Consejo Jalisciense de Hombres de Negocios", conocido informalmente como el "Grupo de los 10",



Con los priistas Dulce María Sauri y Ramiro Hernández.

integrado en agosto de 1993.

A finales de los 90's, Gómez Flores dio un giro relevante en su perfil público. Dejó de ser el operador discreto de negocios y decisiones políticas para convertirse en la cabeza visible de un proyecto de desarrollo estatal de largo plazo, "Jalisco a Futuro", que impulsó a partir del Primer Congreso Empresarial celebrado en Puerto Vallarta en 1997. En ese momento, según

reportes de la época, su propuesta de elaborar un diagnóstico integral del Estado fue recibida con escepticismo.

Dos años después, para el Tercer Congreso Empresarial, la situación se había invertido por completo: como coordinador del Consejo Asesor de "Jalisco a Futuro", Gómez Flores pasó a ser el personaje central de la reunión empresarial, a la que asistieron gobernadores, precandi-

datos presidenciales y figuras internacionales como Felipe González y Carlos Slim.

Ese salto de perfil coincidió con su entrada formal a la política electoral. En el año 2000, Gómez Flores fue postulado y electo senador de la República por Jalisco en representación del PRI, cargo que ocupó de 2000 a 2006, de acuerdo con los registros del Sistema de Información Legislativa de la Secretaría

de Gobernación.

Uno de los últimos episodios de la carrera política de Raymundo Gómez Flores ocurrió al cierre de su periodo como senador. En 2006, con el PRI en busca de recuperar la Gubernatura de Jalisco tras la derrota de 2000, Gómez Flores levantó la mano buscando sumarse a la lista de aspirantes a la candidatura del partido para esa elección.

La aspiración, sin em-

bargo, no logró consolidarse. Gómez Flores decidió retirarse de la contienda interna del PRI antes de la definición final. El tricolor postuló a Arturo Zamora como su candidato a Gobernador en 2006. Tres años después, el nombre de Raymundo volvió a ponerse en la mesa para ser candidato del PRI a la Presidencia Municipal de Zapopan, sin embargo, este proyecto tampoco se concretó.



Junto al panista Alberto Cárdenas, ex Gobernador de Jalisco.

‘Vi su desarrollo empresarial’

Subraya Lemus que los grandes logros de ‘Ray’ están en la IP

MAGGIE URZÚA

Un rasgo en común distingue al empresario Raymundo Gómez Flores, fallecido la noche del miércoles, y al Gobernador Pablo Lemus: en su trayectoria, la Iniciativa Privada antecedió a la política.

Lemus tenía 19 años cuando conoció a “Ray”, como prefiere llamarlo.

“Yo conocí a Ray desde muy joven, desde que anduve en los movimientos de jóvenes empresarios. Yo tenía probablemente 19 años. (...) Hay que recordar a Raymundo en su legado empresarial, en su legado personal, (...) hay que recordar a Ray como ese gran empresario jalisciense comprometido”, expresó Lemus.

El Gobernador recordó cómo la visión de Gómez Flores, proyectada entonces a largo plazo, está a cuatro años de consolidarse.

“Ray me invitó como



■ En 2022, Raymundo Gómez Flores fue reconocido por el Gobierno estatal por más de 25 años como empresario.

joven a colaborar en un gran proyecto que se llamaba ‘Jalisco Futuro’, este instrumento de planeación encabezado por Raymundo Gómez Flores. Muchos empresarios urbanos, asociaciones civiles (se unieron). Era la visión de aquel entonces al 2030. Imagínense, ya estamos prácticamente en 2027”, relató.

Aunque conoció de lleno su faceta política, con cumbre en la senaduría ocupada de 2000 a 2006, el Mandatario

insistió en valorar el trabajo empresarial.

“Vi su desarrollo empresarial, político, pero en realidad yo creo que los grandes logros de Raymundo están en la Iniciativa Privada. Empresas tan emblemáticas de nuestro país como Minsa; como Dina, esta gran armadora de camiones, son un gran legado de Raymundo”, apuntó.

Y, entre las empresas y los cargos públicos, Lemus

también habló sobre Raymundo, el ser humano.

“Era muy simpático, tenía un carácter muy fuerte, pero carácter también a muchos nos hacía reír, (...) era un genio, un visionario y lo vamos a extrañar mucho”, resaltó el Gobernador.

El miércoles por la noche, Lemus envió condolencias a María Elena, esposa de Gómez Flores, y sus hijos Altagracia, Aranggo y Lucía Gómez Sierra.



■ Con Francisco Labastida, ex Gobernador de Sinaloa y candidato presidencial por el PRI; y Enrique Ibarra, ex Secretario General de Gobierno de Jalisco.



■ Recibió un reconocimiento de manos del ahora Gobernador Pablo Lemus y del ex Mandatario estatal, Enrique Alfaro.

Cortésia

POLÍTICOS Y CÚPULAS

Lamentan muerte de Raymundo Gómez Flores

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La noche de este miércoles se confirmó la muerte del empresario y político jalisciense Raymundo Gómez Flores. En sus 74 años de vida fundó varias empresas del sector agroalimentario, de transporte e inmobiliario, y fue senador de la República. Tanto políticos como empresarios lamentaron su fallecimiento.

Durante la rueda de prensa de este jueves, la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, lamentó el hecho y envió condolencias a Altagracia Gómez Sierra, hija de Gómez Flores y quien funge actualmente como coordinadora del Consejo Asesor de Desarrollo Económico del gobierno de México.

Otras figuras políticas que también publicaron mensajes respecto a la muerte del fundador de empresas como MINSA o DINA fueron Pablo Lemus Navarro, gobernador de Jalisco, quien en sus redes sociales mencionó que el empresario "fue un gran amigo mío y vamos a extrañarlo mucho. Lamento sinceramente su muerte y deseo a su familia resignación, pero sobre todo vivir recordando su nombre y su legado con orgullo". También se sumó el titular de la Secretaría General de Gobierno (SGG), Salvador Zamora Zamora.

Del sector empresarial, sus empresas DINA, MINSA, GIG México y ALMER lamentaron su muerte y enviaron condolencias a su familia.

"Con profundo pesar, lamentamos el fallecimiento de Don Raymundo Gómez Flores, una figura fundamental en la historia de ALMER. Su visión, liderazgo y compromiso fueron parte esencial de la construcción de nuestra empresa y dejaron una huella que trasciende generaciones. En ALMER honramos su legado y reconocemos la invaluable huella que deja en nuestra historia", publicó ALMER.

Cámaras empresariales como la Canaco Tonalá, el Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias Nacional, la Cámara Minera de México, la Cámara Nacional de la Industria de Transformación y varias más se sumaron a los mensajes por la muerte de Raymundo Gómez Flores. La Universidad de Guadalajara (UdeG) también lamentó su fallecimiento.

Apenas hace un par de semanas el empresario fue reconocido por el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) con la Medalla al Mérito Industrial e Industriales Distinguidos de este año. La distinción se le entregó por sus más de 50 años de estar involucrado en el sector empresarial del estado.



Fue un gran amigo mío y vamos a extrañarlo mucho.

Lamento sinceramente su muerte y deseo a su familia resignación, pero sobre todo vivir recordando su nombre y su legado con orgullo"

PABLO LEMUS
NAVARRO
GOBERNADOR
DE JALISCO

Participar para incidir: Una nueva generación de participación ciudadana

La participación ciudadana debe ir más allá de escuchar a la sociedad: el reto es que sus aportaciones tengan incidencia real en las decisiones públicas, con procesos más incluyentes, territoriales y capaces de generar soluciones y resultados

Francisco Armenta
nacional@cronica.com.mx

En el marco del Día de la Participación Ciudadana, Cynthia Patricia Cantero Pacheco, Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno de Jalisco, habla con Crónica sobre los retos de escuchar una sociedad cada vez más plural y diversa, incorporar nuevas voces a las decisiones públicas y avanzar hacia una participación que tenga cada vez mayor capacidad de incidencia.

—*Secretaría, este 30 de agosto Jalisco conmemora el Día de la Participación Ciudadana. ¿Qué significa hablar de participación ciudadana hoy?*
—Significa hablar de un derecho y, al mismo tiempo, de una manera distinta de entender la relación entre gobierno y ciudadanía.

Durante mucho tiempo pensamos la participación principalmente a partir de mecanismos concretos: consultas, consejos, asambleas, presupuestos participativos. Todos son importantes; de hecho, en la Métrica de Participación Ciudadana que aplicamos desde la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana este año, en el Poder Ejecutivo se identificaron 92 espacios y prácticas de participación ciudadana, mientras que en los municipios se registraron 258 ejercicios participativos en 111 municipios del estado. Esto nos dice que Jalisco cuenta con un marco muy amplio en esta materia. Pero hoy necesitamos mirar un poco más allá.

Porque participar también significa que las personas puedan aportar su experiencia y conocimiento para comprender un problema, imaginar soluciones, definir prioridades, vigilar lo que hace el gobierno y evaluar sus resultados.

Y, en ese sentido, la participación cobra su verdadero significado cuando lo que las personas dicen puede verse reflejado en una decisión pública.

—*Usted ha insistido en que no existe una sola manera de mirar los problemas públicos. ¿Por qué es importante reconocer esa diversidad?*

—Porque ninguna institución, por sí sola, tiene una visión completa de la realidad.

Una niña observa su comunidad de manera distinta que una persona adulta mayor. Una mujer que utiliza diaria-



Cynthia Patricia Cantero Pacheco, Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno de Jalisco.

mente el transporte público identifica cosas diferentes que quien diseña una política desde una oficina. Quien vive con una discapacidad encuentra barreras que muchas otras personas ni siquiera advertimos. Y las necesidades de una comunidad de la Costa no necesariamente son las mismas que las de Los Altos, la Región Norte o el Área Metropolitana.

Todas esas miradas tienen valor porque provienen de experiencias distintas.

El reto de las instituciones es saber escuchar esa diversidad y convertirla en mejores decisiones; pero escuchar muchas voces no es la meta, tenemos que preguntarnos y reflexionar sobre lo que nos están diciendo para incorporar ese aprendizaje a las decisiones del gobierno. —*Eso ha cambiado la manera en que el Gobierno de Jalisco está incorporando la participación ciudadana?*

—Sí, por supuesto! Una de las apuestas de este Gobierno es entender la participación ciudadana como un eje transversal, que no corresponde únicamente a una Secretaría ni se limita a los espacios tradicionales de representación o a los mecanismos que establece y que ya conocemos.

Por eso, lo que estamos buscando desde la Secretaría es que, progresivamente, todas las dependencias del Gobierno incorporen mecanismos de participación e incidencia en su propio trabajo y en las decisiones que toman.

Para lograrlo estamos trabajando en dos sentidos. Primero, necesitamos que las y los servidores públicos aprendamos a relacionarnos de otra manera con la ciudadanía, escuchar mejor, dialogar y saber incorporar esas perspectivas al trabajo cotidiano.

Y segundo, estamos trabajando con las dependencias para identificar en qué momentos, procesos y decisiones públicas podemos, y debemos, incorporar la participación de las personas.

Porque no todos los temas requieren el mismo mecanismo ni todas las decisiones se construyen de la misma manera. El reto es identificar dónde la experiencia y el conocimiento de las personas pueden ayudarnos a comprender mejor un problema, enriquecer una política pública o encontrar soluciones distintas. Y todo esto lo estamos haciendo así porque queremos que cada vez sea más clara la relación entre participar y decidir.

—*Uno de los elementos que más ha distinguido esta agenda es la incorporación de niñas, niños y adolescentes. ¿Qué han aprendido de su participación?*

—Primero, que tenemos que dejar de pensar que las infancias solamente deben participar cuando hablamos de temas “de niñas y niños”.

Ellas y ellos tienen una visión sobre su escuela, su colonia, el medio ambiente, la seguridad, los espacios públicos, la convivencia y el futuro de sus comunidades. Y muchas veces observan cosas que las personas adultas hemos normalizado.

Por eso, su participación estuvo presente en la construcción del Plan Estatal y también la estamos incorporando en otros ejercicios, como el Presupuesto Abierto y Participativo, la asamblea climática y la consulta sobre el corredor de López Mateos.

Escuchar a las infancias también nos obliga a innovar, porque no podemos pedirles que participen exactamente de la misma manera que una persona adulta; estamos también adaptando nuestro lenguaje, las metodologías y los espacios para que puedan expresarse desde su propia experiencia. Y eso también queremos replicarlo para cualquier grupo de población, pues una participación verdaderamente incluyente implica reconocer que no todas las personas pueden participar de la misma manera y que tenemos que generar condiciones distintas para que todas puedan hacerlo. —*Este año Jalisco puso en marcha su primer Presupuesto Abierto y Participativo estatal. ¿Qué representa este ejercicio?*

—Para nosotros representa un cambio importante, porque por primera vez estamos acompañando una decisión pública desde la consulta hasta la vigilancia de su cumplimiento; ya no se trata solamente de consultar, sino también de un ejercicio de coreación y de dar seguimiento a lo que se decidió.

En una primera etapa, más de 900 mil personas participaron para definir prioridades sobre una bolsa de 1,700 millones de pesos. Pero quisimos ir más allá de la consulta. Por ejemplo, en el caso de la intervención de escuelas, estamos trabajando directamente con niñas y niños para que participen en el diseño de los espacios que utilizan todos los días. La coreación significa justamente eso, no llegar con



una solución completamente definida, sino incorporar la experiencia de quienes viven ese espacio para decidir mejor qué se necesita y cómo debe resolverse. Y hay una tercera parte que para nosotros es igualmente importante: la vigilancia social. Ya instalamos el primer Comité de Vigilancia Social del Presupuesto Abierto y Participativo, en la Secundaria 100 de Zapotlán el Grande, para que las personas puedan acompañar la ejecución de los proyectos, conocer cómo avanzan y verificar que lo que se decidió efectivamente se cumpla.

Ahora estamos esperando el regreso a clases para continuar los ejercicios de cocreación y seguimiento con las comunidades escolares, que incluye no solo a las y los estudiantes, sino a la comunidad docente, a los padres de familia y vecinos de la comunidad.

Y eso es justamente lo que queremos demostrar con este ejercicio, que participar no termina cuando alguien vota o da una opinión; también puede significar ayudar a diseñar una solución y acompañar o vigilar lo que ocurre después.

—¿Qué papel juegan los municipios y los territorios en esta nueva visión?

—Uno central, porque la participación ocurre, sobre todo, donde transcurre la vida cotidiana de las personas, en sus colonias, sus comunidades y sus municipios.

Por eso, una parte importante de nuestro trabajo ha sido fortalecer capacidades en los territorios, y hacerlo en dos sentidos. Por un lado, acompañar a los gobiernos municipales para que cuenten con mejores herramientas, reglas y mecanismos que les permitan abrir sus decisiones a la ciudadanía y sostener una relación más permanente con ella.

Hoy 115 municipios cuentan con consejos municipales de participación conformados, pero para nosotros el reto no termina ahí; tener un consejo es importante, pero lo verdaderamente relevante es que existan condiciones para que la participación funcione y pueda generar resultados.



Y, por otro lado, también queremos fortalecer las capacidades de las propias personas y comunidades. En los municipios hay una ciudadanía muy activa y participativa, con conocimiento de su territorio, experiencia organizativa y una enorme disposición para involucrarse en los asuntos públicos. Lo que necesitamos es ayudar a que esa participación encuentre mejores canales y tenga más peso en las decisiones públicas. Por eso también estamos llevando ejercicios de diálogo, formación y participación a distintos territorios del estado. No podemos pensar la participación únicamente desde Guadalajara ni suponer que un mismo modelo funciona de la misma manera en todos lados.

Cada territorio tiene necesidades, capacidades y formas distintas de organizarse. A partir de ahí, nuestra tarea es reconocerlas y fortalecerlas, para que tanto los gobiernos municipales como las personas cuenten con mejores herramientas para construir soluciones juntos. —También han vinculado participación ciudadana y cultura de paz. ¿Qué relación existe entre ambas?

—Es una relación fundamental, porque cuando hablamos de paz no nos referimos solamente a la ausencia de violencia o a una tarea que corresponda exclusivamente a las instituciones de seguridad.

En la Secretaría, hemos comprendido que construir paz significa generar las condiciones para que las personas puedan

vivir con dignidad, sin miedo, sin exclusión y con posibilidades reales de participar en las decisiones que afectan su vida. Tiene que ver con justicia y con igualdad, pero también con algo muy cotidiano: poder confiar, organizarnos y resolver juntos los problemas de una comunidad.

Desde esa perspectiva, la participación ciudadana es una condición para construir paz, porque muchas de las violencias que deterioran una comunidad no siempre son visibles: están en la desigualdad, en la discriminación, en la falta de oportunidades, en el abandono de los espacios públicos o en la sensación de que la voz de las personas no tiene ninguna consecuencia.

Por eso apostamos por comunidades que puedan expresar lo que viven, identificar qué está dañando su entorno y participar también en la construcción de las soluciones.

Esto se vuelve muy claro, por ejemplo, en la recuperación del espacio público. No basta con rehabilitar físicamente un parque, una plaza o una calle. Para que un espacio vuelva realmente a la comunidad necesitamos escuchar a quienes lo utilizan, entender por qué dejó de ser un lugar de encuentro, decidir con las personas que necesitan de él y generar condiciones para que vuelvan a habitarlo, cuidarlo y hacerlo suyo.

La lógica de los diálogos territoriales que estamos desarrollando es partir de que las comunidades también tienen respuestas, conocen sus problemas, sus capacidades y muchas veces saben qué podría funcionar mejor en su territorio.

—Después de estos primeros años de trabajo, ¿cuál considera que es el siguiente reto para la participación ciudadana en Jalisco?

—Creo que estamos entrando en una etapa muy interesante.

Durante años fue necesario construir mecanismos, instituciones y espacios de participación. Ese trabajo sigue siendo indispensable. Pero ahora tenemos que hacernos una pregunta adicional: ¿qué ocurre después de que las personas participan?

Ahí está la agenda que queremos impulsar.

Que una persona pueda saber qué pasó con su propuesta; que participar sea realmente posible para todas las personas; que usemos la tecnología para acercarnos, no para excluir; y que también evaluemos si nuestros procesos están sirviendo.

En pocas palabras, tenemos que avanzar de una participación que abre espacios a una participación que genera incidencia. Porque no basta con que el gobierno escuche, lo importante es qué hace con lo que escucha y si eso termina mejorando una decisión o resolviendo un problema público.

Ese es, para mí, el sentido más profundo de conmemorar el Día de la Participación Ciudadana: recordar que lo público no pertenece únicamente al gobierno; lo público nos pertenece a todas y a todos, y por eso debemos participar, involucrarnos e incidir. Que las decisiones se conviertan en acciones concretas, y las acciones en resultados que mejoran la vida de la gente.

Conagua da visto bueno para avanzar en obras hídricas

Plan. El gobernador señaló que sigue la definición de la estructura financiera de los proyectos

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

El Gobierno de Jalisco recibió el visto bueno de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para avanzar en dos proyectos hidráulicos que buscan atender las necesidades de agua de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

El gobernador Pablo Lemus explicó que la validación técnica del organismo permitirá avanzar en la definición de la estructura financiera de proyectos como la ampliación y modernización de la Planta Potabilizadora número 1, ubicada en la colonia Miravalle, ya que anteriormente no podían realizarse las corridas financieras al no contar con el costo exacto de los proyectos

Y ADEMÁS

Apoyos para visita de Sheinbaum

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, visitará Jalisco este sábado 5 para presentar los resultados de su Segundo Informe de Gobierno, confirmó el gobernador Pablo Lemus Navarro, quien explicó que en la reunión del miércoles se le solicitó apoyo para conseguir un espacio adecuado para presentar el informe, y se gestionó el uso de la Arena VFG. También se desplegará un operativo de seguridad, Protección Civil y movilidad, principalmente por el horario del evento y el flujo vehicular que se registra en la carretera a Chapala.

ejecutivos; así como en el acueducto sustituto de Chapala; agregó que espera que en 15 días quede para definir la estructura financiera.

El mandatario explicó que la administración estatal se encargará de las obras relacionadas con la calidad del agua para la metrópoli, mientras que el Gobierno federal tendrá a su cargo las obras necesarias para garantizar el abastecimiento desde El Zapotillo.

Detalló que al gobierno federal corresponderá el nuevo acueducto de El Zapotillo hacia Guadalajara, el nuevo acueducto de la cuenca del Verde y las obras de electrificación necesarias para que el sistema opere al 100 por ciento de su capacidad.

“El gobierno federal se hará cargo de las obras que hacen falta para que Zapotillo trabaje al 100 por ciento de su capacidad, es decir, el nuevo acueducto de Zapotillo de la cuenca del Verde, nuevo acueducto de Zapotillo hacia Guadalajara y las obras de electrificación, eso es abastecimiento; nosotros haremos las de calidad del agua, ellos las de abastecimiento que vienen de Zapotillo”, precisó Lemus Navarro.

Sostuvo que la coordinación entre los gobiernos estatal y federal ha sido fundamental para destrabar las obras y aseguró que mantener una relación de respeto y trabajo conjunto permite concretar proyectos para Jalisco. ■

VIGILANCIA BUSCAN MEJORAR SEGURIDAD EN LA ENTIDAD

Capacitan a Policía Vial en gestión de velocidad

La Setran refuerza el perfil de sus integrantes para mejorar la prevención de siniestros en calles

Participaron 38 elementos de diversas corporaciones en la adquisición de conocimientos

La Secretaría de Transporte de Jalisco (Setran) reforzó la capacitación de elementos encargados de la vigilancia vial con un programa especializado en gestión y control de velocidad, dirigido a mejorar la prevención de siniestros en calles y carreteras de la Entidad.

En total, 38 integrantes de la Policía Vial, la Policía Estatal de Caminos y la Academia Estatal de Policía participaron en dos jornadas de formación coordinadas por la Dirección de Seguridad Vial de la Setran e impartidas por Robert Susanj, oficial superior de Seguridad Vial de la Global Road Safety Partnership (GRSP).

La capacitación se realizó como parte de la Iniciativa Bloomberg para la Seguridad Vial Global y en colaboración con el Gobierno de Guadalajara.

Durante las sesiones, los participantes analizaron el impacto que tiene la velocidad en la gravedad de los siniestros viales, así como los factores que reducen la capacidad de reacción de los conductores y los criterios para identificar condiciones de riesgo en las vialidades.

Se llevaron a cabo ejercicios sobre la manera correcta de instalar puestos de control y aplicar maniobras prácticas viales.

cima de los límites permitidos. También se revisaron procedimientos para instalar puestos de control de manera segura y aplicar maniobras que puedan utilizarse en vialidades de alta circulación.

La formación puso énfasis en que el riesgo no depende exclusivamente de superar un límite de velocidad. Una persona puede circular dentro del máximo permitido y, aun así, hacerlo a una velocidad inadecuada para las condiciones del clima, la cantidad de vehículos, el estado de la superficie de rodamiento o la presencia de peatones, ciclistas y otros usuarios.

Jesús Carlos Soto Morfín, director de Seguridad Vial de la Setran, señaló que el objetivo principal es reducir las muertes y lesiones graves asociadas con hechos de tránsito, además de fortalecer la preparación de los elementos encargados de la vigilancia.

El funcionario también consideró necesario mejorar la percepción ciudadana sobre el trabajo que realizan las corporaciones de seguridad vial y hacer visibles los procesos de capacitación a los que se somete el personal.

Por su parte, Jorge Arizpe García, comisario de la Policía Vial de Jalisco, destacó que algunos de los procedimientos revisados du-

rante la capacitación tienen aplicación directa en vialidades con alta carga vehicular.

Oscar Manuel Montañó Iñiguez, comisario de la Policía Estatal de Caminos Jalisco, señaló que uno de los objetivos de la corporación es que las tareas de vigilancia se realicen bajo criterios de actuación correcta y con un enfoque que genere confianza entre quienes utilizan la red carretera.

Durante la capacitación también se explicó que el aumento de velocidad disminuye el tiempo disponible para reaccionar ante un obstáculo o una situación inesperada, incrementa la distancia necesaria para detener un vehículo y eleva la energía liberada durante una colisión.

La incorporación de radares permitirá no sólo detectar infracciones, sino también generar información sobre los puntos donde se registran mayores velocidades y las condiciones en las que aumenta el riesgo. Estos datos podrán utilizarse posteriormente para orientar acciones preventivas y reforzar la vigilancia.



INCREMENTAN PREPARACIÓN. Integrantes de la Policía Vial se capacitan en el control y vigilancia de las calles y carreteras de la Entidad.

SABER MÁS

Capacitación continua, la meta para mayor seguridad vial

La Setran informó que el programa tendrá continuidad con nuevas capacitaciones dirigidas a personal de control y vigilancia, equipos técnicos, especialistas en diseño urbano y áreas encargadas de comunicación y cultura vial.

La dependencia busca que la formación especializada se traduzca en una mejor actuación en calle y carretera, pero también en estrategias preventivas que permitan identificar zonas de riesgo y reducir la gravedad de los siniestros antes de que ocurran.

Con Michoacán, Zacatecas y Oaxaca

Alista Jalisco convenios para cobrar multas a autos foráneos

Jalisco alista convenios con Michoacán, Zacatecas y Oaxaca para intercambiar información vehicular y hacer efectivas multas, adeudos y otras obligaciones, aun cuando los automóviles tengan placas de esas entidades. Los acuerdos buscan cerrar una vía de evasión y reforzar el control de los vehículos que circulan en el estado.

La Secretaría de la Hacienda Pública informó que las negociaciones con las tres entidades avanzan y que los convenios podrían entrar en vigor durante los próximos meses. El esquema permitirá identificar vehículos con placas foráneas y facilitar el cobro de contribuciones y sanciones.

"Con el gusto de anunciarles que hemos iniciado trabajos importantes entre las entidades federativas para llegar a un convenio marco en materia de control vehicular, y nos parece a todas las entidades muy importante que este tipo de esfuerzos se concreten en beneficio de la ciudadanía", señaló Luis García Sotelo, Secretario de la Hacienda Pública.



Los acuerdos tendrán como antecedente el convenio que Jalisco y Guanajuato firmaron en abril, considerado el primero de este tipo en el país. Ese mecanismo permite a ambas entidades compartir información y facilitar el cobro de adeudos, contribuciones y multas por infracciones viales,

aunque el vehículo tenga registro en el otro estado.

El propósito, de acuerdo con las autoridades, no se limita a la recaudación. La información vehicular también busca apoyar las labores de seguridad y evitar que las placas de otra entidad sirvan para eludir responsabilidades.

"El fin es la homologación para regular el control vehicular a nivel nacional. Será un tema más que de recaudación; es un tema de seguridad para la población y eso va a repercutir en un buen gobierno", mencionó Salvador Juárez Álvarez, titular del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Michoacán.

Ante la próxima aplicación de los acuerdos, el Gobierno de Jalisco llamó a quienes viven en el estado y usan de forma habitual vehículos con placas de otras entidades a regularizar su situación y tramitar placas de Jalisco. Durante 2026, el cambio de propietario tiene un descuento de 70 por ciento, por lo que las autoridades consideran que existe una oportunidad para regularizar los vehículos adquiridos cuyo registro aún permanece en otro estado.

"Es una gran oportunidad de que regularicen su cambio de propietario, y emplaquen su vehículo en Jalisco y aprovechen estos beneficios", indicó Carlos Arias Madrid, titular del Servicio Estatal Tributario (SET).

La coordinación interestatal también permitirá actualizar el padrón vehicular y facilitar la aplicación de la ley, además de fortalecer las tareas de seguridad, movilidad y control fiscal. El objetivo es que las obligaciones y sanciones sean exigibles sin importar dónde esté registrado el automóvil.



■ Luis García Sotelo señaló las ventajas de los acuerdos con otras entidades.

Preparan multas a autos foráneos

Acuerda Estado con Michoacán, Oaxaca y Zacatecas sanción vehicular

FRANCISCO DE ANDA

Jalisco se prepara para cobrar multas a propietarios de vehículos con placas de los Estados de Michoacán, Zacatecas y Oaxaca, que hayan incurrido en infracciones viales en territorio jalisciense, informó el Gobierno del Estado.

Para ello, autoridades de Jalisco firmarán los convenios correspondientes con los Gobiernos de dichas entidades federativas, los cuales entrarán en vigor en los próximos meses.

A decir de Luis García Sotelo, Secretario de la Hacienda Pública de Jalisco, los acuerdos permitirán intercambiar información entre los estados para identificar vehículos que circulan habitualmente en Jalisco y evitar que el uso de placas de otra entidad sea utilizado para evadir multas, contribuciones u otras obligaciones vehiculares.

“Hemos iniciado tra-

bajos importantes entre las entidades federativas para llegar a un convenio marco en materia de control vehicular, y nos parece a todas las entidades muy importante que este tipo de esfuerzos se concreten en beneficio de la ciudadanía”, señaló.

La estrategia tomará como referencia el acuerdo firmado en abril pasado entre Jalisco y Guanajuato, considerado el primero de este tipo en el País. Dicho convenio establece mecanismos de colaboración administrativa y asistencia mutua para facilitar el cobro de adeudos, contribuciones y multas derivadas de infracciones viales, sin importar dónde se encuentre registrado el vehículo.

“El fin es la homologación para regular el control vehicular a nivel nacional. Será un tema más que de recaudación; es un tema de seguridad para la población y eso va a repercutir en un buen gobierno”, afirmó Salvador Juárez Álvarez, titular del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Michoacán.

CON ACUERDOS

Van contra evasión en obligaciones vehiculares

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Secretaría de la Hacienda Pública (SHP) alista la entrada en vigor de convenios de coordinación con los gobiernos de Michoacán, Zacatecas y Oaxaca que tienen el fin de fortalecer la seguridad de la población, mejorar el control vehicular, combatir la evasión de contribuciones y evitar que las infracciones cometidas en Jalisco queden sin consecuencias.

La coordinación interestatal permitirá fortalecer el intercambio de información y la identificación de vehículos que circulan en Jalisco con placas de otras entidades, lo que contribuirá a mejorar las labores de seguridad y a evitar que el uso de placas foráneas sea utilizado para evadir obligaciones vehiculares o sanciones.

Luego de que en abril de este año Jalisco y Guanajuato firmaran un convenio de colaboración administrativa y coordinación en materia fiscal y de asistencia mutua interestatal, actualmente se trabaja en acuerdos similares con las tres entidades.

El objetivo de los convenios es garantizar que las obligaciones sean

cumplidas de manera equitativa y que las infracciones tengan consecuencias, sin importar en qué entidad federativa se encuentre registrado un vehículo, además de fortalecer los mecanismos de identificación y control vehicular por motivos de seguridad.

Las gestiones para establecer los convenios con Michoacán, Zacatecas y Oaxaca van avanzadas, y se prevé que entren en vigor durante los siguientes meses.

Ante ese escenario, el gobierno del estado hizo un llamado a las personas que residen en Jalisco y que circulan de manera habitual con vehículos registrados y emplacados en otras entidades federativas a regularizar su situación y contar con placas de Jalisco.

La autoridad añadió que la regularización contribuye a contar con un padrón vehicular actualizado y confiable, lo que busca fortalecer las labores de seguridad, movilidad, recaudación y aplicación de la ley en el estado.

ARCHIVO NTR



SANCIONES. Con los convenios se busca que las infracciones vehiculares tengan consecuencias, según la SHP.

RÁPIDAS Y CURIOSAS

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Estados van contra la evasión de multas

Para evitar que las infracciones cometidas en Jalisco queden sin consecuencias, y favorecer la seguridad, la Secretaría de la Hacienda Pública alista la entrada en vigor de convenios de coordinación con los gobiernos de Michoacán, Zacatecas y Oaxaca.

SEGURIDAD VIAL

Capacitan a elementos en velocidad

Para fortalecer la seguridad vial, elementos de la Comisaría Vial y de la Policía Estatal de Caminos recibieron una capacitación especializada en gestión y control de velocidad, por parte de la Dirección de Seguridad Vial, de la Secretaría de Transporte.

MI BICI

Bajan costo de desanclaje en eléctricas

Los usuarios del programa Mi Bici no pagarán por el desanclaje de las bicicletas eléctricas durante los primeros 15 minutos, luego de que el Congreso de Jalisco aprobó la iniciativa enviada por el gobernador Pablo Lemus para modificar el esquema de cobro.

SADER

Destinan 30 mdp en apoyos para el campo

Con una inversión de 30 millones 551 mil 750 pesos, la Secretaría de Desarrollo Rural (Sader) entregó ayer apoyos económicos a 432 productores de catorce municipios de la Región Valles para favorecer productividad, innovación y equipamiento.

Jalisco alista control vial con Michoacán, Zacatecas y Oaxaca

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de fortalecer la seguridad pública, mejorar el control vehicular y combatir la evasión fiscal, la Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco alista la firma de convenios de coordinación con los gobiernos de Michoacán, Zacatecas y Oaxaca.

Esta alianza interestatal busca frenar la impunidad de las infracciones viales cometidas en territorio jalisciense por unidades con matrículas de otras entidades, garantizando que las sanciones tengan consecuencias reales sin importar el origen de las placas.

Cooperación contra la evasión y la inseguridad

A través de este acuerdo, los estados participantes intercambiarán información estratégica para identificar de manera oportuna a los vehículos con placas foráneas que circulan de manera habitual en Jalisco. La medida pretende evitar que el emplacamiento en otras regiones sea utilizado como una estrategia para evadir obligaciones vehiculares o multas de tránsito.

Este modelo sigue los pasos del convenio inédito firmado en abril pasado entre Jalisco y Guanajuato, el cual marcó un precedente nacional en materia de colaboración administrativa,

asistencia mutua y coordinación fiscal.

"Hemos iniciado trabajos importantes entre las entidades federativas para llegar a un convenio marco en materia de control vehicular, y nos parece a todas las entidades muy importante que este tipo de esfuerzos se concreten en beneficio de la ciudadanía", destacó Luis García Sotelo, Secretario de la Hacienda Pública de Jalisco.

Por su parte, Salvador Juárez Álvarez, titular del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Michoacán (SATMICH), enfatizó el impacto social de la iniciativa: "El fin es la homologación para regular el control vehicular a nivel nacional.



La formación fue coordinada por la Dirección de la SSetran.

Capacitan a policías de Jalisco para control de velocidad

Redacción/Quadratin Jalisco

Un total de 38 elementos de la Policía Vial, la Policía Estatal de Caminos y la Academia Estatal de Policía recibieron capacitación especializada en gestión y control de velocidad, con el objetivo de fortalecer las acciones de prevención de siniestros viales en calles y carreteras de Jalisco.

La formación fue coordinada por la Dirección de Seguridad Vial de la Secretaría de Transporte (SSetran) y estuvo a cargo de Robert Susanj, Oficial Superior de Seguridad Vial de la Global Road Safety Partnership (GRSP), como parte de la Iniciativa Bloomberg para la Seguridad Vial Global y en colaboración con el Gobierno de Guadalajara.

Durante las dos jornadas de capacitación, los participantes abordaron aspectos relacionados con el impacto de la velocidad en la gravedad de los hechos viales, factores que afectan la capacidad de reacción de quienes conducen y criterios para identificar condiciones de riesgo en la vía.

Uno de los ejercicios prácticos consistió en operar radares para detectar vehículos que circulaban por encima de los límites de velocidad permitidos. La capacitación también incluyó procedimientos para establecer puestos de control de manera segura.



En tecnología

Capacitan a policías en control de velocidad y uso de radares

Un total de 38 elementos de corporaciones viales de Jalisco recibieron capacitación especializada en control de velocidad, con énfasis en el uso de radares, la identificación de riesgos y la instalación segura de puntos de con-

trol. La formación estuvo a cargo de Robert Susanj, oficial superior de Seguridad Vial de Global Road Safety Partnership (GRSP), como parte de la Iniciativa Bloomberg para la Seguridad Vial Global y con coordinación de la Dirección

de Seguridad Vial de la Secretaría de Transporte (SETRAN).

En dos jornadas, 15 integrantes de la Comisaría Estatal de Caminos, 20 de la Policía Vial y tres de la Academia Estatal de Policía recibieron instrucción sobre los

efectos de la velocidad en los siniestros viales, física del impacto, tiempo de reacción, distancia de frenado y criterios para detectar riesgos en calles y carreteras. Los participantes también operaron radares para detectar vehículos que superaban los límites de velocidad. La tecnología permitirá generar información para ubicar puntos de riesgo y definir futuras acciones de prevención.

Jesús Carlos Soto Morfín, director de Seguridad Vial de la SETRAN, señaló que la prioridad es reducir muertes y lesiones graves por hechos viales. "Nada nos interesa más que la seguridad vial de las personas, reducir muertes y lesiones graves, y ustedes son piezas fundamentales para lograrlo. Sabemos que debemos trabajar en cambiar la percepción de la ciudadanía: dar a conocer los esfuerzos, la constante capacitación y la entrega de quienes desempeñan esta labor por y para la gente, que

realmente se vea el trabajo detrás de las corporaciones", indicó.

La capacitación también abordó la diferencia entre exceso de velocidad y velocidad inadecuada. Una persona puede respetar el límite legal y aun así circular a una velocidad riesgosa por factores como lluvia, tráfico, condiciones del camino o presencia de otros usuarios. Jorge Arizpe García, comisario de la Policía Vial, destacó la utilidad de los ejercicios para vías con alta afluencia.

"Maniobras técnicas como el zigzaguen resultan muy enriquecedoras y sumamente aplicables en vías de alta afluencia vehicular, como el Periférico y sus libramientos. La capacitación continua debe ser el motor de este cambio de mentalidad enfocado, ante todo, en servir a la ciudadanía", añadió Arizpe García.

La SETRAN prevé dar continuidad a esta capacitación con apoyo de Bloomberg Philanthropies y GRSP.



SERÁ GOKÚ VOZ DEL TREN LIGERO

ADÁN PADILLA

Gokú llegará al Tren Ligero para dar la bienvenida a los usuarios, pero mientras la voz del personaje de Dragon Ball comenzará a escucharse en las estaciones, persisten las fallas en los elevadores, escaleras eléctricas y otros equipos del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur).

El actor de doblaje Mario Castañeda, reconocido por interpretar a Gokú en el anime, será la nueva voz que emitirá los mensajes de bienvenida y avisos en las estaciones del Tren Ligero.

"Voy a ser la voz que les da la bienvenida en el Tren Ligero en Guadalajara, por ahí me van a escuchar, espero les guste", dijo Castañeda al confirmar su participación.

Siteur anunció que el actor se incorporará a los recorridos cotidianos de los tapatíos, con una voz que los usuarios identificarían.

El anuncio ocurre un mes después de que MURAL documentó que Siteur incumplió el plazo de 100 días establecido por el Gobierno de Jalisco para rehabilitar elevadores y escaleras eléctricas.





Gobierno de Jalisco

Se busca generar espacios seguros para la niñez y adolescencia.

Capacitan a personal de los Centros de Asistencia Social

Redacción/Quadratin Jalisco

El personal responsable del cuidado de niñas, niños y adolescentes que viven en Centros de Asistencia Social (CAS) de Jalisco recibió capacitación sobre acompañamiento, convivencia y protección de derechos, como parte de una estrategia para mejorar las condiciones durante su permanencia en estos espacios.

La capacitación Permanecer para Crecer: Estrategias para el Acompañamiento Adecuado fue impartida por el Sistema DIF Jalisco, a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNA), y estuvo dirigida a personal responsable y personas cuidadoras de los centros que brindan acogimiento residencial.

Durante la jornada se abordaron herramientas para identificar situaciones de estrés entre las y los residentes, fortalecer la convivencia y generar espacios seguros que favorezcan su socialización y desarrollo integral.

La titular de la PPNNA, Sandra Paola Trelles Rivas, aseguró que el acompañamiento de quienes trabajan en los centros también requiere respaldo y capacitación, debido a la complejidad de atender a niñas, niños y adolescentes que atraviesan procesos de institucionalización.

Impulsan empleo

Presenta certificado laboral para agroexportación

Jalisco presentó el Certificado Laboral para la Agroexportación (CLA) como una herramienta para impulsar el empleo formal en el sector agroindustrial, durante una mesa regional que reúne a autoridades, empresarios y representantes sindicales de distintas entidades. La presentación ocurrió en el marco de la Mesa Territorial del Pacífico por el Trabajo Digno, la Formalización del Empleo y la Productividad, así como del Tercer Encuentro de Intercambio entre Secretarías Estatales del Trabajo. Ambas actividades tienen una agenda de dos días y cuentan con apoyo de los programas EU4DecentWork y EU4Equity de la Unión Europea.

El CLA busca facilitar el acceso de productos agropecuarios a nuevos mercados internacionales mediante criterios laborales que formen parte de las certificaciones de las empresas. Entre los mercados de interés están Corea del Sur y China. Eduardo Ron Ramos, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural de Jalisco, señaló que el certificado puede sumar un nuevo criterio a las certificaciones que requiere el sector para competir en otros países.

"Con el certificado laboral para la agroexportación creo que se suma a la cadena de valor que tenemos en cuanto a certificaciones (...) Ahora, con las negociaciones con Estados Unidos, este certificado adicional jugará

un factor fundamental para que nos vaya mejor a todos", indicó.

Ricardo Barbosa Ascensio, secretario del Trabajo y Previsión Social de Jalisco, sostuvo que la coordinación entre gobiernos y sector privado es necesaria para reducir la informalidad laboral. Por su parte, Cindy Blanco Ochoa, secretaria de Desarrollo Económico, destacó que el trabajo digno también forma parte de los criterios ambientales, sociales y de gobernanza que exige el mercado internacional.

Eduardo Léporé, director del proyecto EU4DecentWork, señaló que la cooperación europea mantiene trabajo conjunto con México y entidades federativas para impulsar la formalización

laboral en sectores estratégicos, incluida la agroexportación y la atención de jornaleros agrícolas.

Durante los dos días habrá mesas técnicas sobre el CLA,

intercambio de prácticas de inspección agrícola, talleres para homologar criterios normativos y una visita a empresas agroindustriales de la región.



De Región Valles

Apoyan con recursos a 432 productores

Jalisco destinó 30 millones 551 mil 750 pesos para apoyar a 432 productoras y productores de 14 municipios de la Región Valles, con recursos para proyectos productivos, infraestructura, tecnología y prácticas sustentables en el campo. La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) entregó los apoyos durante un acto en el Centro Polideportivo de Tala. Los recursos corresponden a los programas Agroinnovadoras y Jóvenes del Campo, Jalisco Agro Sustentable e Impulso Agro Jalisco, Producción y Tecnología.

Los municipios que recibieron recursos son Ahualulco de Mercado, Ameca, Etzatlán, Magdalena, San Marcos, Tequila, Amatitán, El Arenal, Hostotipaquillo, San Juanito de Escobedo, Tala, Teuchitlán, Cocula y San Martín Hidalgo. Eduardo Ron Ramos, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, señaló que la Región Valles tiene relevancia para las actividades agropecuarias del estado por la diversidad de cultivos y el peso de sus comunidades rurales.

"Jalisco es el estado con muchos, que más apoyos da para el sector agropecuario. Lo que podemos hacer desde la Secretaría de Agricultura es ayudarlos con proyectos productivos. Porque al Gobernador Pablo Lemus lo que le gusta es ser más eficientes, es decir, producir más pero a menor costo, y para eso es el apoyo", dijo.

El programa Agroinnovadoras y Jóvenes del Campo destinó 4 millones 309 mil 482 pesos para 134 mujeres, jóvenes y estudiantes. Los recursos apoyarán proyectos productivos y nuevas iniciativas dentro del sector rural. Jalisco Agro Sustentable canalizó 6 millones 805 mil 396 pesos para 60 personas, con acciones para el uso responsable de recursos y prácticas sustentables.

Por su parte, Impulso Agro Jalisco, Producción y Tecnología destinó 19 millones 436 mil 872 pesos para 238 beneficiarios, con apoyos para mejorar capacidades productivas y herramientas tecnológicas. Durante el acto, Ron Ramos anunció además la llegada de 500



vaquillas de Campeche para reforzar el hato ganadero de Jalisco. El programa contempla un apoyo de 15 mil pesos por animal, con un máximo de cinco vaquillas por productor.

El alcalde de Tala, Juan Gerardo Ruiz Delgado, señaló que los recursos permiten atender necesidades específicas de los

productores. "Jalisco es el Gigante Agroalimentario. Jalisco es el motor que le da de comer al país... Qué mejor que tengan estos apoyos para que obtengan las herramientas necesarias para seguir haciendo su trabajo y que no se rajen, porque la gente de campo sabemos que no se raja", comentó.

Jesús Aceves, productor de caña y maíz en Tala, señaló que recibió recursos para adquirir una aspersora. "Nosotros nos dedicamos a la caña de azúcar y al maíz. El apoyo que recibí se verá reflejado en los cultivos. Es para una aspersora que nos beneficia mucho porque acorta el tiempo de trabajo y mejora el rendimiento", expresó.

Destinan más de 30.5 mdp **para apoyar al campo**

Redacción/Quadratin Jalisco

Productoras y productores de 14 municipios de la Región Valles recibieron apoyos por 30 millones 551 mil 750 pesos para fortalecer sus actividades agropecuarias, mejorar infraestructura y equipamiento e incorporar tecnología a sus procesos de trabajo. La Secretaría

de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) entregó los recursos a 432 personas de Ahualulco de Mercado, Ameca, Etzatlán, Magdalena, San Marcos, Tequila, Amatitán, El Arenal, Hostotipaquillo, San Juanito de Escobedo, Tala, Teuchitlán, Cocula y San Martín Hidalgo.

Los apoyos correspondieron a los programas Agroinnovadoras y Jóvenes

del Campo, Jalisco Agro Sustentable e Impulso Agro Jalisco, Producción y Tecnología.

Del monto total, cuatro millones 309 mil 482 pesos se destinaron a 134 mujeres, jóvenes y estudiantes mediante Agroinnovadoras y Jóvenes del Campo, mientras que Jalisco Agro Sustentable canalizó seis millones 805 mil 396 pesos para 60 personas.

Anuncian cartelera

Fiestas de Octubre regresan con 34 conciertos

Las Fiestas de Octubre regresarán del 2 de octubre al 2 de noviembre con 32 días de actividades y una cartelera de 34 conciertos, además de juegos mecánicos, espacios interactivos y una zona comercial, en la edición 61 del evento que tendrá como sede el renovado Auditorio Jalisco, en Zapopan. La edición 2026 tendrá como concepto "Jalisco, el Corazón de México" y contará con cinco espacios temáticos dedicados a las raíces, sabores, paisajes, tradiciones e innovación del estado. También habrá una Zona de Mariachi, áreas de descanso y un Centro Interactivo con propuestas como Canica Azul y Domósfera.

Lorena Martínez, directora general de la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco, señaló que la identidad del estado será el eje de la propuesta de

este año. El recinto también tendrá una zona comercial con 411 espacios para gastronomía, artesanías, moda, productos regionales y entretenimiento. La cartelera del Foro Principal incluye a Gloria Trevi, Kenia Os, Reik, Farruko, Manuel Turizo, Carlos Rivera, Ha*Ash, El Tri, Río Roma

y Don Diablo, además de artistas sorpresa. La programación iniciará el 2 de octubre con Lucha Libre Estelar AAA y concluirá el 2 de noviembre con Carlos Rivera.

El acceso general tendrá un costo de 60 pesos para el público en general y de 30 pesos para personas mayores de 60 años,

estudiantes y menores de 4 a 12 años. Niñas y niños menores de tres años entrarán sin costo. El boleto general dará acceso a la Zona General del Foro Principal. Para las zonas Oro, Plata, Diamante, Preferente A y Preferente B habrá boletos adicionales, con precios que van de forma aproximada de 200 a 2 mil 300 pesos, según el espectáculo. La preventa comenzará el 5 de septiembre a las 9:00 horas mediante Superboletos.

Mauro Garza Marín, coordinador general estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, señaló que la renovación del Auditorio Jalisco busca darle uso durante todo el año y atraer visitantes de otras regiones. "Jalisco está hecho para cosas grandes, para recibir este tipo de eventos. Una parte muy importante de los que vienen y nos visitan no

viven en la zona metropolitana y esto conlleva noches de hotel, restaurantes, compras en comercios y una derrama económica muy significativa para nuestro estado", destacó Garza Marín.

El alcalde de Zapopan, Juan José Frangie Saade, resaltó el impacto económico del evento.

"Para Zapopan es un orgullo recibir nuevamente las Fiestas de Octubre. Estamos hablando de una de las celebraciones más importantes, una tradición que durante décadas ha reunido a generaciones enteras de familias. Además, son una oportunidad para generar derrama económica y empleo", señaló.

Las Fiestas de Octubre tendrán horario general de 11:00 a 23:00 horas. El Centro Interactivo tendrá un costo adicional de 50 pesos para público general y 40 pesos para estudiantes.



Revelan cartelera del Foro Principal para las Fiestas de Octubre 2026

La edición 61 de las Fiestas de Octubre contará con 34 conciertos y espectáculos del 2 de octubre al 2 de noviembre, en una programación que combinará música, lucha libre y propuestas de entretenimiento para distintos públicos. La cartelera, que fue presentada ayer, incluye nombres como Ha*Ash, Gloria Trevi, Kenia Os, Reik, Farruko, Manuel Turizo, El Tri y Carlos Rivera.

El arranque está programado con una función estelar de lucha libre de AAA, que tendrá acceso gratuito. El cierre llegará el 2 de noviembre con la presentación de Carlos Rivera, quien tendrá por primera vez un concierto dentro de las Fiestas de Octubre, después de haberse presentado anteriormente en el Palenque y en otros recintos privados.

La oferta musical también contempla a Beto Cuevas, Caloncho, Los Horóscopos de Durango, La Arrolladora Banda El Limón, Río Roma, Banda Pequeños Musical y Banda Cuisillos, entre otros artistas.

El programa no se limitará a los conciertos. El 18 de octubre, Adrián Uribe llevará al escenario el espectáculo "100 Jaliscienses Dijieron", acompañado por Generación R. Se suman la final de "Canta Jalisco Canta", el evento retro de La Mejor F.M. y "Revisiting Creedence".

Lorena Martínez Ramírez, titular de la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco, explicó que la selección de artistas se realizó a partir de las solicitudes del público y de la disponibilidad de los intérpretes. Entre las presentaciones que requirieron mayor gestión mencionó la de El Tri, mientras que la participación de Gloria Trevi

respondió a una petición que se había planteado desde la edición anterior.

La programación infantil también incorporó propuestas solicitadas por los asistentes, entre ellas Picus y Lara Campos. Además, se prevé la incorporación de tres artistas sorpresa.

Una de las principales novedades estará en el esquema de acceso al Foro Principal. El boleto general mantendrá el precio de 60 pesos y permitirá ingresar directamente a la zona general de los conciertos. "Hoy solamente van a tener un boleto de acceso para entrar al área general y con ese podrán ingresar al foro", explicó Martínez. La modificación busca atender uno de los problemas registrados durante la edición anterior.

Los adultos mayores, estudiantes y menores pagarán 30 pesos. Para las zonas preferentes, los costos oscilarán entre 200 y dos mil 300 pesos, de acuerdo con cada presentación. La venta de entradas comenzará el 5 de septiembre a través de Superboletos y en las taquillas.

El recinto, que anteriormente se conocía como Auditorio Benito Juárez, será identificado ahora como el Auditorio Jalisco. El inmueble fue sometido a una remodelación arquitectónica impulsada por el Gobierno del Estado, la cual incluyó la renovación de toda su estructura, mejoras en la techumbre y una ampliación de su capacidad de visitantes.

Las actividades generales se desarrollarán de las 11:00 a las 23:00 horas. Y las visitas escolares a La Canica Azul podrán ingresar de las 8:00 a las 10:00 horas.

Algunos de los eventos

Octubre

- 2: Lucha Libre Estelar AAA.
- 3: Ha*Ash.
- 5: Los Horóscopos de Durango.
- 6: La Arrolladora Banda El Limón.
- 8: Gloria Trevi.
- 11: Mariano Barba.
- 14: Kenia Os.
- 16: Beto Cuevas y Caloncho.
- 17: Banda Pequeños Musical.
- 18: Adrián Uribe presenta "100 Jaliscienses Dijieron".
- 22: Reik.
- 27: Farruko.
- 29: Manuel Turizo.
- 30: Banda Cuisillos.
- 31: Mariachi Internacional CHG.

Noviembre

- 1: El Tri.
- 2: Carlos Rivera.

Precios y horarios

- ✓ Costo del boleto: 60 pesos.
- ✓ Zonas preferentes: de 200 a dos mil 300 pesos, de acuerdo con el espectáculo.
- ✓ Preventa: 5 de septiembre, a partir de las 9:00 horas.
- ✓ Taquillas: De las 10:00 a las 23:00 horas.



PRESENTACIÓN. Mauro Garza (coordinador de Crecimiento y Desarrollo Económico de Jalisco), Lorena Martínez (de la Agencia Estatal de Entretenimiento) y Juan José Frangie (alcalde de Zapopan), en la presentación de la cartelera.



CAMBIA DE NOMBRE. El recinto que anteriormente era conocido como Auditorio Benito Juárez ahora se llamará Auditorio Jalisco, tras su remodelación.



CARLOS RIVERA. El cantante será el encargado de cerrar las actividades del Foro Principal el próximo 2 de noviembre.



Ver toda la cartelera

OFERTA AMPLÍAN LA ZONA COMERCIAL

Más que conciertos: las Fiestas de Octubre amplían su oferta con comercio, juegos y experiencias infantiles, al tiempo que preparan un operativo especial ante la llegada de visitantes

Las Fiestas de Octubre buscan dejar de ser un acontecimiento concentrado únicamente en el escenario principal y convertirse en una actividad para todo el complejo. Para esta edición, el recinto contará con una amplia zona comercial, espacios infantiles, juegos mecánicos y una pantalla exterior, mientras autoridades estatales y municipales preparan un operativo especial ante la llegada de visitantes.

Uno de los principales atractivos fuera del Foro Principal será la zona comercial, que estará integrada por 411 stands dedicados a alimentos, artesanías, moda, accesorios y productos regionales.

Para el público infantil estará La Canica Azul, que contará con dos domos geodésicos equipados con proyecciones y contenidos interactivos. El espacio tendrá una tarifa de 50 pesos para el público general y de 40 pesos para estudiantes, mientras que los menores de tres años podrán ingresar sin costo. A esto se sumarán juegos mecánicos, glorietas temáticas y happenings gratuitos distribuidos en diferentes puntos del recinto.

También se instalará una pantalla en el exterior para que quienes no puedan ingresar al auditorio puedan seguir las presentaciones desde la explanada. El aforo de esta zona será definido por Protección Civil. El inmueble tiene una capacidad aproximada para 10 mil personas y cuenta con más de 600 cajones de estacionamiento.

El cambio de nombre del Auditorio Benito Juárez —ahora Auditorio Jalisco— forma parte de las adecuaciones realizadas al complejo. Mauro Garza Marín, coordinador de Crecimiento y Desarrollo Económico, adelantó que posteriormente se darán a conocer los detalles de las obras y el monto de inversión.

El objetivo, explicó, es que el inmueble tenga actividad durante todo el año y no permanezca limitado a las Fiestas de Octubre. La intención es utilizarlo para ferias, congresos y otros eventos, aprovechando su ubicación y conectividad con el transporte público.

La estrategia también busca generar una derrama económica que alcance a sectores como hoteles, restaurantes y comercios, además de favorecer la creación de empleos.

Preparan operativo

La seguridad y la movilidad serán otros de los retos para esta edición. Juan José Frangie, presidente municipal de Zapopan, recordó que el año pasado las Fiestas de Octubre recibieron un millón de visitantes y anunció la participación del municipio con acciones de seguridad, salud, Protección Civil y movilidad.

La Comisaría de Zapopan dispondrá de 250 elementos para atender el inmueble y sus alrededores. A ellos se sumarán 10 paramédicos, mientras que personal vial será distribuido en tres puntos para apoyar la circulación vehicular y el cruce de peatones.

Ante la expectativa de una mayor demanda de transporte público durante las jornadas de mayor afluencia, ya fueron solicitadas ampliaciones de horario a la Secretaría de Transporte y al sistema de tren ligero. Los horarios específicos todavía no se han dado a conocer y serán publicados posteriormente en los canales oficiales de las dependencias.

Octubre se reinventa con nueva propuesta

EN IMÁGENES | Más allá del escenario



FIESTAS DE OCTUBRE. El complejo se prepara para recibir a miles de visitantes durante la celebración.



LA CANICA AZUL. Sus domos geodésicos ofrecerán proyecciones y contenidos interactivos para el público infantil.



ZONA COMERCIAL. El espacio reunirá oferta gastronómica, de moda y productos regionales.



DIVERSIÓN. Los juegos mecánicos serán parte de la oferta del recinto.



AMBIENTE. Las Fiestas de Octubre se viven en familia, entre juegos y música.

Fiestas de Octubre. Dan a conocer cartelera para 2026

En la edición 61 el lema es "Jalisco, el corazón de México"; el programa ofrecerá un variado repertorio de artistas como Ha*Ash, El Tri, Kenia Os y Carlos Rivera, entre otros más

MARTHA CALVILLO
GUADALAJARA

Finalmente se dieron a conocer los detalles de la celebración de la edición 61 de las Fiestas de Octubre que este año llegan bajo el lema 'Jalisco, el corazón de México' y que cuentan con un amplio y variado cartel de artistas como Ha*Ash, El Tri, Carlos Rivera entre otros que engalantarán las jornadas de actividades del 2 de octubre al 2 de noviembre.

Las fiestas más grandes de Jalisco regresan recargadas con la renovación del Auditorio Benito Juárez, que ahora pasará a llamarse Auditorio Jalisco, entre las novedades se encuentran la Domósfera y la instalación de un nuevo escenario elevado en el foro principal y que tiene como objetivo que cada uno de los visitantes tenga una mejor visibilidad de los artistas que se presenten.

Durante 32 días el Auditorio Jalisco contará con conciertos, juegos mecánicos, espacios interactivos, *happenings*, zonas de descanso y oferta comercial, además de distintas experiencias inspiradas en la identidad y diversidad del estado, además de cinco espacios temáticos que mostrarán las raíces, sabores, paisajes, tradiciones e innovación del estado.

La oferta se complementará con una Zona Comercial integrada por 411 espacios de gastronomía, artesanías, moda, accesorios, productos regionales, belleza y entretenimiento.

Organizadores reconocieron que no les fue bien con la estrategia del año pasado de boletaje en el foro principal, por lo que se regresa a la dinámica anterior de un solo boleto con el que se tendrá acceso tanto a la feria como a los conciertos, y solo en las zonas del ruedo boleto con costo adicional, además está el regreso de la lucha libre, los espectáculos infantiles y la Canica Azul.

El presidente municipal de



Durante 32 días, el Auditorio Jalisco albergará conciertos y juegos mecánicos. FACEBOOK

CLAVE

Costos y horarios

El horario de las fiestas será de 11:00 a las 23:00 horas. Los precios de los boletos de entrada a las Fiestas de Octubre será de: público en general 60 pesos; niñas y niños de 3 a 12 años 30 pesos. Ingreso a la Canica Azul 40 pesos y las escuelas 30 pesos.

Zapopan Juan José Frangie, recordó que la edición anterior registró un millón de visitantes que este año buscan superar, además en materia de seguridad informó que habrá un estado de fuerza importante con 250 elementos para el inmueble y sus alrededores, además se enfocarán en acciones de seguridad, salud, Protección Civil y movilidad con personal vial distribuido en tres puntos para apoyar en el tránsito y el cruce de peatones.

El horario de las fiestas será de 11:00 a las 23:00 horas. Los precios de los boletos de entrada a las Fiestas de Octubre será de: pú-



blico en general 60 pesos; niñas y niños de 3 a 12 años 30 pesos. Ingreso a la Canica Azul 40 pesos y las escuelas 30 pesos.

Se pueden adquirir directamente en las taquillas del recinto, además del acceso a los conciertos, incluye acceso a las instalaciones, donde hay juegos, comida y mucho más.

Mientras, la venta de boletos para los conciertos en lugares enumerados en las diferentes zonas del foro principal comenzará el 5 de septiembre en la plataforma Superboletos.com, con precios de los 200 a 2 mil 300 pesos, según la presentación. ■

Foro principal Serán 34 espectáculos

Fecha Presentación

2 de octubre	Lucha libre AAA
3 de octubre	Ha*Ash
4 de octubre	Picus
5 de octubre	Los Horóscopos de Durango
6 de octubre	La Arrolladora Banda El Limón
7 de octubre	Fiesta grupera
8 de octubre	Gloria Trevi
9 de octubre	Río Roma
10 de octubre	Final de Santa Jalisco canta
11 de octubre	Mariano Barba
12 de octubre	Fiesta Cumbiera con Los hijos de Mike Laure
13 de octubre	Cabaret VIP
14 de octubre	Kenia Os
15 de octubre	Artista sorpresa
16 de octubre	Beto Cuevas y Caloncho
17 de octubre	Banda Pequeños Musical
18 de octubre	Adrián Uribe presenta: 100 jaliscienses dijeron
18 de octubre	Generación R
19 de octubre	Leonardo Aguilar
20 de octubre	Artista sorpresa
21 de octubre	Evento retro
22 de octubre	Reik
23 de octubre	Revisiting Creedence
24 de octubre	Water Castle Don Diablo
25 de octubre	Lara Campos
26 de octubre	Los hermanos Barba
27 de octubre	Farruko
28 de octubre	Artista sorpresa
29 de octubre	Manuel Turizo
30 de octubre	Banda Cuisillos
31 de octubre	Mariachi internacional CHG
1 de noviembre	El Tri
2 de noviembre	Carlos Rivera

FIESTA

Anuncian cartelera de Fiestas de Octubre

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Todo está listo para el arranque de las tradicionales Fiestas de Octubre, que en este 2026 celebrarán su edición número 61 con una transformación trascendental: el recinto que durante décadas fue conocido como el Auditorio Benito Juárez cambiará oficialmente de nombre para ser identificado a partir de ahora como Auditorio Jalisco. Del 2 de octubre al 2 de noviembre, la gran cita estatal desplegará 32 días continuos de música, cultura, gastronomía y entretenimiento pensados para públicos de todas las edades.

La titular de la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco, Lorena Martínez Ramírez, confirmó que las actividades feriales operarán de manera habitual en un horario de 11:00 a 23:00 horas, contando además con esquemas de atención especial para estudiantes y visitas escolares a La Canica Azul desde las 8:00 de la mañana. Para beneficio de la economía familiar, el acceso general al recinto mantendrá la misma tarifa del año anterior con un costo de 60 pesos, mientras que los adultos mayores, estudiantes y menores de edad pagarán un boleto preferencial de 30 pesos.

Un cambio clave para esta entrega radica en la logística de ingreso a las presentaciones en vivo. La entrada general al recinto otorgará acceso directo a la sección de gradas del Foro Principal, eliminando la necesidad de adquirir un segundo boleto para disfrutar de la cartelera artística. Para quienes prefieran ocupar la zona preferente y numerada, los precios de las localidades oscilarán entre los 200 y los 2 mil 300 pesos. La venta oficial de estas zonas iniciará el próximo 5 de septiembre mediante el sistema Superboletos y en las taquillas del recinto, con servicio diario de 10:00 a 23:00 horas.

La programación estelar del Foro Principal contempla 34 espectáculos armados con base en las solicitudes más recurrentes del público y la disponibilidad de las agendas internacionales. La cartelera arrancará el 2 de octubre con una función estelar de Lucha Libre AAA y concluirá el 2 de noviembre con el concierto de Carlos Rivera, quien debutará en este escenario tras sus apariciones previas en palenques.

El variado elenco incluye figuras de la talla de Gloria Trevi, Kenia Os, Ha-Ash, Reik, Farruko, Manuel Turizo, Río Roma, La Arrolladora Banda El Limón y El Tri, cuya contratación representó una de las gestiones más complejas del comité por la trayectoria de la banda rockera.

La agenda sumará tres artistas sorpresa por anunciar y los shows infantiles de Picus y Lara Campos.

La experiencia dentro del renovado Auditorio Jalisco sumará un amplio corredor comercial compuesto por 411 stands con oferta artesanal, moda y gastronomía regional, además de juegos mecánicos, glorietas temáticas y espectáculos itinerantes tipo happening.

Por su parte, la tradicional atracción infantil La Canica Azul integrará la Domósfera, compuesta por dos domos geodésicos con proyecciones inmersivas y multisensoriales, con un costo de acceso de 50 pesos para el público general y 40 pesos para estudiantes.

ESPECIAL



ACTUALIZAN. Anunciaron también que el Auditorio Benito Juárez ahora se llama Auditorio Jalisco.

Intercambio cultural

Lleva Jalisco su cultura a España con música, tequila y charrería

La Secretaría de Cultura de Jalisco inició ayer en Jerez, España, una agenda cultural que reúne música, charrería, gastronomía y tequila como parte del encuentro "Vinos que son ciudades. Jerez & Tequila", que busca reforzar los vínculos entre ambas regiones. Las actividades se desarrollan del 2 al 4 de septiembre en la primera edición del programa de Original Xeres, con participación de instituciones culturales, organismos empresariales y representantes de los sectores gastronómico, turístico y tequilero de Jalisco y España.

Durante el acto de bienvenida, realizado en el Consejo Regulador del Jerez, el secretario de Cultura de Jalisco, Gerardo Ascencio Rubio, señaló que el encuentro es resultado de la suma de voluntades entre instituciones, creadores y empresas. También expresó la disposición del Gobierno estatal para ampliar el

intercambio cultural y establecer nuevas colaboraciones. La primera jornada incluyó la exposición "A caballo, entre Jalisco y Jerez", que la Real Escuela Andaluza de Arte Ecuestre abrió con piezas de indumentaria, arreos y artesanías de Zermeño Charrería, dedicadas a la tradición ecuestre mexicana.

La gastronomía también formó parte de la agenda con "Solo para tus sentidos", una cena en el restaurante La Carboná, donde los chefs Óscar Garza, de Bruna, en Guadalajara, y Javier Muñoz, de Jerez, presentaron una propuesta que vinculó las cocinas mexicana y gaditana. El menú tuvo acompañamiento de tequilas y vinos de la Bodega Luis Pérez.

Este jueves, el Teatro Villamarta será sede de "Zarzuela de ida y vuelta", una gala con repertorio español y mexicano bajo la dirección musical del jalisciense Allen Vladimir Gómez, al frente de la Or-



questa Filarmónica de Málaga. La presentación contará con la colaboración de Plácido Domingo y la participación de Zayra Ruíz, Laura Pulido, Polo Falcón, Alejandro del Ángel y Carlos López.

La agenda también contempla "¡Provecho!", un encuentro entre las cocinas de proximidad de Jalisco y Jerez, y "¡Salucita!", una cata de tequilas a cargo de Araceli Ramos, de José Cuervo, y Víctor Martínez, de Casa

Sauza. Ambas actividades plantean un intercambio entre las denominaciones de origen Tequila y Jerez.

El viernes 4 de septiembre, el Teatro Villamarta recibirá al Mariachi Femenil Nuevo Tecalitlán, que ofrecerá el único concierto en España de su gira. La agrupación, con 13 integrantes para esta presentación, interpretará música tradicional mexicana y obras relacionadas con Vicente Fernández, José Alfredo Jiménez, Armando Manzanero y Rocío Dúrcal.

La agenda concluirá con el Foro Jalisco-Jerez, donde representantes de ambos territorios analizarán posibles acuerdos en cultura, enogastronomía y productos con identidad territorial. Tequila y Jerez mantienen un hermanamiento desde 1982. La iniciativa actual retoma esa relación entre dos ciudades vinculadas con denominaciones de origen reconocidas a nivel internacional.

Rehabilitan 3 escuelas de Jalisco con una inversión superior a 38 mdp

Redacción/Quadratin Jalisco

Más de 400 estudiantes de Guadalajara y Gómez Farías iniciaron el ciclo escolar 2025-2026 en tres planteles que fueron rehabilitados y equipados con una inversión superior a 38 millones de pesos provenientes del Fondo para la Infraestructura Educativa (FINEDUC).

El Instituto para la Infraestructura Física Educativa de Jalisco (INFEJAL) entregó las obras de la Primaria Agustín Yáñez, ubicada en la colonia Oblatos, en Guadalajara, así como del Jardín de Niños Martín González Vázquez y la Primaria Benito Juárez, ambos en Gómez Farías.

Uno de los proyectos correspondió a la Primaria Agustín Yáñez, donde se destinaron 14.5 millones de pesos después de aproximadamente cuatro décadas sin una intervención integral.

En este plantel se rehabilitaron dos edificios y las instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias; además, se sustituyeron puertas, ventanas, cancelería, protecciones y mamparas. También se construyeron un nuevo ingreso, sanitarios para docentes y un muro reja frontal, además de instalar paneles solares, sistemas de voz y datos y equipamiento tecnológico.

La presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo García, señaló que el gobierno municipal también intervino en el entorno del plantel para mejorar las condiciones de acceso a la escuela.

Atienden daños estructurales en primaria de Gómez Farías



Con estos trabajos, más de 400 estudiantes resultaron beneficiados.

Se trata de la Primaria Agustín Yáñez, así como del Jardín de Niños Martín González Vázquez y la Primaria Benito Juárez

En la Primaria Benito Juárez, ubicada en la localidad de Cofradía del Rosario y con más de 50 años de antigüedad, los trabajos incluyeron la demolición de dos edificios que presentaban daños estructurales, además de la reparación de un socavón ubicado en el patio cívico.

En el Jardín de Niños Martín González Vázquez, ubicado en la localidad de El Rodeo, también se realizó una rehabilitación integral de dos edificios.

REGULACIÓN BUSCA MODERAR USO DE ESTAS HERRAMIENTAS

SEP alista la restricción de celulares en escuelas



APAGARÁN PANTALLAS. La SEP busca inhibir el uso de estos dispositivos en los planteles de educación primaria y secundaria.

■ Mario Delgado anotó que se prepara un reglamento para la utilización de estos dispositivos

■ El secretario de Educación apunta que la propuesta se aplicará en primaria y secundaria

Tras una consulta en la que participaron más de 565 mil docentes y 81% se pronunció por establecer reglas, la Secretaría de Educación Pública (SEP) prepara un acuerdo nacional para impedir el uso de teléfonos celulares y otros dispositivos digitales en las escuelas primarias y secundarias, anunció su titular, Mario Delgado.

Al encabezar el foro regional Sur-sures-te "La vida frente a la pantalla: el impacto de los dispositivos digitales en las infancias, adolescencias y juventudes mexicanas", realizado en la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, el funcionario adelantó que la regulación será acordada con los secretarios de Educación de las entidades durante los próximos días.

"Vamos a tener un acuerdo nacional sobre reglas de acceso de los celulares. Hasta ahí nos vamos a quedar por lo pronto: reglas para el acceso de celulares y pantallas a las escuelas", señaló.

"No podemos sólo prohibir o imponer medidas de forma tajante. Es un camino colectivo de formación de conciencia que nos conduzca a una cultura y una ciudadanía digital donde la inteligencia artificial no sustituya al pensamiento crítico, donde las tecnologías sigan siendo herramienta nuestra en lugar de que nosotros seamos esclavos de ellas", afirmó.

La propuesta de la SEP establece que en primaria y secundaria no se utilicen dispositivos digitales. En caso de alguna excepción que permita llevarlos al plantel, deberán permanecer guardados durante la jornada escolar.

Para la educación media superior, cada escuela podrá establecer sus propias reglas, debido a que en ese nivel los dispositivos comienzan a emplearse con mayor frecuencia para actividades pedagógicas. No obstante, Delgado aclaró que todos los planteles deberán contar con lineamientos.

El Universal

LO BÁSICO

¿Qué resultados brindó la consulta?

La consulta nacional fue aplicada durante los Consejos Técnicos Escolares intensivos, realizados una semana antes del comienzo del ciclo escolar. Además del 81% que pidió establecer reglas, entre 10% y 13% de los maestros reportó que los menores tienen acceso no solicitado a contenidos violentos, y entre 13% y 14% seña-

ló haber conocido casos de ciberacoso.

"Son datos reales para nuestro país. Por eso es importante la convocatoria que hizo la Presidenta a este debate nacional. Se trata de una responsabilidad compartida entre madres, padres de familia, docentes, especialistas, autoridades y también las empresas de tecnología", manifestó.

Se adelanta a la reforma laboral

UdeG reduce jornada de sus trabajadores sin tocar salarios

La Universidad de Guadalajara (UdeG) reducirá 16.66 por ciento la jornada laboral de su personal administrativo y operativo, sin recortar salarios ni prestaciones, a partir del 1 de octubre de 2026. La institución será la primera universidad del país en aplicar la medida, que se adelanta a la transición nacional hacia una semana laboral de 40 horas. La reducción tendrá efecto primero en la Administración General y las preparatorias, mientras que en noviembre llegará a los centros universitarios. El personal con jornadas de 48 horas pasará a 40; quienes laboran 40 horas tendrán una jornada de 33 horas con 20 minutos, y quienes cumplen 36 horas trabajarán 30.

La rectora general de la UdeG, Karla Planter Pérez, señaló que la decisión busca dar mayor peso al descanso y al bienestar dentro de la vida laboral. "La Declaración Universal de los Derechos Humanos reco-



noce el descanso, el disfrute del tiempo libre y el trabajo como derechos. Con esta medida atestiguamos la convergencia de estos derechos de manera equilibrada. Más que una cues-

tion administrativa y organizativa, se trata de construir una nueva cultura laboral", expresó.

Planter Pérez añadió que la reducción dará a los trabajadores más tiempo para la con-

vencia familiar, los cuidados, el descanso, la salud y actividades personales. "Esta medida tendrá un impacto directo en la vida, la salud y el bienestar de nuestras trabajadoras y trabajadores. Queremos que el tiempo recuperado se convierta en calidad de vida", subrayó.

Mirna Elizabeth González Barrera, coordinadora general de Recursos Humanos, explicó que el cambio sólo afectará la carga horaria y no las percepciones económicas. "La reducción será únicamente en la carga horaria. Los salarios y las prestaciones permanecerán íntegros. Con esta decisión podemos mejorar el ambiente laboral y favorecer la conciliación entre el trabajo, la vida personal y las responsabilidades de cuidado, sin descuidar la actividad profesional", señaló.

La UdeG realizó antes una prueba en las coordinaciones de Finanzas y Control Escolar, el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas

(CUCEA) y varias preparatorias. De acuerdo con la institución, el ejercicio mostró que una jornada menor puede mantener la atención y los resultados. José de Jesús Becerra Santiago, secretario general del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara (SUTUdeG), señaló que la experiencia permitió evaluar la viabilidad operativa del cambio.

"El pilotaje evidenció que operativamente es posible mantener los resultados y la calidad de los servicios en una jornada más corta, con el beneficio adicional de que nuestras trabajadoras y trabajadores recuperen tiempo de calidad", detalló.

La medida se aplicará mientras el ámbito federal prevé una transición gradual hacia las 40 horas semanales entre 2027 y 2031. La Universidad señaló que el nuevo esquema exigirá una mayor organización interna para mantener la continuidad de sus servicios.

POLÍTICA INTERNA NO HABRÁ AFECTACIÓN OPERATIVA

UdeG adelanta reforma laboral; reduce jornada de su personal



FOTOS: EL INFORMADOR - ARCHIVO

BENEFICIO. La reducción de la jornada comenzará el 1 de octubre en la Administración General y las preparatorias.

La casa de estudios disminuirá el horario de trabajo de sus empleados sin afectar su salario

La rectora general, Karla Planter, destaca que el cambio busca reconocer la dignidad laboral

En anticipación a la reducción de la jornada laboral que se discute a nivel nacional, la Universidad de Guadalajara (UdeG) anunció que reducirá en 16.66% la jornada de su personal administrativo y operativo, sin disminuir salarios ni prestaciones.

Para la rectora general de la UdeG, Karla Planter Pérez, la implementación de la nueva jornada garantizará la continuidad, la calidad y la eficiencia de los servicios universitarios. Añadió que la medida exige fortalecer la organización interna y consolidar una cultura basada en el cumplimiento de objetivos y resultados.

La casa de estudios refirió en un comunicado la reducción beneficiará proporcionalmente a quienes actualmente tienen jornadas de 48, 40 y 36 horas semanales. Su implementación comenzará desde el próximo 1 de octubre de 2026 en la Administración General y las preparatorias, y se extenderá en noviembre a los centros universitarios.

El personal con una carga de 48 horas trabajará 40; quienes laboran 40 horas pasarán a una jornada de 33 horas con 20 minutos, y las jornadas de 36 horas se reducirán a 30, informó.

La rectora Karla Planter destacó que la decisión representa más que una modificación administrativa: significa reconocer el tiempo como parte del bienestar y la dignidad laboral.

“La Declaración Universal de los Derechos Humanos reconoce el descanso, el disfrute del tiempo libre y el trabajo como derechos. Con esta medida atestiguamos la convergencia de estos derechos de manera equilibrada. Más que una cuestión administrativa y organizativa, se trata de construir una nueva cultura laboral”, expresó.

Planter Pérez señaló que reducir la jornada permitirá que los trabajadores dispongan de más tiempo para la convivencia familiar, los cuidados, el descanso, la salud y el desarrollo de actividades personales, intelectuales y recreativas.

“Esta medida tendrá un impacto directo en la vida, la salud y el bienestar de nuestras trabajadoras y trabajadores. Queremos que el tiempo recuperado se convierta en calidad de vida”, dijo.

Por su parte, la coordinadora general de Recursos Humanos, Mirna Elizabeth González Barrera, explicó que la reducción se aplicará de manera proporcional a las distintas cargas horarias y reiteró que no habrá cambios en las percepciones ni en las prestaciones laborales.

“La reducción será únicamente en la carga horaria. Los salarios y las prestaciones permanecerán íntegros. Con esta decisión podemos mejorar el ambiente laboral y favorecer la conciliación entre el trabajo, la vida personal y las responsabilidades de cuidado, sin descuidar la actividad profesional”, señaló.

UdeG reducirá 16% la jornada laboral

EQUIPO MILENIO
GUADALAJARA

La Universidad de Guadalajara (UdeG) informó que reducirá 16.66 por ciento la jornada laboral de su personal administrativo y operativo, sin disminuir salarios ni prestaciones.

La medida se anticipa a la reforma laboral que contempla avanzar gradualmente hacia una jornada laboral de 40 horas semanales entre 2027 y 2031.

A través de un comunicado, la casa de estudios indicó que su implementación comenzará a partir del 1 de octubre de 2026 en la Administración General y las preparatorias, y se extenderá en el mes de noviembre a los centros universitarios.

La acción beneficiará proporcionalmente a los trabajadores que actualmente tienen jornadas de 48, 40 y 36 horas semanales; es decir, el personal con una carga de 48 horas trabajará 40; quienes laboran 40 horas pasarán a una jornada de 33 horas con 20 minutos, y las jornadas de 36 horas se reducirán a 30.

La rectora general de la UdeG, Karla Planter Pérez, destacó que la decisión representa mucho más que una modificación administrativa, “se trata de construir una nueva cultura laboral”, expresó.

Agregó que reducir la jornada permitirá que las y los trabajadores dispongan de más tiempo para la convivencia familiar, los cuidados, el descanso, la salud y el desarrollo de actividades personales, intelectuales y recreativas.

La coordinadora general de Recursos Humanos, Mirna Elizabeth González, detalló que la reducción de las horas se aplicará de forma proporcional a las distintas cargas horarias y reiteró que no habrá cambios en las percepciones ni en las prestaciones laborales: “La reducción será únicamente en la carga horaria. Los salarios y las prestaciones permanecerán íntegros”, señaló.

Con esto, la casa de estudios se convertirá en la primera universidad del país en aplicar esta medida. ■

COMIENZA EL 1 DE OCTUBRE

Reducirá UdeG jornada laboral sin recortar salarios

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

La Universidad de Guadalajara (UdeG) anunció la reducción del 16.66 por ciento la jornada laboral de su personal administrativo y operativo, sin afectar salarios ni prestaciones, como parte de una estrategia para anticiparse a la transición nacional hacia una semana laboral de 40 horas.

La medida comenzará el 1 de octubre de 2026 en la Administración General y las escuelas preparatorias, mientras que en noviembre se extenderá a los centros universitarios.

El ajuste se aplicará de manera

proporcional a las distintas jornadas laborales. El personal que actualmente trabaja 48 horas semanales pasará a 40; quienes tienen una jornada de 40 horas laborarán 33 horas con 20 minutos, y quienes cumplen 36 horas pasarán a 30.

De acuerdo con la rectora general de la UdeG, Karla Planter Pérez, el objetivo es mejorar las condiciones laborales y permitir que los trabajadores dispongan de más tiempo para descanso, convivencia familiar, cuidados, salud y actividades personales, sin afectar la continuidad de los servicios universitarios.

La medida se aplicará después de un periodo de pilotaje realizado en las



ESPECIAL

ES LA IDEA. La rectora de la UdeG afirmó que la medida busca que los trabajadores dispongan de más tiempo para descanso o convivencia familiar.

coordinaciones de Finanzas y Control Escolar, el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) y distintas preparatorias.

Según la UdeG, la prueba permitió evaluar la operación de jornadas más cortas y mantener la atención y el cumplimiento de las responsabilida-

des institucionales mediante una reorganización de las actividades.

La Universidad destacó que el ajuste se adelanta al proceso de transición laboral previsto en el ámbito federal, que contempla avanzar gradualmente hacia una jornada de 40 horas semanales entre 2027 y 2031.

La SC documentó trabajos y ha pedido en varias ocasiones su clausura

OTRA CASA BARRAGÁN EN RIESGO

El inmueble en Liceo 331, protegido por su valor artístico, fue intervenido sin permisos de Cultura

REBECA PÉREZ VEGA

La casa de Liceo 331, una de las primeras obras de Luis Barragán en Guadalajara, tiene ahora sellos de clausura en sus accesos.

En el interior, sin embargo, vecinos de la zona aseguran haber observado movimiento y trabajos de construcción después de que el Ayuntamiento de Guadalajara colocó los primeros sellos, mientras la Secretaría de Cultura de Jalisco (SCJ) señala intervenciones realizadas sin el dictamen técnico correspondiente.

Construida en 1928, la finca forma parte del Inventario de Patrimonio Cultural del Estado, está catalogado como inmueble de valor artístico relevante y se encuentra dentro del Perímetro A de protección del Centro Histórico de Guadalajara. Cualquier intervención en el inmueble requiere autorización y dictamen técnico de la Dirección de Patrimonio Cultural de la SCJ.

La dependencia estatal tuvo conocimiento de los trabajos a partir de un reporte ciudadano que advertía sobre obras de demolición realizadas a puerta cerrada.

El 14 de julio, la SCJ envió al Ayuntamiento de Guadalajara el oficio SC/DPC/373/2026, mediante el cual solicitó apoyo para realizar una inspección y proceder con la clausura.

La cronología enviada por la dependencia, a través de una ficha informativa, señala que posteriormente la Dirección de Patrimonio Cultural recibió una nueva denuncia ciudadana. En ella se advertía que los sellos colocados por el municipio habían sido violados y que los trabajos continuaban al interior de la finca. El 21 de julio, Cultura solicitó nuevamente al Ayuntamiento la colocación de sellos de clausura.

El 19 de agosto, personal de la Dirección de Patrimonio Cultural acudió nuevamente al inmueble y constató que las intervenciones continuaban. Durante esa visita observó el retiro de enjarres y la exposición de elementos de la fachada. Ese mismo día, mediante el oficio SC/DPC/425/2026, la dependencia reiteró al municipio la solicitud de clausura y recolocación de sellos.

La ejecución de la clausura y la colocación de los sellos corresponden al Gobierno de Guadalajara. Cultura, por medio de la Dirección de Patrimonio Cultural, señala que ha documentado las intervenciones y solicitado en distintas ocasiones la actuación municipal debido a que las obras carecen del dictamen técnico correspondiente.

En el exterior de Liceo 331 permanecen actualmente los sellos de clausura y vecinos rei-

La casa diseñada por Luis Barragán en 1928 es de una sola planta y tiene elementos ornamentales en otra planta.



El inmueble se inscribió en 1996 en el catálogo "Barragán: Obra Completa".

teran que la actividad al interior de la propiedad no se habría detenido y que han observado personas y trabajos detrás de los accesos cerrados.

FINCA TEMPRANA DE BARRAGÁN

La finca forma parte de la documentación publicada en *Barragán: Obra Completa*, editado en 1996 por Tanais Ediciones, con el respaldo del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente de España y el Colegio de Arquitectos de Ciudad de México.

El libro registra a la de Liceo 331 como una obra de 1928,



Así se encuentra en el exterior la finca, aunque los vecinos acusan que en el interior no han parado los trabajos.

correspondiente a los primeros años de la trayectoria del arquitecto tapatío. En ella se encuentran algunas de las operaciones con las que Barragán comenzó a modificar las tipologías tradicionales de la vivienda en Guadalajara.

La casa conserva la configuración de una vivienda de una planta, con un cuerpo superior ornamental, vanos de arco y una composición vinculada con las fachadas contiguas. La publicación documentó la transformación de elementos como el zaguán, el corredor y el patio, así como la combinación de motivos del repertorio de Barragán

con ornamentaciones tradicionales y materiales artesanales de la región, que serían prácticas frecuentes en la obra futura del arquitecto tapatío.

El cuerpo superior de la fachada permite, además, establecer un diálogo con las construcciones vecinas y mantener la continuidad de la imagen urbana de principios del siglo 20 en esa zona de Guadalajara.

La intervención documentada por Cultura incluye precisamente el retiro de enjarres y la exposición de elementos de la fachada, trabajos que se realizaron sin contar con el dictamen técnico de Patrimonio Cultural.

Va a las plazas tradición sonora

Del 8 al 12 de septiembre será el
Encuentro Nacional de Mariachi
Tradicional

REBECA PÉREZ VEGA

Las plazas públicas serán espacios para escuchar y bailar mariachi tradicional.

Durante cinco días, músicos de distintas regiones del País llevarán sones, minuets, fandangos y saberes a jardines, templos y escuelas de Guadalajara y otros municipios, como parte de la edición 25 del Encuentro Nacional de Mariachi Tradicional, que este año rendirá homenaje a Ignacio Bonilla, uno de sus fundadores, y a Cornelio García, investigador, músico y promotor de esta tradición.

Del 8 al 12 de septiembre, 30 agrupaciones participarán en una programación que llegará a 14 municipios mediante siete caravanas. Cada una estará integrada por alrededor de 35 a 45 músicos, con repertorios provenientes de Jalisco y otros estados vinculados con la tradición mariachera, como Nayarit, Michoacán y México.

La inauguración será el 8 de septiembre, a las 11:00 horas, en Paseo Alcalde, frente a Catedral de Guadalajara. Desde ahí partirán las caravanas hacia La Manzanilla de la Paz y Magdalena; Tapalpa y Tecalitlán; Mascota y Puerto Vallarta; Mazamitla e Ixtlahuacán de los Membrillos; San Juan de los Lagos y Atotonilco el Alto; Unión de San Antonio y San Miguel el Alto, además de El Arenal y Colotlán, relata la jefa de Cultura Comunitaria de la Secretaría de Cultura de Jalisco (SCJ), Alejandra López Cuéllar.

Entre una jornada y otra habrá Fandangos de Saberes en centros escolares, donde los músicos compartirán con niñas, niños y adolescentes repertorios, instrumentos y conocimientos relacionados con el mariachi tradicional.

"Tenemos que salir y seguir con la descentralización", señala López Cuéllar, quien explica que la intención es llevar el encuentro a los lugares

donde esta música permanece vinculada con la vida cotidiana de las comunidades.

La programación recuperará además las Veladas de Minuetes, expresiones que se realizan en templos y parroquias, con sones religiosos, plegarias fúnebres y bailes devocionales.

En Guadalajara el mariachi tradicional ocupará Paseo Alcalde, el Jardín Hidalgo de San Pedro Tlaquepaque y una sede en el centro de Tonalá. Las caravanas de fandangueras estarán el 10 y 11 de septiembre, de 17:00 a 21:00 horas, de manera gratuita.

El encuentro mantendrá también su dimensión de investigación y documentación. Del 10 al 12 de septiembre, El Colegio de Jalisco será sede del Coloquio Internacional de Mariachi "Registros Sonoros: Circulación y Memoria de una Tradición Musical", con investigadores, músicos y promotores que abordarán la historia, las prácticas musicales y la memoria de este género.

El viernes 11, a las 18:30 horas, se presentará el libro *Retazos de Otoño: Experiencias de vida en el servicio público*, de Ignacio Bonilla, quien será homenajeado por su trabajo como promotor cultural y fundador del encuentro.

La celebración terminará el sábado 12, a las 16:00 horas, en el Teatro Degollado, con la Gala del Encuentro Nacional de Mariachi Tradicional. Las 30 agrupaciones mostrarán su música y vestimenta, además de entregarse cinco preseas y reconocimientos a músicos, portadores y promotores.

El presupuesto estatal para esta edición ronda los 2 millones de pesos, mientras que los ayuntamientos participantes aportarán alrededor de 1.6 millones de pesos en hospedaje y otros apoyos para las caravanas. La programación puede consultarse en scj.jalisco.gob.mx.



■ Ediciones anteriores del Encuentro Nacional del Mariachi Tradicional.



CON MUCHA TRISTEZA ME UNO A LA PENA
POR EL FALLECIMIENTO DE

**RAYMUNDO
GÓMEZ FLORES**

VISIONARIO EMPRESARIO JALISCIENSE



DESDE MI CORAZÓN ENVÍO MIS CONDOLENCIAS A SU FAMILIA
Y SERES QUERIDOS, DESEÁNDOLES PRONTO CONSUELO
Y FORTALEZA ANTE ESTA IRREPARABLE PÉRDIDA.

Descanse en paz.

Juan José Frangie

Presidente de Zapopan

4 de septiembre de 2026, Zapopan.



TLAQUEPAQUE
Ciudad de la Esperanza
Gobierno Municipal 2024 - 2027

Ciudad de
La Esperanza
XXXXXXXXXX

LAMENTAMOS EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE LA



RAYMUNDO GÓMEZ FLORES

PADRE DE **ALTAGRACIA GÓMEZ**,
TITULAR DEL CONSEJO ASESOR EMPRESARIAL DE LA PRESIDENCIA DE MÉXICO
**EL GOBIERNO DE LA ESPERANZA EXTERNA SUS MÁS SENTIDAS
CONDOLENCIAS A SUS FAMILIARES Y SERES QUERIDOS.**

DESCANSE EN PAZ

LAURA IMELDA PÉREZ SEGURA
PRESIDENTA MUNICIPAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE



Desde el Gobierno de Guadalajara lamentamos
profundamente el sensible fallecimiento de

Raymundo Gómez Flores

Enviamos condolencias y pronta resignación a
familiares y amigos.

04 de septiembre del 2026





Quienes integramos la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, lamentamos profundamente el fallecimiento de

Raymundo Gómez Flores

Quien fuera Senador de la República y un gran empresario. Nos unimos en oración y respeto al dolor que embarga a su familia ante esta irreparable pérdida.

DESCANSE EN PAZ

Atentamente:

Alondra Getsemany Fausto de León
Presidenta de la Mesa Directiva

Julio César Hurtado Luna
Presidente de la Junta de Coordinación Política
Presidente del Grupo Parlamentario de PAN

José Luis Tostado Bastidas
Presidente del Grupo Parlamentario de MC

Miguel De La Rosa Figueroa
Presidente del Grupo Parlamentario de MORENA

María del Refugio Camarena Jáuregui
Presidente del Grupo Parlamentario del PRI

Leonardo Almaguer Castañeda
Presidente del Grupo Parlamentario del PT

Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla
Presidente del Grupo Parlamentario de HAGAMOS

José Guadalupe Buenrostro Martínez
Presidente del Grupo Parlamentario del PVEM

Tonantzin Elusay Cárdenas Méndez
Presidenta del Grupo Parlamentario de FUTURO

Guadalajara, Jalisco a 04 de Septiembre de 2026.

CONGRESO DEL ESTADO EN BENEFICIO DE LA ECONOMÍA POPULAR

Avalan eliminar cobro por uso de bicicletas eléctricas



EL INFORMADOR • A. NAVARRO

IMPULSA CONGRESO SERVICIO DE MIBICI. Legisladores buscan facilitar el acceso a este servicio a la población.

Legisladores invitan a la ciudadanía a hacer uso de este servicio

El programa cumple 12 años como una opción de movilidad en la urbe

El pleno del Congreso de Jalisco aprobó por unanimidad un dictamen para eliminar los cobros por el uso de bicicletas eléctricas del sistema MiBici.

La propuesta consistió en una reforma a la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco de 2026, con la cual se elimina el cobro de 10 pesos que se aplica actualmente por el uso de una bicicleta eléctrica en el sistema de MiBici hasta por 10 minutos.

La diputada de Movimiento

Ciudadano, Gabriela Cárdenas, explicó que el periodo libre de cobro será de 15 minutos en lugar de los 10 establecidos en la Ley de Ingresos de este año, con el fin de impulsar el uso de la bicicleta del sistema de MiBici.

“Es una iniciativa que lo que busca es apoyar y seguir fomentando la movilidad sustentable, que los usuarios puedan usarla en mayor cantidad. Serán 15 minutos, es propuesta de modificación, buscando tener un equilibrio entre distintas propuestas”, dijo en declaraciones a este medio.

Después de 15 minutos, habrá un cobro para los usuarios de 2 pesos por cada minuto extra que sea utilizada la bicicleta eléctrica del sistema MiBici.

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, fue quien envió la propuesta al Congreso local pa-

ra eliminar el cobro, con el fin de que se impulse el uso de las bicicletas eléctricas.

Lemus Navarro había resaltado que las características geográficas y climáticas de la ciudad hacen necesaria la incorporación de nuevas alternativas de transporte que faciliten el uso de la bicicleta.

“La altimetría de la ciudad es complicada, tenemos muchas subidas, muchas bajadas, el calor es bastante fuerte y el tener mil bicis eléctricas de última generación ayuda muchísimo en la movilidad de las y los ciclistas del Área Metropolitana de Guadalajara.”

Desde su puesta en marcha en diciembre de 2014, MiBici mantuvo durante varios años una de sus principales ventajas: el bajo costo de la membresía anual. El servicio comenzó con una tarifa de 365 pesos, equivalente entonces a un peso diario.

La suscripción al sistema de

MiBici también tuvo un incremento anual, al pasar de un costo de 494 pesos durante el año anterior hasta los 600 pesos para este año, aunque el incremento en el costo se justificó por la incorporación de las bicicletas eléctricas al sistema.

Entre el arranque del sistema y 2026, la membresía pasó de 365 a 600 pesos, un aumento nominal de aproximadamente 64 por ciento.

Pese al incremento, la tarifa actual equivale a alrededor de 1.64 pesos diarios para quien mantiene la suscripción durante todo el año.

Este año se adquirieron mil bicicletas eléctricas para incorporarlas al sistema de MiBici, las cuales se instalarán en distintos ciclopuestos que forman parte del sistema.

En el caso de las bicicletas mecánicas, se aplica un cobro de un peso por minuto extra después de ser utilizadas por 30 minutos.

Un proyecto consolidado

MiBici se ha consolidado como una alternativa de movilidad en el Área Metropolitana de Guadalajara. Desde su arranque, el 1 de diciembre de 2014, el sistema acumula más de 38.6 millones de viajes y 218 mil registros de usuarios, de acuerdo con sus datos abiertos.

Actualmente cuenta con alrededor de cuatro mil bicicletas y cerca de 370 estaciones distribuidas principalmente en Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque, lo que permite realizar recorridos cortos y complementar traslados con otros medios de transporte público.

El crecimiento ha sido sostenido: en febrero pasado se reportaban más de 36 millones de viajes acumulados, alrededor de 205 mil registros y un promedio de 12 mil desplazamientos diarios. Además, el Gobierno estatal planteó ampliar para 2030 la cobertura de 60 a 115 kilómetros cuadrados, con una meta de 800 estaciones y 8 mil 650 bicicletas.

El uso cotidiano, la expansión territorial y su integración con otros sistemas de movilidad han convertido a MiBici en uno de los servicios de transporte público individual más utilizados de la metrópoli.

Eliminan cobro por desanclaje

Avala Congreso ampliar tiempo de uso de Mi Bici sin gasto adicional

ADÁN PADILLA

Por unanimidad, el Pleno del Congreso de Jalisco aprobó eliminar el cobro de 10 pesos por el desanclaje de bicicletas eléctricas del programa Mi Bici, con el objetivo de fomentar la movilidad sustentable y facilitar los recorridos hacia el sistema transporte público masivo.

Gabriela Cárdenas, diputada de Movimiento Ciudadano, explicó que la medida busca incentivar que más personas utilicen el sistema de bicicletas públicas como una alternativa para trasladarse.

“El objetivo es apoyar y seguir fomentando la movilidad sustentable, que los usuarios lo usen (el sistema Mi Bici) en mayor cantidad”, dijo la legisladora.

El decreto aprobado por los diputados locales también amplía el tiempo de uso de las bicicletas



■ El costo de 10 pesos por desanclaje de las bicis eléctricas ya no será efectivo.

eléctricas antes de generar cobros adicionales. Los usuarios tendrán ahora 15 minutos, en vez de 10, para realizar sus recorridos sin cargos extra y, a partir del minuto 16, deberán pagar 2 pesos por minuto.

“Serán 15 minutos, buscando un equilibrio entre las distintas propuestas, sin que se pierda el objetivo y la esencia (...) que es el uso para la última milla”, expuso.

Cárdenas señaló que el decreto deberá ser publicado por el Gobierno del Estado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco para que las nuevas disposiciones puedan entrar en vigor.

Avalan eliminar cobro en desanclaje de bicis eléctricas

CONGRESO DE JALISCO

La reforma enviada por el gobernador Pablo Lemus se aprobó por unanimidad; a la par se ajustó que los recargos comiencen hasta transcurrido el minuto 15 de uso

**MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA**

Después de casi dos meses de proceso legislativo, el Congreso de Jalisco aprobó dejar en cero el cobro por desanclaje de las bicicletas eléctricas de MiBici durante los primeros 15 minutos de uso, cinco más de los 10 que contemplaba originalmente la propuesta. La medida entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el periódico oficial 'El Estado de Jalisco'.

Por unanimidad el Legislativo avaló la iniciativa, la cual fue anunciada por el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, el 3 de junio, fecha en la que se conmemoró el Día Mundial de la Bicicleta. La reforma atiende lo establecido originalmente en la Ley de Ingresos 2026, en la que se fijó un cobro de 10 pesos por desanclar unidades eléctricas de MiBici, así como que, transcurridos 10 minutos, se cobran 2 pesos por cada



MICHELLE VÁZQUEZ

CON SUSCRIPCIÓN. Los primeros 15 minutos de uso de unidades eléctricas de MiBici ahora no costarán.

minuto extra; ésta última disposición se mantendrá al concluir el minuto 15 de uso.

Los cobros por desanclaje generaron críticas entre usuarios de bicis eléctricas desde un inicio. A fines de julio, NTR entrevistó a varios usuarios de MiBici que dieron cuenta de ello: Diego, por ejemplo, mencionó que en una semana gastó 200 pesos por recargos, mientras que Antonio, quien no conocía de los cargos extra, acumuló una deuda de 400 pesos.

La presidenta de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, Gabriela Cárdenas Rodríguez, explicó que la reforma avalada busca fomentar el uso de la bicicleta como una alternativa de movilidad para los traslados de última milla, es decir, como conexión entre otros sistemas de transporte y el destino final de los usuarios.

La diputada de Movimiento Ciudadano (MC) señaló que durante el proceso legislativo de este ajuste a la Ley de Ingresos se analizaron distintas propuestas para ampliar el tiempo de uso

gratuito, pero se determinó mantenerlo en 15 minutos para evitar que las bicicletas permanezcan ocupadas durante periodos prolongados y puedan ser utilizadas por otros usuarios.

La legisladora añadió que la reforma abona al crecimiento de MiBici y una mayor conexión con otros sistemas de movilidad, por lo que se le cuestionó sobre la posibilidad de ampliación de la infraestructura ciclista en la ciudad y, en respuesta, Cárdenas Rodríguez señaló que si se perfila un incremento, aunque no detalló todavía cuántas ciclovías se proyectan ni en qué zonas.

La primera fase de MiBici eléctrica contempla mil unidades y 100 ciclopuertos eléctricos. Aunque en su arranque, realizado a inicios de junio pasado, no se precisó la inversión en el modelo eléctrico de MiBici, en febrero de este año se informó que sería de 200 millones de pesos (mdp).

Única en México

Aprueban ley contra reclutamiento infantil en Jalisco

El Congreso de Jalisco aprobó una ley para prevenir y erradicar el reclutamiento de niñas, niños y adolescentes, con mecanismos de detección, atención y protección para quienes estén

en riesgo o sean víctimas de este delito. La propuesta, impulsada por la diputada Mónica Magaña, establece la coordinación entre autoridades estatales y municipales, además de un

sistema para generar información e indicadores que permitan identificar zonas de riesgo y definir acciones de prevención.

"Hoy hemos aprobado en el Congreso de Jalisco una ley única a nivel nacional. Hablamos de la Ley para la Prevención y la Erradicación del Reclutamiento Forzado en Jalisco", señaló la legisladora.

La nueva legislación contempla refugios temporales especializados, atención médica, psicológica y psiquiátrica, así como acompañamiento y medidas para la reinserción social de las víctimas. También plantea dar seguimiento a los casos, en especial cuando el entorno familiar pueda representar un factor de riesgo.

Magaña señaló que la intervención del Estado no debe concluir con el rescate de una víctima, sino que debe continuar con atención especializada para evitar su regreso a contextos de violencia.

"Las niñas y niños víctimas, las adolescencias, los jóvenes y las familias que han enfrentado algo tan brutal como esto nunca más van a dar este camino solos, porque hoy la ley para prevenir, atender y erradicar el reclutamiento forzado infantil es una realidad".

La ley también establece un esquema de coordinación entre los 125 municipios, el Gobierno estatal y otras instituciones para generar una respuesta conjunta ante el reclutamiento for-

zado. La diputada afirmó que la legislación busca atender el fenómeno más allá de la vía penal y garantizar protección integral a las víctimas.

"Lo más poderoso de la ley que hoy se aprueba es la garantía de atención para las niñas y niños que hoy son víctimas; hoy el Estado tendrá un protocolo y un sistema interinstitucional para cuidarle, para regresar su infancia y, lo más poderoso e importante, para garantizar que la espiral de violencia no continúe", afirmó.

La propuesta surgió tras más de diez meses de trabajo legislativo, con participación de UNICEF México, autoridades estatales, el Poder Judicial y organizaciones civiles.





Autoridades refuerzan vigilancia en centrales, puntos rojos del delito. FARID SANTOS

Jalisco, primer estado en legislar contra el reclutamiento infantil

Modificación. Diputados aprobaron por unanimidad la ley que busca prevenir y atender esta práctica del crimen organizado

TONY MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Jalisco se convirtió en el primer estado del país en contar con una ley específica para prevenir y atender el reclutamiento forzado de niñas, niños y adolescentes, luego de que el Congreso del Estado aprobara el proyecto por unanimidad.

La diputada de Movimiento Ciudadano, Mónica Magaña, señaló que organismos internacionales estiman que alrededor de 250 mil menores en México se encuentran en riesgo de ser reclutados por grupos criminales, mientras que al menos 35 mil niñas y niños de entre 7 y 12 años ya formarían parte de organizaciones delictivas.

“La primera ley para la prevención y la erradicación del reclutamiento forzado infantil es una realidad. En Jalisco, siendo punta de lanza a nivel nacional, sin duda de un fenómeno brutalmente doloroso que le pega a todo el país por completo”, explicó.

La nueva legislación estable-

ce mecanismos de coordinación entre el Gobierno del Estado y los 125 municipios para identificar las zonas de mayor riesgo, generar información sobre el fenómeno y establecer protocolos especializados para atender a las víctimas.

Para ello, la ley contempla un sistema institucional para la generación de información e indicadores que permitan dimensionar el fenómeno del reclutamiento forzado, además de brindar herramientas legales que fortalezcan la protección integral de niñas, niños y adolescentes en ries-

CLAVE

¿Qué es?

El reclutamiento infantil es el proceso mediante el cual grupos armados violan a personas menores de 18 años para utilizarlas directa o indirectamente en conflictos armados o actividades criminales.

go de reclutamiento, “es una ley que busca lo esencial, la prevención, que buscamos que todo el sistema del gobierno estatal y de los 125 municipios del estado trabajen bajo una coordinación”.

Magaña reconoció que aún está pendiente la creación del delito en el Código Penal y aseguró que no se dejará de lado esa batalla, pero insistió en que la atención a las víctimas es una tarea que no podía esperar: “No existe en el Código Penal, y eso, ustedes lo saben, estamos trabajando para ello, pero lo importante hoy es darnos prisa, atender a las víctimas para evitar su reincidencia y para evitar que sigan creciendo en este espiral de violencia bajo la falsedad de lo que los grupos criminales les convencieron, que es que el crimen, que ese ambiente es al que ellos están destinados”.

Tras su aprobación, el decreto será enviado al gobernador para su eventual publicación, con lo que comenzará el proceso para garantizar los recursos presupuestales necesarios para su aplicación. ■

PIDEN COORDINACIÓN ENTRE ESTADO Y MUNICIPIOS

Aprueba Congreso ley para prevenir el reclutamiento



MÓNICA MAGAÑA. La diputada celebró la aprobación de esta iniciativa en favor de los menores de edad que han sido víctimas de reclutamiento.

La iniciativa impulsada por Mónica Magaña contempla la atención psicológica a víctimas

El dictamen plantea una ruta integral para evitar y detectar casos de riesgo

El Congreso de Jalisco aprobó ayer la Ley para prevenir y erradicar el reclutamiento de niñas, niños y adolescentes en el Estado, impulsada por la diputada Mónica Magaña, con la que se establecen mecanismos para detectar zonas de riesgo, proteger a las víctimas y coordinar la actuación de autoridades estatales y municipales.

El dictamen, avalado por el pleno, contiene una ruta integral para prevenir y detectar posibles casos de reclutamiento, además de atender y dar seguimiento a menores que se encuentren en riesgo o hayan sido víctimas de este delito.

“Hemos aprobado en Jalisco una ley única a nivel nacional”.

Uno de los ejes de esta nueva legislación es generar información e indicadores que permitan dimensionar el fenómeno e identificar las zonas con mayor riesgo para focalizar las acciones de prevención y atención.

También establece la coordinación entre el gobierno y los 125 municipios del Estado, así como un sistema interinstitucional en el que participen las autoridades involucradas en la protección de niñas, niños y adolescentes.

“Hablamos de un esfuerzo para que toda la sociedad, toda la comunidad, para que los gobiernos municipales, los 125 de Jalisco, para que el Gobierno del Estado y, por supuesto, todas las fuerzas políticas nos unamos”, expresó la legisladora.

La ley contempla además refugios temporales especializados y atención médica, psicológica y psiquiátrica para las víctimas, junto con medidas de acompañamiento y reinserción social.

Magaña explicó que la intervención institucional no deberá terminar con el rescate de un menor, pues se tendrá que garantizar seguimiento especializado, particularmente cuando el entorno familiar represente un factor de riesgo.

La legislación forma parte de una estrategia presentada desde agosto de 2025 para enfrentar el reclutamiento infantil desde diferentes vertientes y no únicamente mediante sanciones penales.

Su elaboración requirió más de 10 meses de trabajo legislativo, análisis técnico y diálogo con autoridades, especialistas, organismos internacionales y organizaciones civiles.

En la construcción de la propuesta participaron UNICEF México, la Subsecretaría de Derechos Humanos, la Secretaría de Seguridad, la Fiscalía estatal, la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas, Sipina, representantes del Poder Judicial y organizaciones de la sociedad civil.

Con la aprobación, Jalisco contará con un protocolo y un sistema interinstitucional para prevenir el reclutamiento y acompañar a los menores que hayan sido víctimas.

Aprueban ley para proteger a los menores

Cuidan a infantes ante reclutamiento

Buscan diputados erradicar este delito mediante estrategia de prevención

ADÁN PADILLA

El Congreso de Jalisco aprobó la creación de la Ley para Prevenir y Erradicar el Reclutamiento de Niñas, Niños y Adolescentes, con la que se busca establecer una estrategia de prevención, atención y seguimiento para menores en riesgo de ser incorporados por grupos criminales.

La diputada de Movimiento Ciudadano, Mónica Magaña, impulsora de la legislación, señaló que a nivel nacional se estima que alrededor de 250 mil niñas, niños y adolescentes están en riesgo de ser reclutados, mientras que al menos 35 mil menores de entre 7 y 12 años ya formarían parte de grupos criminales.

“Esta es una ley que busca lo esencial: la prevención. Buscamos que todo el sistema del Gobierno Estatal y los 125 municipios trabajen en una coordinación”, afirmó.

La legisladora explicó que la nueva legislación permitirá identificar las zonas con mayor riesgo de reclutamiento para focalizar acciones preventivas, además de establecer mecanismos para atender de manera integral a quienes ya fueron víctimas.

El objetivo, agregó, es que la atención no termine con el rescate de un menor, sino que exista acompañamiento especializado para



La diputada de MC, Mónica Magaña, impulsa la ley para buscar proteger a los menores contra el reclutamiento.

Mónica Magaña Diputada de MC

Lo más poderoso de la ley que hoy (ayer) se aprueba es la garantía de atención para las niñas y niños que hoy son víctimas; hoy el Estado tendrá un protocolo y un sistema interinstitucional para cuidarle (...) para garantizar que la espiral de violencia no continúe”.

evitar que vuelva a ser reclutado, especialmente cuando el entorno familiar o comunitario represente un factor de riesgo.

“Lo más poderoso de la ley que hoy (ayer) se aprue-

ba es la garantía de atención para las niñas y niños que hoy son víctimas; hoy el Estado tendrá un protocolo y un sistema interinstitucional para cuidarle, para regresar su infancia y, lo más

poderoso e importante, para garantizar que la espiral de violencia no continúe”, sostuvo Magaña.

La legislación contempla además la generación de información e indicadores para dimensionar el fenómeno, así como refugios temporales especializados y atención médica, psicológica y psiquiátrica para las víctimas.

Magaña destacó que la iniciativa fue construida durante más de diez meses con aportaciones de especialistas, autoridades y organizaciones de la sociedad civil, entre ellas la UNICEF México.

Aprueba Congreso ley vs. reclutamiento de menores

PREVÉ MEDIDAS PARA EL ENTORNO DIGITAL

La legislación considera una comisión interinstitucional para acciones de prevención y seguimiento, así como un programa estatal; **el Poder Legislativo también avaló investigar de oficio las desapariciones**

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

Sin esperar una denuncia formal para iniciar la investigación y con nuevas herramientas para prevenir la captación de menores por grupos delictivos, el Congreso de Jalisco aprobó por unanimidad dos medidas relacionadas con desapariciones y reclutamiento forzado.

La primera reforma establece que el delito de desaparición forzada se perseguirá de oficio cuando la autoridad tenga conocimiento del hecho por cualquier medio o reporte. Esto implica que la actuación de las autoridades no dependerá de que una familia o persona presente formalmente una denuncia para comenzar la investigación penal.

El cambio también establece en el Código Penal de Jalisco que la desaparición forzada es un delito permanente e imprescriptible, por lo que su persecución no estará sujeta a un plazo de prescripción. La reforma aprobada se limitó al artículo 154-A del Código Penal estatal.

En paralelo, el Legislativo aprobó una nueva legislación para prevenir y atender el reclutamiento de infancias y adolescencias por grupos delictivos.

La ley plantea crear una comisión

interinstitucional encargada de coordinar las acciones de prevención y seguimiento. Estará encabezada por el gobernador e integrada por autoridades de Seguridad, Educación, Salud, Fiscalía, Búsqueda de Personas, DIF, Atención a Víctimas, Juventudes, Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJJEJ), entre otras instancias.

También contempla un programa estatal que concentrará las políticas de prevención y erradicación del reclutamiento, además de un sistema de datos e indicadores y la participación de universidades, organizaciones de la sociedad civil y consejos infantiles y juveniles.

Entre las acciones previstas se encuentran programas de crianza positiva y apoyo psicosocial para familias en situación de riesgo; estrategias para prevenir la deserción escolar; actividades culturales y deportivas en zonas prioritarias, y brigadas para detectar posibles casos en entornos escolares.

La legislación incorpora además medidas relacionadas con el entorno digital. La Secretaría de Seguridad del Estado (SSE), la Fiscalía de Jalisco y la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas (SIBP) deberán implementar protocolos para identificar riesgos de reclutamiento en redes sociales y videojue-

Policía Cibernética da de baja 535 líneas ligadas al crimen

■ A seis meses de su puesta en marcha, la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) ha detectado y solicitado la baja de 535 números telefónicos y 126 grupos de WhatsApp relacionados con reclutamiento criminal y distintas modalidades de fraude en línea.

El titular de la SSE, Juan Pablo Hernández González, informó que mediante patrullajes virtuales los agentes han intensificado las labores de prevención y detección de actividades delictivas en plataformas digitales.

Como parte de estas acciones también se han reportado 83 páginas, grupos y cuentas de Facebook presuntamente vinculados con este tipo de delitos.

A estas cifras se suman 229 reportes realizados a través de plataformas de prevención contra el abuso y acoso infantil, esto como parte del monitoreo permanente que realiza la corporación en Internet.

Explicó que en algunos casos las indagatorias comienzan con el seguimiento de perfiles, cuentas, números telefónicos o acti-

vidades en distintas plataformas digitales. Posteriormente, esta información permite coordinar operativos con otras áreas de seguridad, entre ellas la Unidad de Drones y Escudo Urbano, para ubicar y dar seguimiento físico a los objetivos.

El funcionario señaló que el entorno digital cambia constantemente, por lo que la Policía Cibernética busca fortalecer tanto su personal como sus herramientas de investigación.

Como parte de esta actualización, recientemente elementos de la corporación recibieron capacitación sobre los mecanismos de atención y colaboración con TikTok, particularmente en procedimientos para realizar solicitudes legales, preservación de información y requerimientos oficiales.

El objetivo, explicó, es mejorar la capacidad para detectar riesgos en esta plataforma y generar información preventiva para sus usuarios, especialmente ante la presencia de un número importante de menores de edad.

David González Jáuregui /
Guadalajara

gos de interacción digital, además de solicitar el bloqueo de páginas vinculadas con estas actividades conforme al marco federal.

Durante el análisis de la propuesta, desde UNICEF México se planteó la creación de un sistema estatal de

alerta temprana que permita activar acciones ante situaciones como posibles casos de reclutamiento cerca de escuelas, desapariciones de menores en zonas con antecedentes de captación o incrementos súbitos de violencia.

Aprueban ley para erradicar el reclutamiento infantil en Jalisco

Redacción / Quadratin Jalisco

El Pleno del Congreso del Estado de Jalisco aprobó en segunda lectura la Ley para Prevenir y Erradicar el Reclutamiento de Niñas, Niños y Adolescentes, una iniciativa impulsada por la diputada Mónica Magaña que convierte a la entidad en pionera a nivel nacional en contar con un marco legal especializado para combatir este delito.

La normativa establece una ruta integral que contempla la coordinación entre los 125 municipios y el Gobierno del Estado para detectar zonas de riesgo, generar indicadores sobre esta problemática y desplegar protocolos de prevención y atención a víctimas.

Durante su intervención, la diputada Mónica Magaña subrayó que "las niñas y niños víctimas, las adolescencias, los jóvenes y las familias que han enfrentado algo tan brutal como esto nunca más van a dar este camino solos, porque hoy la ley para prevenir, atender y erradicar el reclutamiento forzado infantil es una realidad".

EJES PRINCIPALES DE LA NUEVA LEGISLACIÓN:

- **Atención especializada:** Creación de refugios temporales, así como



La diputada Mónica Magaña.

La iniciativa, impulsada por la diputada Mónica Magaña, convierte a la entidad en pionera a nivel nacional

la garantía de atención médica, psicológica y psiquiátrica para los menores rescatados.

- **Acompañamiento y reincorporación:** Protocolos de seguimiento y medidas de reinserción social que contemplan la intervención cuando el entorno familiar represente un factor de riesgo.

- **Trabajo interinstitucional:** La ley se consolidó tras diez meses de análisis técnico con la participación de UNICEF México, la Subsecretaría de Derechos Humanos, la Secretaría de Seguridad, la Fiscalía Estatal, la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas, el SIPINNA y organizaciones civiles.

Paran pensión universal por discapacidad

ADÁN PADILLA

El Pleno del Congreso de Jalisco rechazó una reforma constitucional que buscaba garantizar una pensión para las personas con discapacidad permanente menores de 65 años, al no alcanzar los votos necesarios. Actualmente, la legislación estatal contempla este apoyo sólo para personas de 0 a 29 años.

La iniciativa, presentada

por el diputado del PT, Leonardo Almaguer, obtuvo 24 votos a favor, pero requería al menos dos terceras partes del total de diputados, es decir 26. Los 11 legisladores de Movimiento Ciudadano se abstuvieron, al igual que la diputada del PVEM, Brenda Carrera.

La bancada emecista argumentó que ampliar el beneficio presionaría las finanzas públicas estatales y

pondría en riesgo otros programas sociales.

“La Federación tiene toda la capacidad y suficiencia presupuestal para eliminar el tope de edad sin la necesidad de que Jalisco firme el convenio que significaría una gran parte del presupuesto de los apoyos que tenemos para las personas con discapacidad”, expuso la diputada Ana Fernanda Hernández.

...Y TAMBIÉN INFANCIAS TRANS

Con 20 votos en contra, 13 a favor y una abstención, el Congreso del Estado rechazó en sesión de Pleno por cuarta ocasión la reforma al Código Civil que establecería un procedimiento ágil e informado para que menores de edad puedan modificar su acta de nacimiento de acuerdo con el género con el que se autoperciben.



■ El diputado Leonardo Almaguer (izq.) charló en el Congreso con personas con discapacidad.

MC SE ABSTUVO

Frenan pensión para personas con discapacidad

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

La bancada de Movimiento Ciudadano (MC) se abstuvo en bloque de votar a favor de elevar a rango constitucional la pensión para personas con discapacidad permanente de 30 a 64 años, por lo que la reforma fue rechazada por el Congreso local al quedarse a dos votos de la mayoría necesaria.

La iniciativa, presentada originalmente el 31 de octubre de 2025, buscaba convertir en un derecho constitucional local la pensión para personas con discapacidad permanente de 30 a 64 años, sector que actualmente queda fuera del apoyo federal en Jalisco debido a que el estado no ha suscrito el convenio de universalidad con la Federación.

El dictamen señala que el gobierno federal entrega una pensión bimestral de 3 mil 200 pesos a personas con discapacidad permanente, pero en Jalisco el beneficio alcanza a quienes tienen entre 0 y 29 años. El convenio con la Federación permitiría ampliar la cobertura hasta los 64 años mediante un esquema en el que Estado y Federación aportarían 50 por ciento cada uno.

De acuerdo con el análisis financiero incluido en el dictamen, garantizar la pensión bajo este esquema implicaría para Jalisco una aportación anual aproximada de 750 millones de pesos (mdp).

Durante la discusión en la sesión plenaria de ayer, Movimiento Ciudadano (MC) justificó su abstención al señalar que la iniciativa atribuye al estado una responsabilidad que corresponde a la Federación y que Jalisco no cuenta con suficiencia presupuestal para asumir el costo sin afectar otros programas.

Además de las abstenciones de toda la bancada de Movimiento Ciudadano (MC), la diputada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) Brenda Carrera García también se abstuvo.

La iniciativa establecía añadir al artículo 4 constitucional que las personas con discapacidad permanente menores de 65 años tendrían derecho a una pensión no contributiva, la cual sería garantizada por el Estado en los términos que establezca la ley.

Patricia Rodríguez, persona con discapacidad que estuvo presente durante la sesión, lamentó la decisión de la bancada mayoritaria y señaló que el sector ha buscado este reconocimiento durante años.

“Fue un trago muy amargo y triste”, expresó al referirse a la abstención de Movimiento Ciudadano (MC). Consideró que las personas con discapacidad deberían contar con el apoyo y cuestionó que el partido que actualmente gobierna el estado se haya abstenido de respaldar la reforma.

Rodríguez también señaló que las dificultades para acceder a empleos y las condiciones de accesibilidad mantienen barreras para las personas con discapacidad, por lo que llamó a revisar de fondo el concepto de inclusión.



*Fue un trago muy
amargo y triste (la
abstención de
Movimiento Ciudadano)”*

PATRICIA RODRÍGUEZ

**PERSONA CON DISCAPACIDAD
QUE ESTUVO PRESENTE DURANTE
LA SESIÓN PLENARIA DE AYER**

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

Tras más de un año de trabajo para impulsar la legalización de la eutanasia en México, la organización Ley Trasciende y la Coalición Muerte Digna Ya buscan llevar su propuesta al Congreso de Jalisco.

El movimiento liderado por Samara Martínez, quien mantiene su vida a través de diálisis por padecer insuficiencia renal crónica, presentó previamente una iniciativa ante el Congreso de la Ciudad de México y plantea ahora extender su agenda a otras entidades del país, con Jalisco como uno de los estados prioritarios.

"Después de Ciudad de México, el Congreso que queremos llegar a conquistar para que la eutanasia sea legal es Jalisco", expuso Samara.

Explicó que la propuesta contempla la creación de una coalición estatal integrada por personas de la academia, artistas y otros actores sociales interesados en promover el derecho a una muerte digna.

Como parte de esta estrategia, la organización puso a disposición iniciativas de ley que pueden ser con-



ENFERMEDAD GRAVE.
La propuesta es impulsada por Samara Martínez, quien vive con insuficiencia renal crónica.

LEY TRASCIENDE

Buscan llevar a Jalisco iniciativa para legalizar la muerte digna

sultadas y adaptadas para su presentación en los congresos estatales a través del sitio Muerte Digna.

"En www.muertedigna.com podrán encontrar precisamente las iniciativas de ley para adecuarlas a sus estados", expuso.

El objetivo es que el proyecto avance en Jalisco mediante la integración de ciudadanos y organizaciones que res-

palden la regulación de la eutanasia y, eventualmente, impulsar acciones públicas para promover su aprobación.

La organización también contempla replicar este modelo en otras entidades del país con la intención de convertir la propuesta de Ley Trasciende en una agenda de alcance nacional.

Enfermedades autoinmunes

Proponen atención integral para personas con lupus

El diputado Alejandro Barragán Sánchez propuso una reforma para que Jalisco garantice atención integral, oportuna y digna a personas con lupus y otras enfermedades autoinmunes, además de crear una Semana Estatal de Concientización sobre estos padecimientos durante la segunda semana de mayo de cada año. La iniciativa plantea cambios a la Ley de Salud y a la Ley Estatal para Promover la Igualdad, Prevenir y Eliminar la Discriminación, con el objetivo de establecer medidas de atención, prevención y protección contra actos discriminatorios.

Barragán Sánchez, legislador de Morena, señaló que las enfermedades autoinmunes aún enfrentan condiciones de invisibilidad y que quienes las padecen encuentran obstáculos para acceder a servi-

cios médicos, continuar sus estudios, conservar un empleo y participar de forma plena en la vida social. "Se propone fortalecer las acciones de prevención, detección, atención, tratamiento y seguimiento; así como generar herramientas de información que permitan al Estado conocer mejor esta problemática de salud pública, orientar sus decisiones y garantizar condiciones de inclusión y protección frente a la discriminación", indicó.

La propuesta también contempla un registro estatal sobre lupus y otras enfermedades autoinmunes. El objetivo sería conocer la dimensión de estos padecimientos, identificar necesidades y aportar información para el diseño de políticas públicas. Además, plantea reconocer como conducta discriminatoria cualquier acción

u omisión que limite, excluya o niegue derechos por motivos relacionados con estas enfermedades. La reforma incluiría medidas de inclusión y trato igualitario en los ámbitos de salud, educación y trabajo.

El legislador destacó que Puebla, Morelos y Baja California Sur ya realizaron cambios a sus normas para atender esta problemática.

"Jalisco tiene hoy la oportunidad de sumarse y, al mismo tiempo, de construir una respuesta legislativa acorde con las necesidades de las personas y con las obligaciones del Estado en materia de derechos humanos".

La Semana Estatal de Concientización tendría lugar cada año durante la segunda semana de mayo, con acciones de información, detección, atención, tratamiento y seguimiento.



Barragán Sánchez también reconoció el trabajo de Laura Athié, presidenta del Centro de Estudios Transdisciplinarios Athié-Calleja por los Derechos de las Personas con Lupus (CETLU); Efrén Calleja, director

de la organización; Amor Alegría Riebeling; integrantes de la Universidad de Guadalajara y colectivos como Una Sonrisa al Dolor y la Liga Mexicana por los Derechos de las Personas con Lupus (Limdeplu).

Proponen proteger a personas con lupus

ADÁN PADILLA

El diputado de Morena, Alejandro Barragán, presentó una iniciativa para establecer medidas de protección integral para las personas que padecen lupus, una enfermedad autoinmune crónica en la que el sistema inmunitario ataca tejidos y órganos sanos del propio cuerpo.

La propuesta contempla

reformular y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Salud y de la Ley para Promover la Igualdad y Prevenir la Discriminación del Estado de Jalisco.

Entre las medidas planteadas está que el Estado garantice acciones permanentes de prevención, detección, atención, tratamiento y seguimiento para las personas con lupus, además de crear

un registro estatal de esta y otras enfermedades autoinmunes que permita generar información y orientar las decisiones de las autoridades.

“Se propone fortalecer las acciones de prevención, atención, tratamiento y seguimiento, así como generar herramientas de información que permitan al Estado conocer más esta problemática”, señaló Barragán.

El legislador morenista destacó que la propuesta se suma a esfuerzos realizados en otras entidades, como Puebla, Morelos y Baja California, donde los Congresos locales han atendido demandas planteadas por pacientes y organizaciones civiles.

La iniciativa fue turnada a comisiones legislativas para su análisis y eventual dictaminación.



Proponen Ley Lupus

El diputado morenista Alejandro Barragán presentó una iniciativa para la Ley Lupus,

que busca mejorar la atención médica y evitar actos de discriminación contra personas con enfermedades autoinmunes.



MC defendió que la Corte no puede imponer a los diputados el sentido de su voto. TONY MARTÍNEZ

Cuarto rechazo a la reforma de identidad de género de menores

Congreso. Jalisco insiste en desacatar a la SCJN al negar el derecho a niñas, niños y adolescentes de rectificar su acta de nacimiento conforme a su identidad de género

TONY MARTÍNEZ
GUADALAJARA

El Congreso de Jalisco rechazó por cuarta ocasión una reforma para reconocer la identidad de género de niñas, niños y adolescentes, pese a que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó al Legislativo local modificar la Ley del Registro Civil y crear un procedimiento ágil, sencillo e informado para que las personas menores de 18 años rectifiquen su acta de nacimiento conforme a

su identidad de género.

La votación abrió un choque entre bancadas. Movimiento Ciudadano (MC) defendió que la Corte no puede imponer a los diputados el sentido de su voto, mientras que desde la Comisión de Puntos Constitucionales se advirtió que el Congreso podría enfrentar consecuencias por incumplir la sentencia. El asunto llega al pleno por la vía de una controversia constitucional resolvida por el máximo tribunal.

El coordinador de Movimien-

to Ciudadano, José Luis Tostado, rechazó durante la discusión que la Corte pueda dictar cómo deben votar los legisladores. "No creo que la Corte se atreva a ordenarnos el sentido del voto, porque eso ya tiene que ver con la convicción de cada uno de los 38 diputados que integramos el Congreso del Estado de Jalisco".

Tostado sostuvo que durante la sesión se mezclaron dos dictámenes distintos y que no hubo tiempo suficiente para analizar la propuesta con la que se pre-

La postura contraria la fijó la diputada de Morena, Norma López

tendía cumplir la resolución judicial. "Lo que se propone es un dictamen que tiene que ver con adecuaciones a la Ley del Registro Civil, luego se hace una propuesta tratando de cumplir con ella el tema de la controversia

Y ADEMÁS



Iniciativa para discapacitados no avanza

La iniciativa que buscaba garantizar una pensión universal para las personas con discapacidad de entre 30 y 64 años no logró los votos necesarios para avanzar en el Congreso estatal. El dictamen obtuvo 24 votos a favor y 12 abstenciones, pero al tratarse de una reforma constitucional se requerían al menos 26 votos para su aprobación.

constitucional. Ni siquiera tuvimos el conocimiento y el tiempo para revisarla".

La postura contraria la fijó la diputada de Morena y presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, Norma López, quien advirtió que el siguiente paso podría ser un procedimiento de destitución contra quien encabece la Mesa Directiva.

"Esperemos seis meses y veamos quién tiene la razón. Espero que se atrevan a pedir disculpas cuando la Corte los obligue, les abra una carpeta de investigación, se ordene que se abra una carpeta de investigación y les digan que los van a destituir. A ver si tienen la cara de decir que la Corte no tiene facultades para ordenarlas".

López explicó que la Corte dio cinco días al Congreso para informar qué acciones había realizado para cumplir con la sentencia. Ahora, dijo, reportará que se modificó el dictamen y también quiénes votaron en contra de la propuesta.

La legisladora insistió en que la resolución no deja al Congreso la posibilidad de decidir si cumple o no, sino que le ordena crear un procedimiento que permita a los menores de edad modificar su acta de nacimiento de manera ágil, sencilla e informada, de acuerdo con su identidad de género. Con este resultado, el Legislativo acumula cuatro negativas consecutivas al mismo tema pese al mandato judicial de la Corte.

LEGISLATIVO

Rechazan actas para infancias transgénero

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

Por cuarta ocasión el Congreso de Jalisco rechazó una reforma para facilitar el cambio de acta de nacimiento de personas menores de 18 años conforme a su identidad de género, pese a los requerimientos que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ha realizado al Legislativo estatal para que dé cumplimiento a una resolución en la materia.

La propuesta no alcanzó los votos necesarios al obtener 20 en contra, 13 a favor y una abstención. Los votos negativos correspondieron a legisladores de Movimiento Ciudadano (MC), Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM), mientras que 13 diputados respaldaron la modificación.

La reforma planteaba modificar la Ley del Registro Civil para establecer un procedimiento que permitiera a las personas menores de 18 años solicitar la rectificación de su acta de nacimiento de acuerdo con su identidad de género, esto mediante un trámite que la diputada morenista y presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales y Electorales, Norma López Ramírez, describió como ágil, sencillo e informado.

La legisladora sostuvo que el nuevo rechazo podría derivar en un requerimiento más severo por parte de la Suprema Corte. Explicó que el Congreso deberá informar al máximo tribunal sobre las acciones realizadas para atender su resolución y que ella reportará tanto la modificación hecha al dictamen como el resultado de la votación.

De acuerdo con la legisladora del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), la Corte no está planteando que el Congreso tenga libertad para decidir si cumple o no con la sentencia, sino que debe realizar las modificaciones legislativas ordenadas para establecer el procedimiento de rectificación de actas para menores de edad.

López Ramírez incluso advirtió que el siguiente requerimiento podría contemplar medidas que alcancen a los integrantes del Congreso, incluida una eventual destitución, aunque esa consecuencia no ha sido determinada públicamente por la SCJN.

La diputada también cuestionó los argumentos de quienes sostienen que la Suprema Corte no puede intervenir en las funciones del Poder Legislativo y defendió que el Congreso debe acatar las resoluciones judiciales.

Como antecedente, mencionó que existen otros casos en los que congresos estatales han tardado en atender resoluciones de la Corte, entre ellos una acción de inconstitucionalidad relacionada con Puebla. También sostuvo que en Jalisco existen otros pendientes legislativos derivados de resoluciones judiciales.

Al final de su posicionamiento, la legisladora criticó a los diputados que votaron en contra, a quienes acusó de actuar contra los derechos humanos.

20

VOTOS EN CONTRA
recibió el dictamen

13

A FAVOR

1

ABSTENCIÓN



Reconocen a los cuerpos rescatistas

El Congreso de Jalisco reconoció al equipo USAR de Protección Civil por su destacada participación en las labores de rescate de trabajadores atrapados en la mina Santa Fe, en Sinaloa. El grupo estuvo integrado por 40 especialistas.

Chocan Morena y MC previo a visita de Claudia Sheinbaum

Crónica

TONY MARTÍNEZ
GUADALAJARA

A dos días de que la presidenta Claudia Sheinbaum visite Jalisco para presentar su Segundo Informe de Gobierno, y con la elección de 2027 cada vez más presente en el tablero político, Morena y Movimiento Ciudadano volvieron a medirse en el Congreso del estado.

Ocurrió en la sesión de este jueves. La bancada de Morena aprovechó la tribuna para destacar los resultados de la administración federal y dar la bienvenida a la mandataria. Martha Arizmendi abrió el turno. “Desde esta tribuna queremos decirle ‘bienvenida a Jalisco, presidenta’. Esta tierra la recibe con mucho cariño”.

A la lista se sumaron Alejandro Barragán, Valeria Ávila y Candelaria Ochoa. Pero cuando llegó el turno de la oposición para cuestionar los resultados del gobierno federal, el debate cambió de rumbo.

El coordinador del PAN y presidente de la Junta de Coordi-

nación Política, Julio Hurtado, aseguró que el discurso oficial no corresponde con la realidad de millones de mexicanos. “Pa-reciera que el gobierno federal de Morena vive en otra realidad, muy distinta a la que viven millones de mexicanos. Se habla de un país en paz, y si algo no tienen los mexicanos es paz”.

Tras las intervenciones de la oposición, la presidenta de la Mesa Directiva verificó que ya no estaba la mayoría necesaria de legisladores, sobre todo de Morena, y determinó que no había quórum para continuar.

Antes del cierre, el coordinador de Movimiento Ciudadano, José Luis Tostado, lanzó una crítica directa contra los morenistas que abandonaron el pleno. “Quiero reconocer la valentía de la compañera Candelaria Ochoa de permanecer aquí, y la cobardía del resto de los diputados de Morena de evitar que se evidencien las omisiones del gobierno federal en relación con Jalisco”.

Con la sesión cancelada por falta de quórum, el Congreso volvió a ser escenario de la confrontación entre oposición y oficialismo, en un ambiente donde las fuerzas comienzan a acomodar sus posiciones rumbo a 2027. ■

La Rectora de la UdeG visitó la Cámara de Diputados para que se incremente el Gasto Federal en 2027

Gestiona Karla Planter dinero para más plazas docentes y construcción de nuevas etapas de los centros universitarios

Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

La rectora general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Karla Planter Pérez, se reunió en la Cámara de Diputados federal con la legisladora de Morena, Mery Gómez Pozos, presidenta de la Comisión de Presupuesto, para revisar las necesidades presupuestales de la casa de estudios para 2027.

Abordada vía telefónica, la diputada Mery Gómez Pozos, relató que la rectora le hizo notar que, para el próximo Presupuesto de Egresos de la Federación, la UdeG tiene que recibir el subsidio que atienda los indicadores de ampliación de matrícula, la cual ya es muy cercana a la de la UNAM.

El subsidio federal para la UdeG este año es de 7 mil 676 millones de pesos y la universidad espera que el incremento supere el índice anual de inflación.

"Fue una presentación que me hicieron la rectora y el equipo que la acompañaban de la matrícula tan grande



que tiene la Universidad de Guadalajara muy cerquita de la matrícula que tiene la UNAM y de todos los esfuerzos que han hecho en el tema de pensiones, por ejemplo, para que sea un proceso que no le cueste a la federación y que no tenga que cargar en un futuro con las pensiones de los trabajadores de la UdeG y se le reconoce ese esfuerzo a la Universidad", dijo.

Gómez Pozos se comprometió con la rectora general de presentar las necesi-

dades presupuestales de la UdeG, e incluso de llevar las peticiones en forma directa a la presidenta Claudia Sheinbaum.

"Ese fue el compromiso que hicimos, de yo llevarme eso a la mesa, si es necesario con la presidenta para la hora de acordar las ampliaciones y reducciones que haremos en el próximo Presupuesto de Egresos de la federación y pues obviamente, contemplar a la Universidad de Guadalajara", dijo.

La rectora general de la UdeG, Kar-

la Planter, acudió en compañía del secretario general de la institución, César Barba Delgadillo, así como el vicerrector académico, Jaime Andrade Villanueva.

Entre los proyectos que tiene la UdeG están los de seguir adelante con la construcción de los campus de los centros universitarios de Tlaquepaque, Tlajomulco, Guadalajara y Chapala.

La legisladora dijo que a la Universidad también le interesa que pueda asignarse gasto para la contratación de nuevas plazas docentes, ya que en este año no hubo recursos para ello.

La UdeG tiene una matrícula de 344 mil alumnos, mientras que la UNAM cuenta con una población estudiantil de 370 mil.

"Fue una presentación que me hicieron la rectora y el equipo que la acompañaban de la matrícula tan grande que tiene la Universidad de Guadalajara muy cerquita de la matrícula que tiene la UNAM: Mery Gómez Pozos"

El senador Clemente Castañeda advierte que no habrá alianza electoral con el PRI en 2027

“El PRI no tiene autoridad moral para convocar ni a una borrachera”, dijo el jalisciense

Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

Ante el llamado que hizo el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, para construir una gran alianza electoral opositora a Morena, para las elecciones federales de 2027 y de 2030, el coordinador de los senadores de MC, Clemente Castañeda, rechazó tal iniciativa.

El senador jalisciense dijo que el PRI no tiene autoridad moral para convocar a esa alianza opositora y que MC prefiere caminar solo.

“Yo ayer pensaba justo en eso y escuchaba el discurso del PRI. El PRI no tiene autoridad moral para convocar ni a una borrachera —lo digo con respeto—, pero nosotros

hemos definido nuestra ruta política y así vamos a seguir”, dijo.

Clemente Castañeda no dio más detalles sobre el tema electoral, sin embargo, hizo críticas a la presidenta Claudia Sheinbaum, tras la presentación de su II Informe de Gobierno y dijo que debe hacerle frente a las acusaciones que ha hecho Estados Unidos por los casos del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya y del senador por ese mismo estado, Enrique Inzunza, a quienes vincula con el crimen organizado.

“Yo creo que la presidenta lo que está haciendo es buscando evasivas, sobre todo para no asumir la responsabilidad. Más allá de lo que señale el gobierno de Estados Unidos respecto a los funcionarios mexicanos, lo cierto es que lo que llama la atención es la inacción del gobierno federal para atender estos señalamientos. Me parece que hay que decirle a la presidenta que lo que debe hacer es asumir su responsabilidad, ella y el gobierno federal, no buscar evasivas, no buscar pretextos”, aseveró.

Castañeda dijo que él no percibe que el gobierno de Estados Unidos quiera influir

en el próximo proceso electoral. Agregó que el gobierno del vecino país ha sido claro en la solicitud con fines de extradición de varios funcionarios de Sinaloa, incluido el senador Inzunza.

Sin embargo, llama la atención, agregó, que no hay de parte de la Fiscalía General de la República respuestas efectivas a los señalamientos sobre algunos políticos morenistas ●



Tras extinción del ITEI

Aprueban transferir expedientes de transparencia

Los expedientes de transparencia que permanecen en la Contraloría de Jalisco tras la extinción del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI) serán transferidos a las nuevas autoridades garantes para que continúen su trámite legal. La Comisión Especial para la Extinción del ITEI aprobó por unanimidad la transferencia durante su Sexta Sesión Ordinaria, en apego a las nuevas leyes estatales de Transparencia y de Datos Personales.

Entre los expedientes que cambiarán de resguardo están

los relacionados con la Universidad de Guadalajara. La Contraloría estatal los entregará a la ins-

titución, que ahora funge como su propia autoridad garante en materia de transparencia, acceso

a la información y protección de datos personales.

La medida responde también a la reforma de la Constitución de Jalisco, publicada el 27 de agosto. Una parte de los expedientes ya tuvo traslado previo, mientras que el nuevo acuerdo contempla los archivos que aún permanecen bajo resguardo de la Contraloría.

La Comisión de Extinción aprobó además solicitar al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) el envío al Instituto Nacional Electoral (INE) de los archivos relacionados con partidos políticos que reciben financiamiento público estatal.

Otro acuerdo establece que el Tribunal de Arbitraje y Escalafón deberá entregar los expedientes sindicales al Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral. Los tres acuerdos tuvieron aprobación unánime. El proceso de entrega y recepción deriva del decreto que extinguió al ITEI el 16 de octubre de 2025 y contempla un registro de los movimientos de patrimonio y archivos para consulta pública.

El avance del proceso de extinción y los inventarios documentales pueden consultarse en el micrositio de la Comisión de Extinción del ITEI: <https://coextincionitei.jalisco.gob.mx/>



TRAS DESAPARICIÓN DEL ITEI

Contraloría transferirá expedientes a órganos garantes de transparencia

ESPECIAL

REDACCIÓN GUADALAJARA

A fin de garantizar la continuidad de los procedimientos en materia de transparencia, los expedientes activos que recibió la Contraloría de Jalisco tras la extinción del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itei) serán transferidos a las nuevas autoridades garantes para seguir su curso legal, informó la dependencia.

En su sexta sesión ordinaria, la Comisión Especial para la Extinción del Itei avaló la medida que responde a lo que disponen las nuevas leyes de transparencia y de datos personales de Jalisco.

En función de ello, los archivos correspondientes a la Universidad de Guadalajara (UdEG) que resguardaba la Contraloría del Estado serán derivados a la casa de estudios, ya



APROBACIÓN. La Contraloría del Estado, a través de la Comisión Especial para la Extinción del Itei, avaló la medida.

que ésta es ahora su propia autoridad garante en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

Durante la sesión, las y los integrantes de la Comisión de Extinción aprobaron también solicitar al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana

(IEPC) enviar al Instituto Nacional Electoral (INE) los archivos relativos a partidos políticos con financiamiento público estatal.

El Tribunal de Arbitraje y Escalafón deberá remitir los expedientes sindicales al Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.



La Contraloría vigila el traslado ordenado del patrimonio y de los archivos.

Gobierno de Jalisco

Contraloría aprueba transferir **expedientes del Itei**

Redacción/Quadratin Jalisco

Para garantizar la continuidad de los procedimientos de rendición de cuentas tras la extinción del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itei), la Contraloría del Estado aprobó transferir los expedientes activos a las nuevas autoridades competentes para que continúen su curso legal.

Durante la Sexta Sesión Ordinaria, la Comisión Especial para la Extinción del Itei avaló de forma unánime esta medida, la cual responde a lo estipulado en las nuevas leyes estatales de Transparencia y Datos Personales, así como a la reforma a la Constitución

de Jalisco publicada el pasado 27 de agosto.

Con estas acciones, la Contraloría vigila el traslado ordenado del patrimonio y de los archivos, asegurando que la atención a las solicitudes de información y los procesos de impugnación no se interrumpan durante la transición institucional.

DISTRIBUCIÓN DE EXPEDIENTES Y ACUERDOS APROBADOS

• **Universidad de Guadalajara (UdeG):** Los archivos archivados bajo su resguardo fueron derivados a la propia Casa de Estudios, que ahora funge como su propia autoridad garante en materia de transparencia y datos personales.

• **Partidos políticos:** Se solicitó al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) remitir al Instituto Nacional Electoral (INE) los expedientes correspondientes a los partidos políticos con financiamiento público estatal.

• **Sindicatos:** El Tribunal de Arbitraje y Escalafón enviará la documentación sindical al Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.

• **Transparencia del proceso:** El avance del proceso de entrega-recepción y los inventarios documentales derivados del decreto de extinción (emitido el 16 de octubre de 2025) se mantendrán disponibles para consulta pública en el micrositio oficial.

Con entrega de patrullas

Inaugura Tlajomulco centro administrativo en López Mateos

Tlajomulco inauguró un nuevo Centro Administrativo en el corredor López Mateos, con una inversión de 121.5 millones de pesos, para acercar trámites municipales, estatales y federales a habitantes de una de las zonas con mayor crecimiento habitacional del municipio. El Centro Administrativo Tlajomulco (CAT) cuenta con más de 3 mil 700 metros cuadrados de construcción, áreas de atención ciudadana, cajas, oficinas y una Unidad Médica con consultorios, farmacia y atención general. El inmueble permitirá realizar pagos y trámites sin acudir hasta la cabecera municipal.

Durante la inauguración, el alcalde Gerardo Quirino Velázquez Chávez entregó además 25 patrullas para reforzar la vigilancia en el corredor López Mateos. La Policía Municipal recibió ocho Ford Explorer Police y 17 camionetas Ford F-150.

"Ciudadanas y ciudadanos, representantes vecinales, amigas y amigos del corredor López Mateos: de verdad, hoy venimos con mucho gusto a cumplir un compromiso más, uno de los más importantes no solo para esta zona, sino para esta administración. Es un esfuer-

zo colaborativo para concretar esta inversión, que nos permite cumplir con lo que siempre hemos dicho: nuestro lema, Siempre Cerca, no es un eslogan; es una filosofía y una forma de trabajo desde el Gobierno. Queremos que cada día sus trámites y los servicios sean más accesibles, y que la posibilidad de estar cerquita de ustedes, escuchándolos y buscando soluciones, sea una realidad. Creo que hoy damos un paso importante con la inversión en este edificio administrativo, que facilitará todo lo relacionado con el Gobierno. También es importante fortalecer nuestro estado de fuerza. Por eso, hoy me da mucho gusto que, junto con la entrega de este edificio administrativo, lleguen 25 patrullas más: 17 pickups y ocho unidades de las denominadas Interceptor, que también estarán aquí, en López Mateos. Es decir, no solo entregamos este edificio administrativo, sino que también vamos a fortalecer, en términos de seguridad, uno de los corredores más importantes del sur de la ciudad", subrayó.

El gobernador Pablo Lemus anunció que su administración hará las gestiones para llevar servicios estatales al inmueble,



entre ellos el trámite de licencia de conducir.

"El presidente Quirino decía: 'Muy bien, aquí vas a poder venir a pagar el agua y el predial'; pero también negoció con el Gobierno Federal para tener una oficina de pasaportes. Miren nada más qué a gusto. Entonces, imagínense todos estos servicios: pago el predial, pago el agua, trámite mi licencia de conducir, mi pasaporte y mi cre-

dencial del INE; todo en un solo lugar. Aquí, en el corredor López Mateos, se concentra, digamos, la mayor parte del desarrollo habitacional de Tlajomulco. Es una gran idea, una gran inversión y todo es en beneficio de la ciudadanía. Trabajamos para eso. Hoy se reúnen los dos propósitos fundamentales de nuestro trabajo: uno, hacerles la vida más fácil a los ciudadanos; dos, proteger a la ciudadanía. La

entrega de estas patrullas es muy significativa. Quirino hablaba de la coordinación que tenemos, que es muy buena, así como del trabajo conjunto con su comisario y con todo el equipo de seguridad de Tlajomulco. Gran trabajo".

El nuevo centro busca descentralizar la atención municipal, mientras las nuevas unidades reforzarán las labores de prevención y vigilancia en el corredor López Mateos.

LÓPEZ MATEOS.

Estrenan CAT López Mateos

**Ofrece Tlajomulco
en este centro
servicios de los tres
niveles de Gobierno**

MAGGIE URZÚA

El Gobierno municipal inauguró ayer el Centro Administrativo Tlajomulco (CAT) de la Avenida López Mateos, en el cual prevén ofrecer servicios de los tres niveles gubernamentales.

En un acto presidido por el Gobernador de Jalisco, Pablo Lemus; y por el Alcalde tlajomulquense, Gerardo Quirino Velázquez, se dio apertura a un edificio cuya obra costó 121 millones de pesos para construir y equipar 3 mil 700 metros cuadrados, en un predio localizado al interior del Lienzo Chorro Los Ángeles, a la altura del Club de Golf Santa Anita, según detalló René Caro Gómez, coordinador general de Gestión del Territorio.

Quirino destacó la oferta de opciones que dará el Municipio en el CAT López Mateos: trámites como licencias de giro y construcción; pago del predial, agua potable, multas, etcétera; unidad de los Servicios Médicos; un espacio para sesiones eventuales de Cabildo, aunque la sede del

Gobierno municipal continuará en el CAT de la Cabecera Municipal, a 16 kilómetros de distancia.

Por su parte, Lemus adelantó que comenzará las gestiones para sumar servicios que otorga el Gobierno del Estado e, inclusive, algunos de corte federal, como: oficina de Pasaportes, módulo de la Secretaría de Transporte (licencias para conducir) y módulo del Instituto Nacional Electoral (INE).

Y ENTREGAN PATRULLAS

Durante el mismo acto, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado aprovechó para entregar 25 patrullas a la Comisaría Municipal de Tlajomulco.

Roberto Alarcón, coordinador general estratégico de Seguridad en el Gobierno de Jalisco, resaltó la inversión de 158 millones de pesos hecha por Tlajomulco de Zúñiga en materia de seguridad: 58 millones de pesos destinados a arrendar patrullas y 33 millones para adquirir unidades.

“La seguridad necesita voluntad, pero también necesita inversión; necesita policías bien preparados, bien equipados y con las herramientas necesarias para cumplir su misión”, expresó el funcionario.



■ El Gobierno de Tlajomulco inauguró ayer el Centro Administrativo Tlajomulco (CAT) de la Avenida López Mateos.



INAUGURACIÓN. Gerardo Quirino Velázquez y Pablo Lemus encabezaron la inauguración del nuevo Centro Administrativo Tlajomulco en López Mateos, con una inversión de 121.5 millones de pesos. Durante el acto también fueron entregadas 25 nuevas patrullas para reforzar la vigilancia en la zona.

Inauguran Centro Administrativo de Tlajomulco en Av. López Mateos

Con una inversión de 121.5 millones de pesos, el Ayuntamiento inauguró el nuevo Centro Administrativo Tlajomulco (CAT) en López Mateos, con el propósito de acercar servicios y trámites a los habitantes de esta zona del municipio.

El inmueble, ubicado entre el nodo de la salida del Fraccionamiento Santa Anita y la calle Nuestra Señora de Santa Ana, cuenta con más de tres mil 700 metros cuadrados de construcción y concentra áreas de atención ciudadana, cajas, oficinas y espacios de trabajo. También dispone de una unidad médica con consultorios, farmacia y servicios de atención general.

Durante la inauguración, el presidente Gerardo Quirino Velázquez Chávez destacó que el nuevo centro permitirá a los habitantes realizar trámites y pagos sin trasladarse hasta la cabecera municipal, como parte de la estrategia de acercamiento denominada "Siempre Cerca". "No es un eslogan: es una filosofía y una forma de trabajo desde el Gobierno", afirmó el alcalde.

El gobernador Pablo Lemus resaltó que el CAT contará con una oficina de Relaciones Exteriores para el trámite y la entrega de pasaportes. Añadió que se realizarán gestiones para incorporar otros servicios estatales, como una recaudadora y una oficina para expedir licencias de conducir. Consideró que la concentración de servicios en este punto facilitará los trámites para quienes viven en el corredor de López Mateos.

Como parte del acto, el Ayuntamiento entregó 25 nuevas patrullas a la Policía Municipal para reforzar las labores de vigilancia.

Las autoridades señalaron que la nueva infraestructura y el fortalecimiento del parque vehicular buscan mejorar la atención ciudadana y la seguridad en uno de los corredores de mayor crecimiento del municipio. "No solo entregamos este edificio administrativo, sino que también vamos a fortalecer, en términos de seguridad, uno de los corredores más importantes del Sur de la ciudad", agregó Gerardo Quirino.



Tlajomulco acerca el Gobierno al corredor López Mateos con nuevo Centro Administrativo

Ricardo Gómez
metropoli@cronica.com.mx

El alcalde Gerardo Quirino Velázquez Chávez entregó 25 nuevas patrullas para reforzar la seguridad en la zona

El Gobierno municipal acercará servicios a miles de familias del corredor López Mateos con la inauguración del nuevo Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), una obra de más de 3 mil 700 metros cuadrados que permitirá realizar trámites y pagos sin necesidad de trasladarse hasta la cabecera municipal.

El presidente municipal Gerardo Quirino Velázquez Chávez destacó que el CAT responde a la necesidad de llevar el Gobierno hasta donde se encuentra la ciudadanía, en una zona estratégica para el desarrollo y la movilidad del sur de la ciudad. "Nuestro lema Siempre Cerca no es un eslogan; es una filosofía y una forma de trabajo. Hoy damos un paso importante con este edificio administrativo y con la entrega de 25 nuevas patrullas para fortalecer la seguridad en López Mateos", subrayó.

El CAT López Mateos cuenta con áreas de atención ciudadana, oficinas, espacios de trabajo y una Unidad Médica con consultorios y farmacia. Además, el gobernador Pablo Lemus Navarro anunció que se realizarán gestiones para ofrecer trámites estatales como licencias de conducir y pasaportes en este mismo espacio.

Durante el acto, el municipio recibió 25 nuevas patrullas: ocho unidades Ford Explorer Police y 17 camionetas Ford F-150, que se sumarán a las tareas de vigilancia y prevención en el marco de la estrategia "De Cerca Hacemos la Paz".

El alcalde agradeció al Gobierno de Jalisco, a la Guardia Nacional y a las corporaciones que participan en las acciones coordinadas de seguridad. "Con este esfuerzo, Tlajomulco fortalece si-



multáneamente la cercanía de los servicios y la capacidad de respuesta en una de las zonas con mayor dinamismo del municipio", afirmó.

EL DATO:

- 121.5 millones de pesos fue la inversión destinada al CAT López Mateos.
- Más de 3,700 m² de construcción con áreas de atención y Unidad Médica.
- 25 nuevas patrullas: ocho Ford Explorer Police y 17 Ford F-150 ●



Permitirá a las y los vecinos realizar pagos y trámites gubernamentales sin trasladarse hasta la cabecera municipal



Inauguran el nuevo CAT Tlajomulco en el corredor López Mateos

Redacción/Quadratin Jalisco

Para descentralizar los trámites municipales y acercar servicios a la zona sur del área metropolitana, el alcalde de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, y el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, inauguraron el nuevo Centro Administrativo Tlajomulco (CAT) López Mateos.

El proyecto representó una inversión de 121.5 millones de pesos y permitirá a las y los vecinos realizar pagos y trámites gubernamentales sin trasladarse hasta la cabecera municipal.

Durante el acto de apertura, las autoridades también entregarán 25 nuevas patrullas para reforzar la estrategia de seguridad "De Cerca Hacemos la Paz" en el corredor vial.

Quirino Velázquez enfatizó que el inmueble de más de 3,700 metros cuadrados albergará oficinas administrativas, atención ciudadana, áreas de pago y una Unidad Médica con consultorios y farmacia, consolidando la filosofía de cercanía de su administración.

Por su parte, el gobernador Pablo Lemus destacó que el CAT simplificará la vida de la ciudadanía al concentrar trámites municipales, estatales y federales en un solo punto, coordinando esfuerzos para habilitar



El gobernador, Pablo Lemus, acompañó al alcalde, Gerardo Quirino en la entrega.

servicios como la expedición de licencias de conducir y oficinas de pasaportes del Gobierno Federal.

CLAVES DEL NUEVO COMPLEJO Y EQUIPAMIENTO
Infraestructura administrativa:

EL DATO

Durante el acto, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, reconoció la importancia de fortalecer la infraestructura municipal y refrendó el compromiso de su administración de trabajar de manera coordinada con Tlajomulco en beneficio de sus habitantes.

Edificación de más de 3,700 metros cuadrados para la atención de trámites, cobro de impuestos como predial y agua, gestiones de la credencial del INE, pasaportes y licencias.

Atención a la salud: Unidad Médica integrada con consultorios, área de farmacia y servicios de atención general.

Refuerzo en seguridad: Incorporación de 25 unidades a la Comisaría Municipal (8 patrullas Ford Explorer Police Interceptor y 17 camionetas Ford F-150) destinadas a las labores de patrullaje en la zona de López Mateos.

9

Renovación. El nuevo centro permitirá realizar pagos y trámites sin trasladarse hasta la cabecera municipal

Servicios. La obra costó 121.5 millones de pesos e incluye consultorios, farmacia y espacios de atención ciudadana

Pagar el predial o el agua, realizar trámites municipales y recibir atención médica sin trasladarse hasta la cabecera de Tlajomulco será posible en el nuevo Centro Administrativo Tlajomulco (CAT) López Mateos, inaugurado para atender a habitantes de uno de los corredores con mayor desarrollo habitacional del municipio.

El edificio requirió una inversión de 121.5 millones de pesos y concentra en más de 3 mil 700 metros cuadrados cajas, oficinas, áreas de atención ciudadana y una Unidad Médica con consultorios, farmacia y atención general.

Gerardo Quirino Velázquez Chávez, presidente municipal de Tlajomulco, señaló que la intención es reducir los desplazamientos que realizan cada día los habitantes de la zona para resolver asuntos con el Ayuntamiento.

“Queremos que cada día sus trámites y los servicios sean más accesibles, y que la posibilidad de estar cerquita de ustedes, escuchándolos y buscando soluciones, sea una realidad”, afirmó durante la inauguración.

Tlajomulco facilita trámites y servicios en su nuevo CAT



Inauguración. El CAT de Tlajo tendrá hasta servicio médico. /CORTESÍA

¿Qué trámites habrá en el CAT López Mateos?

El nuevo complejo permitirá concentrar trámites y pagos municipales que anteriormente podían obligar a los habitantes del corredor López Mateos a acudir hasta la cabecera municipal.

Entre los servicios mencionados aparecen los pagos de predial y agua, y se contempla incorporar también trámites de otras instancias gubernamentales.

Pablo Lemus Navarro, gobernador de Jalisco, señaló que Tlajomulco realizó gestiones con el Gobierno federal para contar con una oficina de pasaportes y adelantó que el Estado buscará incorporar servicios como la expedición de licencias de conducir.

“Imagínense todos estos servicios: pago el predial, pago el agua, trámite mi licencia de conducir, mi pasaporte y mi credencial del INE; todo en un solo lugar”, ex-

“Hoy me da mucho gusto que, junto con la entrega de este edificio administrativo, lleguen 25 patrullas más: 17 pickups y ocho unidades de las denominadas Interceptor”



Gerardo Quirino Velázquez
Presidente municipal de Tlajomulco

presó el gobernador Lemus.

Atención médica

A diferencia de un centro dedicado exclusivamente a trámites, el CAT López Mateos incorpora una Unidad Médica con consultorios, farmacia y atención general.

La instalación busca acercar servicios a las familias que viven, trabajan o se desplazan por este corredor sin tener que acudir a otras zonas del municipio.

Además, se realizó la incorporación de 25 patrullas a la Policía Municipal, conformadas por ocho Ford Explorer Police y 17 camionetas Ford F-150.

Quirino señaló que las unidades serán utilizadas en labores de vigilancia y prevención, con atención particular al corredor López Mateos. **PUBLIMETRO**

Invierte Tlajomulco 104.4 mdp en obras para Real del Valle

El municipio inauguró un puente peatonal y comenzó la rehabilitación de cinco vialidades; también reportó trabajos hidráulicos y pluviales para atender problemas de escurrimientos en la zona

Ricardo Gómez

metropoli@cronica.com.mx

Una inversión acumulada de 104.4 millones de pesos se han destinado a distintas obras de infraestructura en Real del Valle, Tlajomulco, entre ellas la construcción de un puente peatonal, la rehabilitación de vialidades y trabajos para mejorar el manejo de aguas pluviales y sanitarias.

Durante un recorrido por la zona, el presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, inauguró el nuevo puente peatonal que conecta con la Preparatoria de San José del Valle de la Universidad de Guadalajara y anunció el inicio de la rehabilitación de cinco vialidades principales.

Los trabajos comenzaron en Valle de San Felipe, Valle de San José, Valle de San Mateo, San Víctor y Valle de San Noé, con una inversión de 20 millones de pesos. El alcalde adelantó que posteriormente se intervendrán Valle de San Nicolás, Valle de San Víctor y Valle de



San Lázaro.

"Iniciaremos con la rehabilitación de Valle de San Felipe, Valle de San José, Valle de San Mateo, San Víctor y Valle de San Noé en una primera etapa, y continuaremos con Valle de San Nicolás, Valle de San Víctor y Valle de San Lázaro en una siguiente etapa. Gracias. Y con esto, pues, reafirmamos el compromiso que tenemos".

El puente peatonal fue construido para facilitar el traslado de estudiantes y habitantes de la zona, mientras que en la Secundaria Técnica 172 Manuel Gómez Morín también se concluyó la construcción de una lonaria.

El director de Obras Públicas, Celso de Jesús Álvarez Solórzano, explicó que parte de la intervención en Real del Valle se ha concentrado en infraestructura

que no es visible, pero que atiende problemas relacionados con el manejo del agua.

Entre las obras se encuentra un cárcamo de bombeo en el acceso norte, con una inversión cercana a 40 millones de pesos, además de canalización sanitaria, desazolve de canales y construcción de líneas pluviales y de agua potable.

Álvarez Solórzano señaló que la infraestructura educativa también se incorporó a las acciones municipales a partir de solicitudes de la comunidad.

"Otro tema que traíamos pendiente era la lonaria en la secundaria. Recordamos que era una demanda de los alumnos. También quedó culminada. Se hizo una inversión directa del municipio".

El funcionario también explicó que el puente hacia la preparatoria surgió de una petición de estudiantes y autoridades del plantel, quienes anteriormente debían realizar un recorrido para llegar al acceso.

De acuerdo con el municipio, durante 2025 se realizaron 11 acciones para atender infraestructura hidráulica, pluvial, vial, educativa y de servicios en Real del Valle. Las obras forman parte de una intervención que busca atender tanto el deterioro de calles como los problemas relacionados con escurrimientos y encharcamientos durante el temporal de lluvias.

La denuncian por desvío para 'Junior'

MARTÍN AQUINO

La Alcaldesa morenista de Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura, fue denunciada por el regidor emecista Marco Antonio Fuentes Ontiveros, por incurrir en presunto desvío de recursos públicos a favor de su mascota "Junior".

MURAL publicó que la munícipe morenista tiene un perro similar a la raza Goldendoodle, "Junior", el cual tendría asignado como escolta un policía municipal que representaría un gasto al erario de 25 mil 545 pesos brutos al mes; además, Pérez Segura fue captada saliendo de su oficina del Palacio Municipal acompañada de quien llama su "perrhijo".

Presentando como pruebas lo publicado por este medio, el regidor Fuentes Ontiveros acudió ayer a la Contraloría Ciudadana de Tlaquepaque, que encabeza el arquitecto José Guadalupe Caro Calderón, designado en el cargo por la Alcaldesa el 1 de octubre de 2024, para que investigue a Pérez Segura



■ Laura Imelda es acompañada al trabajo por 'Junior', su mascota, a quien cuida un policía, de acuerdo a regidores de MC.

por probable desvío de recursos públicos.

"(La denuncia es) para que se investigue el posible uso de combustible, camionetas, instalaciones y personal municipal en favor de la mascota más influyente de todo Tlaquepaque, el famoso 'Junior', el perrito de Laura Imelda", expuso el munícipe emecista.

"Lo que se denuncia es la posible utilización de espacios, bienes, vehículos o personal perteneciente al

Municipio para atender necesidades de carácter estrictamente particular, cuando dichos recursos se encuentran destinados al cumplimiento de funciones públicas", añadió.

Pérez Segura se ha negado a conceder entrevista para hablar sobre el policía municipal que cuidaría a su mascota y, el 28 de agosto, cuando fue cuestionada por MURAL sobre el tema, se limitó a decir: "no es cierto".

Tlaquepaque

Destinan 23 millones a obra vial en colonia Los Puestos

El Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque destinó cerca de 23 millones de pesos a la rehabilitación de la calle Independencia, en la colonia Los Puestos, donde la obra incluyó drenaje sanitario, pavimento, banquetas, rampas de accesibilidad y trabajos en un canal. La presidenta municipal, Laura Imelda Pérez Segura, entregó la obra y señaló que los trabajos atendieron una necesidad de infraestructura que afectaba la movilidad y las condiciones sanitarias de las familias de la zona.

"Cuando se gasta el dinero bien, ajusta para más", afirmó la alcaldesa, quien destacó que el municipio cuenta con más de

370 colonias y enfrenta distintas necesidades de infraestructura.

La intervención abarcó la calle Independencia, desde Magnoolia hasta Gómez Farías, con la instalación de 720 metros li-

neales de tubería de PVC de 10 pulgadas para drenaje sanitario. También incluyó pozos de visita, descargas domiciliarias, bocaniles, tapas de pozos y 70 registros domiciliarios. En la privada Gua-

múchil se construyeron otros 84 metros lineales de drenaje y descargas. Además, la obra incluyó unos 730 metros lineales de pavimento y la rehabilitación de 3 mil 370 metros cuadrados de banquetas, así como rampas de accesibilidad universal, señalética y balizamiento.

Los trabajos también contemplaron el desazolve de los tramos accesibles del canal y la construcción de un muro de mampostería en los taludes, con el objetivo de mejorar el cauce y reducir riesgos durante la temporada de lluvias. Pérez Segura destacó la participación de habitantes de la colonia mediante un comité de vi-

gilancia de obra pública, cuyos integrantes dieron seguimiento a los trabajos y verificaron su ejecución.

La alcaldesa explicó que la obra tuvo varias etapas, debido a que primero fue necesario resolver el problema del drenaje sanitario, después atender la superficie de la vialidad y al final realizar las obras relacionadas con el canal. Durante el acto, Pérez Segura informó que el Ayuntamiento ya inició gestiones ante el Gobierno de Jalisco para solicitar el regreso de la ruta de transporte público que dejó de circular por la zona debido a las malas condiciones de la calle.



Invierte Tlaquepaque 23 mdp en la colonia Los Puestos

Redacción/Quadratin Jalisco

La presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura, entregó los trabajos de rehabilitación integral en la colonia Los Puestos, intervención que contó con una inversión cercana a los 23 millones de pesos.

La obra abarcó desde la sustitución de redes sanitarias hasta la pavimentación de vialidades, construcción de banquetas y

labores de encauzamiento en un canal contiguo, con la finalidad de atender rezagos históricos en movilidad, seguridad e higiene de la zona.

Durante el acto de entrega, la alcaldesa enfatizó que la gestión administrativa vigila el uso de los recursos públicos mediante comités de vigilancia integrados por los propios vecinos, quienes supervisaron el cumplimiento técnico de cada etapa.

Asimismo, Pérez Segura informó que, tras la renovación del arroyo vehicular, el Ayuntamiento inició gestiones ante el Gobierno del Estado para restablecer



La obra abarcó desde la sustitución de redes sanitarias hasta la pavimentación de vialidades.

la ruta de transporte público que circulaba previamente por la colonia y que había suspendido servicio debido al deterioro vial.

Los trabajos técnicos se concentraron

sobre la calle Independencia —en el tramo comprendido entre las calles Magnolia y Gómez Farías— e incluyeron intervenciones complementarias en la privada Guamúchil.

Tendrá Tlaquepaque jornada de adopción de perros y gatos este sábado

La jornada "Huellitas de Esperanza" se realizará el 5 de septiembre en el Jardín Hidalgo. También habrá vacunación antirrábica y desparasitación gratuita para perros y gatos

Ricardo Gómez
metropoli@cronica.com.mx

El Gobierno de San Pedro Tlaquepaque realizará este sábado 5 de septiembre la jornada de adopción "Huellitas de Esperanza", donde familias podrán conocer a perros y gatos que se encuentran bajo resguardo municipal y que buscan un nuevo hogar.

La actividad se llevará a cabo de 10:00 a 14:00 horas en el Jardín Hidalgo, en el Centro Histórico de Tlaquepaque. Actualmente, la Dirección de Bienestar Animal



mantiene bajo resguardo a 47 animales: 37 perros y 10 gatos.

Juan Armando Cruz Vargas, subdirector de Bienestar Animal, explicó que durante la jornada las familias podrán con-

vivir con los animales y recibir orientación de médicos veterinarios sobre el proceso de adopción y los cuidados que requieren.

Además, habrá vacunación antirrábica y desparasitación gratuita para perros y

gatos, así como personal que atenderá dudas relacionadas con el cuidado de mascotas.

Las adopciones se realizan mediante un proceso de valoración que incluye presentar una identificación oficial vigente, una entrevista o estudio socioeconómico y posteriormente una visita al domicilio de la persona interesada. Una vez que se determina que existen condiciones adecuadas, el animal es entregado directamente en el domicilio.

Los perros y gatos disponibles para adopción reciben atención veterinaria previa, que incluye esterilización, vacunación y desparasitación. En caso de requerir algún procedimiento adicional, se mantiene el seguimiento correspondiente.

La jornada contará también con la participación de asociaciones civiles que colaboran con Bienestar Animal en la búsqueda de hogares, espacios temporales y alternativas de resguardo.

La Dirección de Bienestar Animal mantiene atención permanente en San José Poniente 77, colonia Nueva Santa María, de lunes a viernes, de 8:30 a 14:30 horas. Para solicitar información se encuentra disponible el teléfono 33 3367 9066 ●

Ven exclusión a buscadores

Señala colectivo que la Fiscalía procesó fosa sin dar aviso

ENRIQUE AGUIRRE

Integrantes del colectivo Corazones Unidos acusaron que la Fiscalía de Jalisco continuó con los trabajos de procesamiento de una fosa sin la observación de los activistas; el punto fue localizado por el grupo durante su jornada de búsqueda del domingo.

Ayer, los buscadores señalaron que agentes estatales y el personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses llevaron a cabo trabajos en el sitio de inhumación clandestina localizado en el cruce de las calles El Refugio y Ermita, en la Colonia El Refugio, en Tlaquepaque.

La molestia para el colectivo fue que las autoridades acudieron sin avisarles, por lo que no pudieron observar el manejo de indicios.

“(Los agentes de) Fiscalía se fueron solos y ni

siquiera nos hablaron para decirnos que iban a procesar.

“Eso se me hace muy mal, porque entonces ¿qué están haciendo? O sea, nosotros encontramos (la fosa), les hacemos el trabajo y ellos se vienen solitos a sacar lo que resta”, señaló una integrante de Corazones Unidos.

La activista agregó que la participación de los colectivos es un derecho, ya que deben cuidar el correcto procesamiento de restos, por lo que estimó que hacer lo contrario puede tener el objetivo de ocultar información.

“Se supone que debemos de trabajar en conjunto para nosotras estar tranquilas de lo que están sacando y estar contabilizando los cuerpos que están saliendo y todo, sin embargo, están calladitos trabajando por debajo de la mesa”, lamentó.

Por otra parte, acotó que no es la primera vez que laboran así las autoridades, pues en una fosa que localizaron en Ixtlahuacán también también las excluyeron.

Hay alrededor de 9 reportes al mes por el delito

Detectan en Tlaque a narcomenudistas

Destacan Sta. María, Huertas, El Vergel, El Cerrito y San Martín

NOÉ MAGALLÓN

En Tlaquepaque hay nueve reportes al mes sobre puntos de narcomenudeo.

De acuerdo con informes de incidencia delictiva del Escudo Jalisco, el Municipio acumuló 75 casos de este delito entre el 1 de enero y el 23 de agosto, según incidencias registradas por el 911, Denuncia Anónima 089 y la Fiscalía en ese periodo.

Fuentes extraoficiales indicaron que las autoridades tienen identificados al menos 24 puntos de venta de droga distribuidos en la zona Santa María y en San Martín de las Flores, Las Huertas, Condominio El Sauz, El Vergel y El Cerrito.

En Santa María, los sitios de narcomenudeo fueron ubicados en Independencia y 6 de Diciembre e Independencia y Las Flores (Santa María Tequepexpan); Santa Cristina y Ana María Gallaga (Nueva Santa María); Flor de Naranja y Mexica (Jardines de Santa María); y Agrícola y Bahía Acapulco (Parques de Santa María).

En el mismo periodo hubo ocho víctimas de homicidio y tres carpetas por privación ilegal de la libertad, en esa zona.



■ El narcomenudeo es un delito que preocupa en Tlaquepaque.

En San Martín, por otro lado, se ubicaron los narco-puntos en Abasolo y Galeana; Francisco I. Madero y Pino Suárez; Privada Plan de Ayala y Emiliano Zapata; Francisco I. Madero y Vicente Guerrero; Ogazón y Francisco I. Madero; y Venustiano Carranza y Porfirio Díaz.

Durante el mismo lapso hubo 180 reportes de violencia familiar en esa colonia, así como 63 riñas, 45 detonaciones de arma de fuego y 27 reportes por portaciones de armas.

Por otro lado, en Las Huertas se identificaron cuatro puntos, incluyendo uno donde ocurrió un homicidio el 15 de agosto: Arrayán y Guayabo; Privada Aceitu-

na y Pomarrosa; Durazno y Zapote; y Pera y Álvarez del Castillo.

En El Sauz, asimismo, se tienen identificados en Isla Maracas e Isla Gómera; e Isla Maracas e Islas Bálticas; mientras que en El Vergel se ubicaron en Lirio y Sauces; en Río Mezquitic y Río Balsas; en Río Rin y Río Támesis; y en la Calle Clavel.

Finalmente, el Cerrito contribuyó con ventas de estupefacientes en Álvaro Obregón y Pablo Alemán; Privada Purificación y San Pablo; Chamela y Pedro Moctezuma.

REFUERZAN VIGILANCIA

El titular de la Coordinación de Seguridad, Roberto Alar-

cón, dijo que han tenido que reforzar el patrullaje en Tlaquepaque debido a que concentra muchos de los homicidios registrados en el año. Sin embargo, reconoció que no tenía a la mano las cifras.

El análisis estatal de incidencia delictiva de Tlaquepaque, por otro lado, indicó que entre el 1 de enero y el 23 de agosto de 2026, el municipio tuvo 91 casos de homicidio doloso, además de 21 reportes por privación ilegal de la libertad y otros derechos.

Alarcón agregó que en todo Jalisco hubo 631 homicidios entre el 6 de diciembre de 2025 y el 31 de agosto de 2026, cuando en el mismo periodo anterior fueron mil 31.

Sergio Chávez frena obras para Tonalá: Pablo Lemus

Redacción/Quadratin Jalisco

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, acusó al presidente municipal de Tonalá, Sergio Chávez, de frenar obras de alto impacto en el municipio debido a una postura de confrontación y a la falta de coordinación institucional.

El mandatario estatal señaló que diversos proyectos de movilidad y agua requieren del apoyo del Ayuntamiento, como el otorgamiento de facilidades para los derechos de vía. Sin embargo, lamentó que la administración municipal no haya asistido a reuniones clave, entre ellas las de la Junta de Gobierno del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA).

"Ahora con su servidor Sergio

quiere generar un conflicto y pelearse nuevamente, y ¿quién sale perjudicado con todo esto? Tonalá y su gente. ¿Quién estará mal, tres gobernadores o un presidente municipal que se peleó con los tres?", cuestionó Lemus Navarro.

El jefe del Ejecutivo estatal afirmó que esta actitud no es nueva, ya que Chávez mantuvo confrontaciones en el pasado con el exgobernador Aristóteles Sandoval y con la administración estatal anterior, lo que históricamente impidió la llegada de infraestructura al municipio.

"Nosotros vamos a cumplir con las obras pero siempre requerimos el apoyo del municipio, ejemplo para poder hacer las obras del transporte público necesitamos las facilidades para los derechos de vía", detalló el gobernador.



El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro.

Finalmente, Lemus Navarro aseguró que mantendrá la disposición de trabajar con los alcaldes de todas las fuerzas políticas y descartó caer en provocaciones: "mientras el alcalde busque la confrontación, no encontrará una respuesta similar de parte del

Gobierno de Jalisco".

Estas declaraciones se dan en respuesta a los señalamientos previos del alcalde tonalteca, quien acusó al Gobierno del Estado por presuntos rezagos en materia de transporte público y calidad del agua en la demarcación.

De octubre de 2021 a agosto de este año

Depura Tonalá a 200 policías

Han renunciado o fueron dados de baja; algunos terminaron presos

MARTÍN AGUIÑO

En la Comisaría de la Policía Preventiva de Tonalá, durante los dos periodos consecutivos que el morenista Sergio Chávez Dávalos ha fungido como Alcalde, han sido depurados aproximadamente 200 elementos, algunos de los cuales habrían terminado presos en Puente Grande.

Además de presumir que en la localidad tonalteca se ha mejorado la percepción de seguridad, el Presidente Municipal reveló que, desde octubre de 2021 cuando asumió la Alcaldía hasta agosto de 2026, se estima que 200 policías han renunciado o fueron dados de baja.

“Es mejor la percepción (de seguridad) que en otros Municipios. Sí, si hay a quien le quiten la vida, si sigue habiendo robo, etcétera, pero es algo muy diferente. ¿Qué hicimos nosotros? Y no lo hemos parado, y me atrevo a decir que el 22 por ciento de los 800 policías que tenemos actualmente, el 22 por ciento ya se fueron, los corrimos o algunos de ellos están aquí mismo en el reclusorio de Puente Grande”, dijo en entrevista con MURAL Chávez Dávalos.

“Son casi 200 elementos que al paso del tiempo hemos depurado. Tenemos una necesidad enorme de policías, tenemos ahí dinero que no nos lo gastamos, pero no hay policías. Porque yo prefiero



■ Tonalá cuenta actualmente con 800 policías y 60 unidades que patrullan las calles del Municipio.

Sergio Chávez Alcalde de Tonalá

“Son casi 200 elementos que al paso del tiempo hemos depurado. Tenemos una necesidad enorme de policías, tenemos ahí dinero que no nos lo gastamos, pero no hay policías”.

tener patrullas (detenidas), y vaya que hemos comprado todas las patrullas nuevas, porque no hay elementos, a traer patrullas nuevas con malos elementos que estén haciendo todo menos cuidar a los tonaltecas”, añadió.

El Alcalde mencionó que actualmente en Tonalá se tienen 800 policías y se requiere contratar al menos a 80 oficiales más.

“Unos los damos de baja, otros se van cuando no aguantan; como traemos todo el aparato de inteligencia y señalan, renuncian”, comentó.

“(Hay) 800 policías divididos en tres turnos, (así co-

mo) 60 unidades patrullando los 60 polígonos (...). Nosotros necesitamos contratar, nosotros tendríamos que tener 880 policías para poder cubrir el 100 por ciento de los cuadrantes y tener una mayor capacidad de reacción (...). Se tienen que abrir más plazas y se tienen que capacitar al menos 80 nuevos policías”, agregó.

De seis Municipios que son evaluados en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), Tonalá se ha posicionado como el segundo con la percepción de inseguridad más baja, llegando hasta junio de este año a 63.4 por ciento.

Delgadillo no descarta reelegirse para GDL

USI TOLEDO
GUADALAJARA

La presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, no descartó buscar la reelección al frente del Ayuntamiento, aunque aseguró que por ahora está concentrada en continuar dando resultados a la ciudadanía.

Al hacer un balance de sus primeros dos años de gobierno, destacó retos como la remunicipalización de la recolección de basura, la atención de emergencias de gran magnitud y la operación de la ciudad durante el Mundial 2026.

La funcionaria señaló que

uno de los principales desafíos de su administración fue recuperar el servicio de recolección de basura y destacó que Limpia Guadalajara mantiene actualmente un nivel de eficiencia del 95 por ciento. También recordó el incendio ocurrido en El Álamo, en la fábrica de aerosoles, donde, dijo, la coordinación entre autoridades municipales y estatales permitió evitar una emergencia de mayores dimensiones, debido al riesgo que representaba para una planta que concentraba gran parte de los insumos relacionados con sueros inyectables del país. ■

Dos años cuidando a Guadalajara

Delgadillo llega a segundo informe con obras y reducción delictiva



La presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, llega a su segundo informe de Gobierno con una inversión de más de 2 mil millones de pesos en espacios públicos, más de 820 calles con mejoras y una reducción de 18 por ciento en los delitos, de acuerdo con cifras de la administración tapatía. El próximo informe marcará dos años de una gestión cuyo eje es la estrategia "La Ciudad que te Cuida". En ese periodo, el Ayuntamiento reporta más de 3 mil 900 millones de pesos para acciones relacionadas con cuidados, obras públicas y atención a comunidades, con beneficio para más de 7 mil 400 personas.

Entre las principales intervenciones de infraestructura están el Parque Revolución, el Mercado Libertad o San Juan de Dios, el camellón de Chapultepec y el barrio de Analco. En este último, el Ayuntamiento destinó recursos para pavimentar con concreto hidráulico

más de 10 calles, mejorar la infraestructura hidráulica y atender el mercado de los Elotes.

En el Mercado San Juan de Dios también hubo trabajos para mejorar las condiciones de seguridad y colocar un mosaico-mural que el Gobierno municipal identifica como el más grande de México.

En coordinación con el Gobierno de Jalisco, el Ayuntamiento también intervino la Minerva, Plaza Tapatía, Plaza Fundadores y Plaza Liberación, espacios que tuvieron actividad durante los eventos del Mundial.

La administración reporta además la rehabilitación de 26 espacios deportivos y más de 100 parques con nueva iluminación. A esto se suman mejoras en más de 820 calles, con prioridad para zonas del oriente de Guadalajara. La percepción de inseguridad en la ciudad pasó de 90.2 por ciento en marzo a 78 por ciento en junio de 2026, según la

cuidar tu salud, y servicios que funcionen al cien, cuidando lo que es de todas y todos. Estamos cumpliendo. Y cada decisión es para que tú y quienes más amas vivan mejor", afirmó Delgadillo en un mensaje por su segundo informe.

En salud, el Ayuntamiento reporta una inversión superior a 440 millones de pesos para obras y equipo en las unidades de Cruz Verde, además de la compra de 15 ambulancias. Para este año, el municipio contempla 400 millones de pesos para repavimentación, con prioridad en el oriente, y más de mil millones de pesos para obra pública. Entre los proyectos están el Centro de Desarrollo Comunitario 3, en Oblatos, un nuevo bosque urbano en el oriente y la nueva Cruz Verde Ruiz Sánchez, en la zona de Medrano.

La política de cercanía también forma parte de las cifras del segundo año de Gobierno. Los 78 Martes Comunitarios han generado 3 mil gestiones vecinales, mientras que

los 61 Sábados de Corresponsabilidad sumaron más de 300 acciones de mejora en espacios públicos con participación vecinal.

En el Presupuesto Participativo, más de 176 mil personas eligieron 44 proyectos para sus colonias.

La administración también puso en marcha "Guadalajara te lleva", con transporte gratuito para habitantes de 15 colonias del norte de la ciudad. El programa cuenta con dos rutas y 10 unidades y, según el Ayuntamiento, ha beneficiado a más de 60 mil personas.

Entre las nuevas acciones está un apoyo para renta dirigido a jóvenes de 18 a 30 años. Además, el municipio reporta la entrega de más de 26 mil insumos para mejorar la calidad y manejo del agua en los hogares, entre ellos filtros, pastillas de cloro, tinacos y garrafones. Delgadillo presentará la próxima semana su segundo informe bajo el lema "Con Vero, Juntas y Juntas cuidamos Guadalajara".

Encuesta Nacional de Seguridad Urbana (ENSU) del INEGI.

"Estamos haciendo de Guadalajara la ciudad que te cuida, con calles en mejores condiciones, más espacios públicos limpios y llenos de vida, lugares renovados para

Con nueva infraestructura

Transformarán Ex Penal de Oblatos con bosque urbano

El Parque Ex Penal de Oblatos se transformará en un bosque urbano con una inversión superior a 100 millones de pesos, anunció la presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo. El proyecto contempla más áreas verdes, infraestructura deportiva y mejoras en el entorno del espacio público, en el oriente de la ciudad. La intervención contempla recuperar 6 mil 300 metros cuadrados de superficies de concreto para plantar más de 350 árboles. Con ello, el municipio busca reducir las islas de calor y ampliar servicios ambientales como la captura de dióxido de carbono.

Entre las obras principales destaca la construcción de una alberca semiolímpica, una petición que vecinos plantearon durante las mesas de trabajo para definir el proyecto. También habrá un área para calistenia y box, mientras que



las formaciones de piedra que existen en el sitio tendrán una nueva función como parte de una zona de juegos infantiles. El proyecto incluye la rehabilitación de las canchas de usos

múltiples y frontón, así como del diamante de béisbol. También contempla la sustitución y mantenimiento de luminarias en las áreas deportivas y recreativas.

La intervención alcanzará el exterior del parque, con mejoras en banquetas, iluminación y crueros, además de un reordenamiento del tránsito vehicular en la zona. Los trabajos se realizarán

por etapas y en distintos sectores para mantener abierto el parque y permitir que los vecinos continúen con las actividades que suelen realizar en el sitio.

El municipio también prevé dar mantenimiento y reconvertir las oficinas de Gobierno que se encuentran dentro del parque, con el objetivo de aprovechar esas instalaciones.

La transformación busca combinar infraestructura deportiva y recreativa con recuperación ambiental en una zona de Guadalajara que registra un déficit de áreas verdes. El proyecto conservará las actividades y la identidad del espacio, pero incorporará nueva vegetación, equipamiento y áreas para convivencia.

La obra forma parte de las acciones de recuperación del espacio público que el Gobierno de Guadalajara impulsa en el oriente de la ciudad y tendrá un costo superior a los 100 millones de pesos.

Arrancan obras en la Ex Penal; invertirán 100 mdp

Harán bosque urbano en la zona de Oblatos

Rehabilitan parque, plantarán arbolado, remozarán áreas para deportes...

PAULINA FONSECA

La Ex Penal de Oblatos, que funciona como un parque, tendrá una renovación total para convertirlo en un bosque urbano: tendrá más arbolado, una zona de skate reparada, nuevos juegos y una alberca semiolímpica.

El sitio donde se ubica el parque es una de las zonas de calor más grandes del municipio de Guadalajara, además es el único parque en esa área de la Ciudad, donde viven más de 50 mil personas.

El proyecto del bosque urbano se diseñó mediante consultas con vecinos, quienes expresaron la importancia del espacio, explicó Verónica Delgadillo, Alcaldesa de Guadalajara.

“En estas 400 hectáreas donde viven más o menos 50 mil personas, donde todos los días transitan, vienen y utilizan el transporte público o ese espacio 25 mil personas, donde viven más o menos 8 mil 800 niños, 8 mil adultos mayores (...) en todas esas 400 hectáreas solo hay un espacio público verde”, dijo Delgadillo.

Para el proyecto se renovarán los accesos al parque y se habilitará un ingreso en la zona norte, que por el momento permanece cerrado.

Se rehabilitarán dos canchas de usos múltiples, el campo de beisbol, las canchas de frontón y las áreas para skate.

“El primer skatepark en



■ En el parque se proyecta plantar 600 árboles, además de renovar sus corredores, canchas y oficinas.



■ Así quedaría el skatepark, que también será remozado.

todo Guadalajara fue el que está aquí, (se abrió) en 1989, ya anda por sus tres décadas (...) vamos a tener el mejor lugar, va a ser la mejor plaza de skatepark de toda el área metropolitana, la más bonita, la más nueva”, agregó la Pre-

sidenta Municipal.

Aprovechando la estructura existente, se renovará el área de juegos, junto con una zona de calistenia y la pista de trote. Además se arreglará la plaza cívica y las oficinas administrativas.

Una prioridad para el proyecto es la seguridad. Delgadillo afirmó que con la convivencia en la zona se creará un espacio más seguro.

“Cuando anhelamos una Guadalajara con menos violencia tenemos que hacer todo para que haya más convivencia, cuando la gente no se encuentra, cuando la gente no se conoce, cuando nos sentimos con miedo de salir a la calle y abandonamos el espacio público es cuando crece la violencia y la inseguridad”, afirmó.

En el parque existen 970 árboles y se van a plantar 600 más para la transformación en bosque urbano.

La obra tendrá una inversión de 100 millones de pesos y tomará alrededor de diez meses. Mientras, el parque se mantendrá abierto ya que se trabajará por etapas.

Extra y GDL se unen para bosque urbano en la Ex Penal de Oblatos

Proyecto. La renovación del espacio tendrá una inversión superior a los 100 mdp, informó Verónica Delgadillo

USI TOLEDO
GUADALAJARA

Con la donación inicial de cinco mil árboles por parte de la asociación civil Extra, que podría incrementarse hasta diez mil ejemplares, el parque de la Ex Penal de Oblatos en Guadalajara será transformado en un bosque urbano. El proyecto del gobierno municipal considera una intervención integral que también incluirá la renovación de espacios deportivos y recreativos, nuevos accesos, una alberca semiolímpica, con una inversión superior a los 100 millones de pesos, anunció la alcaldesa Verónica Delgadillo.

“Lo que queremos es apoyar proyectos como este que es recuperación de áreas urbanas porque nos interesa mucho hacer lo que nosotros llamamos lunares ur-



La ejemplares que se colocarán son de especies oriundas de la ciudad. USI TOLEDO

banos, es decir, nosotros necesitamos que más áreas dentro de la zona metropolitana se recuperen y hagamos como en este caso parques urbanos, es decir que se recuperen para las familias”, dijo el presidente de la asociación, Juan Arturo Covarrubias, quien informó que la iniciativa forma parte de un compromiso más amplio de Extra para plantar 5 millones de árboles durante los próximos 10 años, con la meta de contribuir a que Guadalajara se convierta en la ciudad más arbolada de México.

Además, la intervención que abarca 400 hectáreas, incluirá la renovación del skatepark, área de juegos infantiles, que será ampliada y renovada; también se rehabilitarán los senderos, baños, la plaza cívica y se habilitará una zona de calistenia.

Durante la presentación del proyecto, la presidenta municipal explicó que la transformación responde a las solicitudes planteadas por vecinos durante las mesas de consulta y señaló que la transformación busca aprovechar y renovar la infraestructura ya existente para ofrecer un espacio público de mayor calidad a las familias de Oblatos y otras colonias del oriente de Guadalajara.

La renovación comenzará en etapas para no cerrar el parque por completo y se espera que concluya en aproximadamente diez meses. ■

GUADALAJARA ALISTAN TRABAJOS

Se contará con una inversión superior a los 100 millones de pesos para su transformación

Vero Delgadillo señaló que el proyecto se elaboró tras dialogar con los vecinos de la zona

La ex Penal será el Bosque Urbano del Oriente tapatío

EN IMÁGENES Así será el nuevo rostro del área verde

El Parque de la ex Penal de Oblatos tendrá otra cara. Con una inversión superior a los 100 millones de pesos, el espacio se convertirá en el Bosque Urbano del Oriente de Guadalajara, que incluirá nuevas áreas arboladas, instalaciones deportivas rehabilitadas, una alberca semiolímpica y la ampliación de los espacios destinados a niñas y niños; el objetivo es mejorar las dinámicas sociales y ampliar las zonas arboladas de la ciudad, pues este lugar es la segunda isla de calor más grande de la ciudad.

La presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, explicó que el proyecto se elaboró a partir de mesas de trabajo en las que participaron vecinos, comerciantes, adultos mayores, niñas, niños y usuarios del campo de beisbol y las áreas para practicar skateboarding.

Las obras contemplan la rehabilitación de dos canchas de usos múltiples y del campo de beisbol, que podrá ser utilizado por las ligas y por los habitantes. Las dos zonas destinadas al skateboarding también serán renovadas, entre ellas el primer skatepark construido en Guadalajara, que comenzó a funcionar en 1999.

También se instalará una zona de calistenia, se rehabilitarán los baños y la plaza cívica y se construirá una red de senderos con pista de trote. El área infantil será ampliada y renovada con miras a ser la más grande de Guadalajara.

Asimismo, el anfiteatro, ubicado debajo del domo del parque, será transformado en una alberca semiolímpica. Esta obra fue solicitada por los vecinos de la zona, comentó la alcaldesa.

"Este proyecto que armamos después de escuchar a las vecinas y vecinos, niñas, niños, comerciantes, usuarios del skatepark. Todos participaron. Nos dimos cuenta que podíamos hacer un gran proyecto que nos permitía seguir construyendo la ciudad árbol, que es Guadalajara, que se suma al Plan de Acción Climática Metropolitana, porque es una zona de alto calor. Y porque nos ayuda a hacer comunidad", declaró Delgadillo García.

La intervención también comprende la renovación de los puntos de ingreso, el reforzamiento de la iluminación y la instalación de una oficina administrativa.

Esta última funcionará como punto de encuentro para vecinos y adultos mayores, así como para que exista presencia del Ayuntamiento en este lugar. Se estima que las obras concluyan en un lapso de 10 meses.



VERO DELGADILLO. La alcaldesa destacó la importancia social del proyecto.

SABER MÁS

Un pulmón natural de la zona

El parque tiene una superficie de ocho hectáreas; es el único espacio público verde dentro de un polígono de alrededor de 400 hectáreas.

En esta zona viven más de 50 mil personas, ocho mil 800 niñas y niños y ocho mil adultos mayores, mientras que alrededor de 25 mil personas transitan diariamente la zona.

Se encuentra conectado con el Centro de la ciudad a través de la estación de Tren Ligerero Cristóbal de Oñate, correspondiente a la Línea 2.



ALBERCA SEMIOLÍMPICA. Se alista su edificación al interior del parque.



ÁREA INFANTIL. Se espera que las obras concluyan en 10 meses.

BOSQUE URBANO DE EXTRA A.C. SE SUMA A LA LABOR



Actualmente existen cerca de 970 árboles en el parque y el proyecto considera plantar 600 más. A esta intervención se sumará la colaboración de Bosque Urbano de Extra A.C. con la donación de cinco mil árboles en una primera etapa, indicó su presidente, Juan Arturo Covarrubias (en la fotografía).

La alcaldesa tapatía, Verónica Delgadillo, señaló que el municipio mantiene comunicación con la organización para revisar otras aportaciones al proyecto.

"Hoy tenemos 970 árboles aquí y vamos a poner 600 árboles más porque va a ser el Bosque del Oriente de Guadalajara", mencionó.

El Gobierno municipal planea revitalizar este espacio público mediante la incorporación de más de 600 árboles nativos

Redacción/Quadratin Jalisco

El icónico Parque Ex Penal de Oblatos vivirá una reconfiguración integral para convertirse en un nuevo bosque urbano en el oriente de la ciudad.

Con un presupuesto superior a los 100 millones de pesos, el proyecto busca revitalizar este espacio público mediante la incorporación de más de 600 árboles nativos y la recuperación de 6,300 metros cuadrados de suelo permeable, fortaleciendo la biodiversidad de la zona.

La propuesta fue trazada a partir de mesas de consulta con vecinas, vecinos y usuarios frecuentes del recinto para atender las necesidades reales de la comunidad.

A fin de no interrumpir la dinámica del entorno, las instalaciones permanecerán abiertas al público mientras se ejecutan

Transformarán el Parque Ex Penal de Oblatos en un bosque urbano



Las instalaciones permanecerán abiertas al público mientras se ejecutan las obras.

las obras, realizando las intervenciones por etapas y secciones.

Además del enfoque ambiental, el plan contempla la renovación de la infraestructura deportiva, la construcción de una nueva alberca y la

modernización de los andadores para garantizar la accesibilidad universal en el perímetro del parque.

Al presentar el proyecto, la alcaldesa Vero Delgadillo, mencionó: "Sabíamos que ustedes merecen seguir teniendo

espacios dignos, que les hagan soñar, espacios de los que se sigan sintiendo sumamente orgullosos, entonces, vamos a hacer un bosque urbano".

La alcaldesa les mostró a los vecinos el plano del proyecto y explicó que habrá dos canchas de usos múltiples, un campo de béisbol totalmente renovado para quien desee utilizarlo y la rehabilitación del skate park y skate bowl.

DETALLES DE LA INTERVENCIÓN Y EQUIPAMIENTO

Infraestructura deportiva y recreativa: Renovación de las canchas de usos múltiples, frontón y el diamante principal de béisbol; rehabilitación del skate plaza y skate bowl; habilitación de áreas para calistenia y box, así como una zona de juegos en taludes y la construcción de una alberca.

Medio ambiente y movilidad: Reorganización de la red de senderos, rehabilitación de la pista de trote, forestación con especies nativas y mejora de accesos, banquetas y señalización peatonal en calles colindantes.

Gobierno de Guadaluajara

Vero Delgadillo: dos años de cuidar Guadalajara

Se fortalece la recuperación de espacios públicos con la renovación de más de 820 calles, 26 espacios deportivos y más de 100 parques iluminados, principalmente en el oriente de la ciudad

Francisco Armenta
metropoli@cronica.com.mx

Bajo la frase "Con Vero, Juntas y Juntos cuidamos Guadalajara", la presidenta municipal Vero Delgadillo llegará la próxima semana a su segundo informe de Gobierno. Más allá del recuento obligado de cifras, obras y programas, el balance de estos dos años permite mirar una administración que ha intentado darle contenido a una idea que atraviesa prácticamente toda su gestión: hacer de Guadalajara una ciudad que cuida.

Y cuidar, en este caso, no se reduce a una política asistencial. Está en recuperar una plaza, iluminar un parque, mejorar una calle, acercar un servicio médico, tener una policía más próxima o abrir espacios para que los vecinos participen en las decisiones de su colonia.

La administración municipal ha destinado más de 2 mil millones de pesos al mantenimiento y recuperación de espacios públicos, de los cuales más de 400 millones han llegado al oriente de Guadalajara. A esto se suma una inversión cercana a los 500 millones de pesos en servicios de salud, así como 470 millones para fortalecer a la Policía de Guadalajara con capacitación, equipamiento y vehículos.

El propósito es que la seguridad no se limite a perseguir delitos, sino que también se construya desde la prevención, la proximidad y la justicia cívica. En ese camino, el Gobierno municipal reporta una reducción de 18 por ciento en los delitos.

OBRAS RELEVANTES EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS

Hay lugares que forman parte de la memoria de una ciudad y que, cuando se recuperan, adquieren un significado que va más allá de una obra pública.

Ese ha sido el caso del Parque Revolución, que volvió a plantearse como un espacio de convivencia para las familias; del Mercado Libertad o San Juan de Dios, donde además de mejorar las condiciones de seguridad se instaló el mosaico-mural más grande de México, y de Analco, uno de los barrios fundacionales de Guadalajara, donde en agosto concluyó una intervención integral que incluyó más de 10 calles con concreto hidráulico, la renovación del tradicional Mercado de los Elotes y mejoras en infraestructura hidráulica.

También están los espacios emblemáticos que fueron recuperados de manera conjunta con el Gobierno de Jalisco, encabezado por Pablo Lemus: La Minerva, la Plaza Tapatía, Plaza Fundadores y Plaza Liberación. Durante el Mundial, estos sitios demostraron que una ciudad puede



volver a encontrarse consigo misma cuando sus espacios públicos están vivos, cuidados y disponibles para todos.

Ahí está quizá uno de los mayores aciertos de esta visión: entender que recuperar el espacio público también es recuperar comunidad.

CUIDADOS, EL JEJE DE LA VISIÓN DE GOBIERNO

La palabra "cuidados" se ha convertido en una de las principales señas de identidad de la administración de Vero Delgadillo. Y el reto ha sido convertirla en algo tangible.

En estos dos años, el Gobierno de Guadalajara ha destinado más de 3 mil 900 millones de pesos a acciones relacionadas con esta política transversal, desde obras públicas hasta la atención de las comunidades de cuidados, que han beneficiado a más de 7 mil 400 personas.

La apuesta también pasa por los espacios deportivos y recreativos. Se han renovado 26 unidades, jardines y canchas multiusos, con la intención de que las familias tengan lugares para hacer ejercicio, convivir y construir comunidad. Estos espacios se incorporan a una red territorial de cuidados en la que se ofrecen servicios como alimentación, terapia física y consultas psicológicas.

En Oblatos, además, comenzó la reconstrucción del Centro de Desarrollo Comunitario 3, con una inversión superior a los 85 millones de pesos. La lógica es sencilla, aunque no siempre ha sido prioridad en las políticas públicas: cuando un espacio se recupera y la gente vuelve a

apropiarse de él, también se fortalece el tejido social.

ESPACIOS PÚBLICOS ILUMINADOS

La recuperación del espacio público también pasa por algo tan elemental como la luz.

Guadalajara ha iluminado más de 100 parques y renovado más de 820 calles. Son acciones que pueden parecer menores frente a las grandes obras, pero que tienen un impacto directo en la manera en que las personas utilizan y perciben su entorno.

Los números de la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana del INEGI apuntan en esa dirección. La percepción de inseguridad en Guadalajara pasó de 90.2 por ciento en marzo de 2026 a 78 por ciento en junio.

No significa que el problema esté resuelto, desde luego, pero sí que hay una señal que merece atención: una ciudad más iluminada, con espacios recuperados y con mayor presencia institucional puede comenzar a cambiar la percepción que sus habitantes tienen de ella.

MEJORES SERVICIOS MÉDICOS Y CORRESPONSABILIDAD

En materia de salud, la administración ha invertido más de 440 millones de pesos en obras y equipamiento de las unidades de la Cruz Verde, además de adquirir 15 ambulancias.

Pero la idea de cuidar también se ha extendido a la manera de gobernar. La

administración ha buscado que el Gobierno salga de las oficinas y llegue directamente a las colonias.

Los 78 martes comunitarios han permitido realizar alrededor de 3 mil gestiones vecinales, mientras que los 61 Sábados de Corresponsabilidad han generado más de 300 intervenciones para mejorar espacios públicos junto con los vecinos.

A esto se suman más de 176 mil personas que participaron en el Presupuesto Participativo y respaldaron 44 proyectos ciudadanos elegidos directamente por las comunidades.

Es, quizá, una de las partes menos espectaculares de una administración, pero también una de las que pueden dejar mayor huella: que el ciudadano no sea solamente receptor de una obra, sino parte de la decisión sobre lo que ocurre en su colonia.

MOVILIDAD GRATUITA PARA EL NORTE, APOYO DE RENTA PARA JÓVENES Y PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL AGUA

En 2026, Guadalajara y el Gobierno de Jalisco pusieron en marcha "Guadalajara te lleva", un esquema de transporte gratuito que ha beneficiado a más de 60 mil personas de 15 colonias del norte de la ciudad.

Con dos rutas y 10 unidades, el programa conecta diariamente a más de mil personas con sus trabajos, escuelas y hogares, además de facilitar la conexión con Mi Macro Periférico, sus rutas alimentadoras y la Línea 1 del Tren Ligero.

También apareció una política dirigida a un sector que suele quedar en medio de las prioridades: los jóvenes. Este año comenzó el programa de apoyo de renta para personas de entre 18 y 30 años, una propuesta municipal que busca aliviar uno de los principales gastos para quienes intentan independizarse.

Y está el agua, uno de los temas que inevitablemente forman parte de la agenda de Guadalajara. El municipio ha entregado más de 26 mil insumos para mejorar la calidad y gestión del agua en los hogares, entre filtros, pastillas de cloro, tinacos y garrafones.

Al final, los cuatro pilares de "La Ciudad que te Cuida" —Policía de Proximidad; Mejores Espacios y Servicios Públicos; Política Social con Enfoque de Cuidados, y Corresponsabilidad— buscan darle coherencia a un gobierno que ha querido colocar la vida cotidiana en el centro.

La próxima semana, Vero Delgadillo tendrá la oportunidad de poner sobre la mesa lo realizado durante estos dos años y, sobre todo, lo que viene. Un segundo informe no solamente sirve para mirar hacia atrás; también obliga a explicar hacia dónde se dirige una ciudad que todavía tiene enormes pendientes.

Guadalajara tiene problemas que no desaparecen con una cifra ni con una obra. Pero también tiene una administración que ha construido una narrativa clara alrededor de los cuidados y que ahora deberá demostrar que esa visión puede consolidarse en el tiempo.



Guadalajara avanza **como** **La Ciudad que te Cuida**

Redacción/Quadratin Jalisco

Bajo la premisa de situar la vida cotidiana y el bienestar social en el centro de las políticas públicas, la presidenta municipal de Guadalajara, Vero Delgadillo, rendirá su Segundo Informe de Gobierno. Con el lema Con Vero, Juntas y Juntos cuidamos Guadalajara, la alcaldesa tapatía presentará un balance enfocado en transformar el modelo de gobernanza hacia una política transversal de cuidados, reportando avances significativos en infraestructura, salud pública y seguridad comunitaria.

La estrategia denominada La Ciudad que te Cuida se ha consolidado mediante cuatro pilares fundamentales: Policía de Proximidad; Mejores Espacios y Servicios Públicos; Política Social con Enfoque de Cuidados; y Corresponsabilidad Ciudadana.

Infraestructura histórica y rescate de espacios públicos

En el eje de servicios y entornos públicos, el gobierno municipal reporta una inversión superior a los 2 mil millones de pesos destinados al mantenimiento integral y la recuperación de áreas comunes. Con un criterio de equidad urbana, más de 400 millones de pesos de esta bolsa se ejercieron de manera directa en el oriente de la ciudad, una de las zonas con mayor rezago histórico.

Entre las intervenciones más destacadas de la administración se encuentran:



Gobierno de Guadalajara

La alcaldesa, Vero Delgadillo, presentará su Segundo Informe de Gobierno.

**Policía de Proximidad;
Mejores Espacios y
Servicios Públicos;
Política Social con
Enfoque de Cuidados
y Corresponsabilidad
Ciudadana, son los
principales ejes**

Parque Revolución: Rehabilitado en su totalidad para devolverlo como punto de encuentro seguro y de convivencia para las familias.

Mercado Libertad (San Juan de Dios): Se reforzó su infraestructura y condiciones de seguridad, además de instalar el mosaico-mural más grande de México.

Barrio de Analco: En este histórico barrio fundacional se ejecutó una renovación integral que abarcó la pavimentación con concreto hidráulico de más de 10 calles, la readecuación hidráulica de la zona y la modernización del tradicional Mercado de los Elotes.

Guadalajara lleva 820 calles renovadas en dos años

La presidenta municipal Vero Delgadillo reporta hasta 100 parques iluminados y 26 espacios deportivos intervenidos en lo que va de su administración

A dos años de su administración, Verónica Delgadillo, presidenta municipal de Guadalajara, llegará a su segundo informe con una cartera de obras y programas que ya tienen impacto en calles, parques, unidades deportivas, servicios médicos y apoyos para habitantes de la ciudad.



Proyectos. Delgadillo adelantó que se tiene previstos 400 mdp para repavimentación. /CORTESÍA

El Ayuntamiento reportó una inversión superior a dos mil millones de pesos en mantenimiento y recuperación de espacios públicos, de los cuales más de 400 millones se destinaron al oriente.

Entre los resultados acumulados aparecen más de 820 calles renovadas, 26 espacios deportivos rehabilitados y más de 100 parques con mejoras en iluminación.

“Estamos haciendo de Guadalajara la ciudad que te cuida con calles en mejores condiciones, más espacios públicos limpios y llenos de vida, lugares renovados para cuidar tu salud y servicios que funcionen al cien”, expresó

Delgadillo en un mensaje con motivo de su segundo informe.

Más obras en calles

Entre las intervenciones de mayor escala, el Gobierno de Guadalajara colocó al Parque Revolución, Mercado Libertad o San Juan de Dios, camellón de Chapultepec y barrio de Analco como algunos de los proyectos representativos de estos dos años.

En Analco se pavimentaron con concreto hidráulico más de 10 calles, se intervino el Mercado de los Elotes y se realizaron mejoras en infraestructura hidráulica.

En coordinación con el Gobierno de Jalisco también se renovaron espacios como La Minerva, Plaza Tapatía, Plaza Fundadores y Plaza Liberación.

La inversión continuará durante 2026. **PUBLIMETRO**



Habrán representantes de México, Países Bajos, EU, Japón y Colombia.

GDL será sede por primera vez de Art Jewelry Week

Redacción/Quadratin Jalisco

Guadalajara será sede por primera vez de Art Jewelry Week, una plataforma internacional dedicada a la joyería de arte que reunirá del 7 al 12 de septiembre a artistas y representantes de México, Países Bajos, Estados Unidos, Japón y Colombia.

Durante seis días se desarrollarán exposiciones, conferencias, actividades de formación especializada, crítica y espacios de diálogo dirigidos a artistas, estudiantes, profesionales y público en general.

La programación será gratuita. El encuentro busca colocar a Guadalajara dentro de la conversación internacional sobre la joyería entendida como una disciplina artística y no únicamente como una actividad vinculada con la elaboración de objetos ornamentales.

La iniciativa fue impulsada por Hard to Find, escuela especializada en joyería fundada en Guadalajara, que este año cumple 13 años de trayectoria. Su modelo de formación combina el oficio joyero con diseño, pensamiento conceptual, comunicación y herramientas de negocio.

ENDURECEN VIGILANCIA

Motos y vehículos invaden ciclovías en Guadalajara

En Guadalajara, las ciclovías no sólo son utilizadas por ciclistas. Hay tramos y rutas por las cuales, cuando el tráfico vehicular sobre la vialidad es pesado, motociclistas aprovechan la vía para ahorrar unos segundos y sortear el congestionamiento, mientras que los automovilistas aprovechan este espacio como estacionamiento cuando se avería la unidad, o bien para que los pasajeros desciendan del vehículo; algunos, incluso, también la utilizan como acotamiento para evitar el flujo de carros, lo que pone en riesgo a peatones y al resto de usuarios de movilidad activa de las ciclovías.

En un recorrido realizado por este medio por las ciclovías de Ávila Camacho a su cruce con las avenidas Patria y Federalismo, y por el carril busbici de avenida Hidalgo, se constató que el tránsito vehicular ocasionaba que varias motocicletas invadieran la vía exclusiva.

Peatones y ciclistas denuncian que esta es una práctica cotidiana.

La Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco prohíbe que automóviles y motocicletas circulen o se estacionen en ciclovías y espacios destinados a bicicletas. El artículo 367 establece para esta infracción una multa de entre 20 y 60 Unidades de Medida y Actualización (UMA), equivalente aproximadamente a entre dos mil 346 y siete mil 39 pesos.

La Comisaría Vial del Estado informó que realizan labores de vigilancia en varios puntos de la metrópoli, entre ellos las avenidas Guadalupe, Copérnico y 16 de Septiembre. También en el trayecto de Mi Macro Calzada, Mi Macro Periférico, Periférico Norte y Calzada Independencia; Periférico y Artes Plásticas; así como Revolución y Calzada Independencia.

En lo que va del año, con corte al 29 de agosto, se han emitido alrededor de 400 infracciones contra conductores que circulan por la ciclovía, en zonas peatonales, jardines, plazas y pistas de uso exclusivo para peatones y vehículos no motorizados.

La dependencia detalló que en enero fueron 37 infracciones, seguido de 27 en febrero. En marzo fueron 55; abril cerró con 54; mayo, junio y julio con 41, 27 y 70, respectivamente, mientras que agosto, hasta el día 29, registraba noventa y tres.



USO INCORRECTO DE LA VÍA. Ciudadanos denuncian la invasión de las ciclovías por parte de motos y otros vehículos.

Acercan servicios de salud, **justicia** e **identidad** a 5 colonias tapatías

Redacción/Quadratin Jalisco

Vecinos de cinco colonias de Guadalajara podrán acceder de manera gratuita a servicios jurídicos, trámites de identidad y atención preventiva de salud durante las jornadas del Módulo Itinerante de Identidad y Justicia, que se realizarán del 2 al 4 de septiembre.

Los módulos estarán instalados de 9:00 a 14:00 horas en Arboledas Sur, Torres España, Nueva España-Lázaro Cárdenas, Nueva Santa María y Balcones del Cuatro, con el propósito de acercar los servicios a personas que enfrentan dificultades económicas o de movilidad para acudir a oficinas públicas.

El regidor de Guadalajara, Víctor Hugo Hernández López, informó que las jornadas ofrecerán asesoría y patrocinio jurídico gratuito en materias familiar, civil, mercantil y de Registro Civil.

Entre los asuntos que podrán recibir atención se encuentran divorcios, pensiones alimenticias, reconocimiento de paternidad, divorcio administrativo, demandas mercantiles, declaraciones de ausencia y juicios sucesorios intestamentarios y testamentarios.

Los habitantes podrán acceder de manera gratuita a servicios jurídicos, trámites de identidad y atención preventiva de salud del 2 al 4 de septiembre



Los módulos estarán instalados de 9:00 a 14:00 horas.

También habrá servicios relacionados con identidad y Registro Civil, como expedición de actas de nacimiento, matrimonio, defunción y divorcio;

trámites de doble nacionalidad, corrección de errores de captura, asesoría sobre la CURP y aclaraciones administrativas.

Mastografías y detección de enfermedades

Las jornadas también incluirán servicios de prevención y detección de enfermedades.

Se instalará una unidad de mastografía gratuita para mujeres de 40 a 65 años, además de un módulo para detectar diabetes mellitus, hipertensión arterial, sobrepeso y obesidad.

También habrá vacunación e información para la afiliación al Seguro Yo Jalisco.

Entre los servicios adicionales se ofrecerán citas para verificación vehicular y orientación del INEEJAD para quienes busquen obtener certificados de primaria y secundaria mediante examen.

La Procuraduría Social participará con asesoría y representación jurídica en distintos trámites y conflictos.

Gobierno de Guadalajara

Lluvia deja vehículos varados y pasajeros atrapados en camión



La lluvia registrada ayer en distintos puntos de la ciudad dejó como saldo distintos puntos de encharcamiento e inundaciones.

Un ejemplo de ello se registró en el cruce de la avenida Revolución y la calle Corregidora, en la Colonia La Loma, donde bomberos tapatíos recibieron el reporte de varios vehículos varados.

A su llegada, los elementos de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara confirmaron dos vehículos impactados entre sí que se había llevado la corriente, sin tener alguna persona lesionada.

Ahí mismo encontraron a un camión del transporte público de

la ruta 231 que quedó atrapado en la crecida del agua.

"Encontramos un vehículo del transporte público, el cual contaba con 25 personas en su interior, ninguna lesionada. No tenemos personas con crisis, se dialoga con las mismas para tener tranquilidad y se hacen maniobras para rescatarlos", refirió la coordinación municipal.

También se registró un encharcamiento importante en la zona de Miravalle, donde hubo necesidad de suspender el paso del Macrobús en las estaciones del tramo de Gobernador Curiel a Artes Plásticas en ambos sentidos hasta que descendió el nivel del agua.



Se manifiestan por la falta de pagos

Proveedores de diversos servicios de Selva Mágica se manifestaron a las afueras del ingreso del parque para exigir a los dueños el pago de los adeudos que se generaron desde hace meses y que tras el cierre quedaron pendientes.

Resguardan a cuatro perros abandonados

Cuatro perros que fueron abandonados sobre la vía pública en la colonia Huentitán fueron resguardados por personal de la dirección de Salud Animal del municipio. De acuerdo con reportes ciudadanos, los canes mostraban conductas agresivas hacia las personas que transitaban por la zona, por lo que fue necesaria la intervención de personal especializado. Tras varios minutos de maniobras, los canes fueron capturados y posteriormente trasladados al Centro Antirrábico Municipal.

GUADALAJARA

Terreno de Selva Mágica regresará al zoológico

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

GUADALAJARA

El terreno que ocupaba el parque de diversiones Selva Mágica fue entregado desde hace décadas por el Ayuntamiento de Guadalajara al Zoológico Guadalajara, por lo que una vez que la empresa privada cerró sus puertas definitivamente, la posesión del predio debe regresar de manera automática al organismo descentralizado, según confirmó el síndico municipal Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes.

El funcionario tapatío precisó que, si bien el inmueble es un bien propiedad del municipio, los derechos legales de uso y posesión corresponden íntegramente al Zoológico Guadalajara. Este último funciona como un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, el cual administra un polígono de 50 hectáreas en la zona de Huentitán, donde históricamente coexistieron el zoológico, Selva Mágica, el Parque Natural Huentitán y el Planetario Severo Díaz.

De acuerdo con el decreto publicado en el periódico oficial 'El Estado de Jalisco' en abril de 1998, el ayuntamiento autorizó la celebración de un contrato de usufructo a título gratuito a favor del organismo sobre dicho polígono.

Selva Mágica cierra sus puertas tras casi cuatro décadas en Guadalajara



Francisco Armenta
Crónica Jalisco

Selva Mágica cerró definitivamente sus puertas en Guadalajara después de 38 años de operaciones. El parque, ubicado en la zona de Huentitán y a un costado del Zoológico Guadalajara, se convirtió desde su apertura en 1988 en uno de los espacios de entretenimiento familiar más reconocidos de la ciudad.

La empresa Servicios Compartidos para el Entretenimiento (SECOEN), responsable de la operación, informó que la decisión forma parte de una reestructuración global del grupo al que pertenece. La compañía agradeció a visitantes, familias y colaboradores que hicieron posible la historia del recinto y destacó el vínculo que durante décadas construyó con distintas generaciones de tapatíos.

SECOEN también precisó que Selva Mágica es una empresa independiente del Zoológico Guadalajara, aunque reconoció la relación histórica y el apoyo que existió entre ambos espacios desde sus primeros años.

El cierre también tuvo un impacto laboral: la empresa



El parque de diversiones terminó operaciones este 1 de septiembre como parte de una reestructuración global

informó que sus trabajadores serían liquidados conforme a la ley.

El cierre representa el final de una etapa para Guadalajara: un lugar donde miles de personas celebraron cumpleaños, realizaron excursiones, tuvieron sus primeras experiencias en una montaña rusa y construyeron recuerdos familiares. Ahora, el futuro del espacio que ocupó Selva Mágica queda abierto, mientras la ciudad despidе a uno de sus referentes de entretenimiento ●

Teatro y danza

Tendrá Guadalajara segunda Muestra de Artes Escénicas

El telón está por abrirse. Solo faltas tú.
Del 18 al 27 de septiembre
Entrada libre

GDL LATE con las Artes Escénicas 2026

Logos: GUADALAJARA, Cultura, Gobierno de Guadalajara, Ciudad por tu cuidado

Guadalajara tendrá en septiembre la segunda edición de la Muestra de Artes Escénicas, con ocho propuestas de teatro y danza que sumarán 11 funciones gratuitas en cuatro recintos de la ciudad, dos de ellos con participación por primera vez en el ciclo. "Late con las Artes Escénicas 2026" reunirá obras que forman parte de la producción escénica local del último año. La programación contempla público desde la primera infancia, de 1 a 5 años, hasta jóvenes y adultos.

El Foro LARVA y el Teatro Jaime Torres Bodet volverán como sedes, mientras que el Teatro María Teresa y El Venero se incorporarán por primera vez. Las funciones tendrán entrada libre y el acceso dependerá del aforo de cada recinto. Entre las propuestas destaca "Lorca en el tiempo", un montaje de teatro flamenco de Dolorca Producciones que tendrá

función el sábado 26 de septiembre a las 20:00 horas en el Foro LARVA. La obra forma parte de las actividades dedicadas a Federico García Lorca, una de las principales figuras de la literatura y el teatro español del siglo XX.

En el mismo recinto, Jaramar Soto presentará "MEMORIA", concierto dirigido a jóvenes y adultos, el viernes 25 de septiembre a las 20:00 horas. El domingo 27, a las 13:00 horas, se presentará "Leonora: Bestiario del Umbral", propuesta de danza de Fátima Sarai Zuno, Judith Preciado y Metztli Ramírez, para público desde los 10 años.

El Teatro Jaime Torres Bodet tendrá tres montajes. "¡Feliz cumpleaños hermana!", de Colectivo Abismo, llegará el viernes 18 de septiembre a las 20:00 horas. "Cosas Raras", de Concerttante Producciones, tendrá función el sábado 19 a las 18:00 horas, para

mayores de 8 años. El domingo 20 a las 13:00 horas será el turno de "Nantli", de A la Deriva Teatro, para niñas y niños de 1 a 5 años.

En el Teatro María Teresa se presentará "Todas las cosas brillantes", de la Compañía del Teatro María Teresa, el martes 22 y jueves 24 de septiembre, ambas funciones a las 17:00 horas. La segunda tendrá atención especial para Humanamente A.C. y Compleja-mente A.C.

El Venero recibirá "Pedro, el rojo", de El Venero, Colectivo Teatral, el domingo 20 de septiembre a las 18:00 horas y el lunes 21 a las 19:00 horas.

Las compañías y obras llegaron a la muestra a través de la convocatoria "Programación en Espacios Escénicos", del programa La Cultura LATE 2026. La cartelera completa está disponible en el sitio oficial de Late con las Artes Escénicas.

Anuncian festival Late con las Artes Escénicas 2026

Redacción/Quadratin Jalisco

El Gobierno de Guadalajara, por medio de su Dirección de Cultura, anunció de manera oficial la programación del festival Late con las Artes Escénicas 2026, un proyecto que busca reactivar el vínculo con el sector artístico local, promover el talento tapatío y acercar el teatro y la danza a nuevos públicos.

Esta edición especial reúne una cartelera compuesta por ocho propuestas artísticas gratuitas distribuidas en 11 funciones.

Los eventos cubren un amplio abanico generacional, con opciones que van desde la primera infancia (niños de 1 a 5 años) hasta puestas en escena para jóvenes y adultos.

Como gran novedad para este año, la oferta pública sumará los esfuerzos

de dos de los recintos independientes más icónicos de la ciudad: El Venero y el Teatro María Teresa, que trabajarán en conjunto con las sedes municipales del Foro LARVA y el Teatro Jaime Torres Bodet. Las compañías que dan vida a la cartelera resultaron electas tras el cierre de la convocatoria "Programación en Espacios Escénicos" del programa La Cultura LATE 2026.

Vecinos de posible sede del estadio se inconforman

JUAN MANUEL FIGUEROA
GUADALAJARA

Mientras Grupo Prodi deshoja la margarita y elige la sede de la que en un futuro será construido el nuevo estadio del Atlas, vecinos de la Colonia Villa de los Belenes mostraron su inconformidad en caso de que el proyecto obtenga luz verde.

La mesa directiva del fraccionamiento ubicado en Zapopan aledaño al recinto conocido como Calle 2 y donde es una de las opciones para construir la nueva casa de los Zorros, hizo saber mediante un comunicado que no están de acuerdo con que ahí se levante un estadio de fútbol.

“Derivado de una serie de publicaciones en distintas redes sociales que anuncian que los propietarios del equipo de fútbol Atlas tienen la intención de adquirir dichos predios para la construcción de su nuevo estadio. De resultar cierta esta información, anunciamos que desde esta asociación vecinal manifestamos nuestro profundo rechazo a dicha construcción”, dice el documento.

Esta sede se ubica en un terreno cercano a los cruces de la avenida Parres Arias y el Periférico Norte, tiene 4 hectáreas y es una de las opciones fuertes, junto a la de la avenida Revolución y la Calzada Olímpica.

“Nuestra colonia está ubicada entre el estadio de béisbol de los Charros de Jalisco (que en un principio era solo un estadio de atletismo), el Auditorio Telmex y de los conciertos de Calle 2. Cada vez que estos operan, generan un caos vial por la zona, incluyendo los aparta lugares, la basura, el ruido excesivo y la inseguridad que en momentos se ha suscitado, la zona colapsaría”, remata el documento.

“Villa de los Belenes es colonia tranquila, conformada alrededor de parques”. ■■■

OPERATIVO EN COLONIA 5 DE MAYO

Cae influencer Oscar Adrián "N" acusado por trata de personas



CAPTURADO. El detenido fue puesto a disposición del juez de control para que defina situación legal.

Autoridades detienen en un domicilio de Guadalajara al creador de contenido virtual

Las investigaciones continuarán para determinar si el imputado cometió el delito del que es señalado

La Fiscalía de Jalisco informó de la detención de un influencer por su presunta responsabilidad en el delito de trata de personas. De acuerdo con la dependencia, es investigado por la presunta elaboración y almacenamiento de pornografía infantil.

Se trata de Oscar Adrián "N", quien contaba con un mandamiento judicial vigente, cumplimentado en la Colonia 5 de Mayo de Guadalajara a través de elementos de la Vicefiscalía en Investigación Especializada en Atención a Mujeres, Niños y Adolescentes, Razón de Género y la Familia, durante el desahogo de un cateo.

De acuerdo con las investigaciones efectuadas por las autoridades, algunas cuentas y

direcciones IP del ahora detenido —quien se identifica como influencer, youtuber y organizador de eventos— fueron detectadas a través del Centro Nacional para Niños Desaparecidos y Explotados (NCMEC, por sus siglas en inglés) como presuntamente utilizadas para almacenar pornografía infantil.

Por ello, se iniciaron las indagatorias necesarias, mismas que permitieron obtener mandatos judiciales para su detención y para realizar un cateo en el domicilio antes mencionado, con la intención de obtener mayores indicios.

Durante el desahogo del cateo, además de detener al señalado, se fijaron distintos indicios que serán integrados a la carpeta de investigación de la autoridad. Entre los objetos que serán integrados se cuentan teléfonos celulares, chips para teléfonos, tarjetas de memoria, memorias USB, computadoras, un chaleco balístico, insignias y algunas identificaciones a su nombre de un supuesto ministerio internacional de

Durante el cateo se fijaron diversos indicios, entre ellos teléfonos celulares, chips, tarjetas de memoria USB, computadoras y un chaleco balístico.

Derechos Humanos.

El fiscal del Estado, Salvador González de los Santos, refirió ante los medios que el implicado visitaba sitios de internet para la compra de pornografía y se investiga si tiene relación con otros delitos.

"Hasta este momento se cuenta con información de que Oscar Adrián 'N' presuntamente visitaba sitios de internet para comprar material con pornografía infantil, lo que se configura en la comisión de un delito".

Agregó que las investigaciones continuarán para determinar si el imputado participaba en otros ilícitos como la distribución de material de las mismas características, incluso otros delitos que afectan la integridad de niñas, niños y adolescentes".

Tras su detención, Óscar Adrián "N" fue puesto a disposición del juez de control que lo requerirá para que se defina su situación legal en las próximas horas.

PROBLEMAS CON LA JUSTICIA

Figuras de internet detenidas

► **Jaime Toral**, detenido en diciembre de 2025. El creador de contenido que hizo viral a "Doña Lety" fue detenido en Puebla. Era buscado por autoridades de Veracruz por su presunta responsabilidad en trata de personas.



► **Alex Marín**, detenido en mayo de 2025. El productor y creador de contenido para adultos fue detenido en Puerto Vallarta e imputado por la Fiscalía de Jalisco por presunta trata de personas.



► **"Fofo" Márquez**, capturado en abril de 2024. Rodolfo Márquez fue detenido en el Estado de México después de agredir a una mujer en Naucalpan. En enero de 2025 fue condenado a 17 años y seis meses de prisión por feminicidio en grado de tentativa.



► **YosStop**, detenida en junio de 2021. Yoseline Hoffman fue detenida en Ciudad de México por un proceso relacionado con la difusión de un video de una agresión sexual contra una menor.



SABER MÁS

La huella digital que deja el generador de contenido

De acuerdo con sus cuentas de Instagram y TikTok, Óscar Adrián "N" tuvo participación como colaborador del canal de YouTube Badabun, mientras que en TikTok cuenta con más de cuatro mil seguidores. En dicha plataforma, se presenta como productor, promotor y coordinador de eventos.



Detienen a un influencer por trata

TANIA CASILLAS

Porque almacenaba videos de abuso sexual infantil, un influencer, promotor y coordinador de eventos fue detenido y será llevado ante un juez.

La Fiscalía de Jalisco informó del arresto de Óscar Adrián "N" por el delito de trata de personas en su hipótesis de elaborar y almacenar pornografía infantil.

Óscar, quien se hacía llamar en redes sociales Oscorp oficial tenía alrededor de 4 mil seguidores en sus redes sociales.

El hombre comenzó a estar en la mira del Centro Nacional para Niños Desaparecidos y Explotados (NCMEC, por sus siglas en inglés) porque sus direcciones IP, las

Salvador González Fiscal Estatal

/// Hasta este momento se cuenta con información de que Óscar Adrián "N" presuntamente visitaba sitios de internet para comprar material con pornografía infantil".

cuales detectan cuando se conecta a internet, y algunas cuentas, fueron detectadas por almacenar pornografía infantil.

"Hasta este momento se cuenta con información de que Óscar Adrián "N" presuntamente visitaba sitios de internet para comprar material con pornografía infantil, lo que se configura en la comisión de un delito. Sin embargo, las investigaciones continuarán para determinar si el imputado participaba en

otros ilícitos como la distribución de material de las mismas características, incluso otros delitos", informó el Fiscal Estatal, Salvador González de los Santos.

En un cateo en la Colonia 5 de mayo, Óscar Adrián fue detenido y se aseguraron teléfonos celulares, chips para teléfonos, memorias, computadoras, un chaleco balístico, insignias y una identificación de la supuesta organización "Ministerio internacional de Derechos Humanos".

EN LA COLONIA 5 DE MAYO

Capturan a 'influencer' por trata de personas en GDL

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Un hombre que se identificaba como 'influencer', 'youtuber' y organizador de eventos fue detenido en Guadalajara por su presunta responsabilidad en el delito de trata de personas, en su modalidad de elaborar y almacenar material de abuso sexual infantil.

Se trata de Óscar Adrián N, quien contaba con una orden de aprehensión vigente y fue localizado en la colonia 5 de Mayo durante un operativo realizado por elementos de la Vicefiscalía en Investigación Especializada en Atención a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes, Razón de Género y la Familia.

De acuerdo con la Fiscalía de Jalisco, la investigación comenzó luego de que el Centro Nacional para

Niños Desaparecidos y Explotados (NCMEC, por sus siglas en inglés) detectara algunas cuentas y direcciones IP presuntamente relacionadas con el ahora detenido y que habrían sido utilizadas para almacenar este tipo de material.

Tras recibir el reporte, la Fiscalía inició las indagatorias y obtuvo órdenes judiciales tanto para la captura del señalado como para realizar un cateo en un inmueble relacionado con la investigación.

Durante el operativo fueron asegurados diversos dispositivos electrónicos y objetos que serán analizados como parte de la carpeta de investigación. Entre los indicios se encuentran teléfonos celulares, chips telefónicos, tarjetas de memoria, memorias USB y computadoras.

También fueron localizados un chaleco balístico, insignias de corpora-



ESPECIAL

DECOMISADOS. En el sitio se hallaron teléfonos celulares, chips telefónicos, tarjetas de memoria, memorias USB y computadoras.

ciones policiacas y diversas identificaciones a nombre del detenido correspondientes a un supuesto ministerio internacional de derechos humanos.

El fiscal estatal, Salvador González de los Santos, informó que hasta el momento existen datos que apuntan a que Óscar Adrián N presuntamente ingresaba a sitios de Internet para adquirir material con pornografía infantil, conducta que, de acreditarse, constituye un delito.

No obstante, señaló que las investi-

gaciones continuarán para establecer si el imputado habría participado en otros ilícitos, entre ellos la posible distribución de material de las mismas características u otros delitos que pudieran afectar la integridad de niñas, niños y adolescentes.

Luego de su captura, Óscar Adrián N fue puesto a disposición del juez de control que lo requería, quien deberá determinar su situación jurídica conforme avance el proceso correspondiente.

Organización llevó a captura de productor

ALAN CASTELLANOS
GUADALAJARA

La detención del *influencer* Óscar Adrián "N", por el delito de trata de personas en su hipótesis de elaborar y almacenar pornografía infantil, se logró tras una investigación realizada por una organización civil, informó el fiscal Salvador González de los Santos.

Explicó que el despliegue en la colonia 5 de Mayo en Guadalajara para la captura del señalado se derivó de la información proporcionada por una organización civil, quienes monitorearon distintos sitios, espacios digitales y correos

electrónicos, donde detectaron imágenes almacenadas en una nube vinculada a una dirección IP ubicada en Jalisco.

En el cateo, se aseguraron teléfonos celulares, chips telefónicos, tarjetas de memoria, e insignias relacionadas con un supuesto Ministerio Internacional de Derechos Humanos.

El fiscal señaló que, hasta el momento, existen datos que apuntan a que el detenido presuntamente visitaba sitios de internet para adquirir material con pornografía infantil, conducta que podría constituir un delito. ■

Detienen a influencer señalado de trata y pornografía infantil

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

La Fiscalía de Jalisco detuvo en Guadalajara a Óscar Adrián N., quien se ostentaba como influencer, youtuber y organizador de eventos, señalado por su presunta participación en los delitos de trata de personas y pornografía infantil.

El fiscal de Jalisco, Salvador González de los Santos, informó que la detención ocurrió durante un cateo en un domicilio de la colonia 5 de mayo, donde fueron localizados diversos indicios que serán integrados a la investigación.

"Alerta para diferentes direcciones de IP y correos electrónicos que fueron relacionados a la ahora imputado Oscar Adrián y a su domicilio. Ese hombre, quien se identifica como influencer y youtuber, así como organizador de eventos, fue detenido en el domicilio donde se ejecutó la orden de cateo en la colonia 5 de mayo del municipio de Guadalajara", explicó.

Entre los objetos asegurados se encontraron teléfonos celulares, chips telefónicos, tarjetas de memoria y computadoras. También fueron localizados un chaleco balístico, insignias y algunas identificaciones a su nombre de un supuesto ministerio internacional de derechos humanos.

El fiscal señaló que la investigación incluye información relacionada con la actividad del ahora imputado en Internet.

"En la finca fueron encontrados diferentes indicios, tales como teléfonos



Óscar Adrián N., se ostentaba como influencer, youtuber y organizador de eventos.

Los hechos ocurrieron durante un cateo que se realizó en un domicilio de la colonia 5 de mayo, donde fueron localizados diversos indicios

celulares, chips telefónicos, tarjetas de memoria, computadoras, un chaleco balístico, insignias y algunas identificaciones a su nombre de un supuesto ministerio internacional de derechos humanos. Hasta este momento, se cuenta con información de que de que Óscar Adrián N presuntamente visitaba sitios de Internet para comprar material con pornografía infantil."

Óscar Adrián N. quedó a disposición del Poder Judicial, que deberá determinar su situación jurídica conforme avance el proceso.

Caen buscados en EU por fraude y lavado de dinero

Caso. Sergio “N”, Eduardo “N” y Julián “N” fueron detenidos en GDL; suman 17 estadounidenses capturados en Jalisco

ALAN CASTELLANOS
GUADALAJARA

Tres personas buscadas en Estados Unidos por su presunto vínculo con una banda dedicada al fraude relacionado con criptomonedas y al lavado de dinero fueron detenidas en Jalisco, luego de un operativo coordinado entre autoridades estatales, agencias estadounidenses y el Instituto Nacional de Migración.

De acuerdo con información de la Secretaría de Seguridad de Jalisco, los tres individuos eran buscados desde 2025 en el país vecino, debido a su probable responsabilidad en los delitos de fraude electrónico, conspiración para lavar dinero y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

La investigación comenzó a partir de datos compartidos por el Consulado de Estados Unidos en Guadalajara, como parte de la coordinación que mantienen las autoridades mexicanas con distintas agencias estadounidenses para ubicar objetivos prioritarios que presuntamente se ocultaban en territorio jalisciense.

“Diseñamos una operación sustentada en patrullaje virtual con la policía cibernética,

Y ADEMÁS

Caen tres armados

Dos operativos de la Defensa terminaron con tres hombres vinculados a proceso y enviados a prisión preventiva en Puente Grande, tras ser detenidos con armamento.

El primer caso ocurrió en San Julián, donde militares detectaron a personas armadas que circulaban en dos camionetas por un camino de terracería. Ahí fue detenido Víctor “N”, a quien le aseguraron un fusil, dos armas cortas, cinco armas largas, 100 cargadores y dos mil 447 cartuchos útiles, además de chalecos y equipo táctico.

En San Luis Agua Caliente, en Poncitlán, militares detuvieron a Víctor “N” y Juan “N”, con cuatro armas largas, un arma corta, cuatro granadas, más de mil 200 cartuchos de distintos calibres y 31 cargadores.

así como con el Escudo Urbano C5 y con cercos realizados con las unidades de drones y el C2 móvil”, explicó Juan Pablo Hernández, secretario de Seguridad estatal.

El despliegue se realizó de manera simultánea en la zona de Puerta de Hierro, en Zapopan, donde elementos de las Fuerzas de Operaciones Estratégicas de Protección Ciudadana detuvieron a Sergio “N”. De manera paralela, Eduardo “N” y Julián “N” fueron asegurados en una colonia de Guadalajara.

“Tras confirmar sus identidades, los oficiales establecieron comunicación con el Instituto Nacional de Migración, en donde fueron identificados los objetivos y fueron trasladados al Aeropuerto Internacional de Guadalajara para ser puestos a disposición de la corte que los buscaba en California”, dijo el funcionario.

Con estas tres detenciones, suman 17 las personas buscadas por el FBI y otras agencias de Estados Unidos que han sido capturadas en Jalisco, según el balance presentado por las autoridades estatales. ■

Con información de: Luis Ángel Pedraza

Reconocen a Juan José Frangie por respaldo a empresarios

Redacción/Quadratin Jalisco

En el marco del primer aniversario de Grupo Impulsa Jalisco, la agrupación empresarial entregó un reconocimiento al presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie Saade, por el acompañamiento y compromiso brindado al organismo desde su fundación.

Durante el encuentro con representantes del sector, se expuso un balance sobre el desarrollo económico, financiero y operativo registrado en el municipio en los últimos 11 años.

En la reunión se destacaron indicadores como la calificación de las finanzas municipales por parte de agencias como Fitch Ratings y Moody's, así como el posicionamiento de la demarcación en materia de transparencia y gobierno abierto, según evaluadores nacionales.

Asimismo, se expusieron cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) sobre la generación de empleo formal en el municipio durante los últimos cuatro años.

En el rubro de infraestructura y seguridad, las autoridades y empresarios repasaron los niveles de percepción ciudadana reportados por la Encuesta

El Grupo Impulsa Jalisco agradeció al presidente municipal de Zapopan el acompañamiento y compromiso brindado al organismo desde su fundación



Durante el encuentro se expuso un balance sobre el desarrollo económico, financiero y operativo.

Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), además del ejercicio de 15 mil millones de pesos en inversión pública canalizados a más de 2 mil 500 obras urbanas durante la última década.

Principales indicadores expuestos en la reunión Finanzas y transparencia: Evaluaciones crediticias de Fitch Ratings y Moody's, junto al primer lugar nacional en transparencia y gobierno abierto otorgado por el INAI y El Colegio de México.

Generación de empleo: Primer lugar nacional en creación de puestos laborales en los últimos cuatro años, según registros del IMSS. Percepción de seguridad: Menor índice de percepción de inseguridad en la Zona Metropolitana de Guadalajara y tercer lugar nacional entre municipios con más de un millón de habitantes (ENSU).

Inversión pública: Tercer lugar nacional con 15 mil millones de pesos destinados a infraestructura, ejecutados en más de 2 mil 500 obras de espacio público y vialidades.

Gobierno de Zapopan



APLAZAN RESOLUCIÓN EN CASO SAN ISIDRO

● **ZAPOCAN.** La audiencia que definiría si se concede la suspensión definitiva de las obras del proyecto habitacional en un predio de Mirador de San Isidro fue aplazada cinco días, por lo que se prevé para el 10 de septiembre. El diferimiento ocurrió para solicitar mayor información y que el Registro Público rinda un informe dentro del proceso. Vecinos que se oponen señalaron que el retraso les deja un "sabor amargo" y llamaron al gobernador Pablo Lemus a concretar la mesa de trabajo que, hasta ahora, no tiene fecha. Miguel Ángel Vidal **ZMG 6A**

MICHELLE VAZQUEZ

'Patean' audiencia de suspensión a la próxima semana

CASO MIRADOR DE SAN ISIDRO

MICHELLE VÁZQUEZ

Los vecinos de la colonia zapopana llaman al gobernador Pablo Lemus a entablar el diálogo prometido

**MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA**

La audiencia que definiría si se concede la suspensión definitiva en contra de las obras del proyecto habitacional de Legado en un predio de Mirador de San Isidro, en Zapopan, fue aplazada cinco días, por lo que se trataría el 10 de septiembre. El diferimiento ocurrió para solicitar mayor información y que el Registro Público de la Propiedad rinda un informe dentro del proceso.

Vecinos que se oponen al desarrollo señalaron que el retraso les deja un "sabor amargo" y llamaron al gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, a concretar la mesa de trabajo prometida por el mandatario que, hasta ahora, no tiene fecha.

En la audiencia prevista para ayer se iba a determinar si la suspensión provisional concedida a los vecinos se convertía en definitiva mientras continúa el juicio de amparo, pero se aplazó. Aun así, vecinos inconformes con el proyecto habitacional para policías estatales acudieron a Ciudad Judicial federal para manifestarse.



SITIO. Vecinos de Mirador de San Isidro acudieron a Ciudad Judicial federal para manifestarse.

La medida provisional fue otorgada el 20 de agosto por un juez federal dentro del amparo 1517/2026. Entre sus efectos está impedir que continúen nuevos trabajos de movimiento de tierras, remoción de capa vegetal, excavación o alteración topográfica en el predio donde se plantea construir viviendas para policías.

Susana Fiesco, habitante de Mirador de San Isidro desde hace más de 22 años, lamentó que la audiencia de ayer se 'pateara' para la siguiente semana. Eso sí, sostuvo que el movimiento vecinal continuará por la vía legal y afirmó que cuentan con más de 13 mil firmas de respaldo de habitantes de Mirador de San Isidro y otras colonias.

"Estamos apegados a la ley", expresó al referirse a la esperanza de los vecinos de obtener una resolución favorable.

Christian Gudiño, abogado que representa a los vecinos inconformes señaló que el aplazamiento de la audiencia es

una situación habitual dentro de este tipo de procesos, aunque consideró relevante que se defina la suspensión de los trabajos mientras continúa el juicio de amparo, que podría prolongarse durante varios meses.

También señaló que el gobierno estatal y el Instituto Jalisciense de la Vivienda (Ijalvi) ya promovieron recursos contra la suspensión provisional, mismos que fueron resueltos a favor de los vecinos. Añadió que el Ijalvi presentó otro recurso relacionado con la admisión del amparo, cuya resolución podría tardar, según su estimación, entre 40 y 60 días.

Además del proceso judicial, los vecinos esperan el diálogo que el gobernador prometió hace unos días. De acuerdo con el abogado, existe comunicación con el gobierno estatal a través del Ayuntamiento de Zapopan, pero todavía no se ha establecido una fecha para la mesa de trabajo.

ESPECIAL

ZAPOPAN OTORGA 100 TÍTULOS DE PROPIEDAD EN LA ZONA SUR



● **EN LA EX VILLA MAICERA.** El gobierno de Zapopan, a través de la Comisión Municipal de Regularización (Comur), realizó la entrega de 100 títulos de propiedad a familias de fraccionamientos regularizados de la zona sur del municipio. Con la entrega de ayer, suman ya más de mil 700 títulos en manos de familias, aunque la meta es llegar a 3 mil al final de esta administración. *Redacción*

GOBIERNO DE ZAPOPAN

Entregan 100 títulos de propiedad

El gobierno de Zapopan, vía la Comisión Municipal de Regularización, entregó ayer 100 títulos de propiedad a familias de fraccionamientos regularizados de la zona sur del municipio. La administración espera entregar hasta 3 mil títulos al terminar su ciclo.

EN ZAPOPAN

Balea a su esposa y luego se cuelga

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Una mujer resultó lesionada por impacto de arma de fuego y su esposo fue localizado suspendido al interior de una vivienda de la colonia Rancho Contento, en Zapopan.

Los hechos fueron reportados a través del número de emergencias 911, al que se alertó sobre una mujer presuntamente herida por proyectil de arma de fuego en las inmediaciones del cruce de Amapola y avenida De las Rosas.

Elementos de la comisaría municipal de Zapopan acudieron al lugar para verificar el reporte y, a su llegada, localizaron a una mujer que presentaba una lesión por arma de fuego en el hombro izquierdo.

Al realizar una inspección al interior del domicilio, los oficiales localizaron al esposo de la mujer, quien se encontraba suspendido.

Los policías lograron bajarlo y confirmaron que aún contaba con signos vitales, por lo que solicitaron el apoyo de los servicios médicos.

Paramédicos de Servicios Médicos Municipales acudieron al sitio para valorar y brindar atención al hombre, cuyo estado de salud es grave.

El caso quedó bajo investigación de la Fiscalía Estatal para esclarecer los hechos.

Desaparecen tres hermanos en las calles de Zapopan

Búsqueda.

José Eduardo, Porfirio y Federico Hernández son buscados desde el pasado 21 de agosto

ALAN CASTELLANOS
GUADALAJARA

Los hermanos José Eduardo, Porfirio y Federico Hernández Carrillo tienen entre 35 y 40 años, son albañiles y desaparecieron entre el 21 y el 22 de agosto en Zapopan en diferentes hechos. El caso mantiene a las autoridades en una búsqueda ininterrumpida para su localización, aseguró Blanca Trujillo, vicesfiscal en Personas Desaparecidas.

La Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas informó que ya se abrió una carpeta de investigación por los tres casos y aclaró que los hermanos no se encontraban juntos al momento de desaparecer. Aunque los hechos ocurrieron en fechas cercanas, hasta ahora no existe una línea de investigación clara sobre el posible móvil.

De acuerdo con la información proporcionada por las

autoridades, el primero de los hermanos desapareció el 21 de agosto, después de salir de su domicilio para dirigirse a trabajar. Ese mismo día se perdió contacto con él.

Más tarde, durante la noche, otro de los hermanos fue privado de la libertad con violencia cuando acudió a recoger a una persona en su lugar de trabajo. La Fiscalía señaló que éste es el único de los tres casos en el que, hasta el momento, se han acreditado medios violentos.

El tercer hermano desapareció durante la mañana del 22 de agosto, también después de salir de su domicilio rumbo a su trabajo. Desde entonces, sus familiares dejaron de tener comunicación con él.

“Se han estado realizando rastreos remotos, operativos de búsqueda en diversas colonias de Zapopan y estamos en contacto directo con las familias, no tenemos una línea de investigación clara sobre el móvil que propició la desaparición”, dijo la funcionaria, sin embargo, todavía no se cuenta una hipótesis sobre el móvil. Las indagatorias continúan. ■

Eran buscados por fraude en EU

Asegura autoridad que también hacían operaciones para lavar dinero

TANIA CASILLAS

Los integrantes de una banda que se dedicaba a lavar dinero y cometer fraudes con bitcoins fueron arrestados en las colonias Puerta de Hierro, en Zapopan, y Lomas del Paradero, en Guadalajara.

La Policía estatal informó del arresto de Eduardo Navarro, Julián Jáuregui y Sergio Jáuregui.

“A través de la comunicación que existe con el Consulado Americano, nos proporcionaron información de unos objetivos, era una banda dedicada a lo que serían los



■ Sergio Jáuregui ■ Julián Jáuregui ■ Eduardo Navarro

fraudes”, informó el Secretario de Seguridad, Juan Pablo Hernández.

Existían fichas de los US Marshals para detener a los tres buscados y se sabía que estaban en Jalisco.

El Secretario informó que se diseñó una operación que incluyó monitoreo en re-

des sociales y revisión de cámaras del C5.

Sergio, de 51 años, fue detenido en la Colonia Puerta de Hierro, en Zapopan. Lo arrestaron en Bulevar Puerta de Hierro y Paseo Andares; mientras que Julián, de 28 años, y Eduardo, de 35, fueron localizados en la Co-

lonia Lomas del Paradero. Su detención fue en la Avenida Río Nilo, cerca de José Joaquín Herrera.

Los tres hombres tenían órdenes de aprehensión desde octubre de 2025 en un tribunal de distrito del Estado de California. Se les busca por fraude electrónico mediante bitcoins, conspiración por lavado de dinero y operaciones de lavado de dinero.

Organizaciones delictivas han sido acusadas de poner dinero ilícito en criptomonedas, es decir, convertirlo en digital. Luego, hacen diversas transferencias y lo venden por dinero real para evitar que su origen sea rastreado. No se informó si los hombres pertenecen a algún cártel ni su forma de operar.

Procesan a ladrón

Un hombre de 25 años fue vinculado a proceso por un robo calificado a casa habitación ocurrido en la Colonia Los Ángeles de Nextipac, en Zapopan. Luis Guillermo "N" quedó en prisión preventiva oficiosa por seis meses. El robo ocurrió el 17 de agosto pasado.



Localizan en Jalisco el 70% de restos humanos del País

TANIA CASILLAS

Jalisco es donde más personas son mutiladas en el País, según el número de partes que ingresaron al Servicio Médico Forense (Semefo) y las que están almacenadas.

El Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2026, del Inegi, revela que el año pasado, mil 680 partes de personas ingresaron al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF); además hay almacenadas 7 mil 470 de años anteriores.

El reporte de resultados de servicios periciales y médico forense se publicó ayer, pero recopila información de 2025.

Si bien varias partes podrían pertenecer a una misma persona, la cifra de segmentos que ingresaron en Jalisco representa el 70 por ciento de los que llegaron a Semefos en todo el País, pues a nivel nacional fueron 2 mil 381.

Mientras que los segmentos guardados son el 81 por ciento del total de 9 mil 115 en el País.

El año pasado, el director

HALLAZGOS MACABROS

7 de cada 10 restos humanos que fueron ingresados a morgues del País en 2025 lo hicieron en Jalisco.



Fuente: Inegi, Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2026.

del Semefo, Áxel Rivera Martínez, informó en septiembre que había aproximadamente 8 mil segmentos; en diciembre reportó que eran 9 mil 500.

Colectivos de familiares de personas desaparecidas han denunciado que el crimen organizado mutila los cadáveres de sus víctimas para evitar que sean identificadas.

Este año se han localizado a 131 personas dentro de fosas. Destaca la localizada en Alta California, también conocida como Balcones de Santa Anita, en Tlajomulco,

donde, hasta el 7 de agosto se habían hallado 20 bolsas con restos humanos, seis cadáveres, ocho segmentos y dos lotes óseos.

La Fiscalía de Jalisco contabiliza 30 víctimas, incluyendo cadáveres, osamentas y segmentos que pertenecen a una persona.

En Lomas del Aeropuerto se localizaron 54 bolsas con restos humanos, 30 lotes óseos y tres personas fallecidas, pero la Fiscalía estableció que pertenecen a 24 víctimas.

La detección de tomas clandestinas en la entidad ha incrementado 275%, con el municipio de Degollado como epicentro del delito; gasolineras venden el combustible ilegal a altas horas de la noche y sólo con pago en efectivo

Delincuencia

Jalisco, terreno fértil para el delito de huachicoleo

Especial

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Jalisco se mantiene como uno de los focos rojos por el robo de combustible en México. El estado no solamente ocupa el segundo lugar a nivel nacional por incidencia de este delito, sino que la cifra se ha ido incrementando. La extensa red de ductos que atraviesa la entidad, particularmente en municipios que se encuentran alejados de los centros de control y vigilancia, la convierte en un terreno fértil para el delito.

"Jalisco está lleno de redes de ductos de Pemex, ¿sí? Es decir, el que haya un ducto, por ejemplo, en el municipio de Degollado, Jalisco, pues pasa el ducto de Salamanca, Guadalajara, ¿no? El ducto de Pemex. De ahí chupan, este, la gasolina, de ahí absorben la gasolina, la ordeñan de ahí. Y, entonces, los municipios, sobre todo lejanos a los centros de control, como Degollado", explicó Rafael Salvador Espinosa Ramírez, jefe del Departamento de Métodos Cuantitativos, de la Universidad de Guadalajara.

De acuerdo con información del Instituto para la Gestión, Administración y Vinculación Municipal (IGAVIM), en el primer trimestre de 2026 se identificaron a nivel nacional 2 mil 563 tomas clandestinas en ductos de petrolíferos y/o hidrocarburos, con base en registros indicados por Pemex. La cifra representó un incremento de 4.87 por ciento respecto al mismo periodo de 2025. El informe contabilizó 453 casos durante el primer trimestre de 2025 y 578 en el mismo periodo de 2026, lo que representa un incremento de 27.59 por ciento. En promedio, durante los primeros tres meses del año se identificó una toma clandestina en el estado cada tres horas con 47 minutos.

Degollado, ubicación clave

La dimensión del fenómeno cambia cuando se observa el comportamiento a escala municipal. Degollado ocupa el primer lugar estatal con 167 tomas clandestinas en ductos de hidro-



El municipio de Degollado ocupa el primer lugar en el estado por la incidencia de este delito. CORTESÍA AFR

carburos durante el primer trimestre de 2026, seguido por Tala, con 91; Tlajomulco de Zúñiga, con 75; Tototlán, con 62; El Arenal, con 53; Zapotlanejo, con 42; Atotonilco el Alto, con 33; Zapopan, con 32; Tonalá, con nueve; Ayotlán, con ocho, y Lagos de Moreno, con seis.

El especialista señaló que la ubicación de los ductos, la cercanía con distintas ciudades y las limitaciones de vigilancia en algunas zonas convierten a determinados municipios en puntos atractivos para las organizaciones dedicadas a la extracción y comercialización ilegal de combustibles. "La otra es que la parte donde los municipios tienen mayor ordeña de combustible, los tubos de Pemex, son los que están cerca de la frontera de Guanajuato, por obvias razones de los ductos de Pemex que están ahí", dijo.

El municipio también tiene una posición geográfica que favorece la distribución del combustible hacia distintos mercados, "ahí se favorece un mercado muy propio, porque, mire, estos pueblos lejanos, como Degollado, pues, la

El desafío es impedir que el combustible robado encuentre compradores

capacidad de control y de vigilancia es mínima. Además, es un negocio muy rentable porque esta zona de Jalisco está muy cerca de grandes ciudades, ¿no? Y medianas y grandes, Guadalajara, está también, este, Aguascalientes, está León".

La estructura del huachicol

El llamado huachicol clásico consiste en la extracción ilegal de gasolina o diésel directamente de los ductos de Pemex para posteriormente introducirlos en un mercado paralelo. Para que el combustible pueda ser extraído y posteriormente distribuido se requiere una estructura que incluye desde la perforación de los ductos hasta su almacenamiento, traslado y comercialización.

Posteriormente, el combustible puede ser colocado entre consumidores finales, empresas o incluso gasolineras, donde se mezcla con el combustible adquirido legalmente. El traslado constituye otra parte de la operación. El combustible puede salir de los puntos de almacenamiento en pipas que utilizan denominaciones distintas a las relacionadas directamente con el transporte de hidrocarburos, "de hecho, hay gasolineras, si ha detectado gasolineras que después de las 9 de la noche o 10 de la noche ya no venden con tarjeta de débito o de crédito, debe ser siempre en efectivo. Y es en las noches, justamente, cuando grandes, este, cantidad de flotillas de camiones o flotillas de otros empresas compran el huachicol, porque este se mueve en pipas cuando salen de los contenedores", puntualizó Espinosa Ramírez.

Desde su perspectiva, la vigilancia de los ductos de Pemex no debe ser el enfoque del combate de este delito, sino seguir la ruta del dinero, pues mientras se cierra una toma clandestina, los criminales ya abrieron otra en un

punto distinto. Consideró que la solución no está únicamente en incrementar la vigilancia de los ductos, sino en dificultar la comercialización del combustible robado, "pues ese mercado ilegal tendría que meterse al área legal, ¿no? Es decir, y eso pierde su atractivo y, por lo tanto, la actividad crecería".

Una de las medidas que planteó consiste en limitar los pagos en efectivo y obligar a que las operaciones relacionadas con la compra de combustible queden registradas mediante instrumentos financieros. Estimó que el llamado huachicol clásico genera alrededor de 36 mil a 40 mil millones de pesos anuales en el país, mientras que el fenómeno relacionado con la introducción ilegal de combustibles puede alcanzar cifras mucho mayores.

Para el especialista, el desafío no consiste únicamente en detectar dónde se perforan los ductos, sino en impedir que el combustible robado encuentre compradores, puntos de almacenamiento y canales para convertir las ganancias ilícitas en dinero aparentemente legítimo.

Para crisis forense, 41 genetistas

JALISCO, SEGUNDO EN CUERPOS ACUMULADOS EN EL SEMEFO

En 2025 hubo contratación de personal en el IJCF; sin embargo, no impactó de manera positiva al área de peritos, ya que **la nómina se redujo de 446 en 2024 a 440 en 2025**, de acuerdo con el censo

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

A pesar de la crisis forense que enfrenta Jalisco, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) solo contó con 41 genetistas el año pasado, quienes debían realizar el trabajo de identificación ante una acumulación de mil 190 cadáveres, el segundo número más alto del país.

El IJCF tiene 52 funcionarios en áreas directivas; es decir, los burócratas superan el número de genetistas.

Según datos del Censo Nacional de Procuración de Justicia Nacional 2025, dados a conocer ayer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el IJCF solo es superado en cuerpos acumulados por Veracruz, que tiene 2 mil 552 cuer-

pos en los diferentes espacios.

Además, Ciencias Forenses reportó al Inegi que ese año había 7 mil 470 segmentos humanos, indicador en el que Jalisco sí se ubica en el primer lugar nacional. Con esa cantidad, ocho de cada 10 segmentos humanos bajo resguardo de instituciones forenses en el país están en Jalisco.

El Inegi agrega que Jalisco tiene 440 personas peritas, lo que representa que solo 9.3 por ciento está en el área de genética. El IJCF reportó además que cuenta con 17 antropólogos forenses, 86 expertos en el área criminalística, 48 psicólogos forenses, 39 médicos forenses, 34 químicos y 10 odontólogos forenses. El resto del personal está en otras áreas.

En 2025 el IJCF contrató personal, aunque esto no impactó de manera positiva al área de peritos, ya que la

nómina se redujo de 446 en 2024 a 440 en 2025, de acuerdo con los datos del censo. En donde sí hubo cambios positivos fue en el personal auxiliar pericial, que pasó de 19 en 2024 a 50 en 2025. También aumentó la nómina administrativa y de apoyo, al pasar de 113 a 120 personas.

El Inegi destacó que Jalisco fue el tercer estado con más recursos para el trabajo forense en 2025, con 491.8 mdp, un 15 por ciento de incremento respecto al año previo.

Por otro lado, ayer el Sindicato de Peritos y Trabajadores de Ciencias Forenses informó a NTR que el diálogo con las autoridades del IJCF avanza, por lo que espera que se pueda llegar a un acuerdo favorable para las y los trabajadores.

Jalisco enfrenta la crisis forense con 41 genetistas

HAY EN EL ESTADO 8,500 CUERPOS Y SEGMENTOS HUMANOS

La cifra, reportada por el IJCF al Inegi, es parte del Censo Nacional de Procuración de Justicia Nacional 2025, cuyos datos se revelaron ayer

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

Durante el año pasado Jalisco contó con 41 genetistas en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) para enfrentar la crisis forense que padece.

Según datos del Censo Nacional de Procuración de Justicia Nacional 2025, dados a conocer ayer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el IJCF tenía bajo su resguardo un total de mil 190 cadáveres al corte del año pasado, lo que lo convertía en el segundo estado con la mayor cantidad, sólo superado por Veracruz con 2 mil 552.

Ciencias Forenses también reportó al Inegi contar con 7 mil 470 segmentos humanos, indicador que sitúa a Jalisco en la primera posición nacional y que refleja que ocho de cada 10 segmentos bajo resguardo en el país corresponden al estado. Además, registró 28 fragmentos y 113 restos sin determinar.

Para el resguardo de estos cuerpos y segmentos, Jalisco contó con mil 287 espacios en cámara fría para

Avanza diálogo con peritos; esperan acuerdo favorable

■ Ayer el Sindicato de Peritos y Trabajadores de Ciencias Forenses informó a NTR que el diálogo con las autoridades del IJCF avanza, por lo que espera que se pueda llegar a un acuerdo favorable para las y los trabajadores.

A través de una breve ficha, el sindicato mencionó la mesa de diálogo la coordina la Secretaría General de Gobierno (SGG). Las y los peritos buscan que se les tome en cuenta, pese a ser personal operativo, en los au-

mentos salariales que de manera anual la administración pública estatal entrega a las y los servidores públicos, pues desde 2024 no son tomados en cuenta en estas alzas.

En julio, peritas y peritos realizaron una manifestación y comenzaron a trabajar bajo protesta; sin embargo, a finales del mes pasado se abrió el diálogo con las autoridades y ahora reportaron que las mesas continúan.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

cuerpos completos y 30 en osteotecas, según el reporte del IJCF.

El Inegi precisa que esta es la cifra acumulada de 2025 y años anteriores. Pese a lo que representan estos datos, Jalisco tiene el antecedente de que en 2024 reportó al instituto nacional menos cadáveres en resguardo, lo que reconoció en su momento el director del IJCF, Alejandro Axel Rivera Martínez, quien adjudicó la diferencia a un problema administrativo.

Para buscar la identidad de los más de 8 mil 500 cadáveres y segmentos humanos en resguardo, Jalisco contaba sólo con 41 genetistas hasta 2025. Si la situación se compara con 2023, hay una mejora, ya que en ese año había únicamente 31, de acuerdo con los datos del Inegi (de 2024 el Inegi no reportó las especialidades de los peritos).

En el censo referido el Inegi agrega que Jalisco cuenta con un total de 440 personas peritas, lo que indica que sólo el 9.3 por ciento está en el área de genética. El IJCF reportó además que cuenta con 17 antropólogos forenses, 86 ex-

peritos en el área criminalística, 48 psicólogos forenses, 39 médicos forenses, 34 químicos y 10 odontólogos forenses; el resto corresponde a otras áreas.

Para ponerlo en perspectiva, el IJCF cuenta con más personal directivo, 52, que especialistas en genética.

CONTRATAN, PERO NO PERITOS

En 2025 hubo contratación de personal en el IJCF; sin embargo, no impactó de manera positiva al área de peritos, ya que la nómina se redujo de 446 en 2024 a 440 en 2025, de acuerdo con el censo. En donde sí impactó de manera positiva fue en el personal auxiliar pericial, que pasó de 19 en 2024 a 50 en 2025.

Esto ocurrió en un contexto de aumento de presupuesto. El Inegi especificó que Jalisco destinó 427.9 mdp para el IJCF en 2024, convirtiéndose en el tercer estado con más recursos para esta área; para 2025 la partida aumentó a 491.8 mdp.

Revisan rancho El Tecolote con georradar y binomios caninos

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

La Fiscalía de Jalisco concluyó la revisión del predio conocido como rancho El Tecolote, en Tlajomulco de Zúñiga, donde fueron utilizados georradars, binomios caninos y una retroexcavadora para descartar la posible existencia de inhumaciones clandestinas.

El fiscal de Jalisco, Salvador González de los Santos, informó que durante el procesamiento del lugar no fueron encontrados restos humanos, aunque sí se localizaron diversos indicios que son analizados como parte de la investigación.



El fiscal informó que se hallaron algunos indicios.

"El lugar fue procesado con binomios caninos, con georradar, incluso se

utilizó una retroexcavadora, pues, para descartar, verificar la posibilidad de que hubiera inhumaciones clandestinas en ese lugar. Se concluyó la revisión completa de del lugar, se dejó asegurado el mismo", explicó.

Entre los indicios encontrados se encuentran manchas hemáticas, cuatro pares de zapatos, una prótesis, dos aros aprehensores y casquillos de armas de fuego.

La Fiscalía no reportó el hallazgo de restos humanos en el predio.

Gobierno de Jalisco



Blanca Trujillo informó que el chofer está libre y sin restricciones.

Fiscalía busca imputar a taxista por 3 desaparecidos

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

La Fiscalía de Jalisco solicitó una nueva fecha para formular imputación contra el conductor de un taxi relacionado con el traslado de tres adolescentes que fueron reportados como desaparecidos y posteriormente localizados, informó la vicefiscal en Personas Desaparecidas, Blanca Jaqueline Trujillo Cuevas.

La funcionaria reconoció que el conductor quedó en libertad y actualmente no tiene restricciones, mientras la Fiscalía espera que se establezca una nueva fecha para llevarlo ante un juez.

"Donde solicitamos nos fije fecha para formular la imputación a este conductor por los delitos de desaparición cometida por particulares agravada y trata de personas en su modalidad de transportar a las a las víctimas. Estamos en espera de fecha, no nos han establecido la fecha, no nos hemos notificado, pero estaremos insistiendo para que la fecha se fije y poder comparecer a esta audiencia a formular la imputación".

El caso se relacionó con la desaparición de tres adolescentes, quienes posteriormente fueron localizados. La Fiscalía busca que el conductor sea presentado nuevamente ante la autoridad judicial para formularle imputación por los delitos señalados.

Entra en la recta final proceso por desaparición en Lagos

Hacen correcciones en caso de 5 amigos

Hasta el momento ninguna víctima ha sido localizada, afirma Vicefiscal

NOÉ MAGALLÓN

Blanca Trujillo, titular de la Vicefiscalía Especial en Personas Desaparecidas, reconoció que se están haciendo algunas correcciones en la carpeta de investigación para llegar al juicio en el caso de los cinco amigos de Lagos de Moreno que desaparecieron en 2023, tras ser privados de la libertad.

Aseguró que ya están en la recta final del proceso y que hay cinco detenidos en total, además de una orden de aprehensión pendiente de cumplimentar.

“No hay ningún error de la Fiscalía, más bien el auto de apertura de juicio oral tenía observaciones para correcciones”, explicó.

“Los autos de apertura de juicio oral los emiten los jueces, pero ambas partes, tanto la acusación por parte del Ministerio Público como la defensa, tienen derecho a hacer una revisión de este auto y si consideran que hay lugar a ciertas aclaraciones o correcciones, ambas partes tienen derecho a hacerlas”.

Trujillo dijo que es muy importante que el documento esté perfectamente definido para cuando llegue al Tribunal de Enjuiciamiento.



La desaparición de los cinco jóvenes motivó protestas en Lagos de Moreno.

Una vez hechas las correcciones, ya habría fecha para el juicio.

“Ya estamos en la recta final para que se desarrolle este juicio oral que ya estaba siendo esperado. Recordemos que son cinco personas las que irían a juicio y hay una orden de aprehensión vigente en cuanto a los avances de ese caso.

“No es una, son varias precisiones que el Ministerio Público hace valer en cuanto a nomenclaturas, nombres de testigos, fechas. Es decir, son correcciones del auto, pero no es una sola, son varias. Se

hacen valer obviamente ante el juez y él es el que tiene que materializar la corrección”.

Añadió que los amigos Roberto Olmeda, Diego Alberto Lara, Uriel Galván, Jaime Adolfo Martínez y Dante Hernández, todavía están desaparecidos y no se ha acreditado la muerte de ninguno.

“Se sigue trabajando también en la identificación humana de los restos que fueron encontrados en un procesamiento en esa carpeta de investigación”, expuso.

Los jóvenes fueron privados de la libertad el 11 de

agosto de 2023 por presuntos integrantes del Cártel de Jalisco Nueva Generación, quienes difundieron un video que atribuyeron a una facción del Cártel de Sinaloa, en el que se ve a las víctimas amordazadas y golpeadas en el patio de una finca en obra negra.

La escena capturó cómo uno de los afectados era obligado, bajo amenazas de muerte, a tomar un cuchillo y atacar a uno de sus compañeros. Previamente tuvo que golpear a las víctimas con las manos y a emplear una piedra o bloque de concreto.

Llaman a blindar las contraseñas

GABRIELA ALEGRÍA

Las contraseñas débiles o reutilizadas pueden facilitar accesos no autorizados, fraudes y suplantación de identidad, por lo que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) llamó a fortalecer las medidas de seguridad para proteger información personal e institucional.

A través de la Unidad de Inteligencia, Investigación Cibernética y Operaciones Tecnológicas, la dependencia destacó la importancia de adoptar hábitos de prevención en un entorno cada vez más digitalizado.

Entre las principales recomendaciones está utilizar contraseñas de entre 12 y 16 caracteres, pues una mayor longitud dificulta que sean descifradas.



■ Una contraseña débil puede ser vulnerada, indicó la SSPC.

También se sugiere combinar letras mayúsculas y minúsculas, números y símbolos especiales.

La SSPC pidió evitar información que pueda ser predecible, como nombres, fechas importantes, secuencias numéricas o palabras comunes, ya que estos datos pue-

den facilitar la vulneración de las cuentas.

Otra de las medidas consiste en utilizar una contraseña diferente para cada servicio o plataforma. De esta manera, si una cuenta resulta comprometida, se reduce el riesgo de que otras también sean vulneradas.

La dependencia recomendó además actualizar las contraseñas de manera periódica y cambiarlas de inmediato cuando exista sospecha de que fueron utilizadas de manera indebida.

Como medida adicional, aconsejó activar la autenticación de dos factores (2FA), mecanismo que agrega una capa de protección al requerir una verificación adicional para acceder a una cuenta.

En caso de ser víctima de un robo de datos, recomendó presentar su denuncia ante la Fiscalía local.

La dependencia señaló que estas acciones buscan fortalecer la seguridad digital de la ciudadanía y reducir los riesgos asociados con el uso de herramientas tecnológicas.

Y en otros temas de seguridad

VE AUTORIDAD MENOS NARCO

La presencia del narco en los límites de Jalisco y Michoacán se redujo tras el operativo en el que fue abatido Luis Enrique Barragán, "El R5", jefe de sicarios del Cártel de Los Reyes. El Secretario de Seguridad, Juan Pablo Hernández, dijo que no han detectado actividad de grupos criminales. **Staff**



TRAS LA PISTA DE EX POLICÍA

Todavía falta detener a un ex policía de Zapopan para completar el caso de la familia Luna Ibarra, hallada asesinada en San Cristóbal de la Barranca en julio de 2025. Actualmente hay seis personas detenidas. El móvil fue el robo de dinero y vehículos; y solo estos últimos han sido recuperados. **Staff**

BUSCAN IMPUTAR A CONDUCTOR

La Vicefiscalía de Desaparecidos busca imputar al conductor cuya detención fue declarada ilegal en el caso de Christopher, Justhin y Jordan, desaparecidos en GDL en junio. Ya se ha solicitado al juez fijar fecha para la audiencia. Mientras tanto, el sospechoso está libre sin restricciones. **Staff**

FISCALÍA DEL ESTADO

Investigan robo del auto usado en atentado

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado (FE) mantiene bajo análisis la información relacionada con el vehículo presuntamente robado en Jalisco y utilizado posteriormente en el atentado contra la Comandancia de Ojocaliente, Zacatecas, ocurrido el pasado domingo.

De manera preliminar se tiene información de que el automóvil Seat habría sido robado en el municipio de Jalostotitlán, en la zona de los Altos Norte de Jalisco, aproximadamente a mediados de abril, por lo que las autoridades investi-

gan si existe una conexión entre el robo y su posterior utilización en el ataque contra las instalaciones policiales zacatecanas.

El vehículo es uno de los principales elementos de las investigaciones debido a que fue utilizado durante el atentado registrado en la comandancia de Ojocaliente. Las autoridades buscan establecer cuándo y dónde ocurrió exactamente el robo, así como la ruta que siguió la unidad hasta llegar a Zacatecas.

El atentado con explosivos contra la comandancia de Ojocaliente dejó como saldo 11 personas heridas y 36 inmuebles con daños.

Tras los hechos, el gobernador de Zacatecas, David Monreal Ávila, afirmó



LA AFECTACIÓN. El atentado contra la Comandancia de Ojocaliente dejó como saldo 11 personas heridas y 36 inmuebles con daños.

que no dará marcha atrás contra la delincuencia.

"No vamos a desistir ni nos vamos a amedrentar; al contrario, vamos a responder con toda la fuerza del estado a quienes sigan delinquir, a quienes sigan irrumpiendo la paz y la tranquilidad, y a quienes sigan lastimando a las

familias y a nuestro pueblo", expresó el lunes durante la conferencia de prensa La Informativa de Zacatecas.

Por su parte, el secretario general de Gobierno, Rodrigo Reyes Mugüenza, informó que entre los heridos hay dos policías municipales y ocho civiles, entre ellos tres menores de edad.

NACIONAL

Caen en Jalisco tres buscados por el FBI

Elementos de la Policía del Estado detuvieron y entregaron a autoridades estadounidenses a tres objetivos mayores del FBI presuntos implicados en un fraude electrónico con criptomonedas.

La Comisaría de Inteligencia de la corporación estatal recibió información del Servicio de Marshals de los Estados Unidos sobre la búsqueda de tres ciudadanos de aquel país, quienes fue-

ron identificados como Julián "N", de 28 años; Eduardo "N", de 35 y Sergio "N", de 51 años.

Los tres objetivos contaban con órdenes de aprehensión desde octubre de 2025, emitidas en un Tribunal de Distrito del Estado de California, por los delitos de fraude electrónico mediante criptomonedas, conspiración para lavado de dinero y operaciones de lavado.



Inspeccionan Academia Militarizada Esparta

RAÚL AGUILAR LARES
SAYULA

Personal de la Fiscalía de Jalisco, del Servicio Médico Forense y del DIF Municipal de Sayula realizaron trabajos de inspección en las instalaciones de la Academia Militarizada Esparta del municipio de Sayula, que es investigada por al menos ocho carpetas debido a denuncias por

maltrato infantil, abuso físico y violencia psicológica contra menores de edad.

El momento de la intervención fue captado y subido a redes sociales donde se ve el momento en el que personal de las diferentes dependencias hace las diligencias correspondientes.

Hasta el momento, las autoridades no han informado oficial-

mente el motivo específico por el que fue intervenido el lugar, ni el resultado de las diligencias.

Cabe recordar que la Academia Esparta se encuentra relacionada con investigaciones de la Fiscalía por presuntos casos de maltrato infantil por parte del personal del lugar, quienes, de acuerdo con las investigaciones imponían ejercicios excesivos como “las posiciones de mortero” prolongadas, las sentadillas masivas y agresiones físicas directas con objetos como palos cuando los alumnos no resistían los castigos. ■

ESPECIAL

DELINCUENTES ARRANCAN CAJERO Y DAÑAN OTRO EN AJIJIC



● **EN LA CIÉNEGA.** Delinquentes arrancaron por completo un cajero automático y dañaron severamente otro durante un robo registrado durante la madrugada de ayer en una sucursal bancaria de Ajijic, en Chapala. El atraco, por el que no hubo personas detenidas, ocurrió en el área de cajeros de una institución bancaria ubicada sobre el Bulevar Jin Xi, donde los sujetos ingresaron al establecimiento y utilizaron explosivos para desprender y llevarse uno de los equipos. Los delincuentes también intentaron apoderarse de un segundo cajero automático, pero no consiguieron desprenderlo. *David González Jáuregui*



Chapala. Con explosivo roban cajero de un banco

Fue robado un cajero y otro más resultó afectado tras una explosión al interior de un banco en Ajijic, en Chapala. El hecho ocurrió en una sucursal entre Javier Mina y Encarnación Rosas. Los delincuentes detonaron el artefacto y jalaron el aparato. JUAN CARLOS MUNGUÍA

EN JALISCO

Caen tres ciudadanos de EU por 'criptofraude'

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Elementos de la Policía de Jalisco localizaron y detuvieron a tres ciudadanos estadounidenses que eran buscados por autoridades de ese país por su presunta participación en un esquema de fraude electrónico relacionado con criptomonedas.

Los hombres, identificados como Julián N, de 28 años; Eduardo N, de 35, y Sergio N, de 51, contaban con órdenes de aprehensión vigentes desde octubre de 2025, emitidas por un Tribunal de Distrito del estado de California, donde son señalados por los delitos de fraude electrónico mediante criptomonedas, conspiración para lavado de dinero y operaciones de lavado de dinero.

La localización fue posible luego de que la Comisaría de Inteligencia de la Policía de Jalisco recibiera información del Servicio de Marshals de Estados Unidos sobre la presencia de los tres individuos en territorio jalisciense.

A partir de los datos proporcionados y de labores de investigación realizadas por la Policía Cibernética, los agentes

identificaron dos puntos que presuntamente eran frecuentados por los buscados. Uno de ellos se encontraba en la colonia Prados del Nilo, en Guadalajara, donde se implementó un operativo.

El despliegue permitió ubicar a Julián N y Eduardo N, y tras corroborar sus identidades los agentes notificaron a las autoridades estadounidenses y trasladaron a ambos ante el Instituto Nacional de Migración (INM).

De manera paralela, mediante el mismo esquema de vigilancia tecnológica, los policías localizaron y detuvieron a Sergio N en la colonia Puerta de Hierro, en Zapopan.

El tercer objetivo también fue trasladado al aeropuerto internacional de Guadalajara y quedó bajo custodia de las autoridades migratorias.

EnCorto



PORTAN ARMAS

Por traer cuatro granadas, cuatro armas largas, un arma corta, más de mil 200 cartuchos y 31 cargadores en una camioneta robada, fueron vinculados a proceso Víctor "N" y Juan "N". La Fiscalía federal informó que fueron arrestados el 10 de agosto en San Luis Aguascalientes de Poncitlán. **Staff**



SEÑALAN A HOMICIDA

Estará un año en prisión preventiva una mujer que fue detenida por el asesinato de un hombre. Su cadáver fue hallado en un carro de supermercado el 12 de octubre de 2025. Yoshira "N" fue vinculada a proceso también por la desaparición en la Colonia Altos Norte, de Tlaquepaque. **Staff**

ASESINA EN RIÑA

Efraín "N" fue acusado de asesinar a su vecino en la Colonia Basilio Vadillo, en el Municipio de Tonalá, el pasado 29 de mayo. Presuntamente agredió con un arma blanca al hombre durante un altercado verbal entre vecinos. Un juez le dictó al sujeto un año de prisión preventiva. **Staff**



Queda chofer en prisión

NOÉ MAGALLÓN

El chofer de la Ruta 615 que se vio involucrado en el accidente que dejó muerto a un padre de familia la semana pasada, quedó sujeto a un proceso penal por homicidio culposo en Puente Grande.

“Ya fue imputado y vinculado a proceso con prisión justificada”, dijo ayer el Fiscal estatal, Salvador González de los Santos.

El percance sucedió en el Fraccionamiento Loma Dorada, en el Municipio de Tonalá, cerca de las 21:30 horas, el 26 de agosto.

De acuerdo con la versión preliminar, el camión

circulaba con las puertas abiertas por la Calle Matamoros, cuando dio vuelta en el Circuito Loma Sur.

Francisco Javier Franco Luévanos, de 29 años, y sus dos hijas —una de 6 meses y la otra de 3 años— iban cerca de la puerta trasera del transporte público.

Cuando el camión tomó la curva, las víctimas se salieron del vehículo y se golpearon contra el asfalto, debido a la inercia.

Al final, el papá falleció tras el accidente mientras que las pequeñas las niñas resultaron ilesas. El Fiscal estatal añadió que el juez del caso le impuso la prisión preventiva al imputado.